AÑO XX | N.o 6,799

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

El Banco Anglo-Sudamericano liquida y se fusiona con el Banco de Londres y América del Sud

Los clientes del Banco Anglo quedan debidamente protegidos y sus depósitos resguardados

De acuerdo con el plan que se someterá a los accionistas el 17 de este mes, la fusión se hará en la forma siguiente: El Banco Anglo recibe 100,000 acciones totalmente pagadas de 5 libras esterlinas cada una del Banco de Londres y América del Sud.--- Estas acciones son transferidas a la Chilnit Ltd., compañía que las acepta en pago total de la garantía prestada por el Banco Anglo a créditos salitreros

LOS ACCIONISTAS PIERDEN TODO SU CAPITAL, PUES RESULTA IMPOSIBLE RECUPERAR LOS DINEROS DEL CAPITAL PERDIDO.--LOS REDACTORES FINANCIEROS DE LONDRES ESTIMAN QUE LA FUSION ES EL MEJOR ARREGLO QUE SE HA ENCONTRADO PARA LA SITUACION DE LA INSTITUCION

LONDRES, 7.—(U. P.)— El Banco Anglo Sudamericano se liquidará en forma voluntaria, según una declaración oficial de esta noche.

Se anuncia que el Banco de Londres y América del Sur acuerda tomar a su cargo los negocios y obligaciones del Banco Anglo Sudamericano, a cambio de la entrega al Banco Anglo de 100,000 acciones totalmente pagadas de 5 libras esterlinas cada una.

Los clientes del Banco serán debidamente protegidos pero no así los accionistas, quienes no recibirán ninguna suma, puesto que se ha perdido todo su capital.

El Banco Anglo Sudamericano entregará estas acciones del Banco de Londres y América del Sur, que recibe en pago de sus negocios, a la compañía Chilnit Ltd., la cual acuerda aceptarlas en pago total de la garantía prestada por el Banco Anglo a créditos salitreros.

Se hace notar que los tenedores de las acciones de la clase A no serán llamados a completar el valor de sus acciones; es decir, a subscribir la parte que falta por pagar de su valor nominal total. Por otra parte, la situación de los tenedores de acciones de la serie B no es ahora peor que lo que ha sido desde el año 1931.

Los peritos financieros destacan el hecho de que desde la crisis mundial, el Banco ha sido dirigido con cuidado pero que no quedan esperanzas de poder recuperar el capital perdido.

Se someterá este plan a la aprobación de los accionistas en una reunión que ha sido convocada para el 17 de julio.

COMENTAN LOS REDACTORES FINANCIEROS DE LONDRES

El redactor financiero del "Daily Herald" comenta la situación del Banco en esta forma:

"Así termina un esfuerzo notable de los grandes círculos bancarios de la City de Londres para salvar a un Banco británico que opera en Sud América.

"Se ve claro que en estas circunstancias se ha adoptado la medida que más conviene a todos los interesados, y más particularmente a los depositantes, cuyos intereses serán perfectamente resguardados por este plan".

El "Financial News" en un editorial sobre la liquidación del Banco Anglo Sud-Americano, dice:

"Fuera de la posición del activo, se hizo evidente a Sir Bertram Horsby que, a pesar de los esfuerzos para mejorar la posición, la capacidad de ganancias del banco no podía restablecerse en un cercano futuro al nivel que es necesario para crear reservas adecuadas.

"La situación es ahora tal que escasamente hay lugar para dos grandes bancos británicos que estén en competencia en el Continente sudamericano.

"La "City" se saca con ello un peso de encima".

Por su parte el "Financial Times" expresa:

"La declaración del directorio del Banco Anglo Sud-Americano deja escasa duda de que se ha buscado el resultado más conveniente.

"Las dificultades del Banco tuvieron su génesis en la baja de la post-guerra, y se agravó por su punto de vista respecto de la industria salitrera, que resultó ser falso.

"Los propósitos son dejar al Banco sin pasivo ni activo, para que pueda liquidar, y es lo mejor que las circunstancias permiten hacer".

El cronista financiero del "Daily Express" hace el siguiente comentario:

"La actual posición del Banco Anglo se produjo por la crisis de Sud-América, y especialmente por la de la industria salitrera chilena".

El "Daily Mail", dice:

"Los intereses de los depositantes serán resguardados, y se espera que surja una fuerte institución de la fusión de los dos bancos competidores".

El "Daily Telegraph" expresa:

"La perspectiva no deja ni aún la mas débil esperanza de que la posición del Banco pueda restablecerse.

"Lo más probable sería que las circunstancias se hiciesen cada vez peores, y no queda otra alternativa, sino adoptar la decisión actual, la cual hubiera sido imposible si la compañía Chilnit no hubiese abandonado sus derechos".

ESFUERZOS INFRUCTUOSOS

LONDRES, 7.— (U. P.) Los esfuerzos realizados durante todo el año para salvar al Banco Anglo Sudamericano de los resultados de la baja del salitre, han fracasado, y se anunció la fusión de esa institución con el Banco de Londres en Sud América, medida que los financistas consideran como la mejor salida de una posición, sin ninguna esperanza.

La fusión fué anunciada en una circular a los accionistas, en la cual se describen las circunstancias que se han presentado desde 1931 y que han obligado la fusión.

La circular expresa que es imposible calcular exactamente el pasivo del Banco que esta garantido por los haberes que posee la institución en las ganancias del salitre en 1932 "pero si todo va bien, alrededor de 2.000,000 de libras esterlinas debieran recuperarse del producto de la venta de viejos valores que la ley ha retenido para beneficio de los acreedores".

Agrega que del saldo de 1.000,000 de libras esterlinas "por el momento no hay ninguna esperanza práctica de recuperarlo".

OTROS COMENTARIOS

LONDRES, 7 (U. P.)—El crítico financiero de "The Times", refiriéndose al Banco Anglo-Sudamericano, dice:

"Puede insistirse, con razón, en que, en las condiciones difíciles que rodean hoy a los negocios del Continente Sudamericano, la existencia de dos grandes Bancos ingleses competidores no es deseable".

El "Morning Post", manifiesta:

"Los arreglos proporcionan el único camino para salir de la difícil situación".

El "News Chronicle" publica, en grandes títulos, en su primera página, la siguiente leyenda:

"Accionistas que pierden 6 millones 600,000 libras esterlinas. Un Banco obligado a cerrar; pero todos los depósitos a salvo".

El Banco de Londres y América del Sud Ltdo. tomará a su cargo los negocios del Banco Anglo

LOS DEPOSITANTES ESTARAN PERFECTAMENTE GARANTIDOS

Los Directores del Banco de Londres y América del Sud, Ltdo., de Santiago, nos han informado ayer que se han concluído negociaciones, en virtud de las cuales y sujeto a la confirmación de los accionistas del Banco Anglo-Sud Americano, Ltdo., el Banco de Londres y América del Sud, Ltdo., tomará a su cargo los negocios del Banco Anglo-Sud Americano, Ltdo., y asumirá la responsabilidad por todas sus obligaciones a los depositantes y otros.

Periodista norteamericano visita América del Sur

Declaraciones que nos ha formulado a su paso por esta capital

Se encuentra en Santiago el doctor John Stewart Bryan, rector de la Universidad de William y Mary y director propietario de varios importantes diarios norteamericanos.

El doctor Stewart ha venido a nuestro país en viaje de placer y se dirige esta noche a Buenos Aires.

El doctor Bryan nos formuló ayer las siguientes declaraciones: "La política de buen vecino que han llevado a cabo nuestro Presidente y su Secretario de Estado Mr. Cordell Hull, ha contribuído a mejorar las condiciones de vida tanto en Estados Unidos como en Sud América.

"Confío en que las elecciones de noviembre han de tener como resultado la confirmación del Presidente Roosevelt en el poder".

Visitas que hizo ayer el Edecán de S. E. Sr. Trudgett

Se impuso del estado de la salud de los señores Ibarra, Silva Cortés y Aburto

El Edecán de Servicio de la Presidencia, comandante señor Trudgget visitó ayer en representación de S. E. al Ministro Plenipotenciario del Paraguay, que se encuentra gravemente enfermo en la Clínica Alemana.

Visitó también al diputado señor Rodrigo Aburto y al senador señor Romualdo Silva Cortés, que también se encuentran enfermos.

El Sr. E. Bordenave llega esta tarde a Los Cerrillos

Es cuñado del Ministro paraguayo, señor Rogelio Ibarra L.

Por el avión de itinerario de la Panagra llegará hoy, a las 15 horas, al aéreo puerto de Los Cerrillos, el señor Enrique Bordenave, cuñado del Ministro Plenipotenciario del Paraguay en Chile, señor Rogelio Ibarra.

El señor Bordenave viene a nuestro país a atender la salud del distinguido diplomático que se encuentra gravemente enfermo, desde hace días, hospitalizado en la Clínica Alemana.

Un sencillo acto hubo ayer en la Escuela Militar

En recuerdo de la tragedia de Alpacatal.

Ayer se verificó en la Escuela Militar una sencilla ceremonia en conmemoración de la tragedia de Alpatacal.

Reunidos los cadetes y tropa de la Escuela, les dirigió la palabra el capellán don Bernardino Abarzúa, recordando el nombre y el sacrificio de los jóvenes cadetes caídos en aquel desgraciado hecho.

Terminado el acto, el comandante de la Escuela Militar, coronel señor Ilabaca León, concedió un día de permiso a los alumnos.

No insistiría en su renuncia el Sr. Manuel Rivas Vicuña

Se interpreta en esta forma su comunicación de ayer al Canciller señor Cruchaga, agradeciéndole la confianza del Gobierno

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga, recibió en la tarde de ayer una comunicación cablegráfica de nuestro representante ante la Sociedad de las Naciones, don Manuel Rivas Vicuña, por la cual contesta la nota de la Cancillería que rechazó su renuncia.

El cablegrama del señor Rivas Vicuña, es del tenor siguiente: "Agradezco debidamente el telegrama de US. de ayer que contestaré por correo".

En círculos allegados a la Cancillería, pudimos informarnos que esta comunicación del señor Rivas Vicuña podría interpretarse en el sentido de que no insistiría en su renuncia, continuando, por lo tanto, en sus cargos de Ministro de Chile en Francia y de presidente de la delegación chilena en Ginebra.

Presidente López agradece a S. E. su felicitación

En el aniversario de la República de Venezuela

Con motivo del aniversario nacional de Venezuela se han cambiado entre S. E. el Presidente de la República y el Primer Mandatario de esa nación Excmo. señor López Contreras, las siguientes comunicaciones:

S. E. Presidente República Caracas.

En esta fecha memorable acepte Vuecencia las felicitaciones del pueblo, del Gobierno chileno y mías personales. Alessandri, Presidente de Chile.

S. E. Presidente de Chile, Excmo. señor Arturo Alessandri.

A nombre Gobierno y pueblo venezolano, agradezco la sincera felicitación que Vuestra Excelencia me dirige con motivo 5 de julio y correspondola con los fervientes votos que formulo por mayor prosperidad esa nación amiga y ventura personal. Vuestra Excelencia. — E. López Contreras, Presidente de Venezuela.

Restablecidas comunicaciones con Lonquimay

Se ha comunicado al Ministerio de Fomento que las diversas comunicaciones desde Curacautín al valle de Lonquimay que en el mes ultimo había quedado aislado a causa de los fuertes y repetidos temporales de nieve, se encuentran ahora en buenas condiciones para el tráfico, no por los caminos, sino por las huellas eventuales que se trazaron a través de los fundos. Por otra parte, el buen tiempo reinante ha permitido llevar víveres a la zona de Lonquimay en grandes cantidades.

Ademas, desde que el Ministerio de Fomento concedió autorización para pasar víveres a través del túnel de Las Raíces ocupando los trenes eléctricos que sirven en las faenas, han corrido todos los domingos convoyes transportando hasta quince carros cargados de víveres, y se concedió también permiso, para que el jueves próximo corran dos trenes destinados únicamente al transporte de artículos de primera necesidad.

Se consideró el Tratado Comercial con España ayer

Una comunicación del Embajador señor Soriano

En la mañana de ayer se reunieron en la Subsecretaría de Relaciones, presididos por el Subsecretario de este Departamento, don Germán Vergara Donoso, los señores Florencio García, gerente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, D. Fernando Donoso, subgerente de la misma institución; el Jefe del Departamento Diplomático don Benjamín Cohen; el Subsecretario de Comercio, don Desiderio García; y el Jefe de la Sección Política y Comercial de la Subsecretaría de Comercio, don Alberto Serrano.

En esta reunión se estudiaron diversos aspectos del tratado comercial con España y se analizó una comunicación del Embajador Excmo señor Soriano, en la cual ponía en conocimiento de la Cancillería algunas observaciones formuladas por su Gobierno a dicho proyecto.

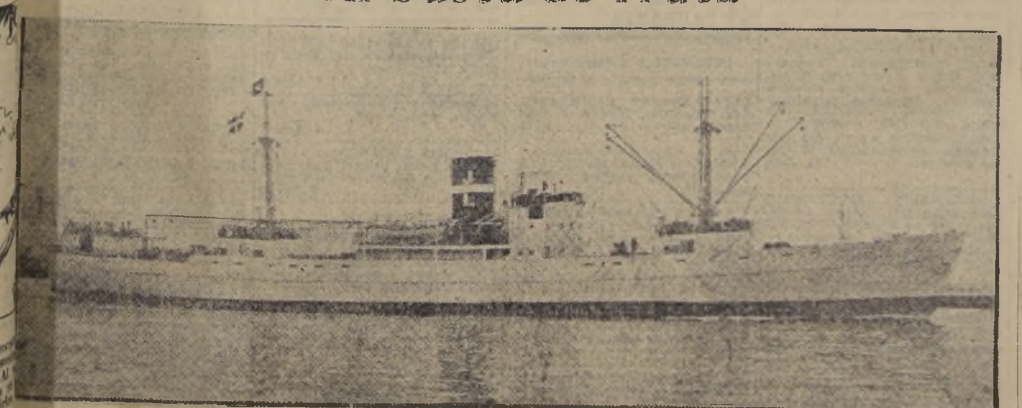
S. E. visita las obras de la Plaza Constitución



En la tarde de ayer S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri acompañado del Ministro de Hacienda señor Gustavo Ross, del Presidente de la Cámara de Diputados señor Gustavo Rivera y del Director General de Investigaciones señor Waldo Palma, visitó las obras de la Plaza de la Constitución, que serán inauguradas en septiembre próximo.

El Excmo. señor Alessandri se impuso detenidamente del estado de los trabajos que se realizan, para habilitarla y conversó detenidamente con los directores de esta obra sobre su pronta terminación.

El "Chilean Reefer", que vendrá a nuestro país en busca de fruta



Publicamos una fotografía del nuevo buque motor "CHILEAN REEFER", que próximamente vendrá a Chile a buscar fruta fresca.

Este frigorífico flotante está dotado de todos los adelantos técnicos, y será el primer buque mercante que llegue a Chile dotado del nuevo y costoso sistema "ECHOLEAD", que lanza rayos eléctricos al fondo del mar y traza automáticamente en una carta las profundidades del mismo.

Todos los diarios de Dinamarca elogiaron esta nueva obra de la firma J. Lauritzen, dueña ya de más de 50 naves, y precursora del transporte de fruta fresca de Chile al extranjero.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 65369
Fierro

Indice de avisos económicos clasificados

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 19 Julio

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 19 Julio

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

¡¡NOVIOS!! COMPREN SUS COMPROMISOS donde "Méndez". San Antonio 45.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 8 Jul.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 10 Julio

COMPRAVENTA JOYAS, CAMBIO monedas, "Wall-Street", Huérfanos 1129. Lotería Concepción. 25 Jul.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 17 Agosto

CASTRO Y LOPEZ. JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, Oficina 50.



2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA. PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 Agosto

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

VENDO FIAT TURISMO, PERFECTO estado. Molina 101. 15 Julio.

HUDSON 4 PUERTAS MODELO 1931, en perfectas condiciones, con forros y pintura nueva, vendo, gran ocasión. Delicias 2136.

VENDO CAMIONETA DODGE EN muy buen estado, forros nuevos $ 1.800. Victorino Estella 2338, Población Chacabuco.

PACKARD FLAMANTE 1936 VENDESE ocasión. Serrano 62, teléfono 83737. 8 Julio

SE VENDE EL ACREDITADO "BOLICHE Universal" de repuestos de autos, nuevos, usados, o permuto por auto y dinero en efectivo, por enfermedad de su dueño. General Mackenna 1125 entre Bandera y Morande. 8 Julio

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

VENDO FORRO 820x120 Y CARROCERÍA camioneta. Diez de Julio 316.

¡REPUESTOS WHIPPETT Y WILLYS encuentra donde Copetta. Despacho provincias, contra reembolso. San Antonio 796.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

NEUMATICOS 775x145, 730 x 130, 720 x 130, recién llegados, ofrece: Londres 11.

BATERIAS SPARK, IMPORTADAS para Ford, Chevrolet, $ 190, cargada. Garantía de carga tres años. Mínima de duración, un año. Servicio gratis. Herman Lalanne. Delicias 1740. 31 Julio.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! compre sus respuestos en Exposición 140. Siempre ocasión. 18 Julio

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

MOTORES DODGE FORD, RESPUESTOS varios, ocasión vendo. San Alfonso 22. 17 Julio

NEUMATICOS 30x5 Y 475x19, AL mejor precio, ofrece: Santa Isabel 185. 19 Julio

¡¡¡PERGAMOIDES Y TELAS CAPOTA!!! Surtido y bajos precios, en Santa Isabel 185. 19 Julio

EMBOLOS DE ALUMINIO para toda marca de automóviles, ofrece: Ahumada Hnos. Edison 4156.

4.—RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRETELA NUEVA, COVADONGA 145.

OCASION SE VENDE UN COCHE dos ruedas con arneses. Ferretería importada. Carnot y Santa Rosa Comuna San Miguel.

OCASION: VENDO BICICLETA. Brasil 843. 9 Julio.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO CASA QUINTA, EN Comuna Quinta Normal. Dirigirse por escrito: Morandé 937

NECESITO LOCAL CON CASA, seis piezas, barrio populoso. Castro 593.

PARA CARIOCA UNGUENTO "Negus". Ag. 31

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

450 COMPAÑIA 2075, FRENTE Plaza Brasil, casa para poca familia, baño instalado. 30 Jn.

400 ALTOS NUEVOS MODERNOS 2 dormitorios, toilette, hall, comedor, terraza y servicios. Carrera Pinto 1938 entre Manuel Montt y Antonio Varas, Ñuñoa.

450, COMPAÑIA 2075, FRENTE Plaza Brasil, baño instalado, casa moderna, poca familia.

$ 60. PIEZA CASA HONORABLE. Riquelme 331.

ALTOS SEIS PIEZAS, HALL, DEPENDENCIAS, dos cuadras Alameda, arriéndase primero agosto. $ 360. Tratar: Merced 379, segundo piso B. 8 Julio

$ 125 CASA INDEPENDIENTE, 2 piezas, servicio flamante. San Alfonso 327. 11 Julio.

Departamentos, piezas

DEPARTAMENTO Y PIEZAS. Providencia 1794.

DEPARTAMENTO, PIEZAS. SANTO Domingo 1237.

Locales y oficinas

200, LOCAL CON HABITACION. Plaza Almagro 1133.

ARRIENDO ESPLENDIDA OFICINA a la calle. Tratar: Galería Alessandri 30. 2.o piso. (Entrada por Agustinas).

SE TRASPASA LOCAL DERECHO llave. Tratar: Teatinos 370, of. 301.

LINDOS LOCALES NEGOCIO arriendo Avda. Santa Elena. Tratar: Providencia 1883.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS. GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59. 16 Julio.

Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

CRIADERO ELEODORO CRUZ. VENDE: 100.000 EUCALIPTUS globulos. 20,000 almendros dulces. 20,000 cipreses macucripus. 10.000 ciruelos D. Agen. 10,000 cerezos Napoleón. Tambien todas variedades arboles frutales. San Diego 2299.

COCINAS ECONOMICAS BUENAS, BONITAS, BARATAS, desde 40 pesos. Fábrica Mérida, Chacabuco 5.

PARA HERIDAS: UNGUENTO "NEGUS".

VIDRIERO COMPETENTE, NECESITO. TRABAJO PERMANENTE. San Alfonso 10.

MANTAS DE CASTILLA, PONCHOS, MONTURAS CHILENAS. Todo de ocasión. Bazar "Los Dos Caballos Blancos", Alameda 3261.

MECANICA Y HERRERIA COMTE, CHACABUCO 26. TELEFONO 86337. Trabajos de torno, cepillo, ajustes. Reparamos e instalamos maquinarias. Fabricacion de traferes, soldadura autogena y eléctrica.

PARA CARIOCA: UNGUENTO "NEGUS".

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO Y VEREDA. TUBO DE cemento más barato en plaza. Vendo cinco toneladas de mármol. San Pablo 2944.

OCASION: ZINC GALVANIZADO, PRIMER USO; TORNILLOS techo, clavos, tabla piso, cielo, cañería todas dimensiones; tres fondos cobre, puerta fina calle, mampara fina, roble 4x4, 2x2, 2x6; ventilaciones, descarga varios. San Pablo 1953.

HOTEL FORNOS, SAN DIEGO 117. PIEZAS BARATAS, higiénicas.

GRANDES FACILIDADES, ULTIMAS NOVEDADES ENCONTRARÁ Mueblería Modelo. San Diego 428.

COMPRAVENTA BRILLANTES, ORO, OBJETOS ARTE, platería, cristalería. Todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York, Merced 88, teléf. 67920.

PARA QUE USTED COMPLETE SU ELEGANCIA, COMPRE su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220 y sucursal Puente 680.

VIDRIOS PLANOS, VIDRIERIA RUSA, SANTO DOMINGO 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realización de marcos y espejos; pinturas al óleo para regalos.

MARQUESITAS, COLCHONES LANA, ALGODON, SOMMIERES con patas. Fábrica: San Diego 1852, tel. 60465.

OCASION: VENDO ALMENDROS, DURAZNOS DOS años, un peso; parras uno, dos años. Plaza Italia, lado Estación Pirque. Depósito arboles.

NO COMPRE LOZA CERAMICA HASTA QUE VISITE nuestro depósito, San Pablo 2368, donde encontrará los más hermosos objetos de arte típicamente chilenos; juegos de te, de lavatorio, preciosos jarros artísticamente decorados. Visítenos y se convencerá. San Pablo 2368.

SASTRERIA POBLETE: TERNOS, ABRIGOS. TRAJES señora. Sistema cooperativa. Sólo 10 pesos semanales. Visítenos: San Diego 2425.

VISITE EL ESPLENDIDO HOTEL NACIONAL. ARTURO Prat 1928, teléfono 65685. Comida sana y abundante. Cubierto 4 pesos. Hay garage anexo.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

DEPOSITO DE PLANTAS RETAMALES. Compañía 1057. Arboles frutales, naranjos Valencia y limoneros. 10 Julio

CRIADERO ELEODORO CRUZ. Vende: 100.000 eucaliptus globulos: 20.000 almendros dulces, 20.000 cipreses macucripus, 10.000 ciruelos D. Agen, 10.000 cerezos Napoleon, también toda variedades arboles frutales. San Diego 2299. 12 Julio

¡¡OCASION!! VENDO ALMENDROS, duraznos dos años un peso; parras uno, dos años, Plaza Italia, lado Estación Pirque. Depósito árboles. 17 Julio

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES. Trébol blanco enano, Lawn Grass. Bajos precios. Despachamos provincias, Semillería Valenzuela. — Mercado Central. 18 Julio

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, especialidad arvejas, habas, almácigos, hortalizas, jardín. Chalota, 2.50 kilo. Eucaliptus, maceteros. Machira, Ciprés. Bohe, espárragos, alcachofa, tierra. Mercado Central —Rosa Suazo. 19 Julio

"GRAN DEPOSITO ARBOLES": Lindos naranjos, Thompson, Washington, Valencia, Tuncanos, Mandarinos, Limas, Limoneros, Olivos, Paltos ingertados, toda clase árboles frutales. Teatinos 44, frente la Moneda. 8 Julio

ALMENDROS, CIRUELOS, CEREZOS, castaños, damascos, duraznos, granadas, higueras, kakis, limones, membrillos, manzanos, nogales, olivo, nísperos, naranjos, parras, perales, paltos, ciprés, macrocarpa, eucalipto, globulos, vendo. Vicuña Mackenna 282. 9 Julio

HERMOSAS FLORES, CANASTILLOS y coronas. Compañía 1057. 10 Julio

NARANJOS, LIMONEROS, DURAZNOS, manzanos, etc. Precios de réclame. Criadero San Bernardo. Delicias esquina Cienfuegos.

CRIADERO VATEL, VIVERO EN Maipo, depósito: Irarrázaval 630. Arboles frutales, especialidad: naranjos, limoneros, olivos: lindos paltos injertados. Precios sin competencia. No equivocarse. Irarrázaval 630, esquina Condell. 12 Jul.

PARA ECZEMA UNGUENTO "Negus". Ag. 31

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corrial Vivero: al lado estación Renco. Local de ventas. Alameda esq. Arturo Prat. 25 Jul.

CRIADERO ARBOLES FRUTALES. Irarrázaval 3010 esquina Lucio Cuadra, ofrece surtido completo: frutales, forestales, naranjos, limoneros, paltos. Precios sin competencia. 17 Julio

CHAMPAS CRISANTEMOS. VARIEDADES escogidas vendo cualquier cantidad. Vicuña Rosas 6009. Góndolas Tropezón.

15,000 DURAZNOS. REALIZO. Criadero San Bernardo. Delicias esquina Cienfuegos.

COMPRO ESCOPETA CALIBRE 16 o 20. Casilla 1700.

VENDO REVOLVER OCASION. Castro 585.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Agosto

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SEÑOR AVICULTOR: ¿QUIERE ver a sus gallinas sanas y vigorosas? Aliméntelas con "Ovum". Fábrica: Delicias 3484, Teléfono 88611. 12 Jul.

S.SACK FIERRO NACIONAL REDONDO - CUADRADO - PLANO SECCION ESPECIAL Sn. PABLO 1179 MORANDE 817

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Bodega Corona, Providencia 1849, Teléfono 40522, Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood, Granos mejor calidad conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Julio

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

SE VENDEN GALLOS "RHODE Island", 9 meses, seleccionados. Santiago Concha 1215. 21 Julio

CANARIOS FLAUTAS, REALIZO. treinta pesos. Huérfanos 2483. 11 Julio

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Agosto

"SALON DE BELLEZA Mme. MARIE", ondulación al agua, $ 4; Marcel $ 3; Corte $ 1.60; Manicure $ 2.40; Limpieza cutis $ 4; Aplicación ultravioleta $ 2.50; arreglo cejas $ 1.60; Ondulación permanente desde $ 40; Trabajo ejecutado por Mme. Hansen, recien llegada de Buenos Aires. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 2. Jl. 28

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

CARPINTEROS, MUEBLERIAS, compren los espejos en la fábrica San Alfonso, evitará molestias, precios sin competencias. Rapidez y puntualidad. San Alfonso 10.

BOMBAS, VALVULAS VAPOR, VARIAS medidas; ejes, estanques 10.000 litros, cañerías, tuercas; pernos y planchas, vende barato "Bodega Fierros". Delicias 3418. "Desvío Gandarillas". 11 Julio

PARA HERIDAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

COCINA ECONOMICA NUEVA, tres platos. Rosas 2650.

RECTOSCOPIO ALEMAN RECIEN importado, regalo $ 2,500. Salvador Donoso N.o 1.

COMPRO TINAJA DE GREDA grande. Casilla 3080, Moneda 2171.

DE OCASION: LOTECITO NOGAL, diversas medidas. Av. Concepción N.o 169. Verlos de 9 a 12 M.

MANTAS DE CASTILLA, PONCHOS, monturas chilenas; todo de ocasión. Bazar "Los Dos Caballos Blancos". Alameda 3261. 28 Julio

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

"SASTRERIA MANRIQUEZ". ELEGANCIA, San Pablo 1497. 30 Julio.

PARA QUE USTED COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220 y sucursal, Puente 680. 27 Julio

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago San Pablo 2675. 9 Jul

SASTRERIA "LA MENDOCINA" concede créditos. San Diego 255 Teléfono 66665. 23 Julio

SASTRERIA SANTIAGUINA VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201. 23 Julio

SASTRERIA SEGOVIA, RECIBE hechuras finas desde $ 100; corte elegante; sobretodos en colores, gran moda desde $ 235. Bandera 370. 10 Julio

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 23, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50. 13 Julio

¡¡SASTRERIA POBLETE!! TERNOS, abrigos, trajes señoras. Sistema cooperativa, sólo $ 10 semanales. Visítenos. San Diego 2425. 22 Julio

SI DESEA UN TERNO O SOBRETODO bien confeccionado, vaya a Baquedano 754.

¡¡¡PARA CAMISAS ECONOMICAS!!! y hechuras Guillón, San Diego 139. 15 Julio

VISTA ELEGANTE DONDE EUCLIDES Robalcio P., Cortador sastre, diplomado en Buenos Aires. San Pablo 2980. Recibo hechuras. 9 Julio.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". ofrece ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 17 Julio

ZURCIDOS INVISIBLES. CASA responsable, trajes lavados químicamente al vapor. Viraduras, recibe hechuras. Casa Duval — San Diego 51. 13 Julio

PARA ZURCIDOS INVISIBLES "Herrera". 22 Julio.

PARA VIRADOS SIN DEFECTOS. "Herrera". 22 Julio.

PARA HECHURAS ECONOMICAS. "Herrera". 22 Julio.

PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS, "Herrera". 22 Julio.

HERRERA EL REY DE LA TIJERA San Diego 31, (no confundir). 22 Julio.

17.—DIVERSOS

ANTIGUA CASA ACEVEDO, Atiende banquetes, fiestas sociales y arrienda servicios. San Pablo 1009. Teléfono 63037. 13 Julio.

PARA ULCERAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

MADRE CON CINCO NIÑOS, solicita ayuda de las personas caritativas que pueden visitarla. Calle de Romero N.o 2873, pieza 4. 30 Julio

VIDRIOS PLANOS. VIDRIERIA Rusa. Santo Domingo 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realización de marcos y espejos, pinturas al óleo para regalos. Jl. 12

OPTICA. SAN DIEGO 521. ANTEOJOS. Repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos. 26 Julio

CONSULTE SU PORVENIR A SEÑORA Rosina. Molina 64. 21 Julio

HABIENDO COMPRADO EL TALLER de calzado, ubicado en Grajales N.o 2445, el nuevo dueño no reconoce ninguna deuda pasado del 9 de julio 1936. 9 Julio

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne"!!! ¡¡¡Independícese!!! "Todas las profesiones". También cursos nocturnos 7 1|4 - 9 ¡Apresúrense! Santo Domingo 680. 2 Agosto

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COMERCIO. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!! 8 Julio

INSTITUTO AMERICANO ¡¡¡CURSOS completos comercio!!!! Profesiones diversas. Bandera 542. 14 Julio.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Santo Domingo 831. Fundado 1922. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, escritura máquina. Enseñanza garantida.

INSTITUTO "PINOCHET LEBRUN", Santiago. Casilla 424. Enseñanza: correspondencia, 50 cursos diferentes. 31 Julio

¡¡¡TELEGRAFIA ELECTRICA!!! Aprenderán Uds. jóvenes de ambos sexos, en Escuela Chile, Molina 337. 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospectos.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

OFRECESE UN JARDINERO CON buenos informes para cuidado de quintas, casado, con familia. Dirigirse: Ñuñoa, Tocornal N.o 1385. —J. C.

PARA HERIDAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

ME OFREZCO COMO BUENA COCINERA o sea todo servicio, con hija de 16 años, sin pretension de sueldo, dirigirse al Correo N.o 2 al mismo nombre. Rosario Arenas R. 12 Julio.

SE OFRECE MATRIMONIO REGULAR edad; ella cocinera, él mozo o cuidador de casa, muy buenos informes. San Alfonso 544, pieza 3, Santiago. — Oscar Naranjo. 15 Julio.

ENCERADOR. ME OFREZCO PARA encerar teatros, oficinas y casas particulares y todo aseo en general con buenas recomendaciones. Rogelio Ugarte 1233. Teléf. 88040. —C. M. 16 Julio

ME OFREZCO PARA TRABAJOS de hojalatería, mecánica y electricidad. Buenos informes. Escribir: San Pablo 1744, Santiago. 16 Julio

SE OFRECE JOVEN CHOFER, buena presencia, buenas recomendaciones, varios años práctica, maneja toda marca. I. Moreno. Teléfono 86026. 16 Julio.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

PARA CARIOCA UNGUENTO "Negus". Ag. 31

PEINADORA Y MANICURE COMPETENTE necesito. Echaurren 468. Tratar: 6 a 9 P. M.

JOVENES ACTIVOS VENDEDORES a domicilio para provincias y alrededores Santiago, para artículo nuevo, moderno, de fácil venta. Ganarán mínimo $ 10 diarios. Exijo $ 100 fianza efectiva. Dirigirse Raroga, Casilla 81 D.

Domésticos

SE OFRECE VIUDA CON NIÑITA de seis años, para quehaceres de casa, entiende de cocina, con recomendación. Escribir: M. E. Gálvez 605.

NECESITO NIÑO GRANDE PARA mandados, cocinera joven. Mercado Central. Rosa Suazo. Jn. 30

EMPLEADA NECESITA, VILLAVICENCIO 371.

NIÑA PARA COCINA NECESITO. Moneda 741.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio; buena recomendación, $ 60. Camilo Henríquez 917.

COCINERA NECESITASE, CUMMING 78. 8 Julio.

NECESITO NIÑA DE MANO Y cocinera. Recomendaciones. Huérfanos 3174. 9 Julio.

23.—FRUTOS DEL PAIS

PAPAS DE GUARDA PEQUEÑAS y grandes partidas, vende. Borjo 167, Teléfono 64033. 26-Julio

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

NECESITO LEÑA SECA PARA picadura, de monte y eucaliptus, pago buen precio. Bascuñán 1189.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

DEPARTAMENTO CALLE FAMILIAS honorables. Interior $ 300.— Ejército 454. Jl. 12

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO independiente, pensión barata Brasil 44.

VISITE EL ESPLENDIDO "HOTEL Nacional" Arturo Prat 1928. Teléfono 65685. Comida sana y abundante. Cubierto: $ 4. Hay garage anexo. 2 Agosto

CENTRAL, BUENAS PIEZAS; COMIDA sana familiar, Delicias 1418

RESIDENCIAL ITALIANA, BASCUÑAN 34, piezas baratas, buena comida. 2 Agosto

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS Departamento independiente a la calle con pensión.— Vicuña Mackenna 138. 16 Julio.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 5 Agosto

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

¡¡¡HOTEL FORNOS!!! SAN DIEGO 117. Piezas baratas higiénicas. 5 Agosto

CATEDRAL 1291 PIEZAS BALCON, buena pensión, precios módicos, teléfono. 13 Julio.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡SEÑORA! ECONOMICE DINERO, compre sus sedas de 150 centímetros donde Viguera y Cía. Delicias 2775. 18 Julio

¡¡¡MADAME ROBERTA!!! INAUGURÓ su nuevo local en San Diego 219, con precios especiales. Abrigos lana fina con forro solo $ 125, superiores $ 145, abrigos moufflones y velones importados, $ 190; abrigos estilo rusos con piel. $ 180, trajes sastre y cazador, $ 145; 160 hechos y sobremedida. Provincias despachamos contrareembolso perfectamente. 10 Julio

CASA CRISTI, CALZADO FINO. Modelos artísticos. Especialidad medidas hechuras en raso y reptiles. Delicias 2180. Portal Granello. 9 Julio

"FOTOGRAFIA VERA". SAN ANTONIO 560. 10 Julio

DESCUENTO DIEZ POR CIENTO al que presente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela; pieles importadas, de primera clase; cuellos, desde 35 pesos. Especialidad en curtidos y teñidos. Precios rebajados. Teléfono 86004. 12 Jul.

ARA HERIDAS, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

"LA CASA DEL MONOGRAMA", borda monogramas de camisas, pañuelos. Completo surtido en bufandas, por mayor y menor. Sto. Domingo 955. Jn. 30

MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 22 Julio

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. Dirigida por profesora largos años de práctica profesional. Garantiza su enseñanza. Solicite prospectos. Recibe confecciones, especialidad vestidos de novia y elegantes. Arturo Prat 818.

BOLIVIANOS TECNICOS. CONFECCIÓN, reparaciones abrigos piel, zorros, cubrecamas Vicuña, sistema único. Casa Boliviana. Delicias 3462. Teléfono 84291. 9 Julio

VICUÑAS CUBRECAMAS NEGRAS, blancas para departamentos modernos, ponchos, mantas chalinas Vicuña, zapatillas piel, ofrece Casa Boliviana. Delicias 3462. 9 Julio

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS. NIÑITAS, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757. 15 Julio.

ABRIGOS, TERNOS. ROPA NIÑOS. Zapatos, ropa usada barata. Encontrará: Ropería, Arturo Prat 16, cerca Alameda. Oficina Mudanzas, Empleos. 8 Jul.

POR FIN DE LA TEMPORADA, liquidación completa. Abrigos de piel y paño, zorros y cueros. Coquimbo 615. 17 Julio.

NO COMPRE LOZA CERAMICA, hasta que no visite nuestro depósito, San Pablo 2368, donde encontrará los más hermosos objetos de arte típicamente chilenos; juegos de te, de lavatorio, preciosos jarros artísticamente decorados. Visítenos y se convencerá San Pablo 2368. 8 Julio.

HECHURAS Y TRANSFORMACIONES, seis pesos. Chacabuco 467. 9 Julio.

CURTIDOS, TEÑIDOS, HECHURAS y transformaciones. Precios bajos. San Diego 93 esquina Alonso Ovalle.

¡PIELES! T. MORAN, SE TRASLADÓ a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adorno, cuellos. Carmen 886.

OCASION: ABRIGO IMPORTADO caballero piel camello, $ 450. Merced 379, 2.o piso B. 8 Julio

LA CASA DEL MONOGRAMA, Mantelería, ropa de cama. Especialidad en monogramas de camisas y pañuelos. Fábrica de bufandas, ventas por mayor y menor, para caballeros desde $ 15 c|u.— Santo Domingo 955.

"EL SOMBRERO ELEGANTE" REGALA lindos sombreros paño fino $ 18. Oportunidad única. Rosas 920. 21 Julio

CASA DE MODAS: LIQUIDA LINDOS vestidos de lana y seda, cualquier precio. San Antonio 434, altos. 8 Julio.

Mme. VILLACURA ATIENDE SAN Antonio 463 interior. Sombrereros peinados. Visítenos. 11 Julio.

¡¡¡ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS!!! Infinidad clases, modelos. Extenso surtido juegos seda encontrará en Fábrica, San Diego 1412. 7 Agosto.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 4 Agosto

MUEBLES PARA COCINA, CASA Maglio. Carmen 467. 4 Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!, LAS mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 4 Agosto

50 o|o REBAJA DURANTE DIEZ días, en Fábrica Muebles "Las Delicias". Dormitorios, comedores, confortables, todos modernos, modelos únicos. Aprovechar esta ocasión. Delicias 2985. 12 Julio

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! BUENAS, bonitas, baratas, desde cuarenta pesos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 5.

CATRES BRONCE, COLCHONES, muebles. Gran surtido. Facilidades pago. San Diego 1925. 8 Jul

W. C. COMPLETOS. TAZAS SUELTAS, importados y nacionales, precios bajos. San Francisco N.o 49. 11 Jul.

LA NACION

Santiago, 8 de julio de 1936

EL PELIGRO DE LA POLITICA EN LOS MUNICIPIOS

Nos vemos obligados a insistir nuevamente en la necesidad imperiosa que existe de que la Municipalidad de Santiago modifique, de una vez por todas, sus procedimientos, y se dedique, como es su obligación, a resolver los problemas que afectan a la comuna. Desde hace muchos meses se observan en el seno de la Corporación edilicia las mismas prácticas de la politiquería criolla que tanto perjudicaron a los Municipios de otra época.

Los regidores parecen haber olvidado que ellos no son sino los representantes de sus electores, que tras de ellos están las necesidades, las aspiraciones y los derechos de una población numerosa que no puede conformarse con su inactividad. Periódicamente, cada vez que algunos regidores se ausentan o se encuentran realmente imposibilitados para asistir a sesiones, el grupo que se ha constituido en minoría política se abstiene también de concurrir, haciendo fracasar las aspiraciones del vecindario, que espera de esas sesiones la solución de problemas urgentes para el interés de la ciudad.

Para esos representantes del pueblo en la administración de la comuna, el precio de las subsistencias, el ornato urbano, el Matadero Modelo, la restricción del expendio de alcohol y las dificultades que ofrece el cierre uniforme del comercio, no son tópicos que afecten al bienestar colectivo, sino que son materias que deben ser dilucidadas de acuerdo con la ideología política que ellos se imaginan representar.

Para el grupo que ha levantado la bandera obstruccionista dentro del Municipio, todos los procedimientos que concurran a impedir acuerdos de cualquiera naturaleza, parecen ser siempre aceptables. No importa que el clamor público se exteriorice en toda forma en contra de la lenidad de la Corporación. Para ellos no significan nada los graves problemas pendientes en la carpeta de la secretaría, ni tienen interés alguno en justificar ante sus electores su presencia en un puesto de tanta responsabilidad. Lo único que parece interesarles en grado sumo, es contribuir a que aumente el malestar entre los comerciantes, entre el público consumidor y, sobre todo, entre las clases populares, extorsionadas por la usura de esos intermediarios que actúan libremente dentro de los mercados municipales.

Es el repunte de la misma actitud de intransigencia partidista que obligó un día al país a barrer con las Municipalidades infeccionadas de baja política lugareña. Es la continuación de un mal que parecía haberse extinguido al negarse facultad de sufragio a elementos desconectados de las luchas estériles de las asambleas de los partidos. Es la refrendación de ese mismo proceso de politiquería de grupos, que ha creado una mentalidad de representantes populares que sólo acepta y admite como bueno lo que le ordena ejecutar el plan que los sojuzga y los controla.

Pero este anormal estado de cosas es menester que concluya. La vida de los habitantes, el ornato de la ciudad, la salubridad de la población, no pueden estar al arbitrio de las veleidades ni de las conveniencias políticas de una minoría que no parece responsabilizarse de los daños que ocasiona.

En estas ocasiones es cuando se observa la imperiosa y urgente necesidad de crear las Asambleas Provinciales, ese organismo que nos falta para la normalidad constitucional, y que serviría para hacer enmendar rumbos a un Municipio como el de Santiago, que en forma tan ostensible se olvida de sus deberes.

UNA ADHESION SATISFACTORIA

Los obreros marítimos de Tocopilla han enviado un telegrama al Presidente de la República que representa el sentir de un sector de trabajadores, y que constituye un estímulo para cualquier gobernante.

Los obreros autores de ese telegrama son trabajadores auténticos, hombres que se ganan la vida con el vigor de sus brazos y que no aceptan los ardides de los que aprovechan sus necesidades para sus plataformas políticas. Esos obreros trabajan en una tierra de donde, hasta hace poco, había huído la prosperidad, y en donde ellos mismos, habituados a ganarse la vida con su esfuerzo, se habían visto obligados a recibir la ayuda fiscal para sus sustentos y el de sus familias.

Este Gobierno les ha dado lo único que ellos pedían con insistencia y altivez: trabajo. La política económica seguida por el Gobierno del Presidente Alessandri y del Ministro de Hacienda señor Ross, ha hecho resurgir al Norte de los escombros a que lo habían reducido las combinaciones de Gobiernos anteriores, en la industria salitrera.

La organización de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, obra exclusiva de este Gobierno, hizo posible que el trabajo volviera a las pampas del Norte. Las ciudades y los pueblos, Antofagasta, Iquique, Tocopilla, etc., conocieron de nuevo la actividad de los negocios, y los esforzados hombres que las habitan encontraron otra vez empleo para sus energías e iniciativas.

Eso es lo que esos rudos trabajadores de mar reconocen y agradecen al ofrecerle su incondicional adhesión al Presidente de la República y al rendir un sincero homenaje al Ministro de Hacienda, señor Ross.

Los trabajadores del Norte tienen necesidad de mejoramiento, al igual que toda la clase trabajadora de Chile, pero no quieren que se especule con esas legítimas aspiraciones, sino que confían en la acción del Gobierno. Este ha demostrado ya cómo procede en este sentido. Habitaciones para obreros, salario mínimo, vestuario para los trabajadores, mejoramiento de las leyes sociales y aplicación estricta de ellas, son materias que el Gobierno ha abordado con decisión y energía, y los obreros del país lo saben.

Ahí está el secreto de por qué esas anunciadas manifestaciones de protestas de las organizaciones políticas de oposición logran apenas reunir a los propios organizadores y a unos cuantos cansados oyentes de discursos mil veces repetidos. Y por eso no es raro que en Tocopilla haya ocurrido lo mismo que sucedió en Santiago, según lo anuncian los obreros nortinos, con el tan preparado desfile del Frente Popular.

EL PROFESOR D. CARLOS FANTA B.

Amó a Chile, lo sirvió, le entregó lo mejor de sí mismo, y, después de convivir cincuenta años con nosotros, ha querido dormir su último sueño en nuestro suelo.

Venerable reliquia de una etapa gloriosa de nuestra evolución educacional, de una época en que el imperativo del deber hablaba muy alto a la conciencia de todos los que en la enseñanza laboraban, don Carlos Fanta puso en la tarea de la formación del magisterio no solamente su saber y su experiencia. Puso, además, y sobre todo, lo que en el maestro de verdad hay de más elevado y de mayor valor: un corazón bondadoso y paternal.

Por eso su siembra fué fecunda en afectos, y nunca pudimos, los que habíamos sido sus alumnos, evocar su noble figura de patriarca sin que surgiera desde el fondo de nuestro ser una oleada de ternura.

Alma buena y sin dobleces, cristalina como sus ojos límpidos y claros, nunca supo de pasiones ni rencores. Ni la envidia, ni el odio, ni la ambición, ni pequenez alguna, perturbaron jamás el ritmo sereno de su armonía interior.

Por eso, porque ningún veneno logró jamás penetrarlo, le concedió la naturaleza una ancianidad feliz, un atardecer apacible y sin nubes.

Por eso, al cruzar los umbrales del más allá, ha podido afrontar sin angustias la pavorosa incógnita y dormirse para siempre con la tranquilidad del justo.

Y por eso lo sigue en su viaje eterno el recuerdo de sus discípulos, emocionado, cariñoso y agradecido.

DARIO E. SALAS

Gaba de esgrima se realizará en Escuela Militar

En homenaje a los Héroes de la Concepción.—Lucidos actos preparan los regimientos

Con motivo de la celebración de la Jura de la Bandera, que este año alcanzará especial brillo, el 9 del presente mes se realizará en la Escuela Militar una Gaba de Esgrima, en homenaje a los Héroes de la Concepción.

Una vez realizado la presentación, se servirá un Cocktail a las personalidades invitadas.

Las unidades militares de la Guarnición, preparan con todo entusiasmo diferentes actos patrióticos en memoria del heroico hecho de armas de la Guerra del Pacífico, y del juramento de fidelidad a la bandera que hace el personal de la defensa nacional.

Cargos injustos

Reconocíamos en el H. Senador señor Morales sus profundos conocimientos bíblicos y su habilidad para aplicarlos a los asuntos constitucionales. Ignorabamos, sin embargo, que también fuera un experimentado técnico en aviación.

Pero su discurso último en la Cámara a que pertenece, comprueba que ha entrado por esta nueva ruta de conocimientos científicos. Lo malo es que como lo ha hecho un poco tarde, y como sus maestros no han sido todo lo imparciales que hubiera sido de desear, sus observaciones alrededor de la "Línea Aérea Nacional", no sólo han pecado de injustas y de apasionadas, sino que han constituido un conjunto desgraciado de errores de información.

Desde luego, habría resultado conveniente y hasta patriótico no ensañarse en un servicio que es una honra para el país, y que es una de las pocas instituciones comerciales que ostenta una bandera bien chilena.

¿Que por qué se adquirieron aviones Curtis-Cóndor? Por una razón que no debía ignorar un legislador: porque la ley respectiva autorizó la compra precisamente de aviones Curttis-Cóndor, y no de otros. Esos aviones los mantenía en servicio activo el Departamento de Comercio de Estados Unidos, cuando fueron adquiridos, lo que patentiza que estaban en magníficas condiciones de vuelo. Se trajeron en vuelo sin contratiempo alguno desde Estados Unidos, y han funcionado aquí sin inconvenientes. Por otro lado, su costo fué sólo de 27.000 dólares cada uno, a pesar de que su precio es de 70.000 dólares, al salir de la fábrica. Conviene agregar que estos aviones tienen los mismos motores de los Douglas, considerados como unos de los mejores del mundo.

El H. Senador ha gastado inusitado empeño en presentar a "La Línea Aérea Nacional", en algo así como una asociación fatídica, que se dedicara a asesinar a la gente todos los días con sus aviones. La verdad es muy diversa, y la conocen todos los miles de pasajeros que, comúnmente, aprovechan los servicios de la "Lan" para sus viajes a lo largo del país. En cuatro años de existencia la Línea sólo ha tenido un accidente fatal: en Ovalle, este año. Mientras tanto, en el mismo período, otros servicios a pesar de su material renovado, han tenido media docena, por lo menos, de accidentes fatales con pérdidas de veinte personas o más. Y conste que la "Lan" no despacha tres aviones a la semana, como lo ha afirmado el Sr. Morales, sino que despacha y recibe seis aviones, semanalmente.

De la misma manera como ha multiplicado los accidentes, el Senador Sr. Morales ha multiplicado el personal y los sueldos de la Línea Aérea Nacional. Treinta y un empleados han sido convertidos por él en ciento cincuenta; y lo que llama "sueldo fabuloso" del Presidente de la Institución, se reduce a dos mil pesos mensuales, mucho menos de lo que percibe un empleado secundario de cualquier otro servicio análogo.

¿Para qué seguir? Se ve de sobra, con lo anterior, que el H. Senador ha aterrizado de muy mala manera con este discurso suyo sobre materias que le son absolutamente ajenas.

Felizmente, se trata de un discurso sin consecuencias. Todos los muchísimos pasajeros que, en cuatro años de vida, la Línea Aérea ha transportado sin accidentes y con toda clase de comodidades, seguirán utilizando sus servicios —esos mismos servicios que honran al país— y seguirán pregonando las bondades de la "Lan" que el señor Morales se ha empeñado, sin lograrlo, en obscurecer y negar, en beneficio quien sabe de quienes, pero no de los intereses chilenos, ciertamente

Sobre reformas judiciales

A fin de terminar las brevísimas observaciones que, en el artículo anterior, alcanzamos a formular sobre la materia, debemos completarlas llamando la atención hacia un defecto muy grave de nuestras actuales leyes procesales y que tiene una importancia considerable en la prolongación indebida de los juicios, con los perjuicios que es de imaginar y que son realmente irreparables.

Este defecto consiste en la falta de sanción para los jueces que atropellando el procedimiento señalado por la ley en cada caso, tramitan los juicios alterando la sustanciación establecida por la ley u omiten los trámites o diligencias señalados en la misma.

La falta de sanción para los jueces que alteran u omiten la tramitación señalada por la ley o que se nieguen a decretar las diligencias esenciales establecidas, tiene una influencia muy grande en la demora con que se ventilan los juicios y este es un hecho que no puede corregirse, dentro de lo posible, sino restableciendo las sanciones que consultaba la antigua ley de nulidades de 1.o de marzo de 1837, en el artículo 13, inciso final.

Para cerrar, por ahora, esta ligera exposición, creemos conveniente reproducir dicha disposición a fin de que se aprecie bien su importancia y el elevado móvil que nos guía a proponer su restablecimiento.

Dicha disposición decía así:

"En el mismo decreto proveerá la Corte de Apelaciones, o bien la **suspensión del juez** que falló malamente, y que se de cuenta motivada, con testimonio de las piezas correspondientes, a la Suprema de Justicia; o bien que lo decretado se ponga en noticia del fiscal de este tribunal, pasándole testimonio de las piezas correspondientes, para que, si lo tuviere a bien, pida lo conveniente; o bien apercibirá al juez que cometió la nulidad, condenándole en las costas causadas en los trámites anulados y en las que causare la reposición del proceso, o en la multa que la misma Corte de Apelaciones estimare justa".

La disposición transcrita, por su claridad, podría ahorrarnos todo comentario; pero, sí, debemos insistir en lo que en otras ocasiones hemos sostenido con nuestra firma: que para que un país progrese y viva ordenadamente, es necesaro que mantenga una rigurosa disciplina social y que esto sólo se consigue sancionando adecuadamente la falta de cumplimiento de los deberes que a cada cual le incumben, y que esto es más imperioso cuando se trata de los servidores públicos, especialmente de los encargados de la altísima misión de administrar justicia, sin cuyo pronunciamiento severo y oportuno cualquiera sociedad se desmorona de un modo cierto e inevitable.

TEODOBERTO ALVAREZ

Sobre cobro de contribuciones morosas

Un diario de la mañana de ayer ha comentado, en página editorial, el cobro de las contribuciones morosas, y ha señalado situaciones, que, a juicio suyo, son perjudiciales tanto para los intereses fiscales como para los de los contribuyentes.

Debido a que el cobro de las contribuciones morosas es un problema que el Gobierno se ha visto en la necesidad de estudiar y organizar, por la evolución sufrida en los últimos tiempos en los ingresos públicos, es conveniente examinar, serenamente, lo comentado por dicho diario para no contribuir con informaciones algo defectuosas a fomentar una atmósfera de resistencia hacia las necesidades fiscales y a viciar aún más el poco espíritu tributario que existe en un país que comienza a vivir de sus propios recursos.

Es natural que la obligación de costear directa o indirectamente de nuestros bolsillos los gastos del Gobierno, incite a fiscalizar las inversiones fiscales; pero de aquí a establecer hechos que pueden ser susceptibles de rectificaciones, existe una larga distancia en la que no pocas veces se tropieza con intereses o excepciones que el Gobierno está en la obligación de anular o desoír.

Se afirma, por ejemplo, que poco a poco ha encarecido para el Fisco el cobro de las contribucines morosas; que la atención de este servi en el año pasado no demandó un costo superior a $ 300.000.—, y que, en la actualidad, la "máquina administrativa montada", cuesta una suma próxima al millón de pesos.

Sobre este punto debe considerarse que el cobro de las contribuciones morosas representa para los gastos fiscales una suma que está señalada desde el año 1928 por la Ley N.o 4440, modificada por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 148 y también por el Decreto Ley No 225, de 18 de Julio de 1932.

Las disposiciones legales anteriores dispusieron que para cubrir los gastos relacionados con el cobro y fiscalización de los impuestos fiscales y municipales, de cualquiera naturaleza, se deduciría un porcentaje de 1% de las sumas que ingresaran en Tesorería por concepto de tales impuestos.

Como puede verse, el costo que representa para el Fisco el cobro de las contribuciones morosas no se encarece o abarata según la "máquina administrativa" montada por el Estado, como dice el diario en referencia sino que se encuadra precisamente a los fondos que las leyes de la República le han señalado

Asimismo, se afirma que los contribuyentes morosos siguen recargándose por las costas judiciales y que, fuera de los intereses y multas, deben satisfacer el honorario de los depositarios, según nota de la Cámara Central de Comercio. Está bien que satisfagan multas o intereses penales, pero que, al mismo tiempo, debiera otorgárseles facilidades o plazos para el pago de las contribuciones en mora.

No hay duda que asilarse en las opiniones ajenas — como es la de la Cámara Central de Comercio —es una política infalible, pero dada la seriedad permanente que se le ha querido imprimir al rotativo que publicó el artículo que comentamos, no deja de extrañar que se comente actuaciones del Gobierno con antecedentes que están reñidos con la realidad de los hechos.

Es una equivocación lamentable decir, aún por boca de tercero, que los contribuyentes morosos deben satisfacer, por añadidura, el honorario de los depositarios e insinuar que deben dárseles facilidades. En la actualidad, se conceden facilidades o plazos a los contribuyentes que, efectivamente comprueban su necesidad, y sólo en este caso, que es facultativo, entran a figurar los depositarios, funcionarios que velan por que se cumpla el convenio establecido y administran los abonos que efectúan hasta completar las cantidades adeudadas.

No puede afirmarse, en consecuencia, que todos los contribuyentes morosos tengan que sufrir el honorario de los depositarios, ya que esto es facultativo, y, en este caso, no llega a más de un 5% de las contribuciones adeudadas en plazos hasta de un año, lo que representa un porcentaje mensual insignificante.

Estas son, según el artículo citado, las "gabelas adicionales e inconducentes que suelen ser desproporcionadas al monto de las deudas".

Finalmente, se pregunta el mismo diario ¿por qué no habría de simplificarse el rodaje actual, entregando a los Tesoreros, bajo su responsabilidad y por la vía administrativa, el cobro que ahora se hace mediante funcionarios y abogados que operan desde Santiago?

Cabe observar, al respecto, que la actual organización para cobrar las contribuciones en mora, se estableció precisamente para contrarrestar los resultados poco satisfactorios que se obtuvieron cuando la organización administrativa de este problema se encontraba en la forma novedosamente insinuada por "El Mercurio".

En aquella época los saldos morosos subieron de diez millones, por concepto de impuesto a la renta y 18 millones, por contribución a los bienes raíces, en el año 1929, a 30 millones, por impuesto a la renta, y 35 millones, por contribuciones a los bienes raíces, en el año 1934

Ahora, si el Fisco cobrara sus contribuciones por la **vía administrativa** como honradamente se propone, creemos que ni una escritura pública podría garantizar su percepción.

Como un dato ilustrativo, según documentos oficiales que hemos tenido oportunidad de examinar, podemos decir lo siguiente: el 31 de Diciembre del año último había un total por cobrar de ciento veinte millones seiscientos mil pesos, correspondientes a 742.985 boletines pendientes en Tesorería. En los 4 primeros meses del año en curso estas cifras han quedado reducidas a $ 92.400.000 y a 618.533 recibos. Es decir, los valores a cargo del servicio judicial actual, han sido reducidos en $ 28.300.000 y en 124.412 boletines,

Hoy nos deja don Francisco A. Propato

Francisco A. Propato, líder de la cultura y de esa joven argentinidad que sueña con una América maravillosa, cuna de una humanidad redimida, parte esta noche de regreso a su gran patria cuyana. Llegó a nuestro Chile las vísperas de un día singular, y nos deja después de haber sembrado aquí a manos llenas, las simientes magníficas que llevan en la entraña las auroras de una segunda emancipación continental.

Mejor que cien diplomáticos y que decenas de embajadas oficiales, Propato vino a estrechar aquellos vínculos sagrados que se anudaron como juramento inviolable y eterno en las gestas de 1810 a 1825. El abrazo de Maipu ha revivido, con una significación profunda, estos días vibrantes de la visita de Propato. Lo mejor de la nueva Argentina, se ha volcado sobre el corazón de muchos chilenos visionarios. Nos deja su palabra cálida, sus ademanes fervorosos y llenos de lealtad, sus ideas y sentimientos empapados en americanismo activo; sus visuales penetrantes de la misión que, una vez más, Chile y Argentina deberán actualizar en pro de la redención del mundo nuevo, por la unidad, por la justicia y por la paz.

Después de mostrarnos en sus inolvidables conferencias públicas todas las joyas del alma oriental, desde el Buddha hasta el poeta extraordinario Umar-I-Khayyam, y de hacernos, así, sentir las grandezas del espíritu de oriente y de nuestros ancestros españoles empapados de arabismo, Francisco A. Propato nos desplegó un panorama aun más soberbio. El de la América Síntesis. El de la era nueva que muy pronto deberá expresar acá, para alivio, dignificación y superación de todos los humanos, este nuevo mundo, crisol gigantesco de razas y culturas, que hace hervir en el colosal matraz de su naturaleza, la más variada y próvida del planeta, la quintaesencia de cuanto la historia haya podido anotar en todos los pueblos, civilizaciones y experiencias colectivas. Ha realizado Propato, entre nosotros, el milagro de despertar a muchos a la construcción de este mundo mejor, que ya comienza a pugnar por educirse en América, mostrándoles no sólo sus magnificencias, sino, con el ejemplo, el sendero del sacrificio y de la responsabilidad. No vino a encender odios, ni a fortificar a las huestes destructoras de la pasión política o de las guerras intestinas. Tampoco a servir esas miserables consignas que los imperialismos negros o rojos ordenan a mediocres aventureros, como si el Nuevo Mundo no fuera ya infinitamente superior a toda tiranía y a toda concepción cavernaria de la redención social. Vino como hijo de la luz, como destello de ese sol de mayo, a este país de la estrella solitaria, a decirnos que había ya sonado la hora solemne de renovar la marcha, de continuar la jornada libertadora de conciencias y de pueblos que argentinos y chilenos, fundidos en un mismo corazón y en un solo poder mental y material, rubricaran antaño con su sangre y con su heroísmo, bajo las enseñas del hijo de Yapeyú y de los tercios de Rancagua y Chacabuco.

Propato regresa portando a la Argentina lo mejor de nuestro Chile. Su reciedumbre y su generosidad, su fe y su capacidad en la acción. Vuelve empapado en chilenidad verdadera, en esa que es protesta viva contra todo lo mentiroso de esta época decandente, emanada de un mundo viejo en plena putrefac ción. Y en reciprocidad cordial, nos ha dejado su argentinidad infalsificable, esa argentinidad, que recuerda a los Moreno y los Sarmiento, a los gauchos a lo Segundo Sombra, lo ecuménico a lo Alberdi, lo exquisito a lo Capdevila, lo intensamente americanista y justiciero a lo Ugarte y lo Palacios. Con más eso con proyecciones de infinito de las generaciones jóvenes del Continente Nuevo y que en la Argentina, como en cada una de las veinte Repúblicas nuestras, ya comienza a insurgir. El nuevo sentido de la existencia. Un sentido auroral que no posee ninguna otra juventud del mundo, porque no sólo es protestario y rebelde, sino, ante todo, camprensivo y sagaz, y animado de un amor y fraternidad totales.

Grandes han sido estos setenta días por la embajada altísima del argentino que hoy nos deja. Difícil será ahora que estos dos pueblos del sur, puedan apartarse de sus comunes destinos. Propato ha sido el Bautista de algo poderoso que advendrá y que presentimos, como la llegada de una América unida y definida de todas las limitaciones y explotaciones que agobian a los hombres de los cuatro puntos cardinales.

CLAUDIO ARTEAGA.

"El Murciélago"

DIRIGIDO POR EL SEÑOR VICTOR KRUGER.—PERSONALIDAD DEL DIRECTOR

Hace poco más de cinco años llegó a nuestra tierra, cediendo a un consejo del Canciller de Austria, y animado por el entonces jefe de nuestra Sanidad, el profesor Krauss, procedente de Viena, el austriaco, Sr. Viktor Krüger, personalidad múltiple, financista, filósofo, músico, escritor, siempre dedicado a toda actividad espiritual y cultural.

Durante su primera permanencia en Santiago, escribió numerosos artículos sobre finanzas, propiciando métodos adecuados a nuestra idiosincrasia, para solucionar los problemas que actualmente nos afectan.

En charlas privadas, profundizaron sus teorías varias primeras figuras de nuestro mundo político, ministros, senadores, regidores; también nuestro Presidente le expresó, en carta privada, su interés por esos asuntos.

Dictó conferencias en las tres Universidades del país; habló por las grandes estaciones de Radio y en diversos centros obreros, culturales y políticos.

De sus aptitudes musicales es lo que menos hemos conocido, fuera de unos cuantos conciertos vieneses dados en el Parque Forestal, y su participación, como primer violinista, durante un corto periodo en la Orquesta Sinfónica.

El Dr. Krüger estudió en la Universidad de Leipzig la dirección de Orquestas, con el profesor Arturo Nikisch; composición con Hugo Riemnn; violín, con el profesor Becker. Más tarde se dirigió a Viena, donde finalizó sus estudios con el compositor más renombrado actualmente, en Europa y América, Arnoldo Schonberg, introduciéndose, así, al círculo de Gustavo Mahler y Ricardo Strauss. Luego después de terminados sus estudios en la Universidad de Viena, donde recibió el título de doctor en Filosofía y Ciencias Musicales, se ocupó en la Opera del Pueblo de Viena, de donde pasó, gracias a Franz Lehar, al teatro An der Wien; dirigió, en seguida, en la Opera Cómica de Berlín, con lo que quedó consagrado como Director de Teatros.

Después de una estada en el sur, donde desempeñó el puesto de Director en dos escuelas alemanas, regresó a la capital. Hace algunos meses está incorporado a la Municipalidad en el Departamento de Control y Estadística; entretanto, ha gestionado su carta de ciudadanía.

Desde hace dos meses colabora como crítico teatral en uno de los diarios de esta capital; sus artículos han despertado vivo interés, por la novedad de su estilo y el conocimiento musical que revelan.

Mañana jueves 9 lo veremos desempeñarse como director de "El Murciélago" en el Municipal. Le auguramos, por el conocimiento que de él tenemos, el más brillante triunfo.

E. B. de D.

Irrigación del Cerro S. Cristóbal

El Instituto de Ingenieros Agrónomos envió ayer al administrador del Cerro San Cristobal, don Alberto Mackenna Subercaseaux, una nota de felicitación por las obras de regadío del cerro, que se efectuarán en breve.

Intercambio entre Holanda y Chile

El Encargado de Negocios de Holanda señor Von Owen visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores para tratar con este Secretario de Estado diversos puntos relativos a la intensificación del intercambio comercial entre ambos países.

El mensaje sobre habitaciones para los suboficiales se envió ayer al Congreso

Con treinta millones de pesos se proporcionará casas-habitaciones higiénicas, baratas y próximas a los cuarteles, a suboficiales de Ejército, Armada y Aviación

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY

Con fecha de ayer y firmado por S. E. el Presidente de la República, por el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello C. y por el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, el Gobierno ha enviado a la Cámara el proyecto de ley que destina la suma de $ 30.000.000 para la adquisición o edificación de casas habitaciones del personal casado de suboficiales del Ejército, Armada y Aviación.

Este importante proyecto tiene por fin proporcionar casas higiénicas, baratas y próximas a los cuarteles, a los suboficiales de nuestra defensa nacional, ayudando, en esta forma, en gran parte, a mejorar la situación económica de sus hogares.

El proyecto enviado ayer al Congreso, es el siguiente:

"Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para contratar en las Cajas de Previsión creadas por leyes de la República, en la Caja de Crédito Hipotecario, en instituciones de crédito del Estado, en la Caja Nacional de Ahorros o en instituciones privadas, préstamos hasta por $ 30.000,000, sean o no hipotecarios destinados a la adquisición o edificación de propiedades para casa habitación del personal casado de suboficiales del Ejército, Marina y Aviación.

Art. 2.o La gratificación de alojamiento correspondiente al personal que ocupe estas casas, se destinará a servir los intereses y amortizaciones de las deudas que se contraigan con arreglo a la presente ley.

Art. 3.o Las propiedades adquiridas o edificadas con arreglo a las disposiciones de esta ley, serán propiedad del Estado y no podrán tener otro destino que el de casa habitación del personal de suboficiales casados en servicio activo.

La tuición y administración de estas propiedades corresponderá al Ministerio de Defensa Nacional.

El personal militar que ocupe casa habitación fiscal tendrá la calidad de mero habitador con las obligaciones y prerrogativas del derecho de habitación que reconoce el Código Civil.

Art. 4.o Un reglamento especial determinará el procedimiento a que deberán ajustarse las operaciones autorizadas por la presente ley y las relaciones entre habitador y propietario.

Art. 5.o La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial."

Sesión de la Soc. Científica de Chile

Bajo la presidencia de don Valentín Brandau se celebró en la tarde de ayer, la sesión general ordinaria, de la Sociedad Científica de Chile.

Hicieron uso de la palabra el secretario general de la institución, don Gustavo Loyola Acuña, y el doctor don Alejandro Reyes quien disertó sobre la enfermedad llamada "Litre".

Finalmente se acordó aceptar como miembros titulares a los señores Luis Alberto Baeza y Salustio Cobo Gormaz.

CUBAS DE MADERA

Compramos cubas de madera de una capacidad aproximada a 1,000 litros y que hayan contenido aguardiente o coñac.

Diríjirse únicamente por carta

a casilla 10-D — Viña del Mar

Una comisión recibió ayer el M. de Fomento

LOS VECINOS DE SANTA CRUZ LE SOLICITAN INSTALACION DE ALGUNOS SERVICIOS

La representación parlamentaria de Colchagua, el Gobernador, Alcalde y vecinos de Santa Cruz, fueron recibidos por el Ministro de Fomento. Esa comisión solicitó del señor Silva la construcción de algunos caminos, de dos puentes, de una estación para los Ferrocarriles, instalación del servicio de agua potable para Chépica, etc.

El Ministro de Fomento manifestó que algunos puntos, tales como la construcción de puentes, tal vez no podría llevarse a cabo por ahora, pero los demás pedidos, impartirá instrucciones para iniciar los estudios y poderlos llevar a cabo cuanto antes.

En la Escuela de Servicio Social

Esta tarde dictará una conferencia don Abel Saavedra Varas

Hoy, a las 7 P. M., el señor Abel Saavedra Varas dictará una conferencia sobre "Educación Popular", en la Escuela de Servicio Social (Agustinas N.o 632). El señor Saavedra ocupa buena parte de sus actividades en instituciones dedicadas a la instrucción del pueblo, lo que le permite dominar bien el problema que va a tratar.

Tenemos encargo de invitar a la conferencia a las Visitadoras Sociales, y a todos a quienes interese esta cuestión de tanta importancia.

Carlos Ossandon Barros

BANDERA 168 — CASILLA 1080 — TELEFONO 65388

Casas y chalets en Ñuñoa

30.000 ENTRE AVENIDAS MIGUEL Claro y Manuel Mont, casa antigua, un piso, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio con árboles frutales. Deuda 17.000. Caja de Previsión 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

40.000 AVENIDA MIGUEL CLARO, esquina, casa moderna, un piso, comedor, salón, un dormitorio, baño, dependencias, patio. Muy bien tenida. Deuda 23.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

45.000 AVENIDA JOSE M. INFANTE, casa un piso, bien tenida, cal y ladrillo, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Deuda 6.000. — Ossandón. Bandera 168.

50.000 A 2 CUADRAS DE IRARRÁZAVAL, antes de Salvador, casa un piso, buen estado, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales y parrón. Deuda 4.000. Ossandon. Bandera 168.

55.000 LADO AVENIDA SAN GREGORIO, casa refaccionada, un piso, sólida, halls, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, gallineros. Deuda 28.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

60.000 SEMINARIO A 3 CUADRAS de Irarrázaval, casa un piso, moderna, living, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio. Deuda: 10.000. — Ossandón. Bandera 168.

70.000 ENTRE AVENIDAS MAnuel Montt y Antonio Varas, inmediato a Irarrázaval, bungallow moderno, cal y ladrillo, hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda: 15.000. Ossandón. Bandera 168.

70.000 BARRIO MACUL, PROXImo a Irarrázaval, bungallow, 20 por 45 metros, hall, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage. Deuda 19.000 6 o|o. Ossandón.— Bandera 168.

70.000 OBISPO ORREGO, BUNgallow moderno, muy sólido, hall, comedor, salón, escritorio, un dormitorio, baño, dependencias, jardín, patio garage. Deuda: 18.000 6 por ciento. Ossandón. Bandera 168.

70.000 EN BONITA AVENIDA, a una cuadra de Irarrázaval, bungallow moderno, galería, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, subterráneo, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 28.000 6 o|o. Ossandón.— Bandera 168.

75.000 INMEDIATO A IRARRAZAval, bungallow muy bien tenido, living, comedor, galería, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 27.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

75.000 BARRIO MACUL, CHALET moderno, construcción muy sólida, hall, living, costurero, escritorio, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal. Deuda 40.000. — Ossandón. Bandera 168.

75.000 AVENIDA JOSE M. INfante chalet con hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, costurero, jardín, arboleda frutal. Deuda 24.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

77.000 EN BONITA Y RESIDENcial Avenida, inmediato a Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 37.000 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

77.000 INMEDIATO A LA PLAZA Ñuñoa, chalet moderno, 2 pisos, rodeado de jardines, hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage. Deuda 16.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

80.000 A MEDIA CUADRA DE IRArrázaval, antes de la Plaza Ñuñoa, bungallow, 1600 metros2, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, garage. Deuda 28.000 — Ossandón. Bandera 168.

80.000 A CUADRA Y MEDIA DE Irarrázaval, barrio Salvador, quinta frutal con 2 piezas de cuidador, 16 x 65 metros y 2 casitas a la calle con 3 piezas, patio y servicios cada una. Calle pavimentada. Ossandón. Bandera 168.

85.000 A 2 CUADRAS DE PEDRO de Valdivia, bungallow moderno, 13 x 35 metros, hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, entrada de auto. Deuda 37.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

85.000 LADO AVENIDA PEDRO DE Valdivia, bungallow moderno, libre de contribuciones e impuesto de transferencia, living con chimenea, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal 720 metros2, entrada de auto. Deuda 30.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

85.000 INMEDIATO A LA PLAZA de Ñuñoa, chalet rodeado de jardines, 15 x 52 metros, 2 halls, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, parrón, arboleda frutal. Garage con pieza para chofer. Deuda 11.000. Ossandón. Bandera 168.

85.000 AVENIDA CAÑAS, CHALET moderno, 20 x 48 metros, hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, extenso parrón, garage. Deuda 30.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

85.000 INMEDIATO A LA PLAZA Ñuñoa, chalet moderno, 2 pisos, 15 x 65 metros, living, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, closets, terraza, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Deuda 35.000. 6 o|o. Ossandón.— Bandera 168.

86.000 BARRIO SALVADOR, PROximo a Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, rodeado de jardines, hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio, garage. Deuda 20.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

90.000 BARRIO SEMINARIO, EN calle residencial, chalet moderno, hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 42.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

92.000 EN BARRIO RESIDENcial por Antonio Varas, inmediato a Irarrázaval, chalet recién terminado, 2 pisos, hall con chimenea, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visita, dependencias, jardín patio, entrada de auto. Deuda 63.000. 6 por ciento. Ossandón. Bandera 168.

95.000 LADO MANUEL MONTT, inmediato a Irarrázaval, chalet recién terminado, 2 pisos, hall, living con chimenea, escritorio, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 20.000. 6 o|o. Ossandon.— Bandera 168.

98.000 UN PASO IRARRAZAVAL y Pedro de Valdivia, chalet recién terminado, esquina, 2 pisos, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Superficie 15 x 23 metros. Deuda 56.000. Caja de Previsión 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

100,000 INMEDIATO A LA PLAZA Ñuñoa, chalet esquina, 2 pisos recién terminado, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño, loggia, dependencias, terraza, jardín, patio, entrada de auto. Facilidades de pago. Ossandón.— Bandera 168.

105.000 LADO IRARRAZAVAL, ANtes de Manuel Montt, chalet nuevo, 2 pisos, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Facilidades de pago. Ossandon. — Bandera 168.

110.000 LADO AVENIDA MANUEL Montt inmediato a Irarrázaval, en calle residencial, bungallow recién terminado, living con parquets y chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 55.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

120.000 AVENIDA SEMINARIO ESquina, bungallow muy bien tenido, galería, amplio living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Entrada de auto. — Deuda 26.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

120,000 BARRIO SEMINARIO, chalet 2 pisos, rodeado de jardines, hall, comedor, salón, 5 amplios dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín árboles frutales, entrada de auto. Deuda 30.000 Ossandón. Bandera 168.

130.000 BARRIO MACUL, CASA estilo chalet, un piso, hall, comedor, salón, 4 dormitorios, 2 baños instalados, entrada de auto. Independiente un departamento de 13 piezas con baño. Arboleda 4.000 metros2 con 47 metros de frente. Deuda 22,000. Ossandón. Bandera 168.

135.000 LADO PEDRO DE VALdivia, inmediato a Irarrázaval, chalet moderno y sólido, 2 pisos, living, comedor, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 57.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

135.000 AVENIDA SALVADOR, CAsa 2 pisos, 800 metros (18 x 50), hall, living, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, toilette de visita, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto, 6 bodegas subterráneas. Deuda 23.000. Ossandón. Bandera 168.

140.000 EN IMPORTANTE AVENIda, a media cuadra de Irarrázaval, casa antigua, un piso, buen estado, 20 x 76 metros, galería, comedor, salón, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, arboleda, parrón de 60 metros. Galpón de 150 metros2. Deuda: 22.000. Ossandón. Bandera 168.

140.000 ENTRE AVENIDAS SALvador y José M. Infante, casa un piso, modernizada, hall con chimenea, comedor, escritorio, 6 dormitorios espléndido baño instalado, de color, dependencias, jardines, parron, árboles frutales, garage. Deuda 70.000. 6 o|o. Ossandón. Bandera 168.

160.000 AVENIDA ... Montt, bungallow ... situación, hall, ... quets, 4 dormitorios, ... talados, dependencias, ... boles frutales, parrón, ... da 15.000. Ossandón. ...

180.000 INMEDIATO A ... zaval, en Avenida resi... gallow rodeado de jar... metros, hall living, ... 5 dormitorios, 2 baños, ... servicio de agua calie... la casa, dependencias, ... din, árboles frutales, ... da: 84.000. 6 o|o. Ossa... dera 168.

200.000 INMEDIATO ... val y Manuel Montt, ... quina, recién terminado ... 20 x 40 metros, living ... menea, comedor, 4 dor... ño instalado, toilette ... rraza, dependencias, ... tio, garage. Deuda ... 6 o|o. Ossandón. Band...

250.000 AVENIDA PEDRO DE VAL... divia, esquina, chalet ... lido, 35 x 80 metros ... comedor, 2 salones, ... dormitorios, 2 baños ... dependencias, gran ... dor, un gran gimnasio ... lería muy asoleada. ... dar. Bonitos jardines ... frutal, parrón, entrada ... muy apta para colegio ... etc. Deuda 137.000. 6 ... Bandera 168.

Si Ud. desea vender o comprar una propiedad consulte antes a nuestra oficina, Ossandón. Bandera 1...

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

PARA FIERRO. SACK.
1.o Agosto

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Agosto

¡¡ROBLE!! PARA CONSTRUCciones. San Martín 870.

MADERAS BARATAS MUY SEcas, cemento Melón, Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200. Teléfono 74855. 11 Jul.

ENTREGA INMEDIATA. FIERRO nacional redondo, cuadrado, plano; fierro redondo importado, cañería galvanizada, negra hasta 3", fittings hasta 3", alambre negro 14, 18; cañones ingleses descarga 2", artefactos sanitarios. Precios bajos. Escandon, Hoyos & Castro, Importadores. San Francisco 49. 11 Jul.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 13 Julio

ASFALTO COLOCO, Y COMPRO el usado. Moneda 2994. A. Tobar.

¡¡MADERAS!! SECAS PARA MUEblistas. Laguna Hnos. San Martín 870.

¡¡PINO PARA PALAS!! SAN MARtín 870.

¡¡MADERAS!! ESPECIALES PAra piso. San Martín 870.

CEMENTO, CAL, YESO, MATEriales Bodega Artesanos. Artesanos 987. Teléfono 89482. 22 Julio

OCASION: ZINC GALVANIZADO, primer uso, tornillos, techos, clavos, tablas piso; cielo, cañería todas dimensiones, 3 fondos cobre, puerta fina calle, mampara, fina roble 4x4; 2x3; 2x6; ventilaciones, descarga varios. San Pablo 1953. 8 Julio

¡¡MANGOS!! RAULI PARA ESCObas. San Martín 870. Laguna Hnos.

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO y vereda, tubo de cemento más barato en plaza, vendo cinco toneladas de mármol. San Pablo 2944. 16 Jul.

VENDO 16 PLANCHAS DE ZINC negro para techo. San Pablo 2624.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

¡¡DEMOLICION!! ROBLES 6 y 7 metros de largo. Puertas, balcones. Ocasión: Ejército 97. 16 Julio.

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 81805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 7 Agosto.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30 Julio.

DE OCASION SE VENDEN TIPOS nuevos máquina "Royal". Tratar: Mallinkroot 68.

FLAMANTE CAJA REGISTRADOra National, vendo. Inés de Aguilera 1120.

$ 5.— LIQUIDO GRAN CANTIdad cintas Máquina Escribir. Sto. Domingo 916. Tel. 85479.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio. Sala Rodolfo Philippi 36 Teléfono 82690. 20 agosto

ARADOS, RASTRAS CLAVOS, cuartas y repuestos ofrece Fabrica: Unión Americana 241. 9 Julio

ENFRIADORA DE LECHE Y TInas, véndese. Chacabuco 77.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. Calle Grajales 2548.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MECANICA Y HERRERIA COMTE. Chacabuco 26. Teléfono 86337. Trabajos de torno, cepillo, ajustes. Reparamos e instalamos maquinarias. Fabricación de Tranferes. Soldadura autógena y eléctrica. 1.o Agosto.

SIERRA HUINCHA, TUPI CANteadora, rastras de clavos, ocasión vendo. Rodolfo Philippi 36. 17 Julio

VENDO MAQUINA CEPILLADORA. 40 cm. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras. Moneda 1065.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredora especial para maderas terciadas. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CANTEADORA, usada. Moneda 1065.

TORNO MIL QUINIENTOS, Oportunidad, Morandé 220, Casilla 13220. 25 Julio.

HACENDADOS. — TRILLADORA. Marshall, perfecto estado vendo de ocasión, 26 pulgadas, tamaño 38 por 16 con clasificador, elevador de paja y ensacador. Tratar: Leighton. Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 3. 8 Julio.

DOS MIL (TORNO MECANICO) sorprendentemente barato. Morandé 220, Casilla 13220. 8 Julio.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

VENDO PROCEDIMIENTO PAtentado producto similar caucho, Baquelita. Manuel Zamora Avalos. Magdalena Mira 777. Lo Vial. 31 Jun.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

CAFETERIAS EXPRESS, COMERciantes y particulares, fuentes soda, loncheras, bar, doy funcionando, aquí, provincias. Facilidades pago, única fábrica. Visite la exposición. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 13 Julio.

VENDO ACREDITADISIMO PUEStos varios, carbón, leña. Chacabuco 82. 8 Julio.

VENDO BAR ACREDITADO CON anexo salón refrescos, lustrín, cigarería. Casa habitación, arriendo muy barato. Matucana 1311.

VENDO CAJA REGISTRADORA. Panteón 1131.

VENDO ALMACEN, INMEJORAble situación. Moneda 2595. 8 Julio

VENDESE ACREDITADO DEPOsito de licores. Maipú 758. 14 Julio

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

TRABAJADORES BUENOS NECEsito. Jardín Primavera, Macul esquina Tilos.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

NECESITO HERRERO CARROCEro. Santa Isabel 094.

PREPARADORA EN SOMBRERO competente, $ 70 semanales. San Diego 285. "La Fortuna".

NECESITAMOS APARADORAS para plantilla y goodyear. Gálvez 1043.

TORNERO REPUJADOR ESPEcialista, necesito. San Alfonso 88.

NECESITO MAESTRO ZAPATERO que haga 1|2 plantilla. Trabajo permanente. Erasmo Escala 2710.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Presidente Montt 430, — Quinta Normal.

COMPOSTURERO QUE SEPA SOLdar con plata se necesita. Agustinas 1019. 8 Junio

TORNERO REPUJADOR SE NEcesita. Agustinas 1049. 8 Junio

VIDRIERO COMPETENTE NECEsito, trabajo permanente. San Alfonso 10. 21 Julio

BUENOS COLOCADORES Y AMOLadores de planchas para cielo, se necesitan. Compañía 1289. Oficina 12.

NECESITO BUENOS BARNIZAdores. Diez de Julio 334.

CORTADOR NECESITO. CARNIcería Grecia. Tratar, San Pablo 2071. 8 Julio.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓliza 1837, Mutualidad Carabineros favor José A. Torres, queda nula.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

EXTRAVIANDOSE LIBRETA CAja Ahorros Sucur. Av. Matta, N.o 6001, queda anulada.

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓlizas del Seguro Vida N.os 4344 y 7446 Mutual de Carabineros, queda nula.

PERRO EXTRAVIADO RAZA AIredale nombre Dick color amarillo gris obscuro pelo tieso.— Avenida Lyon 397. Gratificación.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

230,000, VENDO PROPIEDAD DE renta, ocupado todo negocio. La mejor posición de Ñuñoa. Avenida Irarrázaval esquina Washington. Mide 31 metros frente por 28 de fondo. Deuda a Banco: 40,000 pesos. Tratar: Maipú N.o 22.

35,000 CASA MODERNA, BAÑO, garage, jardín; barrio Recoleta.— Moneda 1320.

LINDA CASA TRASPASO. HABItación cuota 27.50. O'Higgins 270. Recoleta.

$ 300,000, CHACRA, ESPLENDIDO parque, 20 cuadras 9 de ellas con viña en plena producción, uva de mesa, plantaciones de olivos, paltos y toda clase de fruta en plena producción. Casas nuevas, instalaciones baños y toda clase de comodidades, garage, luz eléctrica, grandes bodegas con vasija para 2,000 arrobas, galpón lechería, gallineros, etc., a un kilómetro del pueblo y estación San Javier, tengo encargo vender.—A. Rivano, Casilla 91, San Javier.

VENDO CASA DE RENTA. VALOR $ 45,000. Av. Chile N.o 400. 12 Julio

SITIO ESQUINA, CALLE SANTA Beatriz, a una cuadra de Avenida Providencia, vendo barato. Tratar: Providencia 2238. Junio 13

$ 30.000 VENDO CASA CENTRAL, tiene agua, luz, gas, mampara, cristales biselados. Calle Waldo Silva 2120. Población Huemul. Barrio Matadero. 9 Julio

SAN PABLO 1368, ESPECIAL PAra Hotel. También arrendaríala.— Dueño: San Pablo 1130. 13 Julio.

PERMUTO PROPIEDAD QUILPUE una cuadra Teatro. Valor: $ 30.000 por propiedad en Santiago. Blanco 83, Quilpué. — R. Navarrete. 8 Julio.

CHACRA, 12 CUADRAS ALREDEdores, necesito. J. Pérez. Casilla 52 D. 8 Julio.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA BARRIO BELLAvista, hasta 50,000. Olivares 1652; 2 a 3. 8 Julio

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales Pídase: Farmacias surtidas. 10 Julio

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 10 Julio

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 5 Agosto

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 Dic.

COMPRO ACCIONES CARBONIferas de Coronel, por devolución. Vergara 581.

5.000, 30,000, 50,000 LISTOS PRImeras, segundas hipotecas, oficina, compra, venta propiedades. Permutas, arriendos, seguros. Del Río. Bandera 552.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

OFICINA DEL INGENIERO DE la Provincia de Santiago.— Pídense propuestas públicas para el movimiento de tierras y obras de artes en la Cuesta "El Manzano", en la Comuna de Lampa, las que se abrirán el día 8 de julio próximo, a las 16 horas.— Bases y demás antecedentes consultar, diariamente en Secretaría, Gálvez N.o 62.— Ingeniero de la Provincia. G.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica.— Postérgase hasta el 14 de julio en curso, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas públicas pedidas para la construcción de las obras de agua potable de Los Sauces. — Santiago, 7 de julio de 1936.—El Director del Departamento. 11 Julio

AVISO. — OFICINA DEL INGEniero de la Provincia de Santiago.— Pídense propuestas públicas para el movimiento de tierras y obras de artes en la Cuesta "El Manzano", en la Comuna de Lampa, las que se abrirán el día 8 de julio próximo, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes consultar, diariamente en secretaría, Gálvez N.o 62.—Ingeniero de la Provincia. (G.)

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE MI PADRINO Alfredo Herrera. Contestar a José Santos Herrera. Casilla N.o 720. Santiago. 16 Julio

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

CASA DE PIANOS, GUSTAVO Rau. Echaurren 51, ofrece pianos alemanes, mejores marcas, enormes ocasiones, facilidades, garantía absoluta. 18 Julio

MATERIALES PARA RADIO, MAyor surtido, precio más conveniente. Calle Nueva York 63. 18 Julio

100 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importados, garantidos. Delicias 845. 13 Julio.

COMPOSTURAS RADIOS, GArantidas. Precios bajos. Delicias 845. 13 Julio.

SE VENDE UN PIANO EN PERfecto estado, marca (Becker). Av. Manuel Montt 859. 11 Julio.

45.—REMATES VOLUNTARIOS.

REMATE DE SEBO.—EL 11 DE julio próximo, a las 10 de la mañana, en la Administración del Matadero Municipal, se rematará una partida de sebo, en lotes. Pago al contado.— Santiago, 25 de Junio de 1936.—El Tesorero Municipal.

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD "WENDEGASS Y CIA. LTDA"

En Santiago de Chile, a veinte y cinco de junio de mil novecientos treinta y seis, ante Pedro N. Cruz, abogado, Notario Público y de Hacienda y testigos que se expresarán, comparecieron: D. CELSO MAGGI, chileno, viudo, ingeniero, domiciliado en esta ciudad, Avenida San Gregorio número dos mil cuatrocientos treinta y cinco; y don WILHELM WENDEGASS, alemán, casado, ortopeda, domiciliado también en esta ciudad, calle Rafael Prado número doscientos cincuenta y dos, ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. — Que vienen en formar una sociedad comercial con responsabilidad limitada, de acuerdo con la Ley número tres mil novecientos diez y ocho, de siete de marzo de mil novecientos veinte y tres, que se dedicará a la fabricación, importación, venta y compostura de toda clase de artículos ortopédicos. —La razón o firma social será "WENDEGASS Y COMPAÑIA LIMITADA" — ORTOPEDICO ALEMAN, y el domicilio de la sociedad la ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer sucursales si así lo acordaran los socios. — Segundo. — La administración de la sociedad, su representación y el uso de la razón social corresponderá exclusivamente al señor Celso Maggi, quien podrá girar sobre las cuentas corrientes de crédito o de depósito que abra la sociedad, girar, aceptar, endosar y protestar letras de cambio, cheques, pagarees y demás efectos de comercio, y en general, realizar cualesquiera otra operación administrativa o comercial, necesaria o inherente al giro del negocio. — Tercero. — El capital social será la suma de cincuenta mil pesos, que aporta el señor Maggi en dinero efectivo. — Don Wilhelm Wendegass, aporta su industria o trabajo personal comprometiéndose a dedicar todo su tiempo a las actividades de la sociedad. — La responsabilidad de los socios queda limitada expresamente al monto de sus aportes. — Cuarto. — Las utilidades que se obtengan serán distribuídas entre los socios por mitad y se practicará un balance el treinta de junio y el treinta y uno de diciembre de cada año; sin perjuicio de cálculos sobre el estado del negocio que se harán cada tres meses. — Quinto. — Los socios podrán girar, para sus gastos particulares, la cantidad de un mil seiscientos pesos cada uno, con cargo a gastos generales. — Sexto. —La Sociedad durará dos años contados desde el primero de junio en curso y se entenderá prorrogada por igual período, si tres meses antes del vencimiento del plazo, ninguno de los socios manifestare su voluntad de ponerle término. — No obstante, la sociedad se disolverá anticipadamente en caso de cualquiera de los balances o cálculos trimestrales arrojara una pérdida superior a un treinta por ciento del capital social. — Séptimo. — En caso de fallecimiento de don Wilhelm Wendegass, la sociedad deberá liquidarse y disolverse anticipadamente, pudiendo el señor Maggi, continuar el negocio por su cuenta, pagando a los herederos del señor Wendegass el saldo que arroje la liquidación. — En caso de fallecimiento del señor Maggi, la sociedad continuará con los herederos de éste, quienes deberán hacerse representar por una sola persona que tomará ingerencia en los negocios sociales en la misma forma y con las mismas facultades que tiene el señor Maggi. — Octavo. — La sociedad será liquidada por los socios de común acuerdo. — En caso de desavenencias que ocurrieran durante la liquidación, como asimismo para el caso de dificultades sobre interpretación o cumplimiento del contrato los comparecientes acuerdan someterlos al arbitraje de arbitradores y amigables componedores quienes fallarán sin ulterior recurso y sin forma de juicio.— Cada parte designará un arbitrador, y en desacuerdo los arbitradores nombrarán un tercero en discordia.— Si tampoco hubiere acuerdo entre los arbitradores, tocará a la justicia designar el árbitro, que en tal evento será árbitro de derecho. — Se faculta al portador de la copia autorizada de la presente escritura para practicar los trámites de legalización del presente contrato. — Se dió copia, pagándose al margen de la presente escritura cien pesos por impuesto de papel sellado y estampillas. — En comprobante firman, previa lectura — Fueron testigos don Ulises Rojas C. y don Julio Plá I. — Doy fé.— Celso Maggi. — Wilhelm Wendegass.— U. Rojas C.— Julio Plá I.— Ante mí, Pedro N. Cruz. Notario. 8 Julio.

REMATE. — EL 28 DEL PRESENte mes y año, a las 16 horas, se rematará la propiedad de la Av. Irarrazaval N.o 3030, de la Comuna de Ñuñoa de este departamento, por el mínimum de $ 90.000, ante el árbitro don José Francisco Gómez y en su estudio, calle Bandera N.o 172, piso 8.o, Of. 13, que conoce la liquidación de la comunidad existente en dicho predio, formada por don Eleodoro Duran y otros. Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del árbitro antes indicado, o en mi Notaría, Morandé N.o 237 —Jorge Richard R., Notario suplente.

EL MARTILLERO DON ARTURO Calvo Mackenna, rematará el 15 de julio de este año, a las 15 hrs. en Huérfanos 1261, la radio RCA Víctor Modelo 342 N.o 54715. Así está ordenado en la ejecución que don Bernardo Becker sigue contra don Marcelo Porta, ante el Primer Juzgado Mayor Cuantía de Santiago.—Puelma, secretario.

APERTURA DE SUCESION.—Está abierta al sucesión a los bienes de don Jacinto Sánchez, ante el árbitro don Guillermo Celedón O., Santo Domingo 1029 (2.o piso).

46.—JUDICIALES.

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil de este departamento, el 17 de julio en curso, a las 15 horas, saldrá a remate ante dicho Juzgado la propiedad situada en la Av. Central N.o 14 de la comuna de San Miguel, perteneciente a don Víctor Pineiro Pardo e inscrita a fs. 5327, N.o 10153, del Registro de dominio correspondiente a 1929.— Mínimum $ 16.822,70. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio Banco Español Chile con Pineiro Víctor y en la oficina del abogado don Ernesto Roldan L., Estado N.o 180.— El Secretario.

REMATE JUDICIAL. — POR REsolución de fecha 8 de junio recién pasado, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en el juicio del Fisco con don Héctor Salas Ibáñez, por cobro de contribuciones expediente N.o 60737, se ha fijado el día 10 del presente mes de julio para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en calle Natanael N.o 121 al 125. Mínimum: $ 299,200. Boleta 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes, en la secretaría del Primer Juzgado y en el Servicio Judicial de la Provincia de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 2.o piso. —El secretario. 9 Julio

REMATE. — POR RESOLUCION Tercer Juzgado Menor Cuantía, se fijó veintinueve julio, a las once horas, para que se efectúe el remate de la propiedad de doña Sara Soto; deslindes: Norte, sitio 49 y 54; Sur, calle Garibaldi; oriente, sitio 45; poniente, sitio 60, en Calle Bandera 361.— Bases y demás antecedentes. Secretaría de este Juzgado.— El Secretario. 8 Julio.

EXTRACTO.— CERTIFFICO QUE por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Bruno Lichtenstein Wolf, ingeniero, calle Carmen Sylva N.o 2866; Federico Silberberg Wolfes, comerciante, calle La Costa N.o 330, ambos como gestores y un socio comanditario, también de este domicilio, han formado una sociedad en comandita simple, con domicilio en Santiago, por el plazo de cinco años, contados desde el 1.o de julio próximo, que se dedicará a la compra y venta de materiales para construcción, por cuenta propia y a comisión; bajo la razón social "LICHTESTEIN, SILBERBEG Y COMPAÑIA", cuyo uso, así como la administración de la sociedad estará a cargo de ambos gestores, cada uno de los cuales podrá hacer uso de la razón social para todos los efectos del giro ordinario, requiriéndose la firma de ambos o la de uno de ellos conjuntamente con la de un apoderado general de la sociedad, para toda operación o acto extraño al giro ordinario y en especial para la contratación de créditos bancarios, constitución de garantías hipotecarias, prendarias, etc., para la aceptación y descuento de letras y otorgamiento de mandatos especiales.— El capital social es de $ 200.000.00 que se aportará en dinero efectivo: $ 50,000.00 por el señor Lichtenstein y $ 50,000.00 por el comanditario al empezar el giro social y $ 50,000.00 por el mismo señor Lichtenstein y 50 mil pesos por el comanditario cuando el giro de los negocios lo requiera.— Santiago, 24 de junio de 1936.— Jorge Gaete R., Notario. 10 Julio.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de Constitución de la Sociedad "Gustavo Bowski y Cía.".— Por escritura extendida ante mí con esta misma fecha los señores Gustavo Bowski y Herbert W. Potter, industriales, de este domicilio, han constituído una sociedad comercial colectiva, que girará bajo la razón social de "GUSTAVO BOWSKI Y COMPAÑIA" y el uso de ella, así como la administración de la Sociedad la tendrá exclusivamente el socio señor Bowski.— El capital social es la suma de sesenta y cinco mil pesos que aporta íntegramente el señor Bowski, y que consisten: Con veinticinco mil pesos en que las partes avaluan de común acuerdo las instalaciones y materias primas, actualmente existentes en el Laboratorio del señor Bowski, que éste aporta a la Sociedad; y b) Con cuarenta mil pesos que el mismo señor Bowski aporta a la Sociedad, en efectivo y que la Sociedad declara haber recibido.- La Sociedad tendrá por objeto explotar el Laboratorio químico para la producción de específicos y artículos de tocador, que aporta a la Sociedad el señor Bowski e instalado en la calle Catedral número mil novecientos cuarenta y uno, y además continuar el giro de importación de específicos y artículos de tocador que realiza actualmente el señor Bowski.— El plazo de duración de la sociedad será de un año a contar desde la fecha y se prorrogará consecutivamente de año en año hasta completar cuatro años.— Demás estipulaciones en el pacto social indicado.— Santiago, veintiseis de junio de mil novecientos treinta y seis.— Jorge Maira C., Notario. 11 Julio.

46.—JUDICIALES.

POR AUTO DE 20 DE AGOSTO de 1935, del Primer Juzgado, concedióse a don Samuel Hernández, la posesión efectiva de las herencias de don José Hernández y doña Lucrecia Carrasco.— El Secretario. 8 Julio.

5.o JUZGADO CONCEDIO A los señores José Edgardo y Guillermo Reyes Gatica posesión efectiva de Julia Gatica Carrasco de Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Reyes Salinas.— Tramítase conformidad artículo 40 inciso 2.o y siguientes Ley 5427.— El Secretario.— 8 Julio.

REMATE.— ANTE 5.o JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago se rematarán 17 julio, 15 horas, siguientes sitios Población Campos Batalla, Maipú: Manzana 13 sitio 2, mínimum $ 888,90.— Manzana 13 sitio 4, mínimum $ 1.244 46 centavos.— Manzana 17 sitios 10 y 20, mínimum $ 1,688.90. — Antecedentes Secretaría Juzgado, Juicio Asociación Canalistas Población Campos Batalla Maipú con Deudores Morosos.— El Secretario. 10 Julio.

NOTIFICACION.— EN JUICIO N.o 42929 seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía Santiago, Bandera 361 por The University Society, sociedad anónima, Bandera 86, contra Luisa Marincovich de Romero, labores sexo, Ejército 720, por cobro $ 475.20 provenientes letras protestadas, por resolución 10 septiembre 1935, se ordenó poner dichas letras y protesto en conocimiento don Cirilo Romero, representante demandada, bajo apercibimiento N.o 4 artículo 456 Código Procedimiento Civil y Decreto ley 778. — Santiago, abril 1936. 9 Julio.

POSESION EFECTIVA, CONCEdió Quinto Juzgado Civil, Fidelia Carmela Paredes y María Paz viuda de Paredes, herederos Ramón Paredes Aliaga. 8 Julio.

SOLICITA APROBACION DE TArifas.—La Compañía Nacional de Teléfonos de Valdivia solicita la aprobación del siguiente nuevo pliego de tarifas: A. Tarifas de instalación. a) Instalación de un servicio telefónico dentro de la zona obligatoria de las poblaciones, o dentro de una distancia de dos kilómetros, medida desde la Oficina de conexión, $ 150; b) Por cada 100 metros de línea fuera de los límites anteriores, en postación existente, $ 15; c) Instalación de cada aparato más, bajo el mismo techo en que se halla el aparato principal, $ 50; d) Instalación de cada aparato más, fuera de la casa en que se halla el aparato principal, incluyendo la instalación correspondiente en la casa del aparato principal, y dentro de la zona de dos kilómetros, $ 200. 1) Por cada 100 metros fuera de la zona de 2 kilómetros (cuando hay postación) $ 18. e) Cambio de un aparato bajo el mismo techo, $ 50. f) Cambio de un aparato a otra casa para el servicio del mismo subscriptor (dentro de la zona de 2 kilómetros), $ 100.—B. Tarifas de Servicio. a) Primera categoría, $ 360 anuales; b) Segunda categoría, $ 240 anuales; c) Tercera categoría, $ 200 anuales. 1) Estas tarifas corresponden a una línea a la central, dentro de la zona obligatoria de las poblaciones, o dentro de una distancia de 2 kilómetros, medida desde la oficina de conexión. 2) Adicional por cada 100 metros de línea, fuera de la zona obligatoria de la población, o de una distancia de dos kilómetros desde la oficina de conexión, $ 3 anuales.— C. Tarifas de Comunicación.— a) Los subscriptores tendrán derecho a comunicación dentro del radio urbano sin recargo alguno hasta una distancia de 10 kilómetros, considerándose fuera de radio las superiores a dicho kilometraje. b) Fuera del radio de 10 kilómetros, considerado como urbano, se pagará una tarifa equivalente a $ 0.025 por kilómetros de línea. c) La duración de cada comunicación será de 3 minutos, pasado este lapso se cobrará nueva tarifa. d) La tarifa para los teléfonos públicos se recargarán en un 50 por ciento.— D. Condiciones de Aplicación. a) Las tarifas de instalación se pagarán anticipadas. b) Las tarifas de instalación no incluyen el aparato telefónico, campanillas de conexión, pararrayos y demás aparatos: las tarifas de servicio excluyen cualquier otro cobro por impuesto, conservación de líneas o aparatos, etc. c) Las tarifas de servicio se pagarán por trimestres anticipados que comenzarán los días 1.o de enero, 1.o de abril, 1.o de julio y 1.o de octubre de cada año. d) Los servicios nuevos pagarán anticipado un trimestre completo y la fracción que falta para terminar el trimestre en el cual se haga la instalación. e) Los subscriptores pagarán las tarifas indicadas en las letras B y C, dentro de los primeros quince días de ...

46.—JUDICIALES

meros quince días de ... tre, quedando facul... presa para suspender ... si así no se hiciere ... más condiciones de ... tarifas que señalan ... ral de Servicios Eléc... Reglamentos de Aplica... ce presente la publi... acuerdo con lo dispues... General de Servicios ... a fin de que los inte... mulen las observacio... ciones a que hubiere ... Director General de ... tricos.

REMATE.— CAJA NAC... Ahorros. Por decreto ... Juez Letrado del 5.o ... vil, el 27 del presente ... horas se rematará los ... de la Avenida Fran... (hoy 1176) de este ... nimum $ 35,000.00 ... enterará: a) Con ... de deuda hipotecaria ... a favor de la Caja ... Ahorros, primitiva de ... por saldo a que se ... ducida el día del remate ... $ 8.000.00 al contado ... saldo hasta enterar ... remate a seis meses ... teres del 8 o|o anual ... anual en caso de mora ... gunda hipoteca ... subastada Boleta 10 ... nimum. — Bases y ... secretaría del Juzgado ... la Nacional de Ahorros ... ñez y. de Castillo ... sección judicial de ... gado don Humberto ... Secretario.

REMATE.—ANTE ... Segundo Juzgado Civil ... Cuantía de Santiago, ... lio en curso, a las ... subastará propiedad ... Eduardo Matte 2381 ... dad. Mínimo: $ 3,000 ... tecedentes juicio "... za".—Alberto Matte, ...

NOTIFICACION. — ... Juzgado Civil Mayor ... tiago, expediente N.o ... Julia Bergasa de ... ta, Monjitas 726, ... marido D. Roman ... merciante, cuyo ... fué el indicado, pide ... crete su separación ... administración mala ... cia del marido. En ... designa abogado a ... Carvallo; en 2.o, ... Carlos Florez Vicuña, ... notificación por ... dado. En mayo 20 ... nal dió traslado de ... mando tener presente ... otrosíes 1.o y 2.o y ... 3.o, mandó se hiciera ... guaciones conducente ... cretó notificación ... en "La Nación" y ... trado", fuero del ... por auto junio 10, ... nar por acompañados ... ción, diversos documentos ... creto junio 1.o.

5.o JUZGADO CIVIL ... te. — Se ha señalado ... to próximo, 15 horas ... mate de la propiedad ... calle Santa Isabel ... ta ciudad. Mínimo ... rantía: $ 2.700. Bases ... dentes, expediente ... nores Arellano Ilabaca ... tario.

REMATE JUDICIAL ... Quinto Juzgado Civil ... el 13 del actual, ... Avenida Manuel Montt ... nimum: 41,000 al ... cedentes: Ejecución ... Otaiza.

HABIENDOSE EXTRA... breta N.o 142941 de ... nal Ahorros, de ... Prio o. queda nula.

EL MARTILLERO DON ... Calvo Mackenna rema... de julio de este año ... ra, en Huérfanos ... RCA Víctor modelo ... Así está ordenado ... que don Bernardo Be... contra don Marcelo Porta ... Primer Juzgado de Ma... tía. — Puelma, secre...

REMATE: EL 13 DE ... ximo a las quince ... Quinto Juzgado Civil ... tía rematarase propie... en Población Buenos ... zana 9 de esta ciudad ... $ 8.200. Garantía ... ciento. Bases y antec... cretaría del Juzgado ... zo con García.—



LA REVOLUCION DEL 17 DE MAYO EN BOLIVIA

La situación de vaga incertidumbre y de indefinidos anhelos derivada de la post guerra, amenazaba desde hacía meses con una crisis. Las gentes advertían el advenimiento de una nueva situación, con tranquilidad, con cierto desgano y hasta con contagiosa curiosidad.

Los factores principales puestos en juego eran, aproximadamente, los siguientes: el Gobierno, de matiz liberal definido, presidido por el Presidente Tejada Sorzano, estadista culto y honesto, de complexión conceptual al estilo europeo. Este Gobierno, nacido, se puede decir, de los campos de batalla del Chaco, y prorrogado ya una vez con la anuencia del Ejército, concluía su cometido indefectiblemente el 6 de agosto, por lo cual había decretado con la suficiente antelación una convocatoria a elecciones generales.

Era indudable que este grupo de hombres que constituían el Gobierno, formado por políticos eficientes y prestigiosos aunque teñidos por cierto carácter liberal derechista, quizá con cierto parentesco con las "roscas" financieras que dirigen bajo capa las actividades fundamentales de la economía, no merecía, electoralmente hablando, la confianza de la oposición republicana socialista, que sigue las inspiraciones del recio político y diestro luchador que es don Bautista Saavedra, ex Presidente de la República, a lo que venía a agregarse el escepticismo de la masa ciudadana, que apenas había acudido, en pobre porcentaje, a inscribirse en los nuevos registros eleccionarios. Además, bajo la égida de núcleos importantes de juventud, imbuída de nuevos ideales y de generosas aspiraciones de una mayor justicia social, nacía a la brega política, un nuevo partido: el Socialista, que, amén de tener en su directiva a políticos jóvenes, de innegable preparación y entusiasmo, era seguido por algunas organizaciones obreras de importancia, y por fin, decíase y aun precisábase con innúmeros antecedentes, que esta naciente colectividad tendría a su favor, llegado el momento, la simpatía y hasta el apoyo de la institución militar, destacándose singularmente en este respecto la figura ya popular del Jefe del Estado Mayor General, coronel David Toro, oficial distinguido, sagaz, con acervo espectable de conocimientos e interés por los problemas nacionales, a la vez que esforzado y brillante adalid en la pasada guerra del Sud-Este.

En resumen: los procedimientos tradicionales de la política, ya gastados por el mal uso que se les da en nuestro tipo de democracia, no satisfacían a la masa ciudadana, y muchísimo menos los recursos electorales clásicos, según los cuales triunfa inevitablemente el partido que está en el poder.

No fué así de extrañar que esa aspiración algo confusa, a base de ideologías, intentos rectificadores y anhelos de mayor bienestar, concatenara sus miras reactivas en torno del Ejército, institución que, malgrado de las imprevisiones y de otros factores azarosos, había cumplido una valiente y meritoria tarea, durante tres años, frente a los aguerridos tercios del Paraguay.

No quiere decir esto que la solución político militar disfrutara del consenso público unánime; no tal, la opinión, un tanto anarquizada todavía por las resultantes de la guerra — desorientación espiritual y carestía de la vida — se dividía pronunciadamente en lo tocante a la ingerencia militar, pues mientras unos se inclinaban ante las glorias cosechadas en el Chaco y perdonaban las adversidades, otros se dejaban guiar sólo por estas últimas y exigían responsabilidades y aun sanciones. Mas, la solución que se gestaba, tan controvertida, tenía, empero, un aliado poderoso: el Gobierno, y ciertamente no porque doctrinalmente simpatizara con ella, sino que debido a que se hallaba afanado en el encaramiento de los agudos problemas nacionales, apenas si se preocupaba de afianzar su autoridad material, pudiendo aseverarse que su estabilidad dependía del grado de confianza en que se mantuviera la atmósfera política. Además, el Presidente Tejada Sorzano no olvidaba que su exaltación al solio directivo y la prórroga posterior de su mandato, era obra del Ejército principalmente; y, por último, el temperamento psicológico del primer mandatario resultaba refractario a los designios de la ambición o de la violencia.

Aproximadamente unos dos meses antes de los acontecimientos que se relatan, y con motivo de la partida al Chaco de algunos de los componentes del Comando Superior, entre los cuales se contaban el general Peñaranda y el coronel Toro, el Presidente les ofreció en Palacio un lunch, al que fué invitada la oficialidad de la guarnición, figurando entre ella, por su calidad de oficial del Ejército boliviano, quien esto escribe.

En esa oportunidad, realzada por la nota de la sencillez y de la cordialidad, emanada tanto del ofertante como de su gentil esposa, el Presidente hizo un discurso magnífico de expresión y de fondo, aludiendo, con dominio y maestría, a los diversos asuntos públicos, endilgados a soluciones prontas o más remotas, pero en todo caso, cuidados acuciosamente por el celo patriótico del Gobierno, y aprovechando para reflexionar al Ejército — fueron sus palabras — en el sentido de que continuase en el cultivo esmerado de la profesión, desoyendo halagos interesados y ahuyentando falsos mirajes como único medio de mantener el orden y la disciplina y por ende, los basamentos de la legalidad.

La alocución del Presidente, elocuente, medida y bien fundada, tuvo el efecto de conmover hondamente al auditorio, aunque es sabido que las emociones que se derivan de la buena oratoria son de permanencia fugaz, diluyéndose a poco junto con el desvaimiento de la magia de las palabras y con las sombras que lentamente van ganando los mas sólidos razonamientos.

Concretando: el señor Tejada Sorzano había dado una explicación brillantísima sobre el estado y el posible futuro de las principales preocupaciones nacionales, mas al propio tiempo había confesado paladinamente que el Gobierno carecía de autoridad efectiva, por lo cual reflexionaba a la fuerza armada — debilidad confesada, en cierto modo — para que continuase dentro del marco de la obediencia que hasta ese instante había observado.

El general Peñaranda contestó en breve discurso, de corte militar, ofreciendo el respaldo del ejército para la tarea reconstructiva iniciada y para el mantenimiento del orden, sin ahondar con apreciaciones los tópicos políticos insinuados por el primer Mandatario.

Don Aquiles Vergara Vicuña

Para mi observación particular, la espada quedaba en alto, ostensiblemente suspendida sobre el destartalado régimen constitucional, al cual sólo insuflaba alguna vida el talento y la capacidad del señor Tejada Sorzano, y el trabajo sobrio y generalmente acertado de sus colaboradores inmediatos, lo cual, ciertamente, venía a ser insuficiente para satisfacer el ansia de renovación que agitaba al espíritu colectivo del país.

En este punto, el autor de esta crónica no se pronuncia acerca de la razón o sin razón de este anhelo, ni sobre sus ventajas o inconvenientes, pues es sabido que tanto en el campo militar como en el político, no son muy acertadas las generalizaciones críticas, sobre todo cuando éstas son anticipadas, siendo preferible entonces el sistema experimental, según el cual, lo bueno o lo malo de algo, vendría a definirse por sus resultados.

Pero lo que es indudable, y la historia del mundo lo demuestra, es que la guerra pone en ebullición modalidades e inquietudes que durante años y aún siglos vivieron en estado larvado en el substratum social, engendrando de este modo bruscas e insospechadas reacciones de progreso — que en veces pueden también significar retroceso — en cualesquiera de los órdenes de la actividad humana.

Y fueron transcurriendo los días y las semanas, sin mayores novedades. La prensa de derecha o de centro sosteniendo o alentando la prudente y parsimoniosa labor gubernativa; y la de izquierda — bajo el control del señor Saavedra — disparando todos los argumentos plausibles y también los más incendiarios contra la situación de Gobierno, y aún contra el sistema político imperante.

Mas el móvil fundamental que polarizaba las críticas era el escepticismo que reinaba en materia electoral y democrática.

El Ministerio de Gobierno — llave de la situación de este carácter — que estaba desempeñado por el señor Espada Aguirre, político moderado y probo, y a quien se le suponía vinculaciones de amistad y de partidarismo banderista con la candidatura presidencial del doctor Elio, pasó a las manos no menos prestigiosas del doctor Gabriel Palenque, presidente del Senado, aunque también de filiación liberal, con lo que las cosas no variaron en el aspecto proselitista, siendo como eran las personas antes nombradas, por igual, figuras de arraigo y respeto para la opinión pública, no obstante de ser discutidas en cuanto a neutralidad electoral.

Encontrándose la situación de esta guisa y acercándose la fecha eleccionaria (31 de mayo), en cuyo acto no habrían ni candidatos ni electores — puesto que la apatía por inscribirse continuaba en pie, — amén de que los repatriados del Paraguay recién habían comenzado a llegar a la patria, y de que los presuntos y más sólidos candidatos presidenciales, señores Elio y Saavedra, habían hecho público su desestimiento de ir a la lucha, surgió en La Paz una al parecer inocente huelga del gremio de los gráficos, paralizándose los órganos de prensa y quedando la población a obscuras de noticias.

La huelga se prolongó por algunos días en medio de una aparente tranquilidad, y cuando nadie lo esperaba todas las actividades de la ciudad quedaron suspendidas.

La solidaridad gremial de los trabajadores se había impuesto, y sus pretensiones se ampliaban del campo económico al político.

Una molesta intranquilidad comenzó desde ese instante a ganar a las gentes. El Gobierno, aunque apto en su composición, parecía inadecuado para las circunstancias, y pocos eran los que creían, dados los vaticinios que venían haciéndose de tiempo atrás, de que pudiese capear con fortuna el temporal.

No obstante el señor Tejada Sorzano y sus colaboradores se esforzaban en solucionar la huelga, haciendo concesiones justas y razonables, sin caer tampoco en ductilidades ante las exigencias que juzgaban desestimables, apreciadas desde un ángulo de lógica o de realidad.

Los huelguistas se manifestaban recalcitrantes, y el Presidente y Ministros se afanaban por salvar el decoro propio y el de sus cargos, resistiéndose a pasar por las horcas caudinas de aceptar lo que sus conciencias rechazaban.

Felizmente el movimiento obrero se proyectaba tranquilo y respetuoso, y no se sabía de actos de sabotaje ni de la más mínima depredación.

Con todo, preocupaba a la población que en un minuto cualquiera pudiera tornarse en atrabiliario o anárquico, dada la escasez de policía y a la posible consigna del ejército de no intervenir de modo violento en la solución forzada de un conflicto que tan vitalmente parecía interesar a las clases trabajadoras, nutridas de ex combatientes.

Propiamente la institución militar se colocaba en el fiel de la balanza para regular cualquiera situación de tirantez extrema que pudiera presentarse; aunque, dicha sea la verdad, sus simpatías, como entidad, se orientaban hacia las peticiones del elemento trabajador y hacia los postulados renovadores de los partidos de izquierda (Socialista-Republicano y Socialista) que, se afirmaba, habían concluído de ajustar un pacto para hacerse cargo del poder si así lo llegaba a determinar el ejército, supremo árbitro en esos momentos de los destinos nacionales.

Luego de reiteradas gestiones por parte del Gobierno para solucionar la huelga, y a pesar de que ellas no iban mal encaminadas, el caso fué que el malestar cundió extraordinariamente en la noche del 16 al 17 de mayo, lo que indujo a prever que muy pronto se presentarían novedades de calibre. La ciudad entretanto presentaba un aspecto nada deseable: sin noticias de prensa, careciendo de todo medio de locomoción, cerrado el comercio, con su sistema de abastecimiento semi paralizado, etc.

En verdad, tal estado de cosas no podía prolongarse por más tiempo sin grave detrimento del orden público. O el Gobierno demostraba contar con los instrumentos de autoridad indispensables para gobernar con prontitud y eficacia, o bien reconocía su impotencia para encarar soluciones, resignando con el mando el pesado fardo de las responsabilidades de un futuro azarosamente complicado por problemas superiores, sino a su capacidad, a su estructuración y escasa base política.

Y lo que se previó ocurrió: el señor Tejada Sorzano, consciente de la debilidad de sus decisiones frente a la inobediencia de los gremios y al escepticismo general, delegó, por medio de una declaración mesurada y digna, los atributos del mando en el jefe interino del Estado Mayor General, teniente coronel Germán Busch, militar joven, prestigioso, de auténtico y brillante historial en la campaña del Chaco.

El coronel Toro, figura visible del ejército y en quien se perfilaba el caudillo político de la hora, en esos momentos se hallaba lejos, en Villa Montes, preocupado con el general Peñaranda, en la organización de la movilización de prisioneros repatriados del Paraguay.

El primer decreto de Busch fué constituyendo un gobierno de base mixta (5 Ministros militares y 4 civiles, 2 republicanos, del señor Saavedra y 2 socialistas), bajo la presidencia del coronel Toro, quien fué invitado a trasladarse a La Paz a la brevedad posible.

Al propio tiempo, el coronel Busch y sus colaboradores, luego de explicar al país en sendos manifiestos los fundamentos y móviles de la nueva acción política que preconizaba el ejército, orientada a un programa de franco contenido social y con las miras de constituir un verdadero socialismo de Estado, se dedicaron a normalizar las actividades del trabajo que habían sufrido perturbaciones, lo que consiguieron a poco de haberse empeñado, quedando así evidenciada la confianza pública en el ejército en tan peligroso trance de la vida institucional.

Al contentamiento y desbordes de los primeros días, culminados estos últimos con la instalación de facto de la Directiva Socialista en el elegante edificio del Círculo de la Unión, en la plaza Venezuela, centro al que el índice del público señalaba como sitio predilecto de los principales y más acaudalados "rosquistas", se sucedieron algunos hechos que nada de bueno auguraban para la segura marcha del Gobierno.

Desde luego se advirtió que las dos fracciones políticas que habían ajustado el concierto gubernativo no hacían buenas migas entre sí; después que el ejército miraba con desconfianza las actividades de uno de esos grupos, y por fin, que el "leader" máximo de ese bando, el señor Bautista Saavedra, aceptaba todo lo actuado, incluso la presidencia interina ejercida por un militar; pero maniobraba con sagacidad y ardimiento, a fin de obstaculizar la ascensión del coronel Toro al poder, procurando que el coronel Busch se alzara en su camino, lo cual, de realizarse, habría traído aparejado una peligrosa insición en la colectividad armada, ya que ambos jefes disponen de raíces de afecto y de confianza en el seno de la institución.

Felizmente para el país esta iniciativa no prosperó, y la unidad de pensamiento militar pasó a ser algo sólido y tangible.

Con el arribo a La Paz del coronel Toro, la situación tomó un cauce más definido. Sus primeras declaraciones, sobrias y moderadas dentro del plan socialista a desarrollarse, aquietaron muchos ánimos hasta ahí disconformes; luego su actitud frente a los comicios populares que venían a agolparse frente al Palacio, traducía una línea meditada de sensatez y justeza en la acción. Por otra parte, el vasto programa de renovación ideológica y práctica, obra principalmente del Ministro González (republicano-socialista), hecho suyo por el Gobierno, era celebrado auspiciosamente por diversos sectores de opinión, aun por aquellos que podían considerarse distanciados de la nueva situación.

Finalmente, el Presidente Toro, demostrando tacto y magnanimidad, abolió el estado de sitio y la censura de prensa, postal y telegráfica, cosa que el anterior gobierno no había hecho, sino en parte.

En resumen, los nuevos gobernantes, hombres jóvenes, de espíritu amplio y desprejuiciado, sin concomitancias con banderías partidistas, se sentían animados a realizar un amplio programa patriótico, llevando por delante el signo de la moderna justicia social y un plan reconstructivo y reparador para las principales dolencias nacionales.

Aunque estos propósitos y los de liberalidad que alentaba el Gobierno estaban siendo contrarrestados por la especie de disidencia que reinaba en el propio seno del Gobierno, entre dos fracciones, al parecer irreconciliables, y las manifestaciones callejeras, más o menos tumultuosas del proselitismo de ambas.

Saavedra contra Toro; Toro contra Saavedra, era la expresión algebraica de este problema.

El ejército debió terminar por cansarse y temer quién sabe qué males si esta peligrosa pugna continuaba agitándose en las calles, corrillos y en las propias deliberaciones del Palacio Quemado. Y una buena y frígida noche de junio, entre el desconcierto de los escasos grupos que pululaban por las arterias céntricas, y estando éstas resguardadas por patrullas de soldados portando temibles automáticas, el Presidente de la Junta, coronel Toro, con un tajo cortó el nudo gordiano del entredicho, y ya no hubo más que un sólo criterio y una exclusiva responsabilidad en la dirección de los negocios públicos.

El caudillo del Socialismo Republicano y ex Presidente de la República, señor Bautista Saavedra, salía en viaje precipitado con rumbo a la frontera, y al día siguiente, el coronel Presidente aparecía frente a las nuevas funciones del Gobierno, rodeado de un grupo selecto de ministros militares (con excepción de los civiles señores Finot, Campero y Alvarez): Moscoso, Viera, Añez Peñaranda (Alfredo), Ichazo, Tavera, como quien dice la "élite" de los jefes jóvenes del Ejército; siendo, sí, de lamentar que el destacado coronel Bilbao Rioja se excusara de formar parte del elenco ministerial como lo deseaba y se lo propusiera el coronel Toro.

Tal es, a grandes rasgos descrita, la evolución reformista que labora en sus retortas y alambiques los nuevos destinos de la nación andina.

Aquiles Vergara Vicuña.
(Ex-parlamentario y Ministro de Estado, escritor y militar).

Memoria del Sindicato de Empleados de Cajas

Hemos recibido la Memoria que el Presidente del Sindicato Profesional de Empleados de Cajas, presenta a los sindicalizados dando cuenta de la labor efectuada desde su fundación, el 16 de julio de 1932, hasta el mes de junio del presente año.

Como continuación de la Asociación de Empleados de Cajas, que tuvo vida en 1931 y parte del 1932, el Sindicato ha agrupado en su seno al personal de la casi totalidad de las Cajas del país, y su labor ha sido de amplio beneficio, lo mismo para los modestos que para altos empleados, aun cuando algunos de ellos no pertenezcan a esta institución. El plan que se trazara en sus comienzos ha sido seguido por esta organización, convencida de que sólo la unificación de los gremios podrá hacer fuerte y respetable el conglomerado que representan los empleados. De esta manera el Sindicato mantiene las más cordiales relaciones con todos los gremios de empleados, sin distinguir las doctrinas de unos o de otros; dedicados solamente a conseguir la parte de justicia que les corresponde.

En la memoria se da cuenta, como decimos, de la ardua labor realizada por el Sindicato para alcanzar los beneficios con que ahora cuentan sus miembros, y de otros que fructificarán en un futuro cercano. Una de las más importantes de estas victorias, si así puede llamársele, es la obtención de Personalidad Jurídica para el Sindicato, en abril del año próximo pasado.

Para finalizar la Memoria, el Presidente del Sindicato, don Alberto Hurtado Cubillos, expone una parte del programa que queda por desarrollar, y hace algunas consideraciones generales sobre la política de la institución ante las circunstancias que ha tenido que atravesar en su corta y fructífera vida.



Boletín del tiempo

La depresión ha afectado con mal tiempo, lluvia y vientos fuertes del Norte desde Concepción al Sur.

Tiende a continuar malo en esa región existiendo probabilidades de que el mal tiempo se propague hacia la Zona Central, en donde, por el momento, se registran nublados y neblinas o heladas locales en el interior.

(A las 21 horas del 7 de julio de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DE AYER: Mínima: 0.0°C. Máxima: 15.4°C.

SOL: Sale a las 27 hrs. 47 min. Puesta, a las 17 hs. 49 min.

LUNA: Sale a las 22 hs. y 16 min. Puesta, a las 10 hs. 46 min. del día 9.

FASE: Cuarto menguante el día 11 de julio.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.
QUINTA NORMAL.



HOY
Santa Isabel
REGALOS DISTINGUIDOS EN
JOYERIA MEYER
HUERFANOS 935 (FRENTE AL TEATRO CENTRAL)
ESPEJO

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS.—

Ha nacido un hijito del señor Hernán Dominguez y señora Laura Ugarte de Dominguez.

RECEPCION.—

La señorita Carmen Abalos Guerrero ofrecerá próximamente una recepción a un grupo de sus mistades.

¡NOVIOS!
ARGOLLAS de oro garantidas macizas selladas y grabados desde 98 pesos el par
CASA SOSTIN
"FABRICA DE ARGOLLAS"
Nueva York 66, casi esq. Ahumada

FALLECIMIENTOS.—

Fueron sepultados ayer en Valparaíso los restos mortales del señor Ramón Madrid Fuentes, prestigioso vecino de Llay Llay, muerto a consecuencias de un ataque de angina.

El señor Madrid era un antiguo jubilado de los FF. CC. y su repentino fallecimiento enluta a conocidos hogares entre ellos el del Mayor de Carabineros, señor Humberto Meneses, Ayudante de la Dirección General.

—En esta ciudad ha fallecido a la edad de 55 años, el conocido comerciante, señor Guillermo Mitchell.

Era casado con doña María Rosa Santa María.

—Ha fallecido en Valparaíso la señorita Norma Soler Marquez, perteneciente a una destacada famlia de la colectividad española.

MALON.—

El personal de jefes y oficiales de Carabineros, de la Prefectura General de Santiago, Escuela de Carabineros, dieron el sábado un malón al capitán de Carabineros señor Carlos Labarca Carmona, comandante del Escuadrón Alumnos, y señora, improvisándose una agradable y simpática reunión.

VIAJEROS.—

Por avión llegó hoy de Vallenar, la señora Alcia Buil de Loyola, acompañada de su hijita Carmen.

—Ayer siguió viaje a Linares, donde fijará su residencia, la señora Marina Casanueva de Julié. La acompaña su sobrino, señorita María Casanueva.

—Regresó a Doñihue, el señor Darío Montero.

—A Valparaíso el señor Carlos Clame.

—De Valparaíso la señorita Matilde Juárez.

—A Valparaíso el señor Héctor Silva.

—A Peumo el Administrador del Agua Potable de aquella localidad, señor Fernando Espinosa Allister.

—Próximamente se dirigirán al sur, la señora Elena Silva S. de Muñoz y sus hijos Nenita y Raúl Silva Muñoz.

—A Iquique, don Rómulo Adriasola, en viaje de negocios.

—Regresaron del norte don Eduardo Alessandri y don Ismael Tocornal Gandarillas.

—A Alemania próximamente las señoritas Dorotea Wagner.

ENFERMOS.—

—Enferma de mucho cuidado se encuentra la señora Julia R. de Toriello.

—Delicada está la señorita Nieves de la C. Sánchez F.

—Restablecido, el Sr. Raúl Valenzuela G.

—Está enferma la señora Otilia Celis de Cristi.

—Delicado, el señor Arturo Frías Collao.

—Está mejor la señora Berta Arancibia de Gallardo Nieto.

—Restablecida la señorita Marta Nieto E.

—Mejor, el señor Miguel Nieto C.

—Enferma, la señorita María Salgado Carrasco.

—Continúa con su salud quebrantada don Luis Durandeau Torres.

—Completamente restablecido, después de una larga y delicada enfermedad, se encuentra don Enrique Balmaceda Toro.

DINNER-BLANC.—

La señorita Anita Bascuñan Pérez ofrecerá el 25 del presente un dinner-blanc a un grupo de señoritas y jóvenes.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

El viernes próximo se llevará a efecto en el Tea Room de Gath & Cheves, una manifestación, consistente en un té, que sus amigas y relaciones sociales ofrecen a la señorita Thelma Bezanilla para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en el Tea Room, 4.o piso.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

Para conmemorar el 31.o aniversario de la fundación del S. P. C., el directorio ofrecera un cocktail a los señores socios el viernes 10 del presente, a las 19.30 horas, en la secretaría de la institución, Estado 33, primer piso.

Con el mismo motivo, el domingo 12, a las 13 horas, se llevará a efecto un almuerzo en el Rancho de Tobalaba, para el que están abiertas las inscripciones.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE.—

Posada del Corregidor.-Hoy miércoles y mañana jueves, a las 19 horas, tendrá lugar la clase de psicología que, con tanto éxito, está desarrollando el profesor señor J. Raimundo del Río, en la Sociedad Amigos del Arte. Tema: Los complejos y las glándulas endocrinas.

La entrada es libre.

PASTA ESMALTINA
El dentífrico de mayor valor científico. Combate eficazmente la piorrea, blanquea los dientes sin dañar el esmalte y conserva la boca deliciosamente perfumada.

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD "SANTIAGO WEBB y Cía. Ltda." — En Santiago de Chile, a veintiséis de junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario Abogado y testigos que al final se indican, comparecen: don Santiago Guillermo Webb Davies, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Irarrázaval mil cuatrocientos uno; don Víctor Eduardo Webb Davies, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Jorge Cummings mil cuatrocientos uno; doña Alicia Graciela Webb Davies, chilena, soltera, sin profesión, domiciliada en Avenida Irarrázaval mil cuatrocientos uno; doña Mary Florence Webb Davies, chilena, soltera, sin profesión, domiciliada en Avenida Irarrázaval mil cuatrocientos uno; don Amaro Pérez Castro, chileno, militar, casado, domiciliado en San Gregorio mil cuatrocientos cincuenta y ocho, como representante legal de su mujer doña Olga Webb de Pérez Castro, quien también comparece, debidamente autorizada por su marido para celebrar este contrato; don Samuel Claro Velasco, chileno, casado, abogado, domiciliado en Morandé número doscientos sesenta y uno, como curador general de las menores Isabel Adela y Violeta Margarita Webb Davies, debidamente autorizado para este acto, según se acreditará; y doña Alicia Davies Hartmann de Webb, inglesa, viuda, sin profesión, domiciliada en Avenida Irarrázaval mil cuatrocientos uno; todos mayores de edad, a quienes doy fe conozco y exponen: Que vienen en celebrar un contrato de sociedad colectiva con responsabilidad limitada, de acuerdo con los términos siguientes: Título primero.—Objeto y razón social. — Artículo primero: El objeto de la sociedad será: a) La explotación de la Fábrica de Municiones y artículos de plomo que tenía don Santiago Webb, en la Avenida Lo Encalada; b) La explotación del almacén de ventas que tenía don Santiago Webb, en la calle Estado número ciento setenta; c) Los negocios fabriles y comerciales que tengan relación con artículos y artefactos sanitarios y de calefacción; d) Todo otro negocio industrial o comercial que resuelvan ejecutar los socios. — Artículo segundo. La razón social será "Santiago Webb y Compañía Limitada" que podrán usar los administradores de la sociedad en la forma que se expresa más adelante. — Título Segundo. — Capital y aportes. — Artículo tercero: El capital social será de un millón ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta pesos, noventa y nueve centavos, dividido en la forma siguiente: a) seiscientos veinte y nueve mil seiscientos veinte y ocho pesos, diez centavos que se denominará capital ordinario "A"; b) un millón de pesos que se denominará capital ordinario "B"; c) ciento cincuenta y seis mil dos pesos, ochenta y nueve centavos que se denominará capital privilegiado. — Artículo cuarto: Capital ordinario "A". Este capital lo constituye el que aportan los herederos de don Santiago Webb. Los comparecientes aportan a la Sociedad en la proporción que se indicará más adelante el activo y pasivo del negocio comercial que era de don Santiago Webb, y que consta del balance e inventario practicado en la Casa Webb el veintiséis de septiembre último y que conste de los libros de Contabilidad. Este activo y pasivo lo adquirieron los comparecientes por adjudicación en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre doña Alicia Davies de Webb y don Santiago Webb Sailer, y participación de los bienes quedados al fallecimiento de este último. En este activo y pasivo se comprende la propiedad ubicada en la Avenida Lo Encalada esquina José Domingo Cañas, y que los comparecientes aportan a la Sociedad que se forma por esta escritura. Esta propiedad la adquirieron los comparecientes según escritura otorgada ante el Notario que autoriza el diez y siete de junio de mil novecientos treinta y seis, y consta de dos porciones a saber: La primera, por los deslindes: al Norte, propiedad del Buen Pastor, hoy sucesión Santiago Webb Sailer; al Sur, José Domingo Cañas; al Oriente, propiedad del Arzobispado de Santiago; y al Poniente, Santiago Webb Davies. Segunda porción: al Norte, Monasterio del Buen Pastor; al Sur, Alejandro Undurraga; al Oriente, sucesión de don Santiago Webb Sailer; y al Poniente, Avenida Lo Encalada. [illegible] Los aportes de los comparecientes [illegible] doña Alicia Davies Hartmann de Webb [illegible] Olga Webb de Pérez Castro [illegible] Santiago Guillermo y Víctor Eduardo Webb Davies [illegible] Capital privilegiado [illegible] Artículo sexto: Capital preferido [illegible] ciedad. Este capital preferido gozará de un interés fijo anual, con cargo a gastos generales, del seis por ciento anual y tendrá preferencia sobre los capitales ordinarios en la liquidación de la Sociedad para el pago de los aportes. Se reconoce los siguientes capitales preferidos a las personas que se expresan: Primero. A doña Alicia Graciela Webb, veinte y seis mil seiscientos diez y nueve pesos, ocho centavos.— Segundo.— A doña Violeta Margarita Webb Davies, cincuenta y dos mil doscientos setenta pesos cincuenta y un centavos.— Tercero.— A doña Isabel Adela Webb Davies, cincuenta y un mil seiscientos setenta pesos, cincuenta y un centavos.— Cuarto.— A doña Mary Florence Webb Davies, veinte y cuatro mil novecientos cuarenta y un pesos, treinta y nueve centavos.— Quinto.— A don Santiago Guillermo Webb Davies, quinientos un pesos, cuarenta centavos. — Las personas mencionadas dan así por cancelados los créditos que tienen en contra don Santiago Webb, de quien son sucesoras los comparecientes y que emanaban de la escritura de cinco de octubre de mil novecientos veinte y seis, otorgada ante el Notario don Eulogio Altamirano, por liquidación de la sociedad conyugal que tuvo don Santiago Webb con doña Isabel Davies de Webb, y partición de los bienes quedados al fallecimiento de la última.— En consecuencia, estas deudas deben rebajarse del pasivo y queda además en esta forma cancelado el aporte de este capital preferido.— Se deja constancia que las señoritas Alicia Graciela, Violeta Margarita, Isabel Adela y don Santiago Guillermo Webb Davies, limitan su responsabilidad sólo a las sumas expresadas en la cláusula cuarta, de manera que su responsabilidad no aumenta con el valor de este capital preferido.— Título Tercero.— De los administradores.— Artículo séptimo. —La sociedad será administrada por don Santiago Guillermo y don Víctor Eduardo Webb Davies, quienes tendrán el nombre de administradores.— Los administradores podrán obrar conjunta o separadamente, pero actuarán conjuntamente en toda clase de negocios de un valor superior de cincuenta mil pesos. En los negocios de un valor superior a trescientos mil pesos, se necesitará la aceptación del Directorio.— Los administradores podrán comprar, vender, arrendar, permutar toda clase de bienes muebles, dar y pedir fianzas, prendas, firmar convenios, dar, quitar o esperar y percibir y celebrar toda clase de actos o contratos dentro del giro social.— Podrán tomar y despedir empleados, hacer finiquitos con ellos, fijarles sueldos y condiciones.— Los administradores deberán conjuntamente comparecer para el giro, endoso y aceptación de letras, cheques, libranzas y otros documentos a la orden: contratación de créditos, cuentas corrientes de depósito o de crédito en los Bancos; y contratos de construcciones.— En el orden judicial podrán intentar toda clase de juicios con todas las facultades de los dos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, que se dan expresamente por reproducidos y especialmente percibir, comprometer, dar a los árbitros facultades de arbitradores, transigir, celebrar convenios, renunciar los recursos o los términos legales, delegar y reasumir. — Los administradores podrán bajo su responsabilidad otorgarse recíprocamente poderes para ejecutar cualquiera de los actos en que se requiera la firma de ambos.— Artículo octavo.- Los administradores gozarán de una participación con cargos a gastos generales equivalentes al diez por ciento para cada uno, de las utilidades líquidas del negocio y además recibirán las siguientes remuneraciones: Don Santiago Guillermo Webb Davies, un sueldo de tres mil pesos, con cargo a gastos generales.— Don Víctor Eduardo Webb Davies, un sueldo de dos mil quinientos pesos, con cargo a gastos generales y recibirá además el cinco por ciento de las utilidades líquidas que produzca la venta de la loza, según el contrato celebrado con la Compañía de Loza de Penco.— Se asegura una participación garantizada sobre este cinco por ciento para don Víctor Webb de quinientos pesos mensuales.— Título Cuarto.— Del Directorio.— Artículo noveno.— Los administradores estarán bajo la fiscalización de un Directorio compuesto de cuatro miembros: uno elegido por los socios preferidos; dos por los socios ordinarios "A", y uno por los socios ordinarios "B". Mientras no existan socios ordinarios de la clase "B" el Directorio se compondrá de solo tres miembros.— Los Directores deberán ser socios de la Sociedad, pudiendo desempeñar el cargo de Director el representante legal de un socio. — Los administradores deberán asistir a las reuniones del Directorio con derecho a voz y no a voto. Artículo décimo. Las facultades del Directorio son: a) Fiscalizar la administración que efectúen los administradores. — b) Fijar las normas generales para la administración del negocio y a las cuales deberán ceñirse los administradores.— c) Determinar los cambios de giro o de explotación del negocio y la creación de nuevos giros.— d) Vender, arrendar, permutar o hipotecar los bienes inmuebles de la Sociedad.— e) Prestar su aprobación a los contratos que celebren los administradores por un valor superior a trescientos mil pesos. — f) Dar poderes especiales a los administradores o a un miembro del Directorio, con el objeto de celebrar cualquier acto o contrato cuya decisión se le reserva por esta cláusula.— g) Dictar los reglamentos que estime necesarios para su funcionamiento o para la marcha del negocio. — h) Decidir y autorizar cualquier negocio para el cual no estén facultados los administradores. — Artículo décimo primero. — El Directorio durará en sus funciones un año y será elegido en Junta Ordinaria de socios.— Si por cualquier motivo no se celebrare la Junta Ordinaria de socios, el Directorio elegido continuará en sus funciones hasta la próxima Junta.— Si falleciere un Director será reemplazado por el que designen los miembros restantes del Directorio y el así elegido durará en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de socios.— Título Quinto.— De las Juntas.— Artículo duodécimo.— En los primeros quince días del mes de febrero, de cada año, se celebrará una Junta Ordinaria de socios.— Esta Junta se celebrará por citación de los administradores y en el local que ellos designen.— Las citaciones se harán por cartas certificadas dirigidas por los administradores a los socios, al domicilio que ellos hayan indicado, y si no hubieran designado ninguno, al domicilio fijado en esta escritura.— En esta Junta los administradores darán cuenta de la marcha de la sociedad y podrá tratarse cualquier asunto de interés para la Sociedad y se procederá a la elección de Directorio votando cada clase de socios separadamente.— Resultará elegida la persona que reúna la mayoría absoluta de los votos. — Todos los acuerdos de la Junta Ordinaria de socios se tomarán por mayoría absoluta de votos. — Artículo decimotercero.— Los socios se reunirán en Junta extraordinaria cuando sean citados por los administradores o por el Directorio.— Los administradores o el Directorio deberán citar a Junta extraordinaria cada vez que lo pidan un número de socios que representen el treinta por ciento del capital social. La convocatoria se hará en igual forma que para las Juntas ordinarias y en ella se expresará el objeto de la reunión y sólo podrá tratarse de los asuntos indicados en la convocatoria. Sólo en Junta Extraordinaria podrá tratarse de la venta del Activo y Pasivo social y de la liquidación anticipada de la Sociedad. — Título Sexto. — Distribución de utilidades y pérdidas. — Artículo Décimo Cuarto.— Las utilidades y pérdidas se distribuirán entre los socios a prorrata del capital aportado por ellos al negocio. En la repartición de utilidades y pérdidas entrarán los socios de las tres clases en igual forma. Se entiende por utilidad líquida la suma que resulte después de deducir los gastos generales, el interés para los socios privilegiados y un diez por ciento de las utilidades que se destinarán a formar un capital de reserva, hasta que éste llegue a la suma de un millón de pesos. — Título Séptimo. — Plazo: Artículo Décimo Quinto. — El plazo de duración de la Sociedad será de diez años contados desde el primero de enero de mil novecientos treinta y seis. En caso de pérdida del cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación anticipada de la Sociedad. La liquidación de la Sociedad será efectuada por los Administradores y en caso de discordia, por el árbitro que se designa en el artículo siguiente. — Título Octavo. — Disposiciones Generales: Artículo Décimo Sexto. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la Sociedad continuará con sus herederos, los que deberán designar un representante dentro de la Sociedad. Si falleciere alguno de los administradores, continuará el otro administrando la Sociedad con las mismas facultades y sin que sea necesario designarse un reemplazante. Todas las dificultades que puedan ocurrir, sea entre los socios por la interpretación o cumplimiento de este contrato o durante la liquidación de la Sociedad, serán resueltas en calidad de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso y sin forma de juicio, por don Oscar Saxton, en su defecto por don O. W. Heffer, en su defecto por don Florencio Verdugo González. — Artículo Décimo Séptimo. — Quedan designados para formar parte del primer Directorio durante el periodo primero de enero de mil novecientos treinta y seis, a primero de enero de mil novecientos treinta y siete, las siguientes personas: Por los socios preferidos don Samuel Claro Velasco: por los socios ordinarios doña Alicia Davies de Webb y don Amaro Pérez de Castro. — Artículo Décimo Octavo. — Se faculta a don Santiago Webb Davies, para practicar los trámites de legalización de esta Sociedad. El recibo de pago de las contribuciones fiscales y municipales, es del tenor siguiente: República de Chile. Contribuciones sobre bienes raíces. Comprobante de pago. Primer semestre de mil novecientos treinta y seis. Tesorería Comunal de Ñuñoa. Propietario. Webb Sagler, Santiago. Calle Lo Encalada número doscientos cincuenta. Rol número siete mil ochocientos ochenta y ocho. Avalúo: quinientos treinta mil pesos. Contribución semestral. Total pagado: tres mil cuarenta y siete pesos, cincuenta centavos. Dos de junio de mil novecientos treinta y seis. Hay una firma ilegible y un timbre de la Tesorería Comunal de Ñuñoa. Conforme con su original. El certificado de pavimentación es del tenor siguiente: Dirección de Pavimentación Comunal. Santiago. Número doscientos noventa y uno. El Contador Jefe de la Dirección de Pavimentación Comunal, certifica: Que el inmueble ubicado en la Comuna de Ñuñoa, calle Lo Encalada número doscientos cuarenta y seis, Rol número siete mil ochocientos ochenta y ocho, tiene pagada la cuenta de pavimentación de calzada, a que se refiere el artículo segundo de la Ley cuatro mil trescientos treinta y nueve del año mil novecientos veinte y ocho, sobre pavimentación de las Comunas Rurales del departamento de Santiago. Al referido inmueble no le afecta por ahora el pago de la contribución establecida en el artículo sexto de la ley cuatro mil trescientos treinta y nueve, por pavimentación de aceras. Se da el presente certificado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la citada ley cuatro mil trescientos treinta y nueve. Santiago, diez de junio de mil novecientos treinta y seis. — Carlos Contreras J. — Contador Jefe. Conforme con su original. El recibo que acredita el pago del impuesto a la renta es del tenor siguiente: Tesorerías de la República. Chile. Orden número tres mil trescientos sesenta y uno. Fecha ocho de junio de mil novecientos treinta y seis. Giro fuera de Rol. Impuesto a la Renta. Recibo número catorce mil ochocientos setenta y uno. Tesorería de Santiago. Nombre: Santiago Webb S. Queda abonada en esta Tesorería la suma de trescientos noventa y ocho pesos noventa y siete centavos correspondientes a las siguientes cantidades por Impuesto a la Renta giradas fuera de Rol. Segunda Categoría. Cuenta F. cincuenta y uno: doscientos sesenta y nueve pesos, veinte y ocho centavos. Aumento Impuesto Renta Ley, cinco mil ciento cinco; cuarenta y cuatro pesos, ochenta y ocho centavos. Intereses: Penales: veinte y cinco pesos doce centavos. Multas: cincuenta y nueve pesos, sesenta y nueve centavos. Total pagado: trescientos noventa y ocho pesos, noventa y siete centavos. Hay una firma ilegible y un timbre de la Caja, número siete y de la Tesorería Provincial de Santiago. Fecha ocho de junio de mil novecientos treinta y seis. Conforme. El recibo de pago del tres por ciento es del tenor siguiente: Tesorería de Santiago. Comprobantes de ingresos. Caja de amortización. Serie A, número cero cero ochocientos noventa y siete. Fecha. Santiago, nueve de junio de mil novecientos treinta y seis. Nombre: Santiago Webb y Compañía Limitada. Impuesto primera mutación propiedad inmueble quince mil novecientos pesos. Orden número trescientos cincuenta y ocho de nueve de junio de mil novecientos treinta y seis. Comuna de Ñuñoa. Rol número siete mil ochocientos ochenta y ocho. Avalúo, tasación vigente: quinientos treinta mil pesos. Valor transferencia, total quinientos treinta mil pesos. Hay una firma ilegible y un timbre. Conforme. — Autorización Judicial. — Santiago, diez de marzo de mil novecientos treinta y seis. Vistos: Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Defensor Público y con lo dispuesto en los artículos trescientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, novecientos ochenta y nueve del de Procedimiento Civil, se autoriza a los menores Isabel Adela y Violeta Margarita Webb, para celebrar en los términos del proyecto de escritura pública de fojas una y siguiente, un contrato de Sociedad colectiva de responsabilidad limitada con los demás herederos de don Santiago Webb, que girará bajo la razón social de "Santiago Webb y Compañía Limitada". Las menores se encuentran representadas por su curador general don Samuel Claro Velasco. Anótese y dése copia. —Miguel González. — Carlos Letelier, secretario. — Conforme con su original. En comprobante previa lectura firman con los testigos de este domicilio don Carlos Marín Puebla y don Aurelio Bustos Cuadra. Se da copia en papel sellado de un peso y se paga en este Registro en estampillas la cantidad de un mil ochocientos cincuenta y cinco pesos treinta centavos, de impuesto por contribución de papel sellado, timbres y estampillas, de acuerdo con la ley número cinco mil ciento cincuenta y cuatro. — Doy fe. — Samuel Claro Velasco. — Alicia Davies v. de Webb. — Mary Webb D. — Olga Webb de Pérez de Castro.— Alicia Webb D. — Amaro Pérez de C. — Stgo. Webb. — V. E. Webb. — C. F. 2.o Marín Puebla. — A. Bustos Cuadra. — Ante mí, L. Azócar Alvarez. Notario. 11 Julio.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

EN LO OVALLE, COMUNA DE San Miguel, Departamento de Santiago, con fecha 8 de marzo de 1936, ha quedado constituida la Sociedad Mutualista y de Adelanto Local "Colón y América".— La mesa directiva quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, José Luis Troncoso Quilodrán; Tesorero, Antonio Aravena ..., lida; Secretario, Loy ...; Espinoza; Vocales, Oscar ... Ojeda y Bernardo Guerr... tés.— Se hacen estas pu... nes en conformidad a lo ... to en el art. 375 del Có... Trabajo. — José Luis P... Presidente.— L. Valenzu... Aravena, Oscar M... rrero C.

COMPAÑIA AURIFERA ... Isla de Ipún. — Cítase ... General Ordinaria y Extr... ria de Accionistas para ... 9 de julio, a las 10 1|2 ... Moneda 1118, oficina 7, ... siguientes objetos: 1.o ... Directorio, que termina ... do; 2.o Ratificar el ... contrato de avío con el ... so; y 3.o Aprobar el co... arrendamiento celebrado ... compañía "La Cruz del S... da cerrado el Registro d... nistas hasta el día de la ... Santiago, 30 de junio de ... El Presidente.

POR RESOLUCION ... mento Habitación, cita... José Pesce a comparend... ña Juana Lineros de Val... 8 de julio del presente ... horas ante abogado señ... cia en Delicias 1480, ... bimiento de proceder ... —Parra, secretario.

COMPAÑIA AURIFERA ... va".— Se avisa que, ... efectos de las Juntas G... Ordinaria y Extraordinaria ... se convocará para el 22 ... sente, el Registro de ... permanecerá cerrado d... al 22 del corriente. San... lio 8 de 1936.—El Ger...

SINDICATO VITIVINI... Cítase a Junta Gener... ria de socios, para el 1... rriente, a las 14.30 ho... Agustinas 925, departam... en primera convocatoria, ... dar cuenta del movimien... el 30 de junio último y ... rectorio para el nuevo ... Cítase a Junta General ... dinaria, para el mismo d... corriente, a las 15 hora... mera convocatoria. Santi... lio de 1936.—El secretario.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOM... Chile Excelsior. — Cita ... Compañía a Ejercicio par... tes 7 y jueves 9 del p... las 21.30 horas.— Unif... trabajo. — Punto de ... nuestro Cuartel.— El ...

9.a COMPAÑIA DE Bomba "Deber y Abnegación".— ... Compañía a reunión ordina... ra el jueves 9 del presen... 20.15 horas. Nombramient... luntario Honorario y dem... tos a que haya lugar.—El ... rio.

VIDA SOCIAL

Club de la Unión

En la elección verificada en el Club, durante ocho días para elegir presidente y directores, con motivo de la renuncia que habían presentado, resultó reelegido el mismo Directorio.

Presidente, don José Manuel Balmaceda.

Directores, señores: Arturo Cousiño Lyon, Pedro García de la Huerta Matte, Luis E. Justiniano M., Carlos Iñiguez Larraín, Emilio Tagle Rodríguez, Vicente Valdés Freire, Ignacio Valdivieso Solar y Diego Vial Larraín.

MANIFESTACION A LA SEÑORITA AIDA LARRAGUIBEL

Con motivo del viaje a Europa de la señorita Aida Larraguibel, fundadora de la Escuela Montessori en Chile, fué festejada ayer con un te en el simpático y elegante Restaurant "María Elena" en el Pasaje Matte.

Concurrieron a esta manifestación las siguientes personas:

Señorita Aida Larraguibel, señoras Delia L. de Montt, Marta de Serani, Loreto R. de Varas, Elena de Fontaine, Raquel Valdés de Rodríguez, Graciela E. de Donoso, Virginia González de Aldunate, Olga B. de Balmaceda, Mercedes Ovalle de Izquierdo, Ida M. de Castro Oliveira, Blanca Orrego de Valdés, María F. de Olivares, Corina C. de Zañartu, Matilde P. de Terraza, Francisca de Cardone, Rosa de Cienfuegos, Adriana M. de Olavarrieta, Luisa de Torrent, Ivone de Montero, María de Parot, Olga de Muñoz, Emilia de Rudoff; señoritas, Marta Silva, Annie Gubler, Nena Noé Piza, María Elena Blin, Elvira Bisquert etc.

VIAJEROS.—

—A "Portillo" en la Cordillera se dirigirá hoy la señora Ximena Morla de Subercaseaux e hijos.

VIA PANAGRA.—

De Buenos Aires: Norton Smith, Georgia Smith.

A Montevideo: Sr. J. Browling, Sr. y Sra. Burr.

A Buenos Aires: Sr. Rudolph Zumerman, Sra. de Zumerman, Sr. R. Zumerman, Sr. E. L. Baffum, Sra. E. L. Baffum, Sr. Francisco Silveira P., Sr. Carlos Lemus Cerda, Sra. Luisa Rosa Schilling, Sr. Sanjennis.

—A Los Angeles: Sr. Norton Smith, Sra. Georgia de Smith.

—A Balboa: Sr. John T. Shannon, Sr. A. Quezada.

—A Arequipa: Sta. Jeanne Hersch.

—A Arica: Sr. Clarence Fisk.

—Pasajeros de la Línea Aérea Nacional del Norte: Elías Guzmán, Alfonso García, Cristina de Huaco, Francisco Díaz, Bernardo Branson, Daniel Huaco, Ignacio Lira, Roberto Silva, René Aguirre, Eduardo Marinot, Alfonso Orellana, Yolanda Hanzen, Víctor Carvajal, Alejandro Cerda, Ida Carrasco Getner, Carlos Henríquez, Fernando Amengual, José Manuel Astorga, Manuel Miralles, Joaquín Aguirre, Urbano Mena, Oscar Saragoni, Mario Cavada, Vicente Martínez, Esteban Aracena, Manuel Irarrázabal, Ester de Irarrázabal, Daniel Troncoso, Anselmo Silva, Fresia Gómez, Enrique Bazaes y René Villegas.

Al Norte: Carlos Eascmann, Miguel Truchs, Carlos Philp, Samuel Castillo, Pedro Navarrete, Juan Sacall, Carlos Rojas, Bernardo Hargous, Gabriela Montero de A., Luis Laullé, José Rodríguez, Tiburcio Padilla, Teófilo Ruiz Rubio, Armando Donoso, María de Donoso, Cecilia Papay, Rafael Escobar, Alberto Julio, Augusto Vollaire, René Nureau, Joaquín Poblete L., Víctor Cáceres, Jorge Chadwick, Juan Ward, Oscar Aristía, Ernesto Vergara, Francisco Matte, M. H. Kline, Lino Val García, Alicia de Rincón, Isauro Torres, Raúl Campos.

MATINEE INFANTIL.—

Elsita Soffia Prieto reunió en su residencia de Viña del Mar, a un grupo de sus amiguitas con motivo de su cumpleaños.

Estaban: Olivia Bunster Saavedra, M. Teresa Ovalle del Río, Paz Covarrubias Cardemil, María de la Luz Serrano Pinto S., Teresa Toro Maillard, Inés Ocuré Echeverría, Carmen Zobeck Cruzat y Mariana Prieto Gándara.

RESIDENCIAS.—

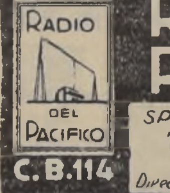
La señora María Adela de Toro de Pérez Freire y su hija Lily, han trasladado su domicilio a Pasaje Matte 81, 7.o piso.

—Don Roberto Eyzaguirre A., señora Luisa Infante de Eyzaguirre, han trasladado su domicilio a calle Ramón Carnicer 73.

SEÑORA:
Ahora es su Oportunidad
compre en la Gran Liquidación de las
"FABRICAS LAFAYETTE"
JUEGOS DE ROPA INTERIOR en jersey listado, que valían $ 38, ahora los vendemos a $ 24.80, tres juegos en $ 73.
Economice dinero y compre en las "FABRICAS LAFAYETTE".
Donde un peso vale tres.
Despachamos a provincias contra reembolso en el mismo día.
"FABRICAS LAFAYETTE"
359 — ESTADO — 359

TARDE INFANTIL EN GATH & CHAVES.—

Hoy Miércoles, de 4 1|2 a 5 1|2, se efectuará la "Tarde Infantil" en el Tea Room de Gath & Chaves, la que, como de costumbre, presentará nuevos y graciosos números cómicos, que serán amenizados con un programa especial de música.



C.B.114
RADIO DEL PACIFICO
SPENCER Y VIVADO LTDA
HUERFANOS 1153 — CASILLA 627
TELEFONOS 66657, 66764
SANTIAGO
Dirección Artística L. MARTINEZ SERRANO

HOY MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1936:

12.00 a 14.00.—AUDICION DEL MEDIODIA:
12.00.—Música popular, en grabación.
12.30.—Noticias del día.
12.40.—Una hora de música selecta.
13.40.—LA HORA DEL CINE.

17.00 a 24.00.—TRANSMISION CONTINUADA:
17.00.—PANORAMA CINEMATOGRAFICO a cargo del crítico y comentarista Renato Valenzuela.
18.00.—LA HORA INFANTIL, por el Abuelito Luis.
19.00.—EL DIARIO DEL AIRE. Noticiosos.
19.15.—PROGRAMA CLASICO R. C. A. VICTOR.
19.45.—LA HORA ITALIANA, por Isabel Alberdi.
20.30.—Música popular, en discos.
20.45.—Boletín de Radiocomunicaciones.
21.00.—Media hora de música selecta.
21.30.—LA MARCHA DEL TIEMPO, revista sincrónica, por el periodista V. Reyes Covarrubias.
22.00.—AMANDA ESPINOSA, soprano.
22.15.—ADOLFO FERRONI, barítono.
22.30.—LA DEL ALBA SERIA, comedia en un acto de Miguel Portolés, en prosa.

Laura	Marta Ubilla
Doña Cristeta	Rosa Reynés
Petra..	Rosa Muñoz
Manolo	Martínez Serrano
Don Antonio	Vicente Portela

23.00.—MATILDE BRODERS, soprano.
JAIME CHERNIAK, violín.
AMILCARE MATEUCCI, cello.
MARTINEZ SERRANO, piano.
23.30.—Boletín del diario LA NACION.

BENEFICIO DE ESTA TARDE DEL BANDO DE PIEDAD.—

Un verdadero acontecimiento social constituirá la Función de Gala que se efectuará esta tarde en el Teatro Municipal con motivo del Beneficio anual, organizado por el Bando de Piedad de Chile.

El programa preparado para esta fiesta de Caridad, consulta atrayentes números a cargo de las Compañías Leguía-Córdoba y Hermanitos López, amenizados por la Orquesta Internacional Cerucco y por el Orfeón de la Escuela de Aviación.

Un conjunto de diez señoritas de la Sociedad tendrán a su cargo unas danzas clásicas de gran novedad y efecto. El maestro Allendes dirigirá a la Orquesta de estas danzas que prometen resultar todo un éxito artístico.

Las entradas, aún disponibles pueden adquirirse desde las diez de la mañana en la boletería del Teatro.

Damos a continuación la lista de las personalidades que han tomado palcos para el beneficio de esta tarde en el Teatro Municipal, organizado por el Bando de Piedad de Chile:

Ministro del Interior, general, don Luis Cabrera; Ministro de Relaciones, señor Cruchaga; Ministro de Defensa, señor Bello Codesido; Ministro de Hacienda, señor Ross Santa María; Embajador del Perú, Excmo. señor Irigoyen; Embajador de España, Excelentísimo señor Soriano; Embajador de Gran Bretaña, Excmo. señor Michell; Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Philip; Ministro de China, Excmo. señor Chang; Ministro de Francia, Excmo. señor Sardiges: Ministro de Bélgica, Excmo. señor Gerard; Arturo Alessandri Rodríguez, Joaquín Molina Isla, Salvador Izquierdo, Pedro Ignacio Reyes, Maximiano Errázuriz, Luis Ramírez Sanz, Manuel Aránguiz, Hernán Talavera, Luis Barros Borgoño, señora Sara del Campo de Montt, Luz Lyon de Pereira, Carolina Pereira de Correa, doctor Luis Calvo Mackenna, Jorge Guzmán Dinator, Otto Meyerholz, Ernesto Aguirre Marín, Julio Pistelli, Ruperto Murillo, Oscar Riesco Echaurren, Fernando Aldunate Errázuriz y varios otros.

CB 89 RADIO DIFUSORA Otto Becker
Raúl Braun, Director Artístico.
ESTUDIO: AHUMADA 113. CASILLA 706. TELEFONO ...
EL 13 DE JULIO, A LAS 18.30 HORAS, EL ELENCO ARTISTICO Y DE RADIO-TEATRO DE NUESTRA BROADCASTING PRESENTA EN EL TEATRO MUNICIPAL A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE COOPERACION DE LA ESCUELA DE CIEGOS Y DE SORDOMUDOS.
SINTESIS DEL PROGRAMA:
Breve concierto de piano por la pianista
DINA BRAUN,
artista exclusiva de nuestra Radioestación.
Además, representación, por primera vez en Chile, del formidable drama grand-guignolesco, en cuatro actos, de ... LA:
Teresa Raquin
con la participación de la plana mayor de nuestro ... de Radio-Teatro.
AYUDE USTED A ESTA OBRA NOBLE Y RESERVE ... CALIDAD CON TIEMPO, EN CASA OTTO BECKER, CALLE AHUMADA N.o 113.

MISA.—

Hoy se oficiará en la ... ica de la Merced una ... a las 9 horas, por el d... alma del señor Or... nafiel Valderrama.

RETRETAS.—

El Orfeón de Car... de Chile, bajo la d... maestro don Saúl Arr... desarrollará hoy el ... concierto en la Plaza ... mas:

1) Blankenburg, ... Marcha.
2) Schubert, Rosa... Obertura.
3) Schmidt, Diam... Perlas, Potpourri.
4) Mascagni, Ca... Rusticana, Opera.
5) Lincke, Primavera.
6) Bach, Despertar ... Flores, Poema.

Teatro Club de Se...
Equipo R. C. A. sonido ...
HOY: 6.30 y 9.45 ... grandiosas exhibiciones ... última y gran cre... CHARLES CHAPLIN,
Tiempos Moder...
(Mayores y menores)
Dos horas de risa y ... mor.
Platea, $ 3.40; balcón ...
Mañana: "LA DICH... Charles Boyer.
Viernes, a pedido ... VOS", por KATTE DE ...
Sábado: "LA VERBE... LA PALOMA", Miguel ...



BAQUEDANO

…za Italia. Tel. 65050.—Especial …noche, doble éxito: Clive Brook y Diana Wynyard en

RENOVEMOS EL AMOR

(mayores) y la descriptiva del …atch Schmelling-Louis. Variedades sonoras.

COMEDIA

…uérfanos y Morandé. Tel. 87630. Especial y noche, éxito: Víctor Francen en

EL AVENTURERO

…ayores). Variedades sonoras y …by Condé acompañada por la …questa Húngara de Señoritas.

CARRERA

…icias 2115. Tel. 86685.—Especial …noche, estreno: Clive Brook y Diana Wynyard en

…ENOVEMOS EL AMOR

(mayores). Además, match Schmelling-Louis, extra.

POLITEAMA

…cias, Portal Edwards. Tel. 80064 …special y noche, doble: Edward G. Robinson en

…L ENEMIGO PUBLICO N.o 1

…ayores). Además, programa cómico Laurel y Hardy. …—Viernes, debut de la Cía. de …o Miller, el hombre que habla …l estómago.

COLISEO

… Prat y Av. Matta. Tel. 84545. …pecial y noche, doble. Cine: Gary Cooper en

…L SECRETO DE VIVIR

…yores). En escena: nuevo pro…ma por la Gran Cía. Infantil Hermanitos López.

ESMERALDA

…iego y Av. Matta. Tel. 87430. …special y noche, estreno: Ralph …llamy y Claire Trevor en

…JCHA DE CORAZONES

…ayores). Además, variedades sonoras.

ITALIA

Bilbao esq. Italia. Tel. 41883. …special y noche, estreno: Gary Cooper y Jean Arthur en

SECRETO DE VIVIR

…ayores). Además, variedades sonoras.

O'HIGGINS

…Pablo y Cumming. Tel. 35929. …special y noche, estreno: Lew Ayres e Isabel Jewell en

EN EL CORAZON DE SHANGHAI

…ayores). Además, variedades sonoras.

NOVEDADES

…eral Korner y Av. Portales. Tel. …30.—Especial y noche, estreno: …Annabella y Jean Gabin en

LA BANDERA

…y., no rec. p. Srtas.) Además variedades sonoras.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. …special y noche, doble: Annabella y V. Francen en

…SPERAS del COMBATE

…ean Servais en LA CANCION DEL ADIOS (prog. p. may.)

SETIEMBRE

…cias esq. Lira. Tel. 86404.—Es…ial y noche, estreno: Gary Cooper y Jean Arthur en

…L SECRETO DE VIVIR

…yores). Además, variedades sonoras.

PROVIDENCIA

M. Montt 62. Tel. 81364. — …cial y noche, estreno: Jan …epura y Gladys Swarthout en

…TA NOCHE es NUESTRA

…nores). Además, variedades sonoras.

FRANKLIN

…iego y Franklin. Tel. 66783.— …ecial y noche, doble. Cine: Jan Kiepura en

…TA NOCHE es NUESTRA

…nores). Cía. de Revistas Mo…nas: La Esquina de las Ros… y Luces de Colores. Precios popularísimos.

BRASIL

Brasil y Huérfanos. Tel. 80306 …special y noche, estreno: Jan …epura y Gladys Swarthout en

…TA NOCHE es NUESTRA

…nores). Además, variedades sonoras.

RIALTO

P. de Valdivia e Irarrázaval.— 41667.—Especial y noche, do… (mayores). Ann Sothern y Edm. Lowe en

EL GRAN GESTO

…a (fin) de EL PERRO LOBO. Cómicas.

Mercedes Pérez Freire



Mañana se cumplen dos años de aquel día horrible, en que desapareció para siempre. Estaba en París en compañía de su señora madre y su hermana Lily. Su mente creadora, la hacía triunfar plenamente, y la Sociedad de Autores Franceses le había abierto las puertas de la Fama por el aporte de sus geniales composiciones musicales en que campeaban la divina inspiración juvenil y los misteriosos ancestros, heredados de su hogar.

Estaba en pródiga producción: más de veinte canciones y "lieders" habrían tomado vida de su fecunda imaginación artística, y ya empezaban a difundirse en los centros culturales de París. Era la realización de la melodía que desbordaba de su corazón.

Había heredado de su padre la llama creadora del ritmo y la armonía, y se había impuesto la sana y dulce tarea de ser su continuadora en la belleza de la canción, que es lamento o sonrisa, ternura y emoción. Pero no alcanzó a realizar este mandato del querido maestro, porque la muerte dejó inconcluso el arpegio divino y lo transformó en un sollozo que se prolongaría para siempre...

Mañana se dirá una misa, a las 10 1|2, en la iglesia de San Agustín, por el alma de Mercedes Pérez Freire.

CLUB DE SEÑORAS —

Las funciones de hoy en este teatro.—Esta tarde, a las 6.30 y noche 9.45 en punto este cine exhibirá la última producción del inimitable bufo Charles Chaplin "Tiempos Modernos".

Mañana la gran producción francesa "La Dicha", basada en la obra del famoso escritor Henry Bernstein e interpretada admirablemente por el gran actor Charles Boyer, con Gaby Morlay. Viernes a pedido, la magnífica producción alemana "Fugitivos", creación de Kate de Nagi.

Sábado, la preciosa cinta en español "La Verbena de la Paloma", por Miguel Ligero y Roberto Rey.

DE VIÑA DEL MAR.—

Te Danzante.—Don Arturo Varas Valdés ofreció un te danzante en su residencia a un grupo de sus relaciones.

Matrimonio concertado.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Consuelo Escudero con el señor John F. Shannon.

ALMAGRO

S. Diego al 500. Tel. 83425.—Especial y noche, estreno: Joe E. Brown y Olivia de Havilland en

DON DISCULPAS

(menores). Además, variedades sonoras.

BALMACEDA

El Teatro Regalón de todos los aficionados al Bataclán y al Buen Cine Tel. 88768 Sec. Mapocho HOY, 6.30 y 9.30, estreno Paramount, (mayores), con Carole Lombard en

EL SECRETO DE LA MANICURE

(A TRAVES de la MESA) Además, en el escenario:

Gran Compañía de Revistas Bataclánicas de la Empresa Chilena "CONDOR"

…n la revista cómica …ANTA, CORAZON HERIDO …itazo cómico de E… …ilo Retes, Orlan… Castillo, Romilio Ro… y las 18 bailarinas. $ 3.40 platea; $ 1.80 balcón y 0.80 galería. Mañana jueves: Rosita Moreno en PIERNAS DE SEDA, estreno Fox y además: PUERTA NUEVA, revista parodia.

MUSICA

EL "BARBERO DE SEVILLA", EN EL MUNICIPAL

Como lo hemos anunciado con anterioridad y bajo el patrocinio de la Municipalidad, se efectuará pasado mañana, en el Teatro Municipal la presentación de la ópera de Rossini, "El Barbero de Sevilla", que con tantos admiradores cuenta en nuestro público. En esta oportunidad y con el fin de hacer una presentación digna de nuestro primer coliseo, actuarán artistas de reconocido prestigio, algunos de los cuales han actuado en los más grandes escenarios, como el bajo Mansueto. En el papel de Don Bartolo, y haciendo el doblete cómico, veremos a otro de sus creadores, como es el bajo Arcelli. La soprano María Ebell, que ha actuado al lado de grandes artistas de la escena mundial, como Francci y Tafuro, tendrá amplio campo para lucirse en el papel de Rossina; el barítono Armando Medina, que en la temporada lírica oficial, se lució en Lohengrin; el tenor Jorge Infantas, cuya personalidad lírica se acentúa cada día, y Celia Durán, dueña de una hermosa voz, completan el reparto de esta obra, que se hará a precios reducidos, y con una orquesta de cuarenta profesores.

MAÑANA SE ESTRENA "EL MURCIELAGO", OPERETA COMICA DE STRAUSS

Mañana jueves, a las 6.45 P. M., se dará en el Teatro Municipal la "premiére" de la opereta cómica de Johan Strauss "El murciélago", que nuestro público tenía interés en conocerlo sin haberlo logrado por no contar con una buena Cía. y cantantes capacitados para hacerlo. Esto lo ha conseguido el "metteur" Louis Fiol Bemer, que ha logrado reunir a los mejores elementos del género que hay en Santiago, aprovechando la presencia el tenor cómico alemán Otto Thieme, que la estrenó en Berlín y a quien conocimos en la temporada de operetas que hizo hace años la Cía. de Georg Urban. Se trata de una opereta clásica de fina comicidad de carácter ligero, de movimiento, y que tiene trozos de indiscutibles méritos musicales que se pegan fácilmente al oído. Hace cuatro años fué resucitada en el Theatre Pigalle de París, bajo la dirección de Max Reinhardt, y cantada por un elenco de primerísima, en el que se destacaba la notable soprano de ópera Marthe Nespoulus, que conocimos hace años, en el Municipal, en la Lírica Oficial.

No se han escatimado esfuerzos ni sacrificios para presentarla con regios trajes, creaciones de La Hitte y con modernos decorados de W. M. Tescouvieres. Una orquesta de cuarenta profesores de la Sinfónica, bajo la experta batuta del maestro vienés doctor Victor Krueger, dará especial relieve a los valores musicales de la opereta de Strauss.

En cuanto a la interpretación podemos decir que está a la altura de los gustos más exigentes. Hasta ahora no se ha formado en Chile un elenco como el que cantará mañana "El murciélago". María Rodríguez, tiple cantante de prestigio, animará el rol de Rosalinda, la simpática soubrette Olga Fariña el de Berta, el tenor Jorge Infantas el de Gondomar, el tenor cómico alemán Otto Thieme el de Canario, Mario Plazaola, barítono nuevo, el de Franco, el tenor Charles Vial el de Alfredo, el actor cómico Ricardo Moller el del doctor Grippe, y el barítono Eduardo Quezada el de Príncipe Orlofsky. Al lado de estos personajes principales estarán las comparsas de policías, mayordomos, lacayos, presos, invitados, y los coros. Los ballets, todos modernos, y de muy buen gusto, han sido puestos en escena por la pareja de bailes Jamil y Miryam Yahoser y estarán a cargo de las principales figuras de la Cía. de Ballets que actuó en el Municipal hace poco, entre las que recordamos a Chela Malfanti, Marthe Larronde, Inés Moller, María Urrutia, Olga Humeres, Lucy Gajardo, Amelia Silva e Ina Valenzuela.

Las localidades para la "premiére" de "El murciélago", que se realizará mañana a las 6.45 P. M., en el Teatro Municipal están prácticamente agotadas, y las disponibles estarán en venta durante todo el día de hoy, en la boletería del Municipal.

MUSICA TIPICA CHILENA

PARA EL CENTENARIO DE VALPARAISO

Ayer se terminaron de grabar, en los Estudios de la RCA Victor Chilena, Inc., de esta ciudad, las selecciones de música típica chilena, especialmente ejecutadas para el Centenario de Valparaíso. Las piezas escogidas para estas obras "Victor" fueron las presentadas por el popular Conjunto Criollo que dirige el conocido actor folklórico Chilote Campos, quien ha merecido la más alta asignación artística "Victor", pues es el primer artista chileno que presentará este año un recitado campero en su "Elogio a la Tonada Chilena", con sincronización de sonidos y música campesina.

La cueca del Centenario, "Vámanos pá Pancho" y otras tonadas de este conjunto agraciado con el premio "Victor", llamarán justamente la atención por su originalidad y fotografía local de sonidos, por su chilenidad y melodía.

SINFONICOS EN EL CENTRAL

El próximo lunes se reinician los conciertos de la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Armando Carvajal. Se anuncian estos conciertos como segunda serie de la temporada de invierno, y al igual que los anteriores se efectuarán en el Teatro Central. Solista figura esta vez, la distinguida intérprete Dobrila Franulic, quien interpretará el concierto para violencello y orquesta en la menor op. 33 de Saint Saens. Dobrila Franulic, es uno de los más destacados valores musicales, y une a su temperamento de intérprete de gran amplitud, condiciones especiales de instrumentista. Su actuación, junto a la Sinfónica, ha de constituir un nuevo éxito para esta joven artista, y dará ocasión de apreciar el gran dominio técnico que ella posee de su instrumento.

El programa está compuesto, aparte del Concierto de Saint Saens, de Sinfonía en sol menor de Mozart, La voz de las Calles de Allende, Redemption de César Franck, y por último, se ha incluído de Manuel de Falla, tres trozos del Ballet El Amor Brujo: "Danza del Fuego (para ahuyentar los malos espíritus); Pantomima Danza del juego de amor y final (Las campanas del amanecer).

MODAS

Lencería para jovencitas

Muy práctico resultará este piyama destinado a nuestras jovencitas y confeccionado en tela de seda blanca, bordeado de un sesgo rosa en la misma seda. La blusa se alarga en pliegues planchados, tomados en lo alto y cintura. El pantalón abotonado en el costado se ajusta por grupos de tres pinzas.

Un camisón apropiado verdaderamente para una niña, es éste, hecho en "crépe" lisa y plegada. Puede simplificarse el modelo suprimiendo la banda plegada del borde inferior. Una valencianita rodea los plegados.

POLITEAMA

"El HEROE PUBLICO NUMERO UNO"

POLITEAMA, el teatro baluarte de la más alta tradición artística de Santiago. (Soc. Aurelio Valenzuela Basterrica). Portal Edwards. Teléfono 80064. Programa (para mayores).

HOY, 6.30 y 9.30, estreno Metro Goldwyn Mayer, con LIONEL BARRYMORE, JEAN PARKER y CHESTER MORRIS en el escalofriante drama con la vida sangrienta del pistolero AL CAPONE:

EL CONDENADO o El Héroe Público N.o Uno

Además payasadas cómicas de LAUREL Y HARDY.

$ 3.40 platea; $ 2.40 balcón y $ 1 galería.

Mañana jueves: Chaplin en TIEMPOS MODERNOS; viernes 10: Peter Lorre en LAS MANOS DEL MONSTRUO DE ORLAC y además debut de la Compañía de Muñecos Parlantes de Paco Miller, el hombre cómico que habla con el estómago.

SEÑORA:

compre lo que necesite en la Gran Liquidación de las

"FABRICAS LAFAYETTE"

¡Lea esta oferta!

CAMISAS de noche, muy finas, valían $ 22, ahora $ 11.80, tres en .... $ **35.**

Economice dinero y compre lo que Ud. necesite en las "FABRICAS LAFAYETTE"

Donde un peso vale tres

Pedidos de provincias, despachamos contra reembolso en el mismo día.

"FABRICAS LAFAYETTE"

359 —— ESTADO —— 359

TEATRO **Metro**

FUNCIONES DIARIAS MATINEE 3 — ESPECIAL 6.30 — NOCHE 10

Se ruega llegar temprano, porque la extensión de la obra obliga a comenzar a horas exactas.

RONALD **COLMAN**

ELIZABETH ALLAN, EDNA MAY OLIVER, REGINALD OWEN, BASIL RATHBONE, BLANCHE YURKA, HENRY B. WALTHALL

Y 25.000 ARTISTAS EXTRAS EN EL MAS GRANDIOSO EXITO DEL AÑO

"HISTORIA DE DOS CIUDADES"

ULTIMOS **DOS** DIAS

Esta película no volverá a exhibirse en Santiago hasta dos meses después de abandonar el TEATRO METRO.

MATINEE . $ 4.00
Vermouth y noche:
Platea . . . $ 6.00
Balcón . . . 5.00

PARA ADULTOS Y MENORES

CHARLES DICKENS' A TALE OF TWO CITIES

TEATROS Y CINES

PRONTO SE CONOCERA "TERESA RAQUIN", OBRA de GRAN GUIGNOL

La Dirección Artística de la Radio Otto Becker ha organizado una función teatral a beneficio de la Sociedad de Cooperación de la Escuela de Ciegos y de Sordomudos, en la cual presentará a la Compañía de Comedias de la citada radio estación.

Hay factores que contribuyen a asegurar que la función a que hacemos referencia constituirá un éxito. Nos basamos en dos hechos de importancia: primeramente la presentación de una obra grandguignolesca, totalmente desconocida en el país, y luego el hecho de que esta será la primera oportunidad en que el elenco radio-teatral de una broadcasting se presenta en un teatro para el veredicto de la crítica y de los espectadores.

La representación del drama de grand Guignol de Emile Zolá "Teresa Raquin", estará a cargo de Eglantine Sour, Rosa Reynés, Lisette Lyon, Guillermo Carvallo, Raúl Braun, Guillermo Gana Edwards y Julio Scarcella, integrantes de la plana mayor del elenco teatral de la radio Otto Becker.

Completará este programa la pianista Dina Braun, con un breve concierto de piano, que consulta la ejecución del Scherzo N.o 2, de Chopin y la Malagueña de Lecuona.

"CANTA, CORAZÓN HERIDO", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace dos nuevas representaciones de la aplaudida obra cómica de Manuel Manzano, con música del maestro Roberto Retes, intitulada "Canta, Corazón Herido".

Esta revista ha gustado bastante por sus cuadros cómicos y sentimentales y por la eficiente actuación del cuerpo de bailes de Rosita Hidalgo, formado por dieciocho segundas tiples. Sus coreografías y bailables bataclánicos son dirigidos por Marujita García, cuyos aciertos escénicos han aumentado la novedad de este espectáculo. En los cuadros cómicos intervienen Orlando Castillo, Romilio Romo, Eugenio y Rogel Retes, Pepe Harold, Teresa Molina y Pilar Serra. La rumbista Inés Conte, hoy estrena nuevas interpretaciones. "Canta, Corazón Herido" tiene cuadros típicos colombianos con los estilistas Hermanos Contreras, tangos por Teresa Puente, humoradas criollas por Romilio Romo, y zapateos por los negritos Sam Brown.

Ambas representaciones son precedidas de cine sonoro.

T. Imperial

SAN DIEGO 1314. TEL. 60964.

HOY MIERCOLES MONUMENTAL (Para Mayores y Menores)

PLATEA ALTA $ 1.60 — GALERIA $ 0.60

CHARLIE CHAPLIN, en

"TIEMPOS MODERNOS"

GUIA DEL ESPECTADOR.-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.—Artesanos 341 — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Canta corazón herido; y Cine.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Esta noche es nuestra; y Cía. de Revistas Moderna.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: La mejor receta; Cine: Te quiero con locura.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: Beneficio del Bando de Piedad.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipú. — Vermouth y noche: Puerto nuevo.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Tiempos modernos y Ricitos de oro.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Don disculpas.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: A través de la mesa y El retorno del Lalo.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Don disculpas.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 818. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Tiempos modernos.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Renovemos el amor y Match Schmelling-Louis.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Esta noche es nuestra.

CAPITOL. — Avenida Independencia 324. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: La bandera.

CARRERA.— Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685. Vermouth y noche: Renovemos el amor y Match Schmelling-Louis.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth y noche: La viuda de Montecarlo.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Tiempos modernos.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Secreto de vivir y Hnos. López.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: El aventurero y Gaby Condé.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El secreto del castillo y Morir con honor.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléf. 41883. Vermouth y noche: Secreto de vivir.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Tiempos modernos.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 68670. — Vermouth y noche: El descarado y Norma Shiele.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Piernas de seda.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Desfile de bellezas.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Lucha de corazones.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: A través de la mesa.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Tiempos modernos.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 30130. — Rotativa: Roberta; Vermouth y noche: El secreto de vivir y Match Schmelling-Louis.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Tiempos modernos.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62703. Vermouth y noche: La dicha.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Rosario.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343 Matinee, vermouth y noche: Historia de dos ciudades.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: El corazón de Shanghai.

MIRAFLORES. — Miraflores 78. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Don disculpas.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Canción del adiós y En vísperas del combate.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales. — Teléf. 85290. Vermouth y noche: La bandera.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Esta noche es nuestra.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 66929.— Vermouth y noche: En el corazón de Shanghai.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: La viuda de Montecarlo.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Enemigo público N.o 1 y Laurel Hardy.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Esta noche es nuestra.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Una dama del gran mundo.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Vida privada de Enrique VIII y Arrabal.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La bandera.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Gran gesto y Perro lobo.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Esclavos y Conquistadores.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Tragedias de un Stradivarius.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 864… — Vermouth y noche: Secreto de vivir.

SPLENDID. — Huérfanos 1048 — Teléfono 85815. — Rotativa: ¿Recuerdas lo de anoche?; Vermouth y noche: La favorita.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Vermouth y noche: La verbena de la paloma.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: El secreto del castillo y Morir con honor.

HOY SPLENDID 6.45 10 P.M.
6.45 y 10 P.M. LA ACTRIZ MAS BELLA Y ELEGANTE DEL CINE
KAY FRANCIS en
LA PICARESCA COMEDIA SOCIAL
La FAVORITA
PARA MAYORES
$5. $4. $2
HOY ROTATIVAS 2½ y 4 P.M.
"RECUERDAS LO DE ANOCHE?"

LA FIESTA DEL HUASO CHILENO, EN EL TEATRO ALAMEDA

A medida que se aproxima la fecha en que se realizará en el escenario del Teatro Alameda el novedoso espectáculo típico "La Fiesta del Huaso Chileno", por la Compañía Criolla de Francisco Mieres, crece el interés del público del barrio estación, y aún de los alrededores de la capital, por este festival.

El viernes próximo, en funciones de vermouth y noche, el Teatro Alameda presentará en su escenario, por única vez, La Fiesta del Huaso Chileno, espectáculo típico de proporciones, por la Compañía Criolla que ha venido actuando con todo éxito por todos los barrios.

La nota más sobresaliente de este festival será la participación de los huasos en escena, montando sus briosos caballos; se presentarán como invitados de honor a la fiesta, participando también en el campeonato de cueca con sus respectivas parejas.

"LA MEJOR RECETA", COMEDIA DE VALENZUELA ARIS, ESTRENA HOY EL SANTIAGO

El estreno de "La mejor receta" comedia de que es autor Luis Valenzuela Aris, se dará hoy en las funciones de tarde y noche del Teatro Santiago, por la Cía. Córdoba-Leguía, en espectáculo combinado.

Con la cinta cómica, por Buster Keaton, titulada "Perico Pelotera", se inician las secciones de cine, siguiéndole un noticiario Fox, de actualidad, llegado por avión.

A continuación, la sinopsis de la película policial "El robo de los diamantes".

Complétase el programa de cine con la película solo para mayores que se estrena hoy, titulada "Te quiero con locura", en la que trabajan Rosita Moreno, Raúl Roulien y Enrique de Rosas.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE ENRIQUE BAGUENA

Hoy se cumplen seis años del sensible fallecimiento del recordado actor nacional Enrique Báguena, que fuera compañero de [illegible] y que emprendieron juntos verdaderas cruzadas en favor de nuestra escena nacional.

Enrique Báguena, llevó a través de todo el país, el arte criollo, en repetidas giras de arte que le dieron prestigio y le granjearon el aprecio del público.

En recuerdo a su memoria, hoy se oficiará una misa solemne en la Basílica de la Merced, a las 10 horas.

EL BENEFICIO DE SOLEDAD GOMEZ

Con entusiasmo continúa los preparativos la empresa del Teatro Independencia, organizadora del beneficio a Soledad Gómez (Los Antioqueños), artista colombiana que se encuentra gravemente enferma en el hospital.

Y con este objeto ha confeccionado un regio programa para las funciones de vermouth y noche del viernes 10. El cine exhibirá una hermosa película y una graciosa pieza teatral será interpretada por la compañía de sainetes "Mary-De Pinedo". Además se hará como fin de fiesta un acto de variedades en el que tomarán parte, entre otros, los conocidos artistas Olga Donoso, Orlando de la Vega, Ciro Díaz, Pepe Fuentes, Alberto Mery y Alejandro Lira.

EL PROXIMO FESTIVAL DEL VALENCIA

La activa empresa concesionaria del Teatro Valencia, que [illegible], ha elaborado un programa de [illegible] festivales populares con [illegible] variedades [illegible] rifándose entre los de galería la suma de cincuenta pesos.

El primero de estos festivales se efectuará pasado mañana con la película "Desbanque a Montecarlo", por Ronald Colman y números de variedades y malabarismo, por la conocida troupe circense que encabezan los hermanos Millas.

EL BENEFICIO DE HOY en el TEATRO MUNICIPAL

Esta tarde, a las 6.15 se realizará en el Teatro Municipal el Beneficio anual del Bando de Piedad de Chile. Esta conocida institución estudiantil de cultura y de caridad ha preparado un hermoso y variado programa artístico, con la participación de cien señoritas de la sociedad de Santiago, que tendrán a su cargo las danzas clásicas y con el concurso de las Compañías Leguía-Córdoba y Hermanitos López. Amenizará la fiesta de hoy, la orquesta Internacional del Maestro Ceruce y el Orfeón de la Escuela de Aviación. Entradas en venta desde las diez de la mañana en la Boletería del Teatro.



Una gran película moderna 1936, en el moderno Teatro de la Soc. Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. Ltda. San Pablo y Avenida Cumming. Teléfono 86929.

HOY 6.30 y 9.30, estreno Republic. (Mayores) con LEW AYRES, en:

En el Corazón de Shangay

Además regocijadas actuaciones del señor GORDO y del señor FLACO, LAUREL Y HARDY.

$ 3.40 platea; $ 2.40 balcón-platea alta; $ 1.60 anfiteatro y $ 1 galería.

Mañana Jueves: LUCHA DE CORAZONES, estreno Fox, con Claire Trevor; el viernes 10, John Wayne, en CABALGA POR VIDA TUYA y LAS 8 CAMPANADAS DEL BUQUE FANTASMA, dos grandes estrenos.

HOY CENTRAL
TELEF. 66960
CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

6.30 P. M. — 10 P. M.
"Warner-First National" presenta a
Dolores del Río
en la divertida comedia de lujo:
LA VIUDA DE MONTECARLO
COMPLEMENTOS: Revista en colores; Descriptiva; sinopsis, dibujos en colores y el Sexteto Central.
(Sólo para mayores).

ORIENTE
6.30 P. M. — 10 P. M.
"Warner-First National" presenta la fina y chispeante comedia,
LA VIUDA DE MONTECARLO
— de —
Dolores del Río
(Sólo para mayores).
Mañana: "A LAS 8 EN PUNTO".

ALAMEDA
6.15 P. M. — 9.30 P. M.
La colosal película argentina,
Puerto Nuevo
con los mejores tangos y canciones cantados por los idolos de Buenos Aires.
(Sólo para mayores).
Mañana: "LA VERBENA DE LA PALOMA".

LOS HERMANITOS LOPEZ EN EL COLISEO

Con aceptación del público se presentaron ayer en el Coliseo, los Hermanitos López, compañía infantil de variedades que ha actuado con franco éxito en los diversos teatros de la capital.

Hoy trabajarán en esta misma sala con un programa novedoso a cargo de todos los componentes del conjunto.

HOY NORMA SHIELE EN EL T. DELICIAS

A raíz del éxito que obtuvo la semana pasada en el Teatro Delicias, se presentará hoy nuevamente en el barrio Estación, la diminuta artista Norma Schiele.

En el programa de hoy bailará ranchera y rumba, cantará algunos tangos y a pedido de las familias del barrio cantará "Lamento borincano", dirá algunos chistes y hará bailes cómicos.

Norma Shiele, prepara su viaje a Estados Unidos.

Comisión argentina agradece atenciones recibidas en Chile

En una comunicación enviada al Director General de Alcantarillado de Santiago

Como un eco de la visita que recientemente practicara a Chile la Comisión Especial de Estudios Sanitarios, delegada al efecto por el servicio de Obras Sanitarias de la nación (República Argentina), nos es grato reproducir a continuación la nota que acaba de recibir de la presidencia de ese servicio, el Director General de Alcantarillado de Santiago, don José Manuel Eguiguren Errázuriz.

"Señor Director General de Alcantarillado de Santiago.—(República de Chile).— Ingeniero José Manuel Eguiguren Errázuriz. —

La Comisión Especial de Estudios que destacó esta institución en la República de Chile, ha hecho presente al suscrito, a su regreso, las singulares atenciones que recibiera por parte de las autoridades chilenas y en especial del señor Director General, destacando la entrega de caños de hormigón retirados del alcantarillado en servicio, lo cual ha facilitado de manera grandemente eficaz la misión que debía cumplir.

En nota que en la fecha, esta presidencia dirije al Excmo. señor Ministro del Interior de Chile, general don Luis Cabrera, se hace mención especial de la colaboración prestada por el señor Director General.

Es grato a esta presidencia ofrecer al señor Director su amplia reciprocidad para cualquier gestión que debiera realizar y, al hacerlo así presente, se complace en saludarlo con su más distinguida consideración.— D. elva, presidente".

El Consejo Superior del Trabajo estima conveniente ley del cierre de boticas

Rechazó un proyecto de la Inspección del Trabajo, que prorrogaba el cierre en una hora

El Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos, envió al Ministro señor Fajardo un proyecto sobre modificación a la ley de cierre obligatorio de las farmacias a las 20 horas. Esta modificación es en el sentido de que se autoriza a la Inspección del Trabajo para prorrogar en una hora el cierre de las boticas.

AL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

El Ministro señor Fajardo envió el proyecto del señor Bustos al Consejo Superior del Trabajo, compuesto de patrones y obreros, a fin de que fuese considerado en una reunión especial de esa institución, y con el objeto de que se le hicieran las modificaciones necesarias antes de enviar dicho proyecto al Congreso Nacional.

FUE RECHAZADO

Se reunió el Consejo Superior del Trabajo, con asistencia de todos sus miembros, y despues de tratar ampliamente el proyecto del Inspector General del Trabajo, fué rechazado en vista de que el Consejo estimo que la ley dictada por el Congreso contempla los intereses, tanto de patrones como de empleados.

EL PROBLEMA SIGUE

Con esta resolución del Consejo Superior del Trabajo el problema planteado alrededor del cierre de las boticas continua sin solución. Por una parte, la Inspección estima que puede concederse una prórroga de una hora, y por otra, el Consejo Superior opina que la ley que fija el cierre a las 20 horas no le merece ningún reparo. Además, un grupo de dueños de farmacias desea que haya completa libertad con relacion al cierre de boticas, y otro grupo estima que deben cerrarse a las 20 horas.

INFORME AL MINISTRO DEL TRABAJO

El Consejo Superior enviará un informe al Ministro señor Fajardo sobre el proyecto del Inspector General del Trabajo.

Personal de la Marina Mercante agradece a S. E.

Su apoyo a los proyectos que favorecen la industria naviera

S. E. el Presidente de la República ha recibido el siguiente telegrama de la Confederación de Sindicatos de Oficiales de la Marina Mercante:

"Excmo. señor don Arturo Alessandri.—Moneda.

Los sindicatos de Magallanes, Puerto Montt y Valparaíso, en asamblea plena acordaron rogar a S. E. dado su alto patriotismo, preste todo su apoyo a los proyectos que favorecen la industria naviera nacional, para organizar una gran marina mercante que corresponda al país como exportador.

Agradecen sinceramente el empeño y entusiasmo que S. E. ha tomado por la causa muy justa de nuestro personal, enviando el proyecto de Caja con carácter de urgencia a la Cámara de Diputados.

(Firmados): José Ollino, presidente.— Carlos Bastias, vicepresidente.— Daniel Urivi, secretario".

Premio Marcos Orrego Puelma

El Instituto de Ingenieros de Chile, en sesión de ayer, acordó otorgar el Premio Marcos Orrego Puelma, correspondiente al año 1936, a los siguientes alumnos: de la Universidad de Chile, el señor Camilo Pérez de Arce; y de la Universidad Católica, premio ex equo, a los señores Luis Cox Lira e Ignacio Cruzat Santa María.

En el curso del presente mes el Instituto de Ingenieros entregará estos premios a los agraciados, en una sesión solemne.

Secretario del Cuarto Juzgado

FORMO AYER LA CORTE DE APELACIONES

En el Pleno celebrado en la tarde de ayer por la Corte de Apelaciones se acordo formar terna para proveer el cargo de Secretario en propiedad del Cuarto Juzgado del Crimen de esta ciudad, vacante por el reciente fallecimiento del titular, don Armando Eascuñan Frías.

Efectuada la votación la terna quedó formada por las siguientes personas:

Don Reynaldo Reinique, secretario del Juzgado del Crimen de Valparaíso, don Luis Hermosilla, Juez del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago, y don Ismael Tagle Ríos, Juez Letrado de Rengo.

Velada en memoria de don J. G. Guerra

Se realizará mañana a las 19 horas, en el S. de Honor

Mañana, a las 19 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una solemne velada en memoria del malogrado profesor de Derecho, don José Guillermo Guerra, auspiciada por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Arturo Alessandri Rodríguez.

En esta oportunidad, el señor Alessandri Rodríguez hará entrega de la última carta de Arturo Prat, dirigida a su esposa, doña Carmela Carvajal de Prat, a un miembro de la familia del héroe, posiblemente a la señora Blanca Prat de Undurraga. Esta carta fue encontrada en el escritorio del señor Guerra en un sobre cerrado con la siguiente indicación:

"Ultima carta escrita por Arturo Prat para ser entregada en un acto solemne a un miembro de su familia".

PROGRAMA DE LA VELADA

1. Vieuxtemps. Adagio del Concierto N.o 5. Violín, señor Willy Mc Dermontt.
2. Discurso por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Arturo Alessandri R.
3. Discurso por el profesor de Derecho Internacional, don Ernesto Barros Jarpa.
4. Schubert. Der Doppeiganger. Canto, señora Martha Petit de Huneeus.
5. Discurso por el ayudante del Seminario de Derecho Público, don Julio Escudero G.
6. Discurso por la alumna de la Escuela de Derecho, doña Sara Izikson Srulevich.
7. Bach. Adagio de la Tocata en Sol Mayor, para órgano. Violoncello, señorita Inés Lobo.

Mil dólares de premio para un concurso que muestre belleza de Sud América, se ha abierto

Está patrocinado por la Grace Line, en cooperación con la Art Students League, de N. Y.

La Grace Line, en cooperación con la Art Students League de New York, ha lanzado recientemente al público un gran concurso de Carteles Artísticos que, por sus bases y valiosos premios, está llamado a tener aceptación entre los artistas profesionales y aficionados.

TEMAS DEL CONCURSO

a) Un cartel que describa al viajero los atractivos extraordinarios de Chile y de la Costa Oeste de la América del Sur.

b) Un cartel que describa al turista los atractivos característicos del Perú con sus tradiciones incaícas y el pintoresco panorama de la Costa de la América del Sur, bordeada por sus majestuosos Andes.

c) Un cartel que haga resaltar el viaje de la Línea Grace de New York a la América Central y a California, llamando la atención hacia los interesantes países latinoamericanos: Colombia, en la América del Sur; Panamá, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, en la América Central, y México.

d) Un cartel que describa el lujo excepcional de los vapores "Santa" de la Línea Grace.

LOS PREMIOS

Los trabajos artísticos que resulten premiados tienen recompensas bastantes apreciables, como puede verse a continuación:

Primer Premio: 500 dólares en efectivo o un viaje de ida y vuelta entre Chile y New York, de 30 días de duración, con todos los gastos pagados, o un viaje de ida y vuelta de New York a California o una beca en la Art. Students League.

Segundo premio: 250 dólares en efectivo o un viaje de ida y vuelta al Perú en la América del Sur, de 25 o 32 días de duración, con todos los gastos pagados o una beca en la Art. Student League.

Tercer premio: 150 dolares en efectivo o un viaje de ida y vuelta a Panamá de 16 o 18 días de duración, con todos los gastos pagados, o una beca en la Art Students League.

Cuarto premio: 100 dólares en efectivo o un viaje [...] vuelta de New York [...] Colombia en la Amér[...] y La Habana, con todos [...] tos pagados o una beca [...] Art. Studenst League.

Estos viajes incluyen [...] te y comidas a bordo [...] nes, hoteles y comidas [...] los gastos necesarios [...] a bordo. Todos los [...] efectivo se pagarán [...] oficial de los Estados [...]

REGLAS DEL CONCURSO

Entre otras cosas [...] del concurso estable[...] cualquiera persona [...] puede tomar parte en [...] los carteles deben ser [...] en colores, teniendo [...] que serán reproducidos [...] grafía, y presentarse [...] día primero de agosto [...] sente año. Todo cartel [...] tier mérito de propa[...] se tomará en cons[...] que esté basado en fo[...]tografías.

Los premios se adju[...] un jurado compuesto [...] guientes profesores de [...] Studenst League de [...] Mr. Howard Trafton [...] mon Nicolaides y [...] Mc Nulty.

Finalmente, se sug[...] concursantes que se [...] todos los folletos des[...] la Línea Grace en [...] agencia de turismo [...] la Línea Grace.

MUY BUENA ACOGIDA

La iniciativa de la Gra[...]ce y Co., de organizar [...] concurso de dibujo [...] sido muy bien recibido [...] los círculos en general [...] de los mayores elogios.

Los premios, por [...] han despertado un [...] singular y muchos son [...] tas que ya se han ad[...] tomar detalle de las [...] participar en este con[...]

En Santiago, las bases [...] solicitarse al Departa[...] Propaganda de Gra[...] (Chile) S. A. y en [...] en las oficinas de G[...] mayor 50.

Cubanos distinguidos vienen a Chile en viaje de turismo

Viajan a bordo del "Reina del Pacífico", que zarpó de Cuba

En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio se ha recibido una comunicación de nuestra Legación en La Habana, en la que se da cuenta de la próxima venida a Chile en el "Reina del Pacífico", que zarpó de ese puerto el 2 del presente, de un grupo de 25 personas de la sociedad cubana, que vienen en viaje de placer.

Entre las personas que forman ese grupo figuran don Eugenio Rayneri, el conocido arquitecto que construyó el Capitolio o Edificio del Parlamento de La Habana, que es uno de los más hermosos del mundo. El señor Rayneri viaja en compañía de su señora e hijos. Vienen también el señor Pablo Alvarez de Cañas, cronista social del diario "El país" y otras distinguidas personalidades.

Es ésta la primera excursión de cubanos prominentes que viene a Chile y de las impresiones que recojan aquí y de las facilidades y atenciones de que sean objeto, depende el futuro de una corriente turís[...] Cuba a nuestro país.

A pesar de que esta[...] han escogido una [...] año que no es propici[...] turismo, por no estar [...]bituados a los fríos de[...] y en la que encontrar[...] entretenciones noctur[...] embargo, han insistido [...] tuar su jira, pues no [...] cer su viaje anual a [...] vista de la situación de [...] quilidad que reina en [...]tinente.

Apelación de Flores contra encargatoria

Se ve hoy en la Sala de la Corte de Apelaciones

La Tercera Sala de [...] de Apelaciones cono[...] tarde de hoy de la ape[...] ducida por doña Em[...] v. de Molina Lackin[...] tra el auto encargato[...] dictado en su contra [...] nistro, don Arcadio E[...] instruye el proceso p[...] sinato de don Manu[...] Lackington, ocurrido [...] del 2 de febrero de [...]

En esta oportunida[...] por Emma Flores, d[...] don Jorge Neut Latou[...] querellante el abogado [...] metrio Gutiérrez.

Nuevos cursos funcionarán en la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile

Facilidades que tendrán los interesados de provincias.— La matrícula está abierta en la Secretaría de la Universidad

OTRAS NOTICIAS EDUCACIONALES

En ediciones anteriores, hemos venido informando de las actividades desarrolladas por la Universidad de Chile, en orden a organizar lo más eficientemente posible los cursos de la Escuela de Invierno, que funcionarán en breve para alumnos postgraduados de diversas facultades.

Dimos en su oportunidad la lista de los cursos que funcionarán en esta Escuela de Invierno y los nombres de los profesores que los tendrán a su cargo. Ahora, damos la nómina de los nuevos cursos.

LOS NUEVOS CURSOS

Se ha incorporado al plan un curso de Cancerología, a cargo del doctor Leonardo Guzmán, un nuevo curso de Pediatría a cargo del profesor Arturo Scroggie y se ha ampliado el de Tisiología, con lecciones de carácter práctico y quirúrgico que estará a cargo de los doctores Héctor Orrego Puelma y Miguel Berr.

Se ha ampliado también el programa del curso para dentistas del doctor Alessandrini, de Clínica Estomatologica y oral, con algunas lecciones sobre anestesia.

CURSOS PARA INGENIEROS AGRONOMOS

La Escuela de Invierno contempla un plan de cursos para ingenieros agrónomos con las siguientes lecciones:

Alimentación (Normas modernas).

Cartas Agrícolas (resultado obtenido con ellas en la Caja de Colonización).

Circuliónidas perjudiciales a la agricultura.

Cochinillas perjudiciales a la agricultura.

Corrección y replantación de las cuencas hidrográficas de los torrentes y ríos torrenciales.

Cultivos industriales (estudio economico cultural).

Desegregaciones de las rocas y aptitud y calidad de los terrenos a que dan origen.

Formaciones y subformaciones agrológicas.

Helmintiasis intestinal.

Inmunidad, resistencia y susceptibilidad de las plantas a epidemias infecciosas.

Investigación agrícola. Su necesidad. Problemas técnicos. Métodos de cultivo.

Lluvias en Chile (su distribución y calidad).

Motores agrícolas.

Parques y jardines.

Principales formas de las rocas en Chile.

Aptitud de los terrenos a que dan origen.

Clasificación de los suelos.

Regadío mecánico.

Rocas volcánicas, trumaos, terrenos trumaosos.

Sinopsis de los períodos geológicos.

Sueros y vacunas.

Tuberculinizaciones.

Vacunación anti-carbuncosa.

MATRICULA

La matrícula a todos estos cursos se efectúa en la secretaría de la Escuela de Invierno, Universidad de Chile, segundo piso, y sigue abierta.

Los interesados de provincia pueden hacerlo solicitando a la referida secretaría un formulario de matrícula, que deben devolver, acompañando una letra o giro postal por el valor de la matrícula. A vuelta de correo recibirán su carnet de alumno de la Escuela de Invierno, que acredite el pago de sus derechos, y una tarjeta mediante la cual obtendrán en la boletería de la estación de ferrocarril respectiva, un pasaje de ida y vuelta, extensivo hasta los miembros de su familia, con la rebaja del 40 por ciento del valor del boleto ordinario, si es en primera clase, y de 20 por ciento, si en tercera o segunda-expreso.

FECHA DE INICIACION DE LOS CURSOS

La Escuela de Invierno comprenderá las tres semanas ubicadas entre el 19 del actual y el 9 de agosto próximo.

Los horarios de los cursos se indican en el catálogo que puede solicitarse en la secretaría.

CONFERENCIA DE DON JUAN BRÜGGEN

A las 18.30 horas de hoy, continuará disertando sobre "Rasgos fundamentales del paisaje chileno", el profesor don Juan Brüggen en el Salón de Conferencias de la Universidad.

Como se sabe, estas conferencias del señor Brüggen han sido auspiciadas por el Comité Chileno de Geografía. Hoy día, el distinguido hombre de ciencia, se referirá a los paisajes de la zona central, e ilustrará su disertación con proyecciones luminosas.

COOPERADORES DE LA FUNCION EDUCACIONAL DEL ESTADO

Por decreto del Ministerio de Educación, se han declarado cooperadores de la funcion educacional del Estado los siguientes establecimientos de enseñanza particular:

Departamento de Santiago, Escuela Nocturna de Proletarios, escuela Chile de Telegrafía, Hogar de Ciegos, Carmen Pérez, Ana Mira, Silva Rivas, Teresa Cazotte de Concha, y Silva Salas Edwards; Parroquial de Niños, de Malloco, El Niño Jesús de Talagante, San Alberto de Sicilia, y San José de Conchalí, Santa Teresita de San José de Maipo, Domingo Savid en Ñuñoa, Emilia Urrutia en el Monte.

HOMENAJE A DON RODOLFO LENZ

En su última reunión, el Consejo Universitario acordó encomendar a la Facultad de Filosofía y Educación, la organización de un homenaje al doctor Rodolfo Lenz, por su vasta obra que ha realizado en nuestro país, en el campo de las ciencias filológicas y en la educación en general.

Para este objeto, se editará un libro sobre filología en el que colaborarán filólogos nacionales y extranjeros. Una comisión compuesta por los profesores, señores Rodolfo Oroz, Claudio Rosales y Yolando Pino Saavedra tendrán a su cargo la organización de este homenaje.

PUBLICACION DE UN POEMA INEDITO

La Facultad de Filisofía y Educación editará en breve un poema inédito de Pedro de Oña, que se titula "El Vasauro". Esta publicación la iniciará en el Boletín de Filología, cuyos segundo y tercer números aparecerán juntos dentro de poco días.

NOMBRAMIENTOS EN EDUCACION

Se ha nombrado Director de la Escuela N.o 1 de Pisagua, a don Nicanor Pérez Machuca; profesor de la N.o 1, de Arica, se ha nombrado a don Javier Abuerto Bouchet, de la 8, de Chillán, a don Oscar Zenteno Chávez, y de la 4, de San Antonio, a don Lastenio Gonzalo García.

Breves de Defensa

Con el Ministro de Defensa Nacional se entrevistaron ayer el comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, contralmirante señor Juan T. Gerken, el Comandante de Escuadrilla, señor Augusto Magnan, y los generales señor Oscar Novoa, comandante en Jefe del Ejército, y Luis Brieba, presidente del Consejo de la Caja de Retiro del Ejército y Armada.

—El director de Obras Marítimas señor Rubén Dávila, entregó ayer al Ministro de Defensa el presupuesto terminado para el año 1937, del departamento a su cargo.

El espionaje contra Chile

Un ex funcionario del Ministerio de la Guerra ha hecho un interesante estudio o comentario sobre la materia, el que se publica en el "Magazine Republicano Caupolicán" que sale hoy a la circulación. Es un estudio de gran actualidad, hecho con amenidad y al mismo tiempo con patriotismo.

Trae además, el "Magazine Republicano Caupolicán" numerosos otros artículos de sumo interés debido a firmas conocidas de nuestros círculos políticos, comerciales, intelectuales y financieros, que deben ser leídos por todo hombre que se interese por el porvenir de nuestro país.

Los comentarios, amenos e intencionados, de los sucesos de la quincena, están hechos con espíritu de orientación y de crítica elevada y constituyen un buen resumen de lo que más ha sobresalido en estos días.

Se rinde en este número un homenaje a los héroes de La Concepción en sendos artículos: el uno del señor J. Ramón Gutiérrez A., y el otro del teniente coronel de Ejército en retiro, señor Ricardo M. Dávila Budge.

Trae, todavía, el Magazine Republicano numerosos otros artículos e informaciones, tanto nacionales como extranjeros, escogidas con especial cuidado para lograr interesar y servir a sus lectores.

Nos agregan sus directores que debido al aumento del tiraje, han podido bajar el precio de la revista, el que se ha fijado en $ 1.20

FEDERACION DE EST. SECUNDARIOS

A solicitud de varios delegados de colegios ante la Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos, el directorio de este organismo acordó prorrogar las votaciones internas hasta hoy, a las 18.30 horas. Los escrutinios han arrojado hasta el momento muy buenos resultados. Por otra parte, hoy, a las 19 horas, se efectuará la reunión de costumbre del Consejo de Delegados y el Directorio.

LANZAS para CORTINAS
MUEBLES de JARDIN
ofrece
TORNERIA "EL CONDOR"
CONDOR 1380 — TELEF. 80778
SUC. JULIO TIXIER

NO ME IMPORTA ANDAR DESNUDA, CON TAL QUE MAMA LAVE MI ROPA CON GRINGO
OYE PEPA, QUE MODITA ES ESA?
GRINGO es el gran jabón de [...] pues su abundante espuma bla[nca] [...] con facilidad sin destruir los tej[idos] [...] El usar Gringo significa económ[ía] [...] limpieza sin iguales.
GRINGO
YES, YES, MUCHO BUENO!
No olvide que el jabón GRINGUITO es el mismo jabón GRINGO en tamaño chico
COMPAÑIA INDUSTRIAL [...]

La próxima elección senatorial, en Atacama y Coquimbo, preocupa la atención de los partidos políticos

Bajo los mejores auspicios se han iniciado los trabajos electorales a favor del candidato liberal.— La Junta Ejecutiva Conservadora acordó ayer su decidido apoyo a la candidatura del señor Ríos Arias. — En igual sentido se pronunciaron los parlamentarios demócratas.— El Directorio General Liberal estimó que la personalidad del candidato señor Ríos Arias, era prenda segura de lisonjero éxito para el Partido.— Don Ladislao Errázuriz preside una delegación de políticos que partirá mañana a Chañaral, donde se unirá al candidato y comitiva que partirán el sábado al norte por vía marítima

Los preparativos de la próxima elección senatorial por Atacama y Coquimbo constituyen la preocupación preferente de los distintos partidos y el tema obligado de los comentarios en los corrillos políticos y en los círculos parlamentarios.

AYER FUE COMUNICADA LA VACANCIA AL GOBIERNO

El Presidente del Senado comunicó a S. E. el Presidente de la República la vacancia de la senaturía que ocupaba el señor Marambio Montt por medio del siguiente oficio:

"Santiago, 6 de julio de 1936. En cumplimiento de lo que ordena el artículo 80 del Reglamento del Senado y para los efectos de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 36 de la Constitución Política del Estado, tengo el honor de comunicar a V. E. que se ha producido la vacancia de uno de los cargos de Senador por la Segunda Circunscripción Provincial "Atacama y Coquimbo", con motivo del fallecimiento de don Nicolás Marambio Montt, ocurrido el día [illegible] de junio último.

Dios guarde a V. E. — José Maza.—Enrique Zañartu E., secretario".

FECHA DE LA ELECCION

En círculos autorizados fuimos informados ayer que posiblemente hoy o mañana el Gobierno dictaría el decreto correspondiente convocando a elecciones extraordinarias de senador por Coquimbo y Atacama para el domingo 2 de agosto.

LOS PREPARATIVOS DE LA CAMPAÑA DEL CANDIDATO LIBERAL

Bajo los mejores auspicios se han iniciado los preparativos de la campaña electoral del candidato liberal diputado don José Ríos Arias, cuya designación ha sido recibida con verdadero entusiasmo en los distintos círculos liberales y de los demás partidos aliados. Así lo demuestran las calurosas comunicaciones de felicitaciones y ofrecimientos de cooperación recibidas de Atacama y Coquimbo y la amplia acogida que ha encontrado en las directivas de los partidos Conservador, Demócrata y Social Republicano la comunicación del Presidente Liberal señor Valenzuela Valdés pidiendo el apoyo de esas colectividades a la candidatura del señor Ríos Arias.

DIRIGENTES DE LA CAMPAÑA CON EL CANDIDATO

A invitación de don Ladislao Errázuriz se celebró ayer una reunión de dirigentes liberales y de representantes de los partidos aliados con el señor Ríos Arias.

Durante esta reunión se acordó la constitución de un Comité Directivo de la campaña, integrado por representantes de todos los partidos unidos, y del cual formarían parte, además de los dirigentes liberales, los señores Lindor Pérez Gacitúa, por los conservadores, Luis Salas Romo, por los social-republicanos; Vicente Adrián, por los demócratas.

Durante esta reunión se dejó bastante avanzada la organización de la campaña electoral y hoy se celebrará una nueva reunión, a las 15 horas.

EL CANDIDATO Y DON LADISLAO ERRAZURIZ SALDRAN EN JIRA

También se acordó ayer que el jueves parta al norte una comitiva de políticos liberales, presididos por don Ladislao Errázuriz. Esta delegación se reunirá en Chañaral con el candidato señor Ríos Arias, quien partirá el sábado desde Valparaíso, por vía marítima, acompañado de delegados de todos los partidos unidos. Ambas delegaciones regresarán juntas al sur en jira por las provincias de Atacama y Coquimbo.

Ayer fueron enviadas comunicaciones telegráficas a las asambleas liberales de ambas provincias, anunciándoles la fecha de la partida del candidato y del señor Errázuriz a fin de que organicen sus trabajos y tomen las medidas del caso para que sus dirigentes se entrevisten con el candidato y dirigentes de su campaña electoral.

EL APOYO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Ayer sesionó la Junta Ejecutiva del Partido Conservador presidida por el senador don Horacio Walker y con numerosa asistencia.

Después de conocer la comunicación del presidente liberal, senador señor Valenzuela, se acordó prestar el apoyo del Partido al candidato señor Ríos Arias y nombró al miembro de la Junta, diputado don Joaquín Prieto, para que realice una jira por las provincias de Atacama y Coquimbo, en compañía del candidato.

LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS Y LA CANDIDATURA DEL SEÑOR RIOS ARIAS

Los diputados demócratas, a excepción del señor Martínez Montt, que se encuentra en Bulnes, se reunieron ayer presididos por el senador don Fidel Estay, quien dió a conocer la situación creada a los partidos de Gobierno con motivo de la próxima elección senatorial por Atacama y Coquimbo.

Los diputados presentes estuvieron de acuerdo en estimar que el Partido Demócrata debía prestar todo su apoyo al candidato liberal señor Ríos Arias, ya que en la pasada elección por Bío-Bío y Cautín ese Partido había prestado su valioso concurso al candidato demócrata.

En esta misma reunión los diputados demócratas se ocuparon de la próxima Convención que celebrará el Partido y se estimó que debía darse amplia libertad para que todas las agrupaciones del país designen sus mejores elementos a fin de que el Partido, por intermedio de la Convención determine su futura posición política. Intertanto, se seguirá cumpliendo estrictamente el entendimiento existente con los partidos Conservador y Liberal.

Los parlamentarios demócratas se reunirán hoy en un almuerzo a fin de seguir ocupándose de esta materia.

El Directorio Liberal aplaude la designación del señor Ríos Arias. En la información que sobre la reunión del Directorio Liberal ofrecemos en esta misma edición, damos cuenta de la calurosa acogida que el Directorio General del Partido Liberal dispensó a la designación del señor Ríos Arias como candidato a senador por Atacama y Coquimbo, estimándose que su persona es prenda segura de éxito en la próxima lucha senatorial.

EN EL CAMPO RADICAL

Poco se ha avanzado en el Partido Radical en lo que se refiere a la designación de candidato a senador por la Segunda Circunscripción Provincial.

La Junta Central en su reunión de ayer se limitó a autorizar a la Mesa Directiva para que fije la fecha de la elección interna en las asambleas de Atacama y Coquimbo. Se nos informó que era casi seguro que se fijará el domingo 12 del presente.

El diputado por Serena, Elqui, Ovalle e Illapel señor Humberto Alvarez regresó ayer de Serena y se entrevistó con los dirigentes y parlamentarios radicales, a quienes informó de la situación política y electoral de esa región. El nombre del señor Alvarez sigue dándose como el de uno de los candidatos radicales más indicados, junto con el de don Gabriel González Videla. Sin embargo, por comunicaciones enviadas desde Vallenar, se sabe que en esa zona el nombre del señor González, al igual que el del señor Alvarez, no despierta mucho entusiasmo y que habría mayor ambiente para la candidatura del diputado doctor don Arturo Lois.

En cuanto a candidatos que serían impuestos desde Santiago, se sigue hablando de los señores Arancibia Laso, Luis Ambrosio Concha y otros.

La modificación del impuesto del 5 o/o

EL DIPUTADO RADICAL Sr. DON CARLOS ROBERTO ELGUETA OPINA SOBRE LA MATERIA

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con el diputado radical don Carlos Roberto Elgueta, encargado por sus colegas para confeccionar un anteproyecto de reforma del impuesto del cinco por ciento. El señor Elgueta nos declaró que posiblemente en la próxima semana quedará terminada la redacción de la modificación con la cual se tratará de evitar la repetición del pago de dicha contribución, conservándose la actual estructura del proyecto que es buena, pues su Partido fué siempre partidario del impuesto a la base.

La salud del diputado Sr. Aburto

Una franca mejoría experimentó durante el día de ayer la salud del diputado conservador, don Rodrigo Aburto, que se encuentra hospitalizado en la Posta 2 de la Asistencia Pública.

COMISION ELECTORAL DEL PARTIDO RADICAL

El presidente de la Comisión Electoral de la Asamblea Radical de Santiago, ruega a los asambleístas especialmente a los que hayan cambiado de domicilio pasen cuanto antes por la Oficina de dicha comisión, Club Radical, [illegible] 262-A, con el objeto de conocer su opinión con respecto a los trabajos que está efectuando la Comisión Electoral.

Actividades de los Boy Scouts

Jura de la bandera en San Bernardo.—Presidida por el Comisionado Provincial señor Rafael Gil [illegible] esta tarde a San Bernardo una delegación de scouts y guides a solemnizar el Juramento a la bandera que efectuarán en el Liceo de esa localidad las brigadas del sector.

Combate de los Héroes de la Concepción.—Esta efeméride será recordada por los scouts concurriendo mañana jueves a las 10 horas al monumento de la Av. Delicias en donde el general don Víctor Figueroa, vicepresidente del Consejo Provincial recordará el hecho histórico a los jóvenes asistentes. En la tarde a las 18.30, en el local de la Asociación, Lord Cochrane [illegible], el director señor Luis Valenzuela Lafrentz dará una charla a los scouts sobre el mismo tema.

Charlas por radio.—El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile ha pedido al Directorio General una nómina de dirigentes que puedan ofrecer desde mañana jueves a las [illegible] horas charlas instructivas sobre scoutismo. El directorio al agradecer esta deferencia ha encomendado la primera charla al Comisionado Provincial señor Rafael Gil y versará sobre "Enseñar deleitando con los juegos scout". Iniciará el programa el presidente de la Asociación, don Gregorio Schepeler con algunas palabras alusivas. Radio: Siam, C. B. 97.

Citación a los comandantes. — Mañana a las 18.30 horas, habrá reunión de comandantes. Hay importantes materias por lo que se ruega la mayor asistencia.

Patrullas de rovers en formación.— El Rover jefe cita para el sábado a las 19 horas, a los componentes de las Patrullas en formación. Lord Cochrane 373.

Curso de Sanidad.— Funciona los miércoles y viernes de 18.45 a 20 horas.

Acción meritoria de un scout.—Se ha dejado constancia de la acción meritoria de un scout de la Brigada Manuel Rodríguez, que se ha negado a dar su nombre al salvar a una anciana en Av. Matta esquina Nataniel.

Labor de las Comisiones de la Cámara de Diputados

HACIENDA.—Se reunió a las 11 horas de ayer y despachó el financiamiento de varios proyectos, entre ellos, el que concede auxilios a los damnificados de Nancahue y el que libera de derechos de internación a determinados artículos para la Beneficencia de Ñuñoa.

A indicación del señor Juan Antonio Ríos, la Comisión acordó enviar una comunicación al Ministro de Hacienda solicitándole que indique el monto de la mayor entrada que durante el presente año ha rendido el impuesto del 2 por ciento, con lo cual aparecen financiados algunos proyectos presentados a la Comisión y que se acordó dejar pendiente en espera de la respuesta del Ministro.

También se acordó pedir al Ministro de Fomento que amplíe los datos contenidos en su comunicación relativa a la gratificación de zona de los ferroviarios de la Zona Norte.

Finalmente, inició el estudio del proyecto del Gobierno por el cual se hace extensiva al próximo año de 1937 la gratificación del 25 por ciento que gozan actualmente los empleados públicos.

TRABAJO.—Presidida por don Lindor Pérez Gacitúa se reunió ayer la Comisión de Trabajo de la Cámara. En primer término se nombró una subcomisión formada por los señores Fernando Maira Castellón, Julio Pereira Larraín y Jorge Manuel Echaurren para que estudie los distintos proyectos presentados sobre la habitación barata, entre los cuales se encuentra los de los señores Alejo Lira Infante, Eugenio Torres, Juan Silva Pinto y Carlos Alberto Martínez.

A continuación se trató y quedó pendiente un proyecto sobre jubilados por accidentes en los Ferrocarriles, y se acordó citar para que hagan una exposición sobre este asunto al Director General de los Ferrocarriles del Estado y al Jefe del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento.

También se ocupó del proyecto que incorpora al régimen de la Caja de EE. PP. y PP. a los receptores y empleados de notarías. Se acordó citar para la próxima sesión al Director de dicha Caja y al actuario de la misma, a fin de estudiar esta materia.

GOBIERNO.—Ayer se reunió esta Comisión, presidida por don Fernando Varas. En primer término trató el proyecto sobre jubilación de los miembros de las ex policías fiscales, quedando bastante adelantado su estudio y pendiente su financiamiento.

A continuación aprobó, en general, un proyecto del diputado don Juan B. Bustos que concede auxilios para el Cuerpo de Bomberos de Concepción, dejando también pendiente el estudio de su financiamiento.

A petición del diputado don Oscar Gajardo se trató y se aprobó un proyecto del Gobierno que autoriza la cesión de un bien raíz a la Municipalidad de San Fernando para la construcción de un Matadero Modelo.

Finalmente se aprobó un proyecto por el cual se crea la Comuna de Carampangue.

AGRICULTURA.—Sesionó ayer con asistencia del Ministro del ramo, señor Máximo Valdés Fontecilla y presidida por don Ramón Olave. Se inició el estudio del proyecto del diputado radical don Jorge Urzúa sobre creación del estanco del trigo y la harina. Al respecto se oyó a representantes de la Asociación de Molineros de Maule y Ñuble, de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Junta de Exportación Agrícola. Terminada la exposición de dichos representantes se levantó la sesión y se acordó continuarla hoy a las 10.45 horas.

DEFENSA NACIONAL.—Bajo la presidencia de don Dionisio Garrido celebró sesión en la tarde de ayer la Comisión de Defensa de la Cámara.

La Comisión inició y dejó pendiente el estudio de un proyecto del Gobierno sobre jubilación a los movilizadores de puertos de la República.

Citaciones Políticas

ASAMBLEA RADICAL.— Cita a sesión de directorio para hoy, a las 18 horas, y a sesión ordinaria de asamblea para las 19.30 horas.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.— Cita a sesión para hoy, a las 21 horas.

VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA.— Cita a sesión para mañana, a las 19 horas, en Bandera 815.

La directiva radical celebró sesión ayer

Designó delegados del Partido ante el Frente Popular. — Otros acuerdos

La Junta Central Radical sesionó bajo la presidencia de don Octavio Señoret y con asistencia de numerosos Delegados y Parlamentarios. Actuó de Secretario, el titular, señor Teófilo Ruiz Rubio.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones de las Asambleas de San José de Maipo, Calera, Iquique, Chillán, Ancud, San Pablo, Valparaíso, Llay-Llay, Aysen, Putú, Rengo, El Volcán, San Antonio, Serena, Corral, Lumaco, Viña del Mar y Ovalle.

Nuevo día de sesiones.— A indicación del señor Delegado don Litté Quiroga y para dar facilidades a los Delegados a la Junta Central que viven en Provincias, se acordó fijar como día de sesión los lunes de cada semana a contar desde el lunes 20 del actual.

Se aprobó el informe de la Comisión de Legislación y Justicia sobre la fundación Colegio Santa Elena.

Se autorizó a la Mesa Directiva para fijar fecha para la elección interna de candidatos a Senador por la Agrupación de Atacama y Coquimbo, en reemplazo de don Nicolás Marambio Montt, recientemente fallecido.

Se aprobó la conducta de la Mesa en las gestiones sobre estructura del Frente Popular y se designaron como Delegados del Partido ante este organismo, aparte del Presidente, don Octavio Señoret, a los Vicepresidentes, señores Humberto Mardones y Lionel Edwards.

Se acordó tratar en la orden del día de la sesión próxima el informe de la Comisión de Estatuto y Reglamentos sobre elecciones internas para designación de candidatos del Partido.

Una vez iniciada la sesión de la Junta a propuesta del Delegado don Pedro Aguirre Cerda, la Junta suspendió su sesión breves minutos y se trasladó en Corporación local de la Asamblea Radical de Santiago, adhiriéndose en esta forma, al homenaje que en esos momentos se rendía a la memoria del esclarecido servidor del Partido, Senador don Pedro León Ugalde.

Los Sres. Solezzi y Morales Beltrani a la Rep. Argentina

A cumplir la pena de extrañamiento impuesta por la Corte Marcial

A las 20 horas de hoy, los señores Ernesto Solezzi Sivori y René Morales Beltrami, acompañados del Subcomisario de Investigaciones, don César Gacitúa Vergara, se dirigirán a Los Andes para tomar la combinación transandina, que los conducirá a la Argentina.

Los señores Solezzi y Beltrami cumplirán en esa República la pena de extrañamiento a que fueron condenados por la Corte Marcial, en el proceso por el fracasado conato revolucionario de 28 de febrero último.

CAMARA DE DIPUTADOS

El Ministro de Fomento contestó las observaciones de los diputados radicales señores Maira y Mardones

Levantó los cargos formulados por ellos sobre traspasos de fondos de la ley de construcciones de Escuelas, y acerca de irregularidades en el Dpto. de Caminos

Fué aprobado en general el proyecto que crea la Corte de Apelaciones de Chillán. —Pasó a comisión por ocho días para segundo informe

DESPACHO DIVERSOS CONVENIOS Y TRATADOS INTERNACIONALES

Se abrió la sesión a las 16.15 horas bajo la presidencia de los señores Rivera y Fuenzalida, con asistencia de 54 señores diputados y del señor Ministro de Fomento.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Sobre tabla, se aprobaron sin discusión los proyectos siguientes: modificaciones del Senado al proyecto que deroga la ley 1884 referente a la descarga y reembarque de mercaderías extranjeras en el puerto de Valparaíso; Tratado sobre protección de las instituciones artísticas y científicas y de los monumentos históricos; convenios sobre intercambio intelectual o cultural y otras materias; convenios sobre tramitación de exhortos y falsificación de monedas suscrito con el Perú; y, tratado de amistad con Lituania.

ORDEN DEL DIA

En el Orden del Día, se aprobó en general el proyecto que crea una Corte de Apelaciones en la ciudad de Chillán. Se envió a comisión por ocho días para segundo informe.

Quedó pendiente la discusión del proyecto que reforma la Ley Orgánica del Crédito Minero.

A continuación, y por acuerdo de la Cámara, usó de la palabra el señor Ministro de Fomento, don Matías Silva.

El señor Silva se refirió a los cargos que en sesiones anteriores le hicieron los diputados señores Maira y Mardones al discutirse en la corporación la Ley de Caminos, sobre traspasos de fondos de la ley de construcciones de escuelas para otros fines que no eran los consultados, y sobre las irregularidades en el Departamento de Caminos.

Con respecto a los primeros, el Ministro de Fomento manifestó las razones que se tomaron en cuenta para proceder en la forma indicada, cuales son las necesidades urgentes de otros departamentos del Ministerio.

En cuanto a los segundos, expresó que debían haber sido contestados por sus antecesores señores Santa María y Piwonka, correligionarios de los señores Maira y Mardones, pues los hechos denunciados fueron cometidos antes de que él se hiciese cargo de la cartera de Fomento. A pesar de todo, refutó uno por uno los cargos y agregó que las investigaciones relativas a irregularidades en el Departamento de Caminos fueron hechas a petición suya y no por denuncio del señor Catalán como lo afirmó el señor Mardones.

Como llegara la hora de los incidentes, el señor Silva quedó con la palabra para la sesión que celebrará hoy la corporación.

INCIDENTES

En la hora de los incidentes se aprobó un proyecto de acuerdo de los señores Gajardo y Ríos don Juan Antonio para que se desglose del proyecto de división territorial lo que respecta a las comunas de Matanzas y Navidad, en el Departamento de Santa Cruz y de Los Alamos, en el de Lebu. También fué aprobado un proyecto del señor Urzúa para fijar un plazo de 20 días a la Comisión de Hacienda para que informe sobre el proyecto de rebaja del interés.

El señor Casanova se refirió a la forma en que se burla la legislación Social por los patrones, especialmente en lo que respecta a la adulteración de los balances; denunció el caso de una firma de Osorno y pidió que se oficiara a la Dirección de Impuestos Internos y al Ministro del Trabajo.

El señor Merino protestó contra la Compañía Schwager que se opone a la formación de sindicatos obreros.

El señor Vega formuló igual denuncio en lo que respecta a la zona salitrera y protestó de que no se le hubiera permitido la realización de comicios en Serena y Ovalle durante su reciente jira a Coquimbo en compañía del diputado señor Escobar.

Homenaje a la memoria de Pedro León Ugalde

RINDIO AYER LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—NUMEROSOS ORADORES SE REFIRIERON A LA PERSONALIDAD DE ESE RECORDADO LUCHADOR

Brillante resultó el homenaje que a la memoria del líder luchador radical Pedro León Ugalde, rindió la Asamblea Radical de Santiago en sesión efectuada ayer y a la que concurrieron elementos representativos de todos los Partidos políticos pertenecientes al Frente Popular.

Se inició el homenaje con breves palabras del presidente de la Asamblea Radical don Rogelio Ugarte Bustamante, quien expresó el motivo de la manifestación e hizo algunos recuerdos de la participación que le cupo en la vida política nacional a Pedro León Ugalde.

A continuación el senador D. Cristóbal Sáenz destacó la actuación política de Pedro León Ugalde presentándolo como un apóstol de la doctrina radical.

Don Hipólito Gatica, en representación de la Asamblea, manifestó la necesidad de la hora presente en orden a engrosar las filas del Frente Popular, ideal supremo de León Ugalde.

Don Hugo Arias Briones, en representación de la Juventud Radical, se refirió a la incansable actividad del luchador Pedro León Ugalde en contra de la dictadura Ibáñez y en contra aquellos que han llegado al Parlamento llevando una representación popular, que una vez allí han prostituído.

Don Luis Jofré, expresó el sentir de los radicales socialistas y abundó en los conceptos vertidos por los oradores anteriores.

Don Oscar Leteller, hizo un interesante análisis de la vida de Pedro León Ugalde, y recordó sus luchas estudiantiles en las que forjó la recia personalidad que le conocíamos.

Don Juan Pradenas Muñoz, recordó las campañas que junto con Ugalde efectuaron desde el Block de Izquierda, el que amplificado constituye hoy en día el movimiento político que encarna el Frente Popular. Manifiesta la armonía que siempre ha existido entre los partidos Democrático y Radical, unidos esta vez por el desaparecimiento de un luchador común, que fué sentido por todo un pueblo que le tenía como guía.

Don Januario Espinoza, se refirió a Pedro León Ugalde como orador y a los destierros y vejámenes que este luchador sufrió en tiempos en que en Chile, se había entronizado la dictadura.

Don Isaac Labarca y el presidente del Frente Popular de Angol Dr. Luis Moraga, se refirieron al momento político porque atraviesa el país y a la actuación que le cabe al Partido Radical como integrante del Frente Popular.

Cerró el homenaje a Pedro León Ugalde don Enrique Molina Gradín.

Franquicias a periodistas que visiten España

Las concesiones serán a base de reciprocidad entre los países

Ha sido trascrita a la Cancillería por el Embajador de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano, el texto del decreto dictado por el Gobierno de su país, relacionado con las facilidades que se conceden a los periodistas extranjeros que visitan España.

Este decreto contempla entre otras las siguientes concesiones a los periodistas extranjeros que visiten España: la libre entrada en los museos del Estado, monumentos nacionales, y demás centros artísticos dependientes de ese departamento, y cuya entrada no sea gratuita. Esta concesión será siempre a base del criterio de reciprocidad, bastando a dicho efecto que los periodistas extranjeros presenten como justificación de tal carácter el carnet extendido por el Ministerio de Estado, y visado por la Dirección General de Seguridad, así como el informe del expresado Ministerio relativo a que en el país del periodista extranjero de que se trate, se conceda a los periodistas españoles análogos beneficios.

Sesión extraordinaria celebró ayer el Directorio General Liberal

Aprobó una indicación del diputado don Armando Celis, para agregar al Reglamento tres artículos transitorios tendientes a acelerar los procedimientos electorales.— La designación de don José M. Ríos como candidato a senador por Atacama y Coquimbo fué calurosamente aplaudida.— Se autorizó la constitución de numerosas asambleas

Bajo la presidencia de don Ruperto Murillo, y actuando de secretario don Fernando Varas Aguirre, se abrió la sesión a las 19.20 horas con la siguiente asistencia:

Víctor Alamos, Emilio Aldunate, Gregorio Amunátegui, Maximiliano Becerra, Daniel Bernales, Félix Buroto, Osvaldo de Castro, Gerardo Cortés, Guillermo Correa, Tulio Cubillos, Enrique Doll, Jorge Manuel Echaurren, Nicanor Elgueta, Ladislao Errázuriz, Luis Escobar, Julio Fallet, Gustavo Gallardo, Benjamín Gómez, Enrique González, Jorge Andrés Guerra, Manuel Huerta, Ramón Huidobro, Hermógenes Labbé, Arturo Lavín, Pedro Letelier Elgart, Arturo Lorca, Carlos Madariaga, Rafael Maluenda, Raúl Marín, Manuel Montt, Eduardo Moore, Ignacio Palma, Francisco Pérez Lavín, Enrique Phillips, Pedro Préndez, Germán Puyó, José M. Ríos Arias, Juan de Dios Rivera, Alberto Santelices, Julio Silva, Jorge Silva Somarriva, Julio Silva R., Luis Silva, Augusto Smitsman, Jorge Solís de Ovando, Guillermo Subercaseaux, Ignacio Urrutia, Juan Valdés O., Néstor Valenzuela, Julio Valenzuela, Antonio Varas Montt, Víctor Villalón, Humberto Yáñez, Juan C. Zamorano, Carlos León Cruzat y Víctor M. Zañartu.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada sin observaciones.

CUENTA. — Se dió cuenta de una indicación formulada por el delegado de la Junta Ejecutiva, don Armando Célis, concebida en los siguientes términos:

Agregar al Reglamento los siguientes artículos transitorios:

Art... El presidente del Partido citará a sesión especial en el día, hora y local que fije, a los miembros que forman el Directorio Agrupacional, para los efectos de que se constituya aun cuando no se hubieren organizado las asambleas locales, en el número que determina el art. 94 del Reglamento.

Art... Para los efectos de la designación interna de candidatos a senadores y diputados, para las elecciones generales que tendrán lugar en marzo de 1937, o complementarias de senadores o municipales, anteriores a esa fecha, los Directorios Agrupacionales substituirán a las Asambleas Locales para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 64 a 70 inclusive, y demás artículos relacionados con la elección de candidatos de elección popular que le incumbe por el Reglamento.

Art..., el presidente del Partido queda facultado para adaptar estas disposiciones al Reglamento.

El Directorio General tomando en consideración la conveniencia que existe de acelerar los procedimientos electorales internos y que con esta medida el mecanismo democrático no se resiente, sino que por el contrario, reavivará el sentimiento liberal para organizarse, prestó su aprobación con sólo un voto en contra de la indicación del señor Célis, antes consignada.

ELECCION DE SENADOR POR ATACAMA Y COQUIMBO

El directorio tomó nota de la labor desarrollada por la Mesa Directiva en orden a obtener la proclamación de un candidato del Partido que constituyera, por sus antecedentes, prenda segura de éxito en la futura jornada electoral. Al efecto, se dejó establecido que las personas que figuraron como candidatos, que fueron los señores Oscar Urzúa, Carlos Balmaceda, Ernesto Peñafiel, Pedro N. Montenegro, Jorge Silva Somarriva, eran todos acreedores a tan alto honor y que el señor Ríos Arias proclamado en definitiva merece la confianza del Directorio General y asegura también un éxito lisonjero para el Partido.

CONSTITUCION DE NUEVAS ASAMBLEAS

En seguida fué autorizada la constitución de las siguientes asambleas ya organizadas:

Iquique, Vallenar, Copiapó, Ovalle, Mincha, Los Andes, Barrancas, Maestranza, Parque Cousiño, Portales, Ñuñoa, Conchalí, San Bernardo, Peñaflor, Paredones, Pichilemu, Romeral, Constitución, Yumbel, Lebu, Traiguén, Palhuano, Los Sauces, Purén, Pitrufquén, Río Bueno, Valdivia y Achao.

Se levantó la sesión a las 20.30 horas.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA "ZENON TORREALBA"

Mañana a las 19 horas, celebrará este Club sesión de directorio, y a las 21 horas del mismo día una gran asamblea.

En esta oportunidad, el presidente, diputado don Pedro Cárdenas hará una amplia exposición de la situación política y se tratará de preferencia de la elección interna de presidente de la Agrupación Departamental y sobre la Convención Extraordinaria.

Se nos encarga recomendar a los miembros de este Club, su asistencia.

El Senado sigue discutiendo la amnistía

AYER TERMINO SU DISCURSO EL Sr. URETA Y COMENZO A HABLAR EL SEÑOR MORALES

En la segunda hora de la sesión de ayer el Senado continuó la discusión del proyecto sobre amnistía presentado por los senadores del Frente Popular.

El senador conservador don Arturo Ureta Echazarreta dió término a su interesante discurso en el que con citas legales y constitucionales, demostró la inconveniencia e inoportunidad del proyecto en debate.

A continuación don Virgilio Morales, a quien cedió su derecho el señor Concha, inició un discurso refutando al señor Ureta.

Durante la sesión se produjeron acalorados diálogos entre los senadores conservadores y los democráticos y socialistas.

LA SUPRESION DE LAS APUESTAS MUTUAS

El Senado celebrará hoy de 19 a 20 horas, sesión especial para seguir ocupándose del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que suprime las apuestas mutuas en los hipódromos del país.

Se encuentra con la palabra el señor Azócar, quien seguirá hoy sus observaciones. A continuación hablará el senador don Luis Bustamante combatiendo el proyecto.

AHORA ES LA OPORTUNIDAD

COMPRE UD., SEÑORA, lo que necesite en la GRAN LIQUIDACION ANUAL de las "FABRICAS LAFAYETTE"

¡NO HAY NINGUNA LIQUIDACION QUE LE IGUALE! ¡APROVECHE ESTAS VERDADERAS OPORTUNIDADES!

Artículos para Señoras

IMPERMEABLES en fina seda, a	$ 98.80
IMPERMEABLES de borlón, muy finos, a	248.—
ABRIGOS de cuero impermeable, a	260.—
BATAS para la casa en moletón, a	99.00
TRAJES de lana, confección y clase muy fina	84.80
GUANTES de gamuza, colores surtidos, a	17.80
GUANTES imitación gamuza, marca Kayser	9.80
ZAPATILLAS de goma marca Phoenix, a ..	19.80
BOTAS Chantilly en goma extra, a ...	71.80
PUNTILLAS de goma, a	10.80
PARAGUAS media seda, a	56.80
MAÑANITAS de lana fina, a	12.80

Economice dinero y compre en las

FABRICAS LAFAYETTE

Donde un peso vale tres

Pedidos de Provincias despachamos en el mismo día contra reembolso.

"Fábricas Lafayette"

359 — ESTADO — 359

Los nazis de Danzig dieron el primer paso para alejar a la SDN de los asuntos de la Ciudad Libre

En efecto, se anunció oficialmente que el Senado y los demás departamentos administrativos no tendrán desde ahora relación alguna con Sean Lester, el Alto Comisionado de la Liga, en el sentido oficial. — Además, le desconocerán absolutamente su condición de Alto Comisionado. — Por otra parte, los nazis han amordazado los diarios no nazis

LA SITUACION SE AGRAVA, TANTO PARA LESTER COMO PARA SU FAMILIA. — LOS NACIONAL-SOCIALISTAS ESTAN RESUELTOS A TODO PARA LOGRAR SU FINALIDAD. — LAS GRANDES POTENCIAS Y POLONIA ANTE ESTE NUEVO CONFLICTO

DANTZIG, 7. — (U. P.) El presidente del Senado de la Ciudad Libre, doctor Greiser, llegó a ésta en tren a las 8.15 horas.

Dirigió la palabra a varios millares de personas que lo fueron a esperar a la estación, diciéndoles que "Alemania está detrás de nosotros".

El doctor Greiser fué saludado por el Jefe de la Policía y por un representante del Senado. Innumerables policías y soldados de las tropas de asalto nazis contenían a la multitud mediante cordones.

Después de recibir un bouquet de flores, el doctor Greiser continuó su trayecto en automóvil, y al ver a la multitud, dijo:

"Ahora sé que mi palabra ha llegado al corazón de todos los habitantes de Dantzig. Dantzig es el nervio de prueba y es necesario encontrar la palabra precisa, el momento preciso y decirla. Estoy seguro de que he hecho esto y también estoy seguro de que lo haré otra vez en su debida oportunidad".

DANTZIG, 7. — (U. P.) El diario socialista "Volgstime" ha sido prohibido, y el órgano trimestral católico "Volkszeitung" ha sido confiscado, por llevar ambos una proclama pidiendo nuevas elecciones.

DANTZIG, 7. — (U. P.) Oficialmente se anuncia que el Senado de la Ciudad Libre y los demás departamentos públicos no tendrán desde ahora relaciones con Mr. Sean Lester, Alto Comisionado de la SDN en Dantzig, en el sentido oficial, y que le desconocieran tal condición.

DANTZIG, 7. — —(U. P.) El boycott oficial contra el Comisionado de la SDN Mr. Sean Lester, se interpreta como el primer paso activo que dan los nacional-socialistas para separar a la SDN de los asuntos de Dantzig y encargarse directamente de ellos.

Los observadores creen además que la mordaza puesta a los diarios anuncia que se tomarán medidas aun más enérgicas contra los partidos de la oposición hasta lograr su eventual sometimiento.

En caso de que los elementos de la oposición sean maltratados. Mr. Lester está obligado, como representante de la SDN, a protegerlos de los nacional-socialistas, manteniendo así los derechos que se les garantizan por la Constitución de Dantzig, tal como se la estipuló en el artículo 103 del Tratado de Versalles.

En tal caso, Mr. Lester debe buscar la ayuda de Polonia, pues esta nación ha sido designada como el "policía" de Dantzig en caso de que las autoridades locales no puedan dominar la situación.

Sin embargo, los nacional-socialistas creen que Polonia no está dispuesta a enviar tropas a Dantzing, o a permitir que otro país lo haga, pues creen que los polacos no desean intervenir en un problema esencialmente doméstico, pero que tampoco quieren que otra nación tome el control militar de la ciudad libre.

Por lo tanto, los nacional-socialistas cuentan sobre esos factores para lograr separar a Dantzig de la SDN.

LA CAMPAÑA ALEMANA DE "IGUALDAD"

BERLIN, 7 (U. P.).— El incidente de Danzig constituye forzosamente una fase del método de Alemania nazi para establecer la "igualdad" entre el Reich y las otras potencias, pues Alemania siempre ha suscitado todas las cuestiones con respecto a sus derechos de igualdad una por una.

Durante toda su lucha en pro de su tésis de igualdad, Alemania nunca ha permitido que dos fases de ella lleguen simultáneamente al tapete.

En el curso de su lucha contra las reparaciones, el doctor Schacht y los otros dirigentes alemanes de esa campaña, hicieron una clara distinción entre las reparaciones y las deudas privadas, y declararon que Alemania deseaba la anulación de las reparaciones en orden a poder pagar las deudas comerciales privadas.

Sin embargo, después de la suspensión del pago de las reparaciones se declaró una moratoria para el pago de las deudas privadas, y entonces el doctor Schacht manifestó que las deudas privadas no eran esencialmente diferentes de las reparaciones, ya que Alemania se había visto obligada a contratarlas bajo presión política, en pugna con los derechos de igualdad.

Durante la campaña del rearme, Herr Hitler declaró amenudo que la igualdad en armamentos colocaría a Alemania en igual pie frente a las otras potencias, y puso de relieve que el problema del Sarre constituía la única cuestión territorial pendiente entre Alemania y Francia.

Después de solucionado el problema del Sarre, se estableció la igualdad de armamentos. Sin embargo, la zona desmilitarizada de Renania se presentó como otro defecto del sistema de igualdad propugrado por Alemania. Tropas alemanas entraron a Renania el 7 de marzo, y Herr Hitler declaró ante el Reichstag que casi había terminado la lucha por la igualdad que exigía el Reich.

En discursos pronunciados más recientemente por Herr Goebbels y Herr Frick, éstos subrayaron que Alemania había obtenido meramente un progreso hacia la igualdad.

En relación con el incidente de Danzig, la prensa alemana, al citar los comentarios al respecto en el extranjero, recalcó que se creía que la cuestión de Danzig representaba la última dificultad creada por el Tratado de Versalles.

Sin embargo, los observadores neutrales estan convencidos de que Alemania no considera a Danzig como la última infracción a la soberanía alemana a raíz de la guerra mundial.

Se estima entre esos observadores que si Alemania recuperara a Danzig, siempre quedarían pendiente problemas con respecto al centro de Europa, entre ellos la situación de Austria y las minorías alemanas en Checoeslovaquia y otros países centrales de Europa, y posiblemente también la cuestión del corredor polaco en la Alta Silesia.

EL GABINETE FRANCES CONFIA

PARIS, 7 (U. P.).— Hoy el Gabinete francés se mostraba confiado en que la cuestión de Danzig no ofrecía un peligro inmediato para la paz europea.

Después de examinar el informe de M. Francois Poncet sobre el sondeo que realizó ayer en Wilhelmstrasse, los Ministros fueron de opinión que la conducta violenta de Greisser en Ginebra era una forma grosera de recordar que Alemania cumpliría su destino de acuerdo con sus ideas, a pesar de la SRN, o las grandes potencias.

Por lo tanto, a pesar de que el grito de alarma cundió en muchas capitales, el Gabinete francés se inclina hoy a creer que el Gobierno alemán quiso hacer una demostración de su indiferencia por los esfuerzos que pueda hacer la SDN para tratar con cualquier gran país.

Los observadores políticos franceses afirman que mientras Polonia y Alemania mantengan relaciones amistosas, existe muy poco peligro de que Alemania de un golpe de estado contra la Ciudad Libre.

La amistad con Polonia es inapreciable para Alemania como ayuda en la actual confusión de las relaciones europeas.

Un golpe de fuerza en la Ciudad Libre haría peligrar las buenas relaciones entre ambos países, y sacrificaría una política de largo alcance, por obtener una ganancia

Los franceses opinan que es más posible que los alemanes traten de expulsar a la SDN., de los asuntos de la ciudad libre por medio de la anulación de los artículos 100 al 108 del Tratado de Versalles.

La eliminación de la supervigilancia internacional y su garantía reduciría a Danzing a la categoría de un instrumento de Alemania permitiendo a este país atraer a Polonia más seguramente hacia su órbita.

Por consiguiente, los franceses pretenden no creer en ninguna inmediata complicación, salvo en el caso de ocurrir un golpe de fuerza.

Se muestran, sin embargo, sumamente escépticos de que Alemania trate de extralimitarse, ya que sólo tendría por resultado nuevas dificultades germano-polacas.

El Gabinete concentra su atención en la cuestión de un arreglo general europeo, para neutralizar las actuales zonas de conflictos probables.

RENUNCIA DE SEAN LESTER

LONDRES, 7.— (U. P.).— Se creía hoy muy probable en esta capital la renuncia en pocas semanas más de Sean Lester, irlandés de 46 años, del cargo de Alto Comisionado de la SDN en Danzing y la designación en su reemplazo de un polaco.

Se considera que el retiro de Lester en este momento en que es blanco del ataque nazis, podría muy bien tomarse como una capitulación de la SDN a Hitler; sin embargo, aún los diplomáticos amigos de Lester reconocen que su situación en Danzing se hará probablemente a corto plazo insostenible. Se arguye que no sólo la seguridad personal de Lester y su familia, sino también su prestigio e indirectamente el prestigio de la SDN pueden estar pronto sometidos a tal indignidad, que sería de desear reemplazarlo antes que la crisis adquiera un carácter aún más grave.

Se espera que continúe la campaña alemana en su contra con igual intensidad.

Aunque estos planes aún no han entrado en las negociaciones oficiales, ha estado circulando la insinuación que el actual representante de Polonia en Danzing, Casimir Papee, pudiera ser un candidato idóneo para reemplazar a Lester. Se cree que los británicos podrían aceptar esa solución, siempre que contara con la aceptación de Polonia y Alemania.

dudosa.

1.o Se sostiene que dicho cambio podría evitar una mayor acción alemana contra la administración de Danzig por la SDN e impedir una agravación del conflicto de la SDN ... lo que las grandes ... sean evitar a toda ...

2.o Los partidarios ... lución creen que ... Polonia del Consejo ... en la administración ...

Mientras tanto, ... el mandato de la SDN ... el arreglo de la ... lonia ha iniciado ... con Alemania y ... nes se están llevando ... medio del Embajador ... Berlin, Lipski, y ... alemán en Varsovia, ... Estas conversaciones ... mamente limitadas ... afrenta de los oficiales ... alemán "Leipzig" ... ataques del jefe de ... Danzig, Albert Forster ... pero en la práctica ... ciones germano-polacas ... sobre la continuación ... zig bajo el cuidado ...

La importancia ... Polonia a estos ... se refleja en las ... enviadas al Embajador ... Londres, Conde ... nski, para postegar ... El Embajador tenía ... salir de Londres el ... sado con seis semanas ... pero el coronel Beck ... do que permeneza ... tanto en Londres, ... resultado de las negociaciones ... tre Berlin y Varsovia ... ración de la situación.

Un vocero polaco ... a la United Press ... bierno se opondría ... mente a cualquier ... mana de abolir la ... la SDN sobre Danzig ... los vitales intereses ... de Polonia en Danzig ... bierno de Varsovia ... la ciudad libre como ... tancia estratégica ... caso de guerra.

Aunque por el ... consideran infundados ... res que Hitler está ... un golpe para obtener ... de Danzig, se reconoce ... incidente de Lester ... primer escollo serio ... las relaciones polaco... desde que Hitler subió ...

Los progresos de la autarquía de Italia en terreno económico han sorprendido a los extranjeros

Centenares de comerciantes han acudido al Ministerio de Relaciones en busca de licencias de importación, pero los funcionarios han manifestado orgullosa indiferencia por los productos extranjeros

ROMA, 7.— (U. P.).— Hoy se encontraron en las oficinas de la sección económica del Ministerio de Relaciones Exteriores diplomáticos, miembros de misiones comerciales especiales y agentes de casas comerciales europeas al comenzar la competencia de los países sancionistas, para obtener la prioridad en las negociaciones comerciales después de ser levantadas las sanciones.

Como resultado de las actividades del día, los extranjeros no cosecharon sino cansancio y expresiones desalentadoras de los agregados del Ministerio de Relaciones, quienes se limitaron a reiterar lo que ya habían expresado a los periodistas, a saber: que las negociaciones y actividades no se iniciarán hasta después del 15 de julio.

Italia asumió toda la actitud del gran comprador cuyas bodegas ya están bien provistas y por lo tanto se ha colocado en situación de ventaja, haciendo esperar a los vendedores. A la vez que esta es una divertida manifestación de la intención de Italia de mortificar a sus anteriores jueces con el propósito de obtener concesiones aún mayores que las que se le están ofreciendo, el jefe de la campaña, Virginio Gayda, que todo el tiempo ha estado prediciendo la naturaleza de la política comercial de su Gobierno después de las sanciones, rebosa de orgullo.

Ha llenado, Gayda, tres columnas del "Giornale d'Italia" con un sumario de sus declaraciones de los últimos meses sobre el particular. Señala el hecho de que mientras las naciones sancionistas estaban burlando el boycott, con su implantación Italia ha estado disminuyendo constantemente su déficit comercial de 2,500.000,000 liras, pudiendo así, con los acabados preparativos del país para resistir un prolongado "sitio", excusarse de satisfacer los deseos de los países.

Recalcando que "todo debe iniciarse de nuevo" en cuanto se refiere al comercio con los vecinos europeos, cita que Italia no necesita ya efectuar fuertes compras en el exterior gracias a los progresos hacia la autarquía económica, que ha requerido la enseñanza del pueblo al uso de menos productos extranjeros y a las industrias la substitución de los artículos que antes se importaban.

Expresa también que muchos productos que antes se importaban podrán producirse probablemente en Etiopía. Es evidente que cuando comience a negociar Italia insistirá en que los países exportadores consuman en mucho mayor proporción que antes artículos italianos.

Con respecto a los problemas políticos, el Gobierno ha mantenido estricto silencio sobre cual será su actitud en la próxima conferencia de Locarno y se ha limitado a hacer saber que Italia aún no ha recibido de van Zeeland invitación alguna a concurrir.

Turquía trata de seguir un rumbo imparcial entre Gran Bretaña y Rusia, en la Conferencia de Montreux

En la sesión de ayer manifestó abiertamente su intención de apoyar la tesis rusa, pero al mismo tiempo se mostró favorable a los planes que alimentan los británicos.— Por su parte, británicos y rusos han acordado solucionar entre ellos sus diferencias en el Mar Negro y los Dardanelos

MONTREAUX, 7.—(U. P.)— Turquía manifestó hoy una cierta tendencia a apoyar a su aliado Rusia, cuando comenzó la Conferencia en el debate del escabroso asunto del paso de barcos de guerra por los Dardanelos.

Cuando la Conferencia examinó la parte de la proposición británica que impide que barcos de guerra superiores a 15.000 toneladas crucen los estrechos, Turquía propuso una enmienda destinada a permitir a las potencias del Mar Negro a enviar barcos de cualquier tonelaje dentro y fuera de dichas aguas.

Esta enmienda puede permitir a los barcos de guerra soviéticos del Mar Negro, "Parisjiskaya" y "Kommuna", de 28,000 toneladas cada uno, entrar al Mediterráneo, donde los británicos temen que pueda haber un desequilibrio en la potencia naval.

A pesar de su apoyo momentáneo a los rusos, los turcos también se han inclinado a favor de los británicos, tratando, evidentemente, de seguir un rumbo imparcial entre las dos potencias. La disposición de los turcos de aceptar ciertas de las proposiciones británicas sorprendieron dolorosamente a los rusos.

MONTREUX, 7.—(U. P.) — Los británicos y los rusos acordaron sostener conversaciones directas para la solución de sus diferencias con respecto al paso buques de guerra, por los Dardanelos.

Se hablará también sobre la sugestión británica de que se permita el envío de 15.000 toneladas adicionales al Mar Negro, "con fines humanitarios".

Al respecto, Litvinoff preguntó sospechosamente: "¿Cuál es el significad ode la palabra humanitario"?

Lord Stanhope respondió: "Para prestar auxilio a ciudadanos británicos en el caso de un terremoto".

Litvinoff se sonrió, pero no hizo ningún comentario.

Los británicos y rusos discutirán también la cláusula del plan britnico, según el cual se autorizaría a los países que no bordean el Mar Negro a aumentar sus flotas en ese mar de un total de 15,000 toneladas a 30,000 o más si Rusia aumentara la suya en tal proporción, en esas aguas.

La Conferencia debatirá mañana la característica central del proyecto británico: los derechos de beligerancia.

MONTREUX, 7.— (U. P.)— Hoy, mientras la Conferencia de los Estrechos avanzaba laboriosamente hacia una nueva convención, Rusia mantuvo firmemente su pretensión a privilegios especiales en el Mar Negro y los Dardanelos.

Concedido en principio el pedido turco de fortificar los estrechos, el interés se continuó concentrando alrededor de la lucha anglo-rusa sobre el paso de los buques de guerra por los Dardanelos y su estada en el Mar Negro.

Este problema no sólo interesa a los países que participan en la Conferencia, sino también a Alemania.

Al parecer, los alemanes harán saber que si se permite a Rusia enviar su flota del Mar Negro a través de los estrechos en dirección al Báltico, Alemania no podrá seguir manteniendo su flota dentro de los límites fijados en el acuerdo naval anglo-alemán.

Litvinoff explicó hoy largamente las razones que obligan a Rusia a poseer privilegios especiales para enviar sus buques a través de los estrechos.

Con un tono bonachón, dijo a los británicos que se hubiesen encontrado en una situación de gran inferioridad si hubieran pedido permiso a alguna potencia extranjera, antes de trasladar sus buques de guerra de los puertos del Mar del Norte al Canal de la Mancha o al Atlántico.

Por lo tanto, alegó que Rusia, tiene puertos en el Mar Negro, en el Mar Báltico, en el Artico y en el Pacífico, no podía aceptar restricciones para el paso de sus naves de guerra por los estrechos, lo que se pide en el proyecto británico.

Litvinoff objetó la cláusula que prohibe completamente el paso de submarinos por los estrechos.

Afirmó que los países del Mar Negro están en una posición especial, debiéndoseles permitir llevar a este mar los submarinos que han sido construídos en otros lugares.

Por tanto, al mismo tiempo que en los países extraños, como Gran Bretaña, no se les debiera autorizar el envío de submarinos al Mar Negro, a los países del Mar Negro, como Rusia, Rumania y Bulgaria, se les debería permitir que llevaran al Mar Negro los submarinos construídos en otras partes.

También Litvinoff se opuso al paso de los buques porta-aviones de los países extraños, al Mar Negro, y obtuvo el apoyo general.

Después el delegado ruso pidió privilegios especiales respecto de otra restricción propuesta para los buques de guerra.

El proyecto turco, presentado hace una quincena, estipula que los demás países deberán avisar a Turquía, con un mes de anticipación, el envío de buques de guerra a los estrechos.

El proyecto británico estipula para ese aviso un plazo de 15 días.

El señor Litvinoff aceptó esta medida para los países extraños pero afirmó que los países del Mar Negro debieran sólo dar el aviso con 3 días de anticipación.

Esto permitiría a los buques de guerra soviéticos pasar al Mediterráneo con un mínimo de retardo, mientras que las naves de guerra británicas, que trataran de entrar en el Mar Negro, estarían obligadas a esperar 15 días, permitiendo a los países del Mar Negro tomar durante ese tiempo todas las medidas que juzgasen necesarias.

Murió George Vassilievich Chicherin ex Comisario de Relaciones ruso brillante diplomático soviético

Cómo Lenín, Trotsky y otros, llevó una vida pobre y una existencia inquieta; era un extraordinario lingüista y un hombre de inmensa cultura.— Algo de su vida

MOSCU, 7 (U. P.) — Después de una larga enfermedad, falleció a la edad de 64 años el ex Comisario de Relaciones Exteriores, George Chicherin.

Se educó en la Universidad de San Petersburgo. Emigró a Berlín en 1904 y participó en el movimiento social democrático en Alemania. Expulsado de Prusia en 1907, se dirigió a Suiza, después a Francia y más tarde a Inglaterra, donde tomó parte activa en el movimiento pacifista durante la guerra. Fué encarcelado en Brixton en 1917, pero fué canjeado por Sir George Buchanan en enero de 1918.

Fué Comisario de Relaciones Exteriores desde 1918 hasta 1930. Representó a los Soviets en Génova, en 1921, y en Lausana, en 1922.

George Vassilievich Chicherin fué reconocido durante 12 años, aun por sus mismos enemigos, como uno de los diplomáticos mas brillantes de su tiempo.

Su retiro del cargo, en 1930, se debió solamente a su mala salud. Los dos últimos años de Comisario de Relaciones era, en realidad, simplemente nominal, en vista de que una seria enfermedad le impedía el trabajo activo. Su sucesor, Maxim Litvinoff, dirigía el Comisariato, a pesar de que sólo era un ayudante suyo.

La revolución bolcheviqui de noviembre de 1917 encontró a George Chicherin en una prisión inglesa, como resultado de sus actividades antiguerreras. A principios de 1918 fué puesto en libertad y canjeado por el Embajador inglés, Sir George Buchanan, que en aquel entonces era mantenido como rehén por los jefes soviéticos.

Tan pronto como llegó a Rusia, Chicherin se hizo cargo de la Cartera de Relaciones Exteriores, cartera que le fué ofrecida por León Trotsky. Estaba en la cumbre de una nación prácticamente declarada fuera de la ley por todas las naciones, y empeñada en una guerra oficial y no oficial con las potencias más grandes del mundo.

En la próxima década la diplomacia de Chicherin se adjudicó triunfo tras triunfo. El Gobierno soviético fué reconocido por los países de Europa y de Asia. Fue, en gran parte, su habilidad personal la que consiguio para su país el Tratado de Rapallo, con Alemania, tratado que ha permanecido desde 1922 como la roca fundamental de las relaciones del Soviet con Europa.

George Chicherin nació en 1872, de padres aristocráticos bien, pero moderados. Nació en la finca Karaul, de propiedad de su tío, Boris Chicherin, un abogado, filósofo y publicista famoso en Rusia. El padre de Chicherin comenzó su vida madura en el servicio diplomático del Zar, como Secretario en la misión rusa en el Piamonte, en 1859. Fué allí donde contrajo matrimonio con la Baronesa Georgianna von Heierdorf, perteneciente a una de las mejores familias rusas, a pesar de su nombre alemán.

La familia de su madre dió a Rusia muchos diplomáticos prominentes.

La familia de Chicherin era relativamente pobre, y no podía vivir como exigía su alto nivel social. Esto se agrego a su resentimiento en contra de la sociedad. Años más tarde este resentimiento lo transformo en uno de los enemigos más jurados del régimen zarista y en un líder del movimiento revolucionario.

Chicherin entró, a los 25 años, al archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. En aquel tiempo estaba suficientemente desilusionado con la ... zarista, sin querer ... guna relación diplomática ... ta.

En 1899 tuvo su primer contacto con los elementos revolucionarios, pero sólo entró al partido Social-Demócrata ...

Del mismo modo que ... Trostky y otros emigrados, Chicherin llevó una vida ... una existencia inquieta.

Usó muchos nombres ... tos y fué arrestado en ... ocasiones y deportado de ... a otro.

El estallido de la Gran Guerra lo encontró en París, ... estaba preparando grandes manifestaciones en contra de la guerra.

Chicherin se hizo notar por su idiosincrasia. Prefería trabajar de noche. Hacía trabajar al personal del Comisariato ... había pasado el día. ... lo más natural citar a un Embajador a las 3 o 4 de la mañana. A pesar de su carrera revolucionaria, Chicherin conservó aristocrático, en ... cia y en modales.

Era un extraordinario lingüista y un hombre de inmensa cultura.

MAGAZIN[E] REPUBLICA CAUPOLIC[AN] CONTINUA

su labor de bien público, sirviendo lealmente al ... ciudadano, con toda independencia, franqueza, ... mira y honestidad.

Ha sido, es y seguirá siendo

una revista de intensa orientación, de crítica ... sionada, consciente y ... Debe ser leída por todo hombre que se interese por el ... venir de la Patria y ... sólida concepción de sus deberes y derechos.

Hoy Miércoles

aparece el N.o 68 y ... te número se ha rebajado el precio a

$ 1.2[0]

Lea hoy:

La disolución de la ... Republicana.—El ... je contra Chile.— ... sonal de la Caja de ... rros y el nuevo ... de sus sueldos.—Los ... tidos Políticos.—La ... cracia.— Lo que ... los señores Domingo ... Alberto Mackenna, ... rino Gallardo, Ramón ... tiérrez, Manuel Vega ... dro Aguirre Cerda, ... nio Huneeus, Carlos ... dariaga, Alberto C... Alejandro Silva ... Fuente.

Noticias nacionales y extranjeras

Estados Unidos aumentará sus servicios de correspondencia aérea con Sud América inmediatamente

WASHINGTON, 7.—(P. P.)— El Departamento de Correos anuncia que inmediatamente se establecerán servicios más rápidos de correspondencia aérea a Centro y Sud América, incluyendo uno de Miami a Barranquilla, vía La Habana y Kingston, en 9 3/4 horas, y otro de Miami a la Zona del Canal de Panamá, en 24 1/2 horas.

La correspondencia será llevada de Miami a Buenos Aires en 4 1/2 días.

El servicio a Río de Janeiro, por la costa oriental, se aumentará de un avión a dos semanales. Los vuelos de Miami a Río de Janeiro demorarán 5 días, y habrá un avión que hará ese recorrido a la inversa en 4 días.

Se han hecho arreglos para el servicio aéreo de Arica a La Paz.

Además se han establecido relaciones entre las rutas aéreas internacionales norteamericanas con las compañías locales que sirven el interior de Colombia y con el sistema nacional de Honduras.

Con otros servicios rápidos en las rutas locales de Estados Unidos que conectan en Miami y Brownsville, Texas, el Departamento de Correo anuncia que "un servicio de correspondencia aérea de alta eficiencia se mantendrá con México y todo Centro, Sud América y las Antillas.

El Negus hace un llamado al pueblo británico y al mundo en general, pidiendo ayuda para Etiopía y para evitar una guerra en la Europa

Pide dos millones de libras esterlinas y acusa a la S.D.N. de haber abandonado a su pueblo, el que depositó en ella su confianza

LONDRES, 7.—(U. P.)— El Emperador de Etiopía, que acaba de regresar a Inglaterra después de haber asistido a las reuniones de la SDN., publica hoy un llamado cuyo fin es obtener dos millones de libras esterlinas "para impedir el riesgo de una guerra europea y permitir administrar y defender la parte occidental del país que aún no ha sido ocupada por el agresor".

El llamado, que fué dado a la publicidad por la Legación etíope, dice:

"El pueblo de Etiopía, engañado y olvidado, hace un llamado, por medio de su Emperador y representantes en Gran Bretaña, al honor y la conciencia del pueblo británico en particular, y al mundo en general.

"La SDN., en la cual Etiopía depositó su confianza para que la protegiese contra la atrevida agresión, dejó de cumplir su valiente promesa de proteger a un miembro pequeño y sin defensa, y, con el fin de impedir el riesgo de una guerra europea, la víctima, Etiopía, ahora ruega que, como una alternativa, se la ayude financieramente hasta una cantidad de dos millones de libras esterlinas por lo menos."

WORTHING, 7.— (U. P.)— El Emperador de Etiopía, con una hija y dos hijos, llegó a esta ciudad, alojándose en un hotel situado frente al mar.

Palestina

NUEVOS CHOQUES EN JAFFA

JERUSALEN, 7. — (U. P). — Un judío murió en un choque cerca de Jaffa esta mañana. Una bomba estalló en el cuartel de policía, hiriendo a los civiles.

LONDRES, 7. — La extensión árida limitada al Este por el camino de Jerusalén a Nablos y al Oeste, por el ferrocarril de Tulkarem a Lydda, que ofrece numerosos sitios adecuados para que se oculten los árabes responsables de los desórdenes habidos en Palestina, ha sido cuidadosamente registrada por un cordón de tropas.

En esta operación no hubo bajas británicas, pero sí; algunos árabes heridos. — (BRITISH WIRELESS NEWS).

LOS ARABES IMITAN UNA TRETA DE SANSON PERO AL FIN RESULTO EN SU CONTRA

JERUSALEN, 7. — (U. P.)— ... Nablus, imitaron ... de la Biblia, quien para destruir las cosechas de los filisteos largó zorros con antorchas atadas en la cola.

Esos árabes pegaron velas en la caparazón de muchas tortugas, que abundan en la región, y engañaron a las tropas británicas, que efectuaron un gran despliegue de fuerzas por los cerros, creyendo que las luces eran señales de los revolucionarios.

Al descubrir la treta, los británicos encendieron luces, que los revolucionarios tomaron por señales de sus amigos, y muchos fueron detenidos.

Checoeslavaquia

VISITA DEL COMANDANTE DE LA AVIACION RUSA

PRAGA, 7. — (U. P). — El Ministerio del Aire anunció que el comandante en jefe de las fuerzas aéreas soviéticas, general Jakob Ivanovitch Alksnis, llegará en breve en un avión militar de cuatro motores.

El objeto de la visita de este general es devolver la que hizo a Moscú el año pasado el comandante en jefe de las fuerzas aéreas chescoeslovacas, general Fajfr.

2 PESOS

COMPLETA LA MAS FAMOSA NOVELA POR CH. DICKENS

UNA HISTORIA DE DOS CIUDADES

ESTA EN VENTA EN TODOS LOS PUESTOS DE REVISTAS Y EN LA

EDITORIAL ERCILLA

AGUSTINAS 1639

Temperaturas de más de 48.3 C. se han registrado últimamente en los Estados del N.O. de EE. UU.

CHICAGO, 7.— (U. P.)— La persistente sequía amenaza con ser causa de la peor cosecha que se conozca en la historia de Estados Unidos, según la opinión de los entendidos. Los expertos en condiciones atmosféricas dicen que no es probable que llueva por lo menos en 36 horas.

Entre tanto, la temperatura ha subido hasta los 119 grados Farenheit (48.3° centígrados) de temperatura.

Los precios al detalle de los alimentos están subiendo paralelamente con el alza de los granos.

Se calcula que un trimestre de sequía ha causado ya la destrucción de por lo menos 100 millones de bushels de trigo, pero la cosecha de maíz puede ser salvada todavía si comienzan pronto a caer las lluvias que se esperan.

CHICAGO, 7.— (U. P.)— Los precios del trigo bajaron, no obstante seguir la sequía, a consecuencia de las fuertes ventas realizadas para hacer utilidades, cerrando con bajas de 1/4 a 1 1/2 centavos por bushel con respecto a los precios de ayer. Estas bajas corresponden para entrega cercana y distantes, respectivamente.

WASHINGTON, 7.— (U. P.) —Cerca de 100.000 agricultores han sufrido daños en su cosecha de trigo de verano por la sequía, según calcula el Gobierno, y es posible que 40,000 tengan que evacuar sus campos y unirse a las filas de la Pwa (Public Works Act).

Se entiende que el Presidente dispondrá de fondos de los 88.000,000 de dólares de colonización, para ayudar a las víctimas de la sequía.

WASHINGTON, 7.—(U. P.)— La Oficina Metereológica anuncia que el lunes "ha sido el día de la temperatura más elevada que se ha registrado" en las grandes llanuras del Norte, completando con él el cuarto día consecutivo de elevado calor.

Mientras tanto, en las próximas 36 horas "no habrá lluvia, según indicaciones, en ninguna parte de las áreas afectadas por la sequía".

Se ha registrado una temperatura de 119 grados Farenheit (48.3 grados centígrados) en algunas áreas, lo que es 6 grados F. más que "cualquier temperatura conocida en la región".

NUEVA YORK, 7.—(U. P.)— Según datos recogidos por la United Press, aproximadamente 150 personas han perecido a consecuencia de la onda de calor de los últimos cinco días.

WASHINGTON, 7.— (U. P.) —El Presidente Roosevelt anunció que el Gobierno ha preparado un plan comprensivo, por el cual a 170.000 de las 204.000 familias que se han arruinado en la region del noroeste, se les dara inmediata ayuda en dinero efectivo.

Dice que las 34.000 familias restantes recibirán socorros apenas el programa pueda ser ampliado.

Agregó que proyecta ir personalmente a la región afectada a fines de agosto.

Puso de relieve que a 50.000 agricultores se les ha dado trabajo inmediatamente en los proyectos del Gobierno, con un promedio de salario de 15 dólares semanales.

Una promesa del Ministro del Interior impidió que Senado derribara al Gabinete Blum, ayer

El parlamentario Bienvenu Martin, jefe de la Gauche Democratique, amenazó con votar contra el Gabinete en el debate sobre asuntos internos, si éste no prometía impedir en el futuro la ocupación de establecimientos por los huelguistas.— Luego de alguna vacilación, el Ministro Salengro dijo:

"MUY BIEN, TOMAMOS EL COMPROMISO DE QUE EN EL FUTURO NO PERMITIREMOS LA OCUPACION DE FABRICAS, TIENDAS, ALMACENES Y GRANJAS", POR LOS HUELGUISTAS

PARIS, 7. — (U. P). — El Gobierno de M. León Blum escapó estrechamente de ser derribado hoy en el Senado, en relación con asuntos de interés interno, gracias a que el Ministro del Interior, M. Roger Salengro, prometió oportunamente que "nos proponemos asegurar el orden", a una indicación del parlamentario Bienvenu Martín. M. Martín anunció enérgicamente que su bloque votaría en favor del Gobierno sólo en el caso que éste prometiera que en el futuro no permitiría la ocupación de fábricas, almacenes, etc., por los huelguistas.

M. Martín insistió en que se tomará un compromiso definitivo, y advirtió que, a menos de que se produjeran, el Gabinete sería derribado.

M. Salengro, después de titubear, aceptó:

"Muy bien, tomamos el compromiso de que en el futuro no permitiremos la ocupación de fábricas, tiendas, almacenes y granjas" (por los huelguistas).

La promesa de M. Salengro de no permitir la ocupación satisfizo a la mayoría, que dió un voto de confianza al Gobierno en cuestión de política interna, por 250 contra uno.

La mayoría del Senado es radical socialista, y es conocida con el nombre de "Gauche Democratique" (Izquierda Demócrata). Es mucho más numerosa que la mayoría de la Cámara. Habitualmente no toma sobre sí la responsabilidad de derribar al Gobierno por medio de votos adversos.

La votación de 250 contra 1 se debió a la total abstención de la derecha, que no quería apoyar al Gobierno, y, por otra parte, no deseaba votar contra la promesa hecha por M. Salengro de no permitir la ocupación de las fábricas, tiendas, etc.

En el curso del debate, M. Salengro reveló que se habían tomado enérgicas medidas contra los agitadores extranjeros en las huelgas. Dijo que habían sido arrestrados 1,303 personas, 813 de ellas en París, y que 1,106 habían sido expulsadas de Francia.

M. Sarraut, contestando a los derechistas atacantes, declaró que los propios empleadores le habían pedido que no se usara de la fuerza en las huelgas que comenzaron antes de la llegada de M. Blum al poder, y que no llamara a la policía, por temor de que las plantas fueran destruidas.

"El haber usado la fuerza" declaró M. Sarraut, "habría sido provocar la guerra civil".

Antes de la discusión de los procedimientos del Gobierno en las huelgas, M. Salengro prometió mantener el orden en París.

"No permitiremos la reconstitución de las ligas (las ligas de carácter fascistas que el Gobierno disolvió por medio de decretos), ni permitiremos manifestaciones en el distrito del Arco de Triunfo el 14 de julio" (fecha en que será celebrada la toma de la Bastilla).

El debate fué el resultado de una interpelación sobre política interna hecha por M. Henri Haye, Alcalde de Versalles.

Más tarde se anunció que M. Blum había aprobado la declaración de M. Salengro contra la ocupación de las fábricas, tiendas, etc., por los huelguistas.

El Ministro de Estado M. Paul Faure, conferenció con los dirigentes de las organizaciones obreras, y explicó las tres etapas de la acción del Gobierno en el caso de que fueran ocupadas nuevas plantas:

Primero: presión por las organizaciones obreras;

Segundo: presión por el Gobierno; y

Tercero: "otros medios".

Por este tercer método se indicaba que el Gobierno tomaría cualesquiera medidas, antes de recurrir a la fuerza. Oficialmente se ha anunciado que en toda Francia hay actualmente 93,327 huelguistas.

PARIS, 7. —(U. P). — Después de que varios senadores pidieron la rectificación de sus votos, el resultado oficial de la moción de confianza al Gobierno quedó en 225 votos contra cero.

LA CONDESA DE COVADONGA CONTESTA LAS AFIRMACIONES DE SU ESPOSO

LA HABANA, 7. —(U. P). —La Condesa de Covadonga, al anunciársele el proceso de anulación que le sigue su esposo, el ex Príncipe de Asturias, expresó:

"No ha existido ningún arreglo prematrimonial de vivir en Estados Unidos, como el querellante alega, y en cuanto a las acusaciones de que no cuidé al Conde, son éstas tan evidentemente falsas que no merecen un comentario.

"Efectivamente salvé la vida al Conde en varias ocasiones, debido al cuidado especial que tuve con el, y por haber permanecido durante varios meses en vigilia junto a su lecho, sin abandonar jamás la casa.

"En cuanto a casarme por el título, nunca necesité, ni quise un título que no vale nada, ni aquí, ni en ninguna parte, además, de que los títulos están pasados de moda.

"Podría igualmente revelar cómo en dos ocasiones pedí al Conde que nos divorciásemos, la primera vez un año después del matrominio, pero en ambas ocasiones me imploró que no entablase demanda de divorcio".

MUCHO HA AGRADADO INES BORDES EN EL PERU

LIMA, 4. (Por avión). — (U. P).— Precedida de una propaganda realmente sugestiva ha llegado al Peru la destacada soprano chilena, señorita Inés Bordes. El prestigio artístico que adquirió en Chile ha logrado cimentarse ampliamente en esta ciudad.

Las dotes artísticas de la señorita Bordes han causado satisfacción completa al público local. Según la opinión de algunos críticos, la cantante chilena ha dado en Lima el primer paso de su consagración por los públicos hispano-americanos. Se sabe que proyecta proseguir su jira por todos los demás países de este Continente.

La presencia de la señorita Bordes ha venido a llenar un vacío que se dejaba sentir en Lima. Con ella se tiene un factor apreciable para la formación de un conjunto artístico capaz de ofrecer, si no óperas completas, por lo menos recitales de alto valor, lográndose de este modo vulgariza las producciones de los autores clásicos.

La señorita Bordes, por medio de la United Press, envía a sus compatriotas su saludo, y su más expresiva simpatía. Al mismo tiempo, aprovecha la oportunidad, para reiterar su agradecimiento a todas las personas que contribuyeron a su formación artística, probando con ello que en Chile, cuando se tiene condiciones para triunfar, no se escatima la protección y el aplauso. Hace extensivos sus saludos a Magallanes, su suelo natal.

GESTIONAN UNA VISITA DEL COLO COLO A SANTA FE, ARGENTINA

SANTA FE, 7. — (U. P.) — —Los dirigentes de los clubs Colón y Gimnasia y Esgrima han iniciado gestiones para lograr la concurrencia del primer elenco del Club chileno Colo Colo.

Las propuestas que habrán de formularse al finalizar los acuerdos, dispondrían invitar al club transandino a jugar una serie de partidos una vez que termine el torneo oficial.

ITALIA NO SE INTERESA POR LA OLIMPIADA DE 1940

ROMA, 7. — (U. P). — La United Press supo hoy que no tiene fundamento alguno la información publicada en el exterior, a que Italia cambiará de parecer y se interesará por celebrar la olimpíada de 1940.

El Gobernador Bottai envió últimamente una carta al Conde de Baillet Latour, Presidente del Comité Olímpico Internacional, avisándole oficialmente el retiro de la candidatura de Roma para la olimpíada de 1940, porque "en ese período ocurrirán importantes manifestaciones culturales y atléticas nacionales en Roma, en las cuales participaran los representantes de los ciudadanos".

También se ha sabido que el Ministerio de Relaciones Exteriores autorizó al general Giorgio Vaccaro, Secretario General del Comité Olímpico Italiano, para anunciar oficialmente el miércoles el retiro de la candidatura de Italia.

ATLETAS BRASILEÑOS A BERLIN

RIO DE JANEIRO, 7 (U. P.).— A bordo del "Alcántara" se han dirigido a Berlín los equipos olímpicos de la Confederación de Sports del Brasil, en los ramos de atletismo, natación y boga.

La delegación no ha obtenido pasaportes olímpicos, porque no tiene la aprobación del Comité Olímpico del Brasil, cuya delegación ya se encuentra en Berlín.

La Confederación confía todavía en que no serán aceptadas las selecciones hechas por el Comité, por no tener la afiliación internacional.

TRES ASPECTOS DE LA HUELGA EN FRANCIA





1). Para pasar el tiempo en el interior de las fábricas, los obreros se entretenían haciendo festivos actos musicales.
2). Detrás de las puertas cerradas los obreros de las Fábricas Farman esperan el resultado de las conversaciones con los patrones y el Gobierno.
3). En la noche, lo huelguistas de las Fábricas Renault hacían camas improvisadas cuando no recibían las ropas de sus casa.

Estos tres aspectos de la huelga de obreros franceses no volverán a repetirse, ya que el Ministro Salengró hizo la promesa al Senado de que el Gobierno impediría la ocupación de las fábricas por obreros en huelga.

Los obreros españoles del gremio de construcción podrán volver a sus faenas hoy si así lo desean

Los patrones anuncian que no opondrán a esto ninguna dificultad.— Se profetiza una guerra entre las asociaciones rivales de trabajadores UGST y CNST a propósito de la huelga de construcción

MADRID, 7.— (U. P). — El Subsecretario de Gobernación ha declarado que los patrones del gremio de construcción le han hecho saber que mañana abrirán las obras, no poniendo inconvenientes para que se reintegren al trabajo los obreros que lo deseen.

MADRID, 7.— (U. P). — Ha terminado la huelga minera de 24 horas, en protesta por la sustitución del Gobernador de Asturias, señor Bosque.

MADRID, 7.— (U. P). — La Cámara aprobó hoy la modificación de algunos preceptos de la ley de paro obrero aprobado por la Cámara anterior, continuando en seguida la discusión del proyecto que establece el límite de 75 años como edad para la jubilación de los jueces y magistrados.

MADRID, 7.— (U. P.) Se profetisa una guerra entre las dos grandes asociaciones rivales, la Unión General Socialista de Trabajadores y la Confederación Nacional Sindicalista del Trabajo, como resultado de que la primera desea terminar con la huelga de la construcción después de 37 días, y la segunda, que desea continuarla.

El plebiscito de la Confederación Nacional dió como resultado la no aceptación de las decisiones del Ministro del Trabajo, que dan a los obreros importantes concesiones.

La decisión del Ministro de establecer la semana de 40 horas de trabajo en el gremio de la construcción, y el 10 por ciento de aumento, en las personas que ganan menos de 12 pesetas al día. En donde hay más de treinta empleados, el patrón suministrará los cascos protectores.

La Confederación Nacional aprobó una resolución en el sentido de que si la Unión General de Trabajadores decidía renovar el trabajo, la Confederación Nacional tomaría sus posiciones a la entrada de los talleres, con sus brazos cruzados, a fin de inducir a los miembros de la Unión a continuar la huelga.

Comentando la decisión de la Confederación Nacional, el diario de Indalecio Prieto, "El Socialista", dice: "Esto significa la declaración de la guerra sindical. Si falta el buen sentido, posiblemente cause un daño irreparable a las clases trabajadoras. La Confederación Nacional está equivocada. Al no respetar la decisión del Ministro, representa esto la continuación de la huelga, y ésta no es una resolución en contra de los empleadores, sino contra el Gobierno. No podemos creer que la Confederación Nacional esté desviando los fines del proletariado. Le pedimos calma y que tenga menos vehemencia".

"El Socialista" recuerda la guerra fratricida entre la Confederación Nacional y la Unión General en Málaga, mientras los patrones estaban a la espera. Los empleadores empezaron su plebiscito para decidir si aceptan el fallo del Ministro, el domingo pasado, pero aún no lo han terminado.

La Asociación de Patrones ha pedido disciplina a sus miembros, ordenándoles que no abran los talleres hasta recibir orden de la Federación. El Ministro dió un plazo de 48 horas, para que acepten las condiciones, las que quedarían siempre en vigencia.

Mientras tanto, hay 100 000 familias en medio de circunstancias desesperadas, sin un centavo. Se pierde diariamente 1.000.000 de pesetas en salarios.

Más importante, desde el punto de vista público, es la suspensión de la huelga de los reparadores, que duró 61 días, quienes rehusaban volver al trabajo hasta que los patrones pagaran 320.000 pesetas, como compensación, por los salarios perdidos durante la huelga.

La huelga de la clase media en Málaga continúa. Los almacenes abrieron por orden del Gobernador, pero pronto cerraron sus puertas en vista de que los huelguistas comenzaron con sus amenazas.

En Lérida, el gremio local paralizó la ciudad, con huelga de trabajadores de la clase media, cocineros, mozos, mesoneros y basureros. Algunos bares son atendidos por sus dueños.

En Córdoba, los obreros de la construcción se declararon en huelga por simpatía hacia los trabajadores agrarios.

Seiscientos mineros de las minas de azufre de libros, en la provincia de Teruel, se declararon otra vez en huelga, pidiendo el pago de salarios.

Los obreros del Ferrocarril Central de Aragón terminaron su huelga después de haber permanecido un mes fuera de las faenas.

Diputado derechista francés acusa al Ministro Cot de haber entregado secretos aeronáuticos a la Rusia

Sostiene M. de Kerillis que Cot reveló a los rusos el secreto del avión tipo 23, que se sostiene que es la última maravilla de la ingeniería aeronáutica francesa, y anuncia una interpelación pronto

PARIS, 7 (U. P.).— En la edición del diario "Echo de París", el diputado y dirigente derechista M. Henri de Kerillis, formula el cargo de que el Ministro del Aire, M. Pierre Cot, ordenó que se entregara al Gobierno soviético el modelo del tipo de aeroplano francés N.o 23, una de las más valiosas armas aéreas de la cual sólo Francia tiene el secreto.

M. Kerillis anuncia que tiene intenciones de interpelar al Gobierno y exigir explicaciones al respecto.

En el Ministerio del Aire, un funcionario manifestó a la United Press que M. Cot se proponía dar explicaciones públicas dentro de pocos días ante el Parlamento, y agregó: "Sea como fuere, la cuestión no tiene interés".

Después de publicar su acusación, M. Kerillis dió a la publicidad una carta del ingeniero de aviación coronel Bellinger, quien acaba de perfeccionar un dispositivo especial para el aeroplano tipo N.o 23. Asegura el coronel que si M. Cot no promete que no revelará el secreto a Moscú, él no entregá los planos de ese dispositivo al Gobierno.

Según M. Kerillis, M. Cot dispuso que el Departamento de Construcciones Aéreas entregase a los Soviets un modelo de la torre de ametralladora del aeroplano Alcan, como también un modelo del aeroplano tipo N.o 23 que, según M. Kerillis, que fué aviador durante la guerra mundial, es una verdadera maravilla de la ingeniería francesa y "la única superioridad material que destaca actualmente a nuestra aviación".

Subraya que Inglaterra, Alemania, Rusia e Italia guardan celosamente el secreto de sus inventos, y recuerda que antes de la guerra mundial Francia entregó a Bulgaria un modelo del famoso cañón N.o 75, pero no los planos de una palanca hidráulica que constituía la llave del uso de esa pieza.

Anticipando que el Ministro dirá que Rusia está aliada a Francia por un pacto, M. Kerillis manifiesta que esa explicación "no constituye excusa alguna, primero, porque los vientos políticos pueden cambiar de dirección, y, segundo, porque ninguna nación revela sus más importantes secretos militares ni a sus aliados".

SIR JOHN SIMON Y LA POLITICA BRITANICA DE SANCIONES

LONDRES, 7. — (U. P). — Sir John Simon ha enviado al mayor A. G. Church una carta en que apoya su candidatura por el Gobierno Nacional a la elección complementaria de Derby, defendiendo la política del Gobierno acerca de las sanciones. Dice:

"Las sanciones entraron en vigencia un trimestre después de la agresión. Basta con esto para responder al cargo de una demora innecesaria.

"En algunos puntos fuimos más allá que los demás miembros de la Sociedad de las Naciones. Haber ido más allá habría significado sanciones militares, lo que habría querido decir actuar en un aislamiento que no está de acuerdo con la seguridad colectiva.

"Finalmente, abandonamos las sanciones cuando los acontecimientos dejaron en claro que ellas habían fracasado.

"La oposición, por otra parte, con ánimo ligero, pedía medidas que sólo terminaban en la guerra. Al mismo tiempo, se oponía tenazmente a los esfuerzos del Gobierno por elevar las fuerzas de defensa al standard requerido por la situación internacional... tratando sólo de poner en dificultades al Gobierno... esperando distraer la atención de los electores del extraordinario mejoramiento interno resultante de la política del Gobierno".

Alemania

20.o ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE VERDUN

BERLIN, 7. — Quinientos veteranos de la guerra mundial asistirán a la celebración del 20.o aniversario de la batalla de Verdún, que se verificará el 12 del presente.

MISTERIOSOS PASEOS DE UN LEON DE PIEDRA DE MEDIA TONELADA

HANOVER, 7. — (U. P).—La población que vive alrededor del lago llamado Steinhuder Meer se manifiesta sorprendida por la inexplicable aventura de uno de los dos leones de piedra que montan guardia desde 1767 a la entrada del viejo y abandonado puerto naval de Wilhelmtein.

Hace poco uno de los leones desapareció de su sitio, habiendo sido llevado evidentemente por ladrones en medio de la noche. Mientras la policía buscaba a los ladrones y comentaba el hecho, el león que pesa cerca de media tonelada reapareció inesperadamente donde estaba antes, habiendo sido repuesto en su lugar por los mismos ladrones.

SIR JOSEPH ADDISON NUEVO EMBAJADOR BRITANICO EN CHILE

En el servicio diplomático goza la reputación única de su gran sencillez, que causó asombro en la capital alemana

LONDRES, 7. (U. P.)— Sir Joseph Addison, que a comienzos de 1937 sucederá a Sir Robert Carminowe Mitchel como Embajador de Gran Bretaña en Chile, goza de una reputación única en el servicio diplomático por su sencillez. Desde los comienzos de su temprana carrera se ha negado constantemente a estar sujeto a los convencionalismos oficiales que, a su modo de ver, hacen perder mucho tiempo.

Cuando era Consejero de la Embajada en Berlín causaba mucha sorpresa a muchos visitantes alemanes su despreocupación por las formalidades, pero rápidamente se acostumbraron a sus métodos y adquirió considerable popularidad entre ellos. Su atrayente casa a la orilla del gran lago Wannsee, a media hora de Berlín, llegó a ser el lugar de reunión de mucha gente interesante de la capital alemana.

Conoce perfectamente el francés y la cocina francesa. Se dice que media Europa le llama "Joe". Tiene mucho sentido humorístico y suele entre sus amigos íntimos imitar graciosamente a conspicuos personajes. El mejor número de sus imitaciones es una sesión internacional de barones judíos, en la cual tiene que hablar con el acento belga-judío, inglés-judío y francés-judío, para terminar excitándose los barones y recurriendo finalmente a hablar en yiddish.

Sir Joseph nació en 1879. Entró al Ministerio de Relaciones en 1908, pasando el mismo año de Segundo Secretario a Pekín. En 1916 fué Secretario de la Embajada en París, pasando a ser Consejero Comercial en 1918. En 1920 fué designado Consejero de la Embajada en Berlín y en varias ocasiones sirvió allí como Encargado de Negocios. En 1927 fué elevado al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los países del Báltico, sirviendo en Riga, Reval y Kovno hasta 1930, año en que fué trasladado entonces a Praga, donde ha sido Ministro hasta ser promovido como Embajador en Chile.

En 1933 fué condecorado con el grado de Comendador de la Orden de San Miguel y San Jorge. En 1932 encabezó la delegación británica a la Conferencia de reconstrucción Económica de la Europa Central y Oriental, celebrada en Praga.

CABALLERO:

APROVECHE LA OPORTUNIDAD DE COMPRAR CON UN PESO, LO QUE VALE TRES, EN LA GRAN LIQUIDACION DE LAS

'Fábricas LAFAYETTE'

¡¡LEA, LE INTERESA!!

IMPERMEABLES muy finos, a .... $	148.-
IMPERMEABLES de cuero, a .... $	180.-
PARAGUAS clase extra, a $	32.80
PARAGUAS clase fina, a .... $	47.80
PARAGUAS muy finos, a $	54.80
ZAPATILLAS de goma marca Phoenix, a .... $	29.80
CAMISAS en fina gamuza a $	16.80
FIRPOS de pura lana, a .... $	37.80
CALCETINES muy finos a $	4.80
GUANTES finos, desde .... $	13.80

¡Economice dinero y compre en las "FABRICAS LAFAYETTE".....!
Despachamos a provincias en el mismo día.
Contra reembolso.

'Fábricas LAFAYETTE'

359 — ESTADO — 359

PALAS PUNTA DE HUEVO
PALAS CARBONERAS
MANGOS HICKORY PARA PICOTAS
COMBOS MINEROS
Tienen en existencia:
MORRISON & C.ia
AHUMADA 67 - TELÉF.: 63263 - SANTIAGO

Alarmante auge de la industria de elementos bélicos se registra actualmente en Austria

Tanques ligeros y pesados, cañones de sitio, aeroplanos, ametralladoras, etc., salen en grandes cantidades de las fábricas.— Mientras tanto, los diversos grupos políticos de la nación esperan beneficiarse con tales armamentos, en su propósito por tomar el control del Gobierno.— Todos están dispuestos a recurrir a la fuerza de las armas, menos los monarquistas.— Ellos quieren ver a Otto en el trono de su padre, más no por medio de la sangre

VIENA, 7. (U. P.)—Bajo la capa de la lucha por la dirección del Austria que se libra entre el Canciller, Dr. Kurt Schuschnigg, y su mas joven rival, el Príncipe Ernest Ruediger von Starhemberg, la industria nacional de municiones está produciendo armamentos en una proporción sorprendente.

Tanques ligeros y pesados, cañones de sitio, aeroplanos y ametralladoras están saliendo en abundancia de las fábricas de los mercaderes de la muerte.

Nadie parece saber ni está en situación de poder decir con qué fin se construyen tantos armamentos. Todos los austriacos saben que sin ayuda externa el país no podría resistir una invasión nazi por más de uno o dos días. Por lo tanto, estas nuevas armas parecerían significar una amenaza contra los elementos descontentos del interior que tratan de sumergir al país en una lucha civil.

Los socialistas, nazis austriacos, fascistas, comunistas y monarquistas esperan beneficiarse con la discordia entre los dirigentes de la nación y muchos de ellos están ansiosos de armamentos para usarlos cuando crean que ha llegado la hora de actuar.

Los monarquistas son probablemente los únicos agitadores que no dependerán de la fuerza. Quieren ver a Otto en el trono de su padre por un camino de laureles y no por calles manchadas de sangre. Pero los rojos y los nazis, como también los fascistas, están dispuestos a luchar hasta la muerte si fuera necesario.

Cada uno de los partidos militantes tiene su depósito secreto de armas. Los socialistas fueron desarmados efectivamente después que las fuerzas del Gobierno los sometió a viva fuerza en febrero de 1934, pero ellos alardean de estar ahora mejor preparados que antes para la batalla.

Los nazis nada dicen sobre su fuerza armada. Sin embargo, quedó demostrado que estaban preparándose cuando atacaron el castillo del Príncipe Starhemberg cerca de Linz últimamente, en la esperanza de apoderarse del armamento de la Heimwehr.

Nadie más que los jefes sabe cuántas armas y ametralladoras tiene la Heimwehr, que dirige Starhemberg. Oficialmente, se supone que tengan que entregar sus armas al Gobierno, pero se dice que están ocultándolas rápidamente.

El crecimiento del ejército austriaco, en violación del tratado de paz de St. Germain, explica también en parte la actividad de las fábricas de armamentos.

El servicio obligatorio entra en vigor el 1.o de octubre, cuando 15.000 jóvenes nacidos en 1915 serán llamados a las filas del ejército o en los batallones del servicio del trabajo, que Austria está formado a imitación de las cuadrillas de trabajo de Hitler, que han provisto a Alemania de su nueva red de caminos semimilitares.

Se dice que el ejército dispondrá pronto de fortalezas móviles, automóviles blindados de 12 toneladas que llevarán media docena de hombres y capaces de disparar con cañones de calibre mediano en todas direcciones.

Corre el rumor que han sido diseñados en colaboración con los jefes militares de Italia, después que estos últimos hubieran adquirido bastante experiencia con sus tanques en la campaña de Etiopía.

Reducción de bonos de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, en Londres

LONDRES, 7.— (U. P.)—La Casa Rothschild anuncia que han sido aceptados para su redención, bonos de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta por un total de 50.685.5 libras esterlinas, 2.352 dólares y 486 pesos.

A las 14 horas llegó ayer a Magallanes Franco Bianco

RIO GALLEGOS, 7.—(U. P.)—A las 12.35 horas llegó a esta localidad el aviador chileno Franco Bianco.

BUENOS AIRES, 7.—(U. P.)—Comunican de Magallanes que alrededor de las 14 horas llegó a su destino el aviador chileno Franco Bianco.

EL HAMBRE EN LAS ISLAS DEL GUADALQUIVIR, ESPAÑA

SEVILLA, 7.— (U. P.). — Algunos habitantes de las islas del Río Guadalquivir, impulsados por el hambre salieron el martes a cazar toros, dando muerte a uno de esos animales, y comiéndose la carne.

Más de un centenar de familias que viven en las Islas se encuentran sin medios de subsistencia, formando grupos lastimosos, y cuyos hogares y huertos han sido arruinados por las recientes inundaciones.

Se les ha permitido pagarles los daños que han sufrido, pero hasta ahora no han conseguido nada.

ANITA LIZANA GANO EN LA PRIMERA RUEDA DE DOBLES DE DUBLIN

DUBLIN, 7. — (U. P.) — En la primera rueda de dobles femeninos del campeonato irlandés de tennis, Anita Lizana y Miss Valerie Scott ganaron a las dublinesas Mrs. Meade y Mrs. Miley, por la cuenta de 6|2 y 6|1.

La pareja anglo-chilena no quiso dar todo su fuego y Anita jugó segura de sí misma desde las líneas bases. A menudo sus tiros dejaban desconcertadas a las irlandesas, especialmente cuando jugaba con tiros cruzados, en tanto que Valerie Scott remataba con tiros altos.

La pareja anglo-chilena llevó la delantera por 3 a 0 en el primer set, y 4 a 0 en en el segundo set, antes de que sus oponentes pudieran ganar un juego.

Anita Lizana no jugará singles hoy día.

Chile y otros países sudamericanos contemplan con preocupación el desarrollo de los acontecimientos en Ginebra

Dice don Manuel Rivas Vicuña en una entrevista concedida a "Der Angriff" de Berlín

BERLIN 7.—(U. P.)—El representante de Chile, señor Rivas Vicuña, en una entrevista publicada por "Der Angriff", dice que Chile y otros países sudamericanos están acontecimientos en Ginebra, y asegura que ha llegado el acontecimientos en Ginebra, q asegura que ha llegado el momento de emprender la reforma de la Sociedad de las Naciones.

"Es una situación imposible, agrega, en que ciertos artículos del estatuto de la SDN son puestos en primer término, mientras que los más importantes son olvidados por completo, como, por ejemplo, el artículo 8.o, que ... al desarme.

"Los Estados de la SDN han cometido el serio ... no impedir la peligrosa carrera de armamentos ... la guerra en Europa.

"Tampoco se ha hecho nada por que sea ... artículo 19, que establece la eliminación de las ... insostenibles que puedan provocar la guerra.

"La actual aplicación del estatuto de la SDN ... guerra mundial."

Simón Guerra peleará hoy con Emilio Escudé, y Fernandito con Rocchi, pronto

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.)— Mañana pelearán, a 12 rounds, el argentino Emilio Escude, y el chileno Simón Guerra.

Guerra venció por knock-out a Schelcinckoffer y por puntos a de la Peña, mientras que Escude se impuso sobre Schleinckoffer por puntos.

Se concertó en el Luna Park el combate entre Fernandito y el italiano Rocchi, sin que se haya fijado aun la fecha.

Arturo Godoy no desea que se ... apreciar la forma cómo actu... ante Firpo el sábado

BUENOS AIRES, 7.—(U. P.)—Luis A. Firpo y ... doy hicieron hoy ocho rounds, respectivamente, dos de ... fueron de guantes y los demás ejercicios complem...

Godoy no se entrena en el Luna Park. Ha de... cerlo en un lugar apartado, tal vez para evitar ... apreciar la forma de pelea que adoptará frente al ... vaje.

El campeón chileno ha dado pruebas de valor ... y Firpo tendrá un adversario dinámico el sábado.

Estados Unidos
FORTUNA IGNORADA EN UNA MAQUINA AGRICOLA

TIPTON (Iowa), 7.—(U. P.)— Una fortuna ignorada de 350.000 dólares se encontró ayer escondida en una máquina agrícola, en la hacienda de Iwer Brothers. Hoy día, 17 parientes del difunto Brothers tratan de anular el testamento en que éste dejó, hace un año, todos sus bienes al inquilino de la hacienda.

HERIDOS EN UN INCIDENTE DE HUELGUISTAS Y POLICIA

CINCINNATI, 7.— (U. P.)— Ocho personas fueron heridas cuando los huelguistas apedrearon a la policía en la fábrica Remington-Rand, que está en huelga desde hace cuatro semanas.

China
CARGAMENTO BELICO QUE ESTABA DESTINADO A ETIOPIA LLEGO A CANTON

HONG KONG, 7.— (U. P.)— Las autoridades británicas se han negado a permitir al vapor británico "La Santa María" la entrada a este puerto. Esta embarcación lleva un cargamento de bombas y municiones que originalmente iban consignadas a Etiopía.

El barco largó anclas en la rada exterior y el cargamento fué tomado a su bordo por un cañonero cantonés, el cual, según se presume, lo destinará ahora a la guerra civil china.

El cargamento, según se dice, tiene un valor de treinta mil dólares y fué obtenido en Finlandia. Comprende tres aeroplanos.

Italia
ARNALDO FERRETTI PARTIRA ADDIS ABEBA

NAPOLES, 7 (U. P.).— El señor Arnaldo Ferretti, recientemente designado Vice Gobernador Civil de Etiopía, se embarcó hoy día hacia Massana, desde donde continuará viaje a Addis Abeba a hacerse cargo de supuesto.

Igualmente, emprendió viaje la Comisión de Expertos, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas, que prepara los planos para construir obras de utilidad pública en varios puntos de Etiopía.

AUN NO HA SIDO INVITADA ITALIA A LA CONFERENCIA LOCARNISTA

ROMA, 7 (U. P.) — En fuente oficial se informó que Italia todavía no ha sido invitada a asistir a la conferencia de los países locarnistas, pero no ... cación alguna acerca ... lución que adoptaría ... caso de ser invitada.

Argentina
PEREGRINACION ... TRIOTICA A M...

BUENOS AIRES, 7 ... —Se está organizando ... capital una peregrin... triótica a Mendoza, ... del próximo aniver... batalla de Chacabuco ... homenaje a San ... Ejército Libertador.

En esa oportunidad ... sitados los lugares ... las reliquias conmem... mo el estandarte de ... el campamento "El ... y otros lugares.

La peregrinación ... ternándose en la Co... ra tener la impresión ... nitud de la campaña ...

DEL INTERIOR

EL AVIADOR CIVIL FRANCO BIANCO TERMINO AYER CON EXITO RAID INTERNACIONAL

El comercio y las oficinas particulares cerraron sus puertas.

MAGALLANES 7.—En la tarde de hoy, cerca de las 15.30, aterrizó en la base aérea de bahía Catalina, el avión piloteado por el señor Franco Bianco, quien dió término con todo éxito, al raid Magallanes-Santiago-Buenos Aires-Magallanes.

EL RECIBIMIENTO

Un numeroso público se había reunido en la base aérea, desde temprano, a fin de tributar un cordial recibimiento al joven aviador, que ha realizado uno de los raids aéreos internacionales más importantes.

El comercio y las oficinas particulares cerraron sus puertas, a fin de que todo su personal pudiera concurrir a recibir y tribunar su homenaje al intrépido aviador.

La ciudad, desde temprano, fué embanderada profusamente y paralizadas la casi totalidad de las actividades.

El público, una vez que el avión aterrizó, sacó en andas al señor Franco Bianco, tributándole un cálido homenaje de simpatía.

MANIFESTACION EN LA MUNICIPALIDAD

Momentos después, el señor Franco Bianco se trasladó hasta la Municipalidad, en donde el alcalde le ofreció una copa de champaña. Asistieron a esta manifestación, las autoridades locales, distinguidas personalidades y los representantes de la prensa.—(Alvarez, corresponsal).

COQUIMBO
Una Brigada de Boy Scouts se fundó en Serena

LA SERENA, 7.— A iniciativas del Rector del Liceo de Hombres de esta ciudad,- se fundó una brigada de Boy Scouts, la que se denominará "I. Marcial Rivera".

El directorio de esta nueva institución quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor Manuel Bustamante A.; vicepresidente, señor Mair Cazés; secretario, señor Camilo Miranda P.; tesorero, señorita Teodomira Toro T.; comandante, señor Osciel Rodríguez A.; ayudante, señor Adolfo Varela G.

Directores, señores: Moisés Dueñas, Zacarías Dueñas, Miguel Cuéllar M., Luis Méndez M., Fco. Lanas C., Gustavo Nilson, Santiago Smith, Homero Rosales, Manuel M. Miranda C., Samy Morguez y Haroldo Maureira.— (Corresponsal).

TALCA
GRAVE ACCIDENTE HUBO EN LA FUNCION NOCTURNA DEL T. MUNICIPAL DE CURICO

Uno de los espectadores de galería murió a consecuencias de un balazo.— El incidente se produjo a raíz de la resistencia para acatar la orden de un carabinero

CURICO, 7.— Durante la función nocturna de cine en el Teatro Municipal se produjo un grave incidente, de resultas del cual murió uno de los espectadores de galería.

EL INCIDENTE

Debido a que varios espectadores de galería, que se encontraban de pie, dificultaban la visualidad a los demás espectadores, el carabinero que estaba de servicio en el teatro procedió a hacer sentarse a dichas personas.

La orden fué acatada por todos, resistiéndose solo Juan López Briones, de 20 años de edad.

Como el carabinero José Rodríguez insistiera en que cumpliera la orden, en resguardo de la comodidad de todos los espectaores, Juan López agredió de hecho al carabinero.

UN MUERTO

Producida esta situación, se suscitó un gran desorden, por cuanto varios espectadores trataron de agreir al carabinero Rodríguez.

Repentinamente se sintieron dos disparos de pistola, sin que haya sido posible, hasta el momento, determinar a su autor.

Uno de los disparos hirió a uno de los espectadores, el cual falleció momentos después en la Asistencia Pública, debido a la gravedad de las heridas.— (Figueroa, corresponsal).

ACONCAGUA
Terrenos para el Aeródromo

QUILPUE, 7.—Han sido entregados a la Fuerza Aérea Nacional los terrenos de "El Belloto", en los cuales se construirá el puerto aéreo de la provincia.

Los terrenos fueron recibidos oficialmente por el comandante de Aviación don Juan Solminihac, en representación de la Fuerza Aérea Nacional, y por el Alcalde de la comuna, don Carlos Subercaseaux, en representación del Fisco.

Para las fiestas patrias vendrá desde la capital una escuadrillas de aviones a participar en un festival aéreo que se efectuará con motivo de la inauguración de los primeros trabajos del puerto aéreo.— (Carlos Cortés).

CONCEPCION.—
Aniversario del C. de Bomberos de Talcahuano

TALCAHUANO, 7.—La 4.a Compañía de Bomberos de este puerto cumplió 34 años de existencia. Con este motivo se efectuaron diversos actos conmemorativos que alcanzaron especial realce.

El domingo próximo se efectuará una gran manifestación, en el cuartel, a la cual han sido invitadas las autoridades y varias personalidades.— (Echeverría).

Incendio hubo en Concepción

CONCEPCION, 7.— Un violento incendio destruyó, en la madrugada de hoy, las bodegas de la Chilean Asphaltic Co., situadas al final de la calle Carrera.

Los perjuicios se estiman en $ 23.000. No hay seguros comprometidos.—(González).

Nuevo direct... tiene la "A...

TEMUCO, 7. — La ... de productores de ... reunión última ... procedió a designar ... directores de la ... sultando elegidos los ... lián Alonso, León ... Thiers, Osvaldo Jara... Toledo, Ernesto Beh... nuel Manquilef, Dan... y Abraham Ulloa.

Estas personas proc... inmediato a constituir... do presidente al ... Alonso; vicepresidente ... Arturo Thiers; y teso... ñor Eulogio Toledo.—

El Consejo L... de los Emple...

LAUTARO, 7.—En ... plia asamblea celeb... los empleados pa... de esta ciudad, se ... el Consejo Local, el ... dó integrado por las ... tes personas: seño... Bornand, Samuel ... Agusto Berdus, Ant... zar, Armando Ara... Menke, Humberto ... Fernando Teiller y ... Donoso.— (Fuentes).

TELEFONO 4427 CASILLA 109-V

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161

POBLACION PARA OBREROS DE LOS FF. CC. SE CONSTRUIRA EN EL CERRO "LOS PLACERES"

Será inaugurada en septiembre próximo. — Los ferrocarriles se asocian en esta forma a la celebración del IV centenario de Valparaíso

Hemos informado anteriormente que el Comité Ejecutivo del IV. Centenario ha recibido comunicaciones de diversas e importantes instituciones, ofreciendo su cooperación al éxito de este acontecimiento.

A estos entusiastas ofrecimientos debemos agregar, ahora, la feliz determinación de la Empresa de los FF. CC. del Estado que ha resuelto edificar, en el cerro "Los Placeres", una población para sus obreros, que constará de sesenta chalets modernos, con jardín exterior, y dotados de todas las comodidades necesarias.

SE INAUGURARA EN SEPTIEMBRE

Existe el propósito de inaugurar la sección principal de esta población del personal ferroviario, en septiembre próximo, incorporando este acto al programa con que Valparaíso celebrará su IV Centenario.

Fondos para el IV Centenario de Valparaíso

El alcalde de Valparaíso y presidente del Comité Ejecutivo del IV centenario de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, regresó de la capital, donde fué acompañado del secretario general, señor Galdames, y otros miembros de este organismo, para concurrir a la reunión de la Comisión de Hacienda del Senado y proporcionar a los parlamentarios que la integran, los detalles relacionados con los actos que se realizarán para conmemorar esta fecha.

El alcalde nos manifestó que el Senado se ocupará hoy de este proyecto de ley y que, en su conversación con los miembros de la Comisión de Hacienda, pudo apreciar el ambiente favorable que existe para despacharlo cuanto antes, a fin de que Valparaíso pueda celebrar dignamente este acontecimiento histórico.

EN VALPARAISO SE FRUSTRO UN CONTRABANDO AVALUADO EN DOSCIENTOS MIL PESOS

Dos pescadores encontraron en el mar dos bolsas que contenían valiosas mercaderías de seda.— Las entregaron a las autoridades aduaneras.—Su acción será premiada

Los pescadores de la Caleta de "El Membrillo", Juan Romualdo Cabrera e Isaías Canales, tuvieron anteayer un gesto de honradez poco común, al entregar a las autoridades aduaneras, tres bolsas de goma que encontraron flotando en el mar, mientras se dedicaban a su faena pesquera, y que contenían camisas de seda, pijamas, seda tejida y otras especies de elevado valor.

CONTRABANDO FRUSTRADO

En círculos policiales y marítimos se presume que estas bolsas corresponden a algún contrabando que se pretendió sacar por alguna de las caletas o playas de Valparaíso, durante la noche, para burlar la estrecha vigilancia que el personal del Resguardo ejerce en los malecones y desembarcaderos.

Hace más verosímil esta hipótesis, el hecho de que, hasta el momento, no haya aparecido el dueño de las especies que contenían estas bolsas, pese a las activas diligencias realizadas con este objeto por el personal de Investigaciones.

VALOR DE LAS MERCADERIAS

De acuerdo con las prácticas aduaneras, ayer en la tarde se procedió a avaluar las mercaderías que contenían las bolsas mencionadas y se comprobó que había más de 500 camisas de seda, gran cantidad de pijamas de seda, seda tejida, etc., mercaderías toda éstas que tienen un valor aproximado a doscientos mil pesos.

UN PREMIO A LOS PESCADORES

En el oficio enviado a la Superintendencia de Aduanas, se insinúa la conveniencia de premiar a los pescadores Cabrera y Canales, por haber entregado estas valiosas mercaderías a las autoridades.

Esta iniciativa debe tener, seguramente, una acogida favorable, por cuanto estos modestos pescadores son acreedores a una distinción que les recuerde durant toda su vida este hermoso rasgo que ha merecido elogiosos comentarios en todos los círculos de Valparaíso.

Escuadra inició sus ejercicios

LA FLOTA DEL ALMIRANTE ALLARD SE ENCUENTRA EN LA BAHIA DE TONGOY

Informaciones que hemos obtenido en la Secretaría General de la Armada, nos hacen saber que la escuadra activa que comanda en jefe el contraalmirante don Julio Allard, zarpó anteayer de Coquimbo con rumbo a Tongoy, donde inició ayer su programa de ejercicios correspondientes al período de invierno.

La flota desarrollará un vasto programa de trabajos, elaborado por la Dirección General, en el cual tomarán parte todas sus unidades y, después de algún tiempo, vendrá nuevamente a Valparaíso.

La Directora de la Esc. Técnica será festejada

El profesorado de la Escuela Técnica Femenina de esta ciudad ofrecerá el próximo sábado, en el Club Valparaíso, un almuerzo en honor de la directora de este plantel, señorita María Luisa Carrasco, con motivo de su próxima jubilación.

A esta manifestación concurrirán, especialmente invitadas, algunas autoridades educacionales.

Entrega de la Intendencia se efectuará hoy

ENFERMEDAD DEL SEÑOR LIRA OSSA LE IMPIDIO ASUMIR AYER

Para ayer, a las 11 horas, se había anunciado la entrega de la Intendencia de Aconcagua al señor Fernando Lira Ossa, acto que, por enfermedad de este funcionario, debió suspenderse para hoy a la misma hora.

MOVIMIENTO MARITIM...

LLEGADAS

Ayer llegaron:
Vinland, de Oslo.
Don Alberto, de Lota.
Roda, de Talcahuano.

Mañana llegan:
Viña del Mar, de Corral.
Pudeto, de Corral.
Tirúa, de Los Vilos.

Mañana llegan:
Alberto Haverbeck, de Corral.
Santa Clara, de Talcahuano.

Viernes 10:
Lobos, de Talcahuano.
Castilla, de Iquique.
Teresa, de Iquique.

Sábado 11:
Teresa, de Iquique.
Magallanse, de Iquique.

SALIDAS

Ayer salieron:
Tarapacá, para Iquique e intermedios.
Gilda, para Iquique e intermedios.
Vinland, para Antofagasta e intermedios.
Bennekon, para Talcahuano e intermedios.
Tilhorn, para Iquique ...

Hoy saldrán:
Aysen, para Corral ...
Chile, para Iquique e ...
Roda, para Hamburgo ... medios.
Tirúa, para Lebu e ...

Mañana saldrán:
Aysen, para Corral e ...
Chile, para Iquique e ... dios.
Roda, para Hamburgo ... dios.
Tirúa, para Lebu e ...

Mañana saldrán:
Alfonso, para Antofagasta ... termedios.
Don Alberto, para Lota ...

Viernes 10:
Pudeto, para Guayaquil ...
Castilla, para Iquique ... medios.
Karnak, para Hamburgo ... medios.
Lobos, para Antofagasta ... medios.

Sábado 11:
Santa Clara, para ...

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

LINEA A NORTE AMERICA.

Vapor "Angol"

SALDRA DE VALPARAISO EL 20 DE JULIO para Nueva York, con escalas en Callao, Guayaquil, Cristóbal y Habana.

LINEA a la ARGENTINA y URUGUAY.

Vapor "RYGJA"

SALDRA DE VALPARAISO EL 16 DE JULIO, para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Lota, Corral, Puerto Montt y Magallanes.

LINEA AL BRASIL.

Vapor "Arica"

SALDRA DE VALPARAISO EL 4 DE AGOSTO, para Santos y Río de Janeiro, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Lota, Puerto Montt, Magallanes y Buenos Aires.

Por fletes y pasajes tratar con los armadores:
Oficina en Valparaíso, Dirección telegráfica: INTEROCEAN, calle Almirante Señoret No. 17, casilla 1410, teléfono 7721. Agentes en Santiago: Vorwerk y Cía., Agustinas 1086, Tel. 86705.

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES

VALPARAISO, Blanco 895. Teléf. 8061.
SANTIAGO, Agustinas 1109. Teléf. 80239.

Servicio rápido de pasajeros al

Perú y Ecuador

SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS VIERNES, a las 7 P. M.

Estos vapores esperarán a los pasajeros que llegan por el Ordinario que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y llega al Puerto a las 6.30 P. M.

"Pudeto" a GUAYAQUIL viernes 10 de julio

"Aysen" a GUAYAQUIL viernes 17 de julio

VAPOR AL SUR CADA SEMANA. — PRECIOS REBAJADOS

Servicio medico. Cocina de primer orden. Licores importados. Camarotes especiales con baño. Departamentos para familias. Camarotes de una persona.

GRACELIN...

"Santa Clara"

SALDRA DE VALPARAISO EL SABADO 11 DE JU... LAS 5 P. M.

Con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Ca... llao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cr... La Habana y Nueva York.

"Santa Rita"

SALDRA DE VALPARAISO EL JUEVES 16 DE JU... A LAS 12 M.

Con escalas en: Antofagasta, Mollendo, Callao, G... quil, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa vía New York.

Consignatarios: GRACE y Cía. (Chile)

HUERFANOS 1189 TELEFONO ...

...lcaldes de las comunas de San Bernardo, Cisterna y San Miguel harán peticiones a S. E.

...bre los problemas de más urgencia pa... sus respectivas comunas.— También se entrevistarán con los Ministros de Interior y Fomento

...esididos por el alcalde de ...isterna se llevó a efecto ...iamente una reunión en di... Alcaldía con la asistencia ...s alcaldes de San Bernar... San Miguel, y los regido... y secretarios de dichas co...

...objeto de la reunión fué ...iar opiniones sobre los pro...as que son comunes a di... municipios, a fin de des...lar una labor en conjunto ...resultado sea más benefi... para las respectivas loca...les.

...n este objeto se desarrolló ...tenso debate en el que par...aron los diferentes regido...e las Municipalidades men...das tratando especialmente ...roblemas de alumbrado, pa...ntación, locomoción y agua ...le, que en la actualidad son ...lentes en dichas comunas.

...acordó al efecto nombrar ...comisión compuesta por los alcaldes de las Municipali...s mencionadas, a fin de que ...lerquen a S. E. el Presiden... la República, Ministros del ...rior y Fomento y les hagan las siguientes peticiones en beneficio de sus respectivas comunas:

Que se designe un director o representante del sector sur en la nueva Organización de la Compañía de Electricidad.

Que se obtenga la instalación de doble vía de tranvías en el sector comprendido entre Lo Vial y San Bernardo.

Que el Gobierno costee la instalación de un buen alumbrado en toda la Gran Avenida.

Que S. E. el Presidente de la República envíe un mensaje al Congreso solicitando el dinero necesario para efectuar las obras que den una mayor dotación de agua a las comunas nombradas.

Finalmente se acordó que la Comisión nombrada haga las peticiones mencionadas acompañada del Intendente de la Provincia, a quien debe solicitársele su ayuda a fin de obtener éxito en las gestiones encomendadas.

Por otra parte, se acordó también que la misma comisión estudie todo lo relacionado con el problema de la pavimentación y emita un informe.

...sonante triunfo ...tuvo una artista ...lena en Berlín

...llante composición ...ical de la Sra. Car...ela Mackenna de Cuevas

...stra Embajada en Berlín ...omunicado al Ministerio de ...iones Exteriores y Comer... la señora chilena, doña ...ela Mackenna de Cuevas, ...ado Cultural a esa misión, ...tenido un resonante triun...tístico en Alemania.

...efecto, con motivo de la ...ación del Cuarto Festival ...acional de Composición de ...a Religiosa, en Frankfurt...ain, presentaron trabajos ...ares de artistas de todas ...alidades, los que fueron ...idos al más riguroso aná... examen antes de ser acep... La señora Mackenna de...s tuvo la satisfacción de ...ue su "Misa para cuatro ... y orquesta", fué la única ...osición de un artista ame... y, por lo demás, el úni...abajo de una mujer, que ...con la aceptación del ju...

...obra será ejecutada, por ...ra vez, el próximo 12 de ...e, bajo la dirección del ...do maestro Belker y con ...peración del Conjunto Co... Frankfurt.

...triunfo de la señora Mac... no sólo viene a aumentar ...prestigio de que goza en ...culos musicales de Alema...no también contribuirá a resaltar el nombre de ...o país en el ambiente ...co alemán.

...ecimiento

...falleció en esta capital ...ñora Mercedes Villar de ...esposa del señor Juan de ...Pérez.

...funerales se efectuarán ...las 16.30 horas, partien...cortejo hacia el Cemente...eneral desde su casa ha...n Libertad 757.

Local de la FOCH allanaron anoche los carabineros

Encontraron abundante material de propaganda revolucionaria

Poco después de medianoche, tropa de carabineros del Tránsito allanó el local de la Foch, ubicado en la primera cuadra de la calle San Antonio.

Según pudimos informarnos, a pesar de la reserva que guardaron los oficiales a cargo de esta diligencia, en el local no se encontraba ninguna persona cuando llegaron los carabineros, quienes se limitaron a registrar las diversas dependencias de la casa para requisar abundante material de propaganda revolucionaria que en ella existía.

En efecto, cerca de la una de la madrugada, salieron del edificio algunos carabineros con grandes paquetes de folletos y proclamas revolucionarias que depositaron en uno de los camiones que posee la Policía del Tránsito, para llevarlos en seguida a la Prefectura.

Por otra parte, a la 1.45 horas llegaron hasta la mencionada Prefectura tres detenidos custodiados por un piquete de carabineros, que también llevaban paquetes con elementos de propaganda subversiva.

Inquirimos detalles de esta diligencia al oficial de guardia, quien se negó a proporcionarnos informes en cumplimiento de órdenes superiores.

Sociedad de Biología

La Sociedad de Biología de Santiago celebrará sesión esta tarde, a las 6.30 P. M., en el local de la Sociedad Médica, con la siguiente tabla:

F. Huidobro, acción hipertensora del vago.

J. Mardones, J. Cabello y E. Schütz, medida de la reabsorción tubular de Cloro.

J. Noé, J. Behm y C. Frese, actividad de la tiroides materna y fetal.

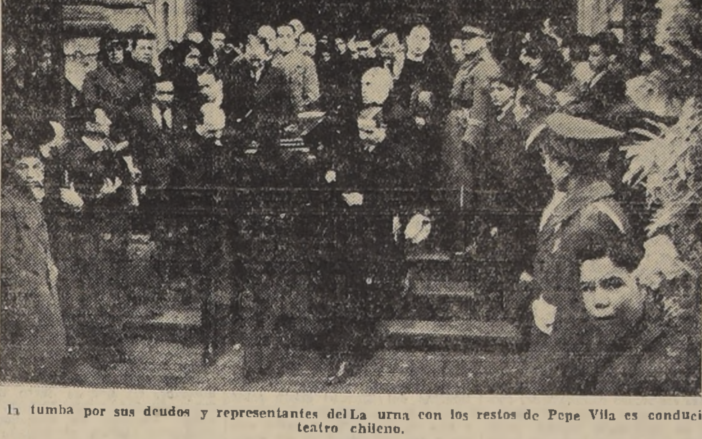
R. Honorato y A. Marquina, influencia del Fluor en el metabolismo del fósforo en el diente.

Se nos encarga invitar a las personas que se interesen por los temas de la tabla.

Sincera y emocionada demostración de pesar fueron los funerales del actor Pepe Vila

GENTE DE TEATRO Y NUMEROSO PUBLICO FORMO EL CORTEJO

En el Cementerio hablaron los Srs. Yáñez y Maluenda



La urna con los restos de Pepe Vila es conducida a la tumba por sus deudos y representantes del teatro chileno.

A una sincera y emocionada manifestación de pesar dieron lugar los funerales del actor español don José María Vila, conocido del público con el nombre de Pepe Vila, que se efectuaron a las 10.30 horas de ayer en el Cementerio General.

Después de una misa de requiem, oficiada en la iglesia de Santo Domingo, se puso en marcha el cortejo. Formaban en él artistas, autores teatrales, empresarios, amigos personales, familiares y numeroso público.

Entre los asistentes anotamos al Intendente, don Julio Bustamante; el Director y el Consejo del Teatro Nacional, Sociedades de Autores, etc.

LOS ORADORES

Momentos antes de procederse a la inhumación de los restos del popular actor valenciano, hicieron uso de la palabra, destacando la personalidad del artista desaparecido, los señores Nathanael Yáñez Silva, a nombre de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile; don Rafael Maluenda, a nombre de la Dirección del Teatro Chileno, y don Carlos Cassasus, a nombre del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

EL DISCURSO DE DON NATHANAEL YAÑEZ SILVA

Damos a continuación el discurso pronunciado por don Nathanael Yáñez Silva:

"Señores:

El más humilde representante de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile ha sido encargado para despedir, en este sitio de silencio y de paz definitivos, los restos de Pepe Vila, el que fué gran actor y, al mismo tiempo, gran artista. Circundan este ataúd gente de todas las clases sociales, viejos y jóvenes, los que formaron el Chile de hace cincuenta años, como aquellos que aprendieron a reír con el actor, a los quince, y los de la última etapa, para los cuales tuvo también el artista una de sus últimas sonrisas, que ha sido guardada en el corazón, como se guardan las flores secas de la mujer que amamos, con toda la gracia y toda la pureza que tiene el primer amor.

Vila ha estado al borde de todos los labios durante muchos años. Su sitio de acción no sólo fué el teatro, sino que su gloria salió fuera de la batería iluminada. Se le ha comentado en la calle, en el salón, en el club, en la mesa íntima del hogar. El público no se limitaba a aplaudirle en el instante mismo en que la veía, como se hace hoy en día con todos los actores, sino que su nombre era asunto de charla, su sólo nombre, que al evocarlo en una conversación, le teníamos que hacer con una sonrisa en los labios, esa sonrisa que en la calle era como el eco o el reflejo de la carcajada que había premiado en la escena uno de sus gestos o uno de sus donaires.

Hombre de teatro, como soy, que empiezo a envejecer aferrado a una butaca, jamás he visto una ovación más formidable, una tempestad de aplausos más profunda y más definitiva, que la que presencié una noche del año 1900, cuando se inauguró la nueva sala del Teatro Santiago, y Vila apareció en la primera escena de la zarzuela "Viento en Popa". El público que colgaba hasta de esos barrotes de hierro que servían de sostén al viejo y simpático "corral", presintió la salida del ídolo que iba a ver, y pareció que las respiraciones se cortaron unos segundos, para que el silencio fuese más grande aún, más profundo y luego, por contraste, las granadas de la ovación cuando apareció la figura escueta, magra, del gran cómico, que se sintió como detenida al salir de las cajas del escenario y dar los primeros pasos... Pero él avanzó temblando, alta la frente, que luego debió reclinar ante la avalancha de aplausos y de rosas que se desbordaban de la platea, de los balcones y de la galería. Avanzó así, como un Dios griego, en un día de juegos florales, adulado por las sonrisas de las mujeres, enaltecido por la aclamación de los hombres. Se detiene junto a la batería, quiere hablar, y las lágrimas ahogan sus palabras, y llora en silencio, mientras se renuevan los aplausos y las flores.

Ya era nuestro para siempre: ya aquellas lágrimas habían apretado las raíces de su alma a nuestra tierra, y ya le tendríamos junto a nosotros, con sus hijos que aquí nacieron, con sus dichas y sus dolores; ya era nuestro para siempre aquel suave valenciano de Onteniente, su aldea; ya era nuestro para siempre aquel hombre sentimental de blando corazón, que un día no lejano me decía, con una lágrima al borde de los ojos: "Amo esta tierra como mi segunda patria, pero mi gran deseo sería volver a ver el campanario de la iglesia de mi aldea..."

Ya antes de aquella noche lejana, que recuerdo en este momento solemne, había creado los personajes del Hilarión de La Verbena de la Paloma y el Candelas de la Revoltosa, aparte de sus dos creaciones suyas tan personales, la del cesante de Viento en Popa y la de aquel fresco tan sabroso de Alta Mar: dos tipos muy suyos, y digo muy suyos, porque, en realidad, en ellos los autores no habían puesto nada o, al menos, muy poco, pero que Vila desentrañó; estudió, y aprovechándose de sus condiciones físicas hizo de dos zarzuelas modestas, dos figuras tan grandes en su gracia, como si en ellas hubiese andado la pluma de dos autores esclarecidos de España. Pero, en realidad, fué ese tan sólo el comienzo de su gloria, porque luego vinieron a aumentar el caudal de sus interpretaciones, aquellos tipos inolvidables del borracho, de la Macarena; el inglés, de Patria Chica, y antes el profesor, de El Seminarista, que Vila hacía con una gracia humana inimitable.

El teatro chileno tiene con él una gran deuda de gratitud, pues siempre trabajó con entusiasmo en las composiciones de sus personajes, con una seriedad que es muy rara encontrarla hoy en día, época de improvisaciones y de cosas repentistas. Afrontaba siempre la responsabilidad de las labores más difíciles en el teatro. Yo recuerdo, que poco antes del estreno de una humilde obra nuestra, le dije que era preciso que interpretase un tipo de huaso chileno. Muy bien — me dijo — le estudiaré, y ¿sabeis lo que hizo? Entabló relaciones con un vecino suyo, de Ñuñoa, donde él vivía, un hombre de campo, y le trató noche y día, y hasta alguna vez le invitó a comer a su casa, para ver de cerca sus maneras, sus costumbres, y así poder captar el estilo y hacerlo propio. Y así, el día del estreno de aquella obra chilena, el más chileno de todos era Pepe Vila, con su manera zurda, con un modo especial de coger el cigarrillo, hasta con un timbre de voz que recordaba a nuestros hombres de campo, sencillos y rudos en sus maneras. El actor elegante, el hombre de ciudad, el que siempre llevaba una flor en el ojal, y andaba, el primero entre nosotros, con el sombrero en la mano, mostrando una melena bruna de poeta: era en aquellos momentos un don Pancho o un don Baucha de nuestras tierras de labranza.

En este instante en que entregamos a la tierra de invierno sus despojos amados, evocó las sombras o el recuerdo de las que fueron sus compañeras de escena... Ernestina Marín.... Irma de Gasperis... Elvira Celimendi.... venid aquí con nosotros, y con vuestras manos que en noches gloriosas enredaron rosas en la frente del actor, enjugad nuestros ojos para que, con un poco de llanto, refresquéis aquellas antiguas flores que dijeron de noches de triunfo y que ahora dicen en voz baja del rosario de los supremos adioses...!

Contadores para los Impuestos Internos

El 23 de agosto próximo, tendrá lugar un concurso para Contadores de Impuestos Internos.

Los interesados pueden consultar las condiciones en un aviso que se publica en esta misma edición.

El Embajador del Brasil llegó ayer

En el avión de itinerario "Santa Lucía" de la Panagra llegó ayer a Los Cerrillos, el Embajador del Brasil, Excmo. señor Gilberto Amado, que permaneció por algunas semanas en Río Janeiro, haciendo uso de una corta licencia.

Concurrieron al aéropuerto a esperar al Excmo. señor Amado, los miembros de la Embajada brasileña, y un funcionario del servicio protocolar de la Cancillería.

Sobre la Isla de Pascua disertó don Hubto. Fuenzalida

A las 19 horas de ayer, en la U. de Chile

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dió ayer a las 19 horas su conferencia sobre la Isla de Pascua, el profesor don Humberto Fuenzalida, ante numeroso público.

El señor Fuenzalida manifestó en el curso de su disertación que su propósito era buscar una solución, con ayuda del análisis morfológico de la isla de Pascua y del estudio de su vegetación, al problema que se refiere a si la mencionada isla es un resto de un antiguo continente o no.

Al respecto, el señor Fuenzalida dijo que el análisis geográfico permite suponer que se trata de un resto de antiguo continente; pero que, el estudio de su vegetación, demuestra que se trata de una isla. En efecto, agregó, la vegetación de la isla de Pascua se caracteriza por su monotonía, a causa de la poca variedad de especies.

El conferenciante llegó a la conclusión de que se trata de estructuras volcánicas construídas sobre un basamento sumergido, posiblemente resto de un antiguo continente.

Durante el curso de su conferencia, el señor Fuenzalida acompañó sus palabras con numerosas proyecciones luminosas.

Detenido autor del homicidio del Sr. Peñafiel

En la mañana de ayer, la Policía de Investigaciones detuvo a uno de los autores del homicidio del señor Peñafiel, contador de los Lavaderos de Oro, que fué asesinado hace algún tiempo, hecho que hasta ahora permanecía en el misterio.

Según se nos informa, la policía espera detener en breve al cómplice del asesinato del señor Peñafiel. En efecto, este individuo estaría ya ubicado por los detectives que dirige el Comisario señor Eustaquio Canales, a cuyo cargo ha estado esta pesquisa.

No hay resolución sobre petición del Presidt. de la Lan

Para el nombramiento de comisión investigadora

Ayer en la mañana el señor Ministro de Defensa recibió el oficio del Presidente del Consejo de la Línea Aérea Nacional don Arturo Merino Benítez, por medio del cual solicita este funcionario el nombramiento de una comisión investigadora de las supuestas irregularidades que se dicen existen en la repartición a su cargo.

Hemos conversado ayer con el señor Subsecretario del Ministerio de Defensa y este funcionario se sirvió manifestarnos que el señor Ministro había recibido la comunicación del señor Merino Benítez, sin tomar aún ninguna determinación con respecto a la petición que se le formula.

Audiencias de ayer en la Presidencia

S. E. el Presidente de la República recibió ayer al diputado don Pedro Cárdenas Núñez acompañado de una delegación de pescadores de Valparaíso; a don Osvaldo Garretón, presidente del Sindicato de autobus acompañado de una comisión de dueños de autobus, para tratar sobre el informe de la Comisión del Tránsito; al señor Stanley Vatky, gerente del Banco Sudamericano y Walter C. Maycock del Banco Londres y América del Sur; al pintor don Arturo Pacheco Altamirano, quien informó a S. E. sobre su proyectado viaje a Europa; y al diputado señor Juan B. Bustos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, Sra.

MERCEDES VILLAR DE PEREZ

Sus restos serán sepultados hoy, a las 4.30 de la tarde, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la calle Libertad 757.—Juan de la C. Pérez e hijo.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias, a las personas que se dignaron acompañar a su última morada, los restos de nuestro querido deudo

ALEJANDRO CATALDO M. (Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Marinos mercantes se reunieron ayer

Agradecimientos al Presidente de la República

Ayer se reunió en el Centro "Piloto Pardo", un numeroso grupo de ex oficiales de la Marina Mercante Nacional, residente en la capital. Presidió esta reunión el capitán, don José Ollino B., y actuó como secretario accidental, don Pedro Román Serruys.

Se leyeron importantes trabajos relacionados todos con el progreso de la Marina Mercante, y se hizo resaltar como la Marina Mercante Francesa, ha presupuestado para proteger su marina mercante y su personal, en el año 1935, la suma de 819.672.198 francos, de los cuales 203 millones de francos son para la Caja de Inválidos y Jubilados de la Marina Mercante Francesa.

El presidente, dió a conocer también, cómo las Repúblicas Sudamericanas habían iniciado ya la protección más decidida a su marina, construyendo diques de carena y subvencionando fuertemente a compañías de vapores para renovar su flota y proteger su personal.

Dió cuenta, también, el presidente señor Ollino de que S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, envió a la Cámara de Diputados, el mensaje en que pide la urgencia del Proyecto de Caja de Previsión del Personal de la Marina Mercante, por considerarlo que viene a llenar una anhelada aspiración. Con este motivo, se han enviado cordiales telegramas de agradecimientos al Excmo. señor Alessandri, de parte de los oficiales de Valparaíso, como del Centro "Piloto Pardo".

Finalmente, al dar término a la reunión, los oficiales presente dejaron constancia del interés prestado por S. E. para todo lo que se relaciona con la Marina Mercante Nacional.

Conferencia suspendida

No se verificará hasta nuevo aviso la conferencia de don Alberto Cruchaga Ossa, y a la cual la Academia Chilena de la Historia había invitado para esta tarde.

Círculo Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro

Asamblea General de Socios se verificará Sábado 11, a las 4 P. M. Semestral ordinaria.

EL DIRECTORIO.

"Se quiere hacer política en vez de desarrollar una obra de bien público", dice el Alcalde

Al referirse a la actitud de la minoría municipal que no asiste a las sesiones

Como lo informamos ayer, la sesión ordinaria del lunes de la Municipalidad fracasó por falta de número, pues los regidores radicales y los socialistas que forman la minoría, no asistieron. Esta minoría está formada por los señores Ugarte, Falvovich, Latcham y Godoy.

La actitud de estos regidores ha merecido vivos comentarios en el Municipio, sobre todo ayer, a raíz de las declaraciones hechas por un regidor de la minoría a un diario, en las cuales manifiesta que la actitud asumida por ellos se debería a que el alcalde no habría solicitado su cooperación y que ni siquiera se habría interesado porque estos regidores le fueran presentados.

CON EL ALCALDE

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el alcalde de la ciudad, señor Vicuña Subercaseaux, sobre las reiteradas inasistencias de los regidores de la minoría a las sesiones de la Corporación.

—Las razones que se dan en un diario son infantiles—nos dice el alcalde—. Mi intención ha sido, desde que llegué a la alcaldía, de aceptar gustoso la colaboración de cualquier regidor que se interese por el adelanto de la ciudad. Y con respecto a que yo no me interesara ni por conocer a los regidores de la llamada minoría, tal declaración es inexacta como lo prueban las visitas que he hecho a diferentes barrios de la capital con el regidor socialista señor Latcham.

—La verdad es que aquí se quiere hacer política, en lugar de desarrollar una obra de bien público, como es el deber de todo regidor. Nada más errado que hacer política dentro del Municipio. Si con estas maniobras se quiere molestar al alcalde, hay también una profunda equivocación. El alcalde es nombrado por el Presidente de la República y permanecerá en su puesto, trabajando por la ciudad, mientras cuente con la confianza del Primer Mandatario. Vuelvo a repetirles—añade el alcalde—que hacer política en la Municipalidad es una labor negativa. Yo no sé qué color político puede tener la pavimentación, el alumbrado público, el arbolado de las calles y plazas, etc. Esos son problemas que interesan a cada habitante de la ciudad, sea éste radical, conservador, socialista o liberal.

EL ROL DE LAS MINORIAS

—Hay que considerar otro aspecto—nos dice el señor Vicuña Subercaseaux. Las mayorías y las minorías tienen cada una un importante rol que desarrollar. Las mayorías gobernar, y las minorías fiscalizar. De consiguiente, las minorías tienen la obligación de dar número a fin de poder desarrollar su acción fiscalizadora para la cual fueron elegidas, terminó diciéndonos el señor Vicuña.

REUNION EN COMITE

El próximo viernes, a las 17 horas, se reunirán en comité los regidores de la capital. En esta reunión se tratará especialmente del proyecto de aumento de los jornales a los obreros de la Municipalidad, a fin de buscar la manera de financiar el mayor gasto que significará para el Municipio el aumento de jornales.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Martes 7

1. Compañía de Cervecerías Unidas con Dirección de Impuestos Internos; alegatos pendientes. Las demás no vistas.

Alegaron: en la 1 don Julio Piwonka, por el recurso, y don Eugenio Ortúzar, contra el recurso.

Fallos del acuerdo: Angel Risso con Feria La Rural, sin lugar fondo. Domingo Cainz con Banco Anglo Sud Americano; sin lugar fondo.

Borradores de fallos. El Ministro señor Burgos entregó borrador de sentencia en causa contra Ramos y otros.

El señor Novoa en causa contra Fernández.

Designación de Ministro. El Ministro señor Peragallo fué designado Ministro redactor, en causa Querella de Capítulos Caviedes.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator: señor Méndez

1 c/. G. E. Correa (A), aprobada; 3 sum. por muerte de J. Toro (A), aprobada; 3 c. V. Chandía (A) aprobada; 4 S. Undurraga con Municipalidad de Santiago (A), confirmada con declaración; 5 c/. F. Serralbo competencia (A), competente el juez del 3.er Juzgado del Crimen; 6 c/. M. Arévalo (D), revocada; 7 c. C. Mejías y otra (D), aprobada; 8 c/. D. de Toro y otros (D), aprobada; 9 c/. A. González (D), confirmada; 10 c. S. Ubeda (D), aprobada; 11 c/. R. Pavez (D), aprobada. Las demás no vistas. Agregada: c/. A. Avila y otros, aprobada; recurso de amparo de C. Iturra, sin lugar; recurso de Laura Osorio, sin lugar. Falladas en cuenta: Partición de bienes de P. Estrada, desierta; partición de bienes de N. Yávar, sin lugar deserción. Alegaron: en la 4 don Eduardo Ríos, revocando, con don Sergio Undurraga, confirmando.

Segunda Sala.— Relator: señor Sanhueza

1 abogado alegando en Corte Suprema; 2 Id. Id.; 4 E. Valenzuela con V. Marín (A), confirmada; 5 abogado alegando en la 4.a Sala; 6 c/. P. Mena (D), confirmada; 8 c/. R. Ventosa (D), acuerdo; 8 J. P. Lecaros con E. Severino (D), alegatos pendientes; 12 trámite; 14 mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Alegaron: en la 4 don Gustavo Gallardo con don Eduardo Trabullo; en la 7, don Gustavo Rojas, confirmando; en la 8, don Roberto Cruz con don Demetrio Gutiérrez.

Tercera Sala.— Relator: señor Rojas

1 J. de Lama y Ossa c/. O. Olate (A), revocada; 2 R. Germani c. A. Velech (A), revocada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c/. A. González, confirmada; acuerdo y diligencia pendiente la 3 de ayer. Del acuerdo, confirmada, c. J. de la C. Arce. Confirmada N. Quinteros y otros con A. Quinteros. Alegaron en la agregada don Carlos Guzmán, revocando; en la 1 don Jerónimo Lema y Casa, revocando; en la 2 don Bernardo Muñoz, revocando; en la 3 de ayer don Mario Arroyo, con don Enrique Montero y don Guillermo Fuentes.

Cuarta Sala.— Relator señor Bravo

2 A. Sepúlveda con A. Flores (C), rechazado el recurso; 3 B. Montero y otra con L. Baeza (A), confirmada; 4 A. Alcalde con M. Spedaccini (A), confirmada; 5 División Comunidad Riquelme de Yanquil (A), confirmada; 6 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo: Los pendientes de ayer, número 6 y 7. Alegaron: en la continuación don Manuel Urrutia con don Guillermo Fuentes Ramos; en la 3 don Samuel Fernández M. con don Juan Rivas; en la 4 don Hernan Carrasco S., confirmando.

Quinta Sala.— Relator: señor Varas

1 Municipalidad de Zapallar con C. Ossandón (A), acuerdo; 2 J. Gómez con M. Espada (A), confirmada; 5 F. Sepúlveda con D. Sepúlveda (D), retenida; 6 trámite; 7 M. Stuart con A. Romo (D), aprobada; 7 A. Prado con Notoli de Sperlinga (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo, confirmada. M. Valdés y otra G. Salgado. Confirmada R. Carpa con Caja de A. de EE. PP. y PP., aprobada; Caja Nacional de Ahorros con D. Besoain. Alegaron: en la 1 don Enrique Munita con don Leopoldo Ortega; en la 3 don Florencio Gutiérrez, revocando con don Santiago Lazo Preuse, confirmando; en la 8 don Daniel Schweitzer con don Ramón Latorre.

Sr. AGRICULTOR:

Los Ferrocarriles del Estado le ofrecen los siguientes ABONOS:

SALITRE

Guano Fosfatado

y CAL

Entrega inmediata. Precios bajos.

Pídalos hoy mismo al Jefe de Estación más cercano a su fundo, en cualquier punto de la Red, desde Pueblo Hundido hasta Puerto Montt.

Ahora es su OPORTUNIDAD

Compre todo lo que necesite en la gran

Liquidación Anual

DE LAS

"FABRICAS LAFAYETTE"

para que usted pueda convencerse que no hay ninguna liquidación que se iguale con la de las

"FABRICAS LAFAYETTE"

Artículos para Colegiales

CAPAS de gran calidad, a ... ... $	70.00
ZAPATILLAS de goma, a ... ... $	19.80
ABRIGOS de cuero impermeable, a ... $	180.—
SWEATER de pura lana, jaspeados, ... $	21.80
SWEATER de lana con seda, a ... ... $	16.80
CALCETINES de lana, a ... ... $	6.80

Y así infinidad de artículos imposibles de detallar. ECONOMICE DINERO Y COMPRE EN LAS FCAS. "LAFAYETTE"

DONDE UN PESO VALE TRES

Pedidos de Provincias los despachamos en el mismo día contra reembolso.

"Fábricas Lafayette"

359 — ESTADO — 359



CAMARA DE SENADORES

Sesión 22.a ordinaria en martes, 7 de julio de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MAZA Y FIGUEROA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Azocar, Bórquez, Bravo, Concha, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Marmaduke, Hidalgo, Lira, Maza, Pradenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Santa María, Ureta, Urrutia y el señor Ministro de Defensa Nacional.

PERSONALIDAD JURIDICA A LAS FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO

(Se continúa la discusión particular del artículo nuevo propuesto por la Comisión informante en el proyecto que modifica la ley que otorgó personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército).

El artículo propuesto por la Comisión dice así: "Autorízase al Consejo para gratificar a todo el personal técnico y obreros de las fábricas hasta con un 20 o|o de las utilidades a partir de enero de 1935 y para aplicar al balance comercial desde ese año las modificaciones pertinentes que consulta la presente ley".

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa Nacional). —Manifiesta que este artículo constituye una de las modificaciones más importantes que se harán a la ley que rige a las Fábricas y Maestranzas del Ejército, pues permitirá aumentar los jornales de sus obreros en un veinte por ciento, y ruega al Senado que le preste su aprobación.

El señor PRADENAS.— Propone que se dé carácter imperativo a la disposición que concede esta gratificación, a fin de que no se repita el caso que ha ocurrido en las instituciones de previsión, las que se han negado a pagar a una parte de su personal la gratificación de 25 o|o que consulta la ley 5390, debido a que la disposición legal respectiva es meramente facultativa.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa Nacional). —Expresa que esta Fábrica no ha podido repartir gratificaciones a su personal desde que se la obligó a destinar el 8 o|o de sus utilidades a castigo del material, y a fin de que esté en situación de hacerlo, se ha rebajado, por una disposición ya aprobada, ese porcentaje del 8 o|o al 1 o|o, así como en virtud de otra se ha establecido que los sueldos de los empleados civiles de ese establecimiento que se consultan en el Presupuesto no deberán cargarse a los costos de producción. Estima que estas dos modificaciones permitirán que la Fábrica obtenga utilidades, y pueda destinarse un veinte por ciento de ellas a gratificación de su personal.

El señor PRADENAS.— Insiste en que el acto de gratificar a empleados y obreros, en lugar de ser voluntario del Consejo, debe constituir una obligación, y propone que el artículo se redacte así: "El personal técnico, obreros y empleados de las fábricas percibirán un veinte por ciento de las utilidades, a partir de enero de 1935, y se autoriza al Consejo para aplicar al balance comercial desde ese año las modificaciones pertinentes que consulta la presente ley".

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa Nacional). —Acepta que se haga imperativa la disposición, pues ese es el propósito del Gobierno.

El señor ALAMOS.— Opina que la gratificación debe ser a prorrata de los sueldos o jornales, pues no considera justo que al fijarla pueda incurrirse en favoritismo respecto de determinados empleados u operarios, y formula indicación en tal sentido.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa Nacional). —Estima que tratándose de un establecimiento como las fábricas del Ejército, hay que considerar la capacidad que requieren los cargos técnicos y la responsabilidad que afecta a quienes los desempeñan, y que no debe concederse a éstos igual gratificación que a los demás, sino dejar en libertad al Consejo para distribuir el 20 o|o de utilidades en la forma que considere más equitativa.

El señor CONCHA.— Propone que el artículo se redacte así: "El Consejo gratificará a todo el personal técnico, obreros y empleados de las fábricas, con un veinte por ciento de las utilidades, a partir de enero de 1935, y aplicará al balance comercial de ese año las modificaciones pertinentes que consulta la presente ley".

El señor LIRA INFANTE.— Propone que se agregue a este artículo el siguiente inciso: "Estas gratificaciones se pagarán de conformidad a lo que disponga el reglamento que deberá dictar el Presidente de la República para la aplicación de esta ley".

El señor PRADENAS cree que la reglamentación que dictara el Presidente de la República reflejaría la opinión de la jefatura de las fábricas del Ejército, la cual no le inspira confianza en cuanto a la ecuanimidad de sus procedimientos, pues al distribuir una gratificación anterior algunas personas recibieron diez y aún quince mil pesos, mientras al resto del personal se le dió sumas insignificantes. Además, arrojó a la calle, por el sólo hecho de haber pedido aumento de salario, a 185 obreros, muchos de los cuales no tienen que comer, pues no han conseguido ser reincorporados.

Agrega que no acepta que se diga en la ley que el Consejo podrá repartir entre el personal "hasta un veinte por ciento de las utilidades", porque en tal caso podría conceder a unos empleados u obreros una gratificación de cinco o dos por ciento, y lo que se quiere es que se distribuya entre el personal la quinta parte de las utilidades.

Termina manifestando que adhiere a la indicación del señor Alamos en orden a que la suma a que ascienda el 20 o|o de las utilidades sea prorrateada y así no haya lugar a favoritismos.

El señor AZOCAR estima que la indicación del señor Lira Infante es innecesaria, porque el Presidente de la República está facultado para reglamentar todas las leyes, de manera que no hay para qué autorizarlo expresamente para el efecto.

El señor LIRA INFANTE sostiene que su deseo es que las gratificaciones que se acuerden al personal se ajusten a las disposiciones del reglamento de la ley.

El señor AZOCAR insiste en que esa autorización es redundante e innecesaria.

Cree, como el señor Pradenas, que debe fijarse expresamente la cuantía de la gratificación porque de otra manera podrá concederse a unos empleados u obreros una gratificación de 20 o|o y a otros una de medio o un cuarto por ciento.

El señor URRUTIA pide que las votaciones respecto de este proyecto se dejen para la sesión siguiente a aquella en que se cierre el debate.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa Nacional) manifiesta que en el artículo en debate no figura la palabra "empleados" porque se ha querido que no gocen de esta gratificación los empleados de las fábricas cuyos sueldos se consultan en el Presupuesto, pues de otra manera, se perjudicaría a los operarios por cuanto tendrían una participación menor en el reparto del 20 por ciento de las utilidades.

El señor HIDALGO considera que el personal civil y militar de las fábricas no debe ser favorecido con esta gratificación por cuanto disfruta de la de 25 o|o que le otorga la ley respectiva.

El señor PRADENAS estima que si se paga la gratificación de 20 por ciento al personal técnico, con la misma razón debe ser pagada también a los empleados civiles cuyos sueldos se consultan en el Presupuesto.

El señor ALDUNATE da lectura a los artículos del Código del Trabajo que se refieren a la gratificación que corresponde a los empleados y que ya que se trata de legislar sobre la que se pagará al personal de las fábricas del Ejército, debe procederse con mayor estudio a fin de que haya la debida armonía en la legislación.

El señor BELLO CODESIDO (Ministro de Defensa Nacional) cree que estas fábricas deben estar regidas por reglas y disposiciones especiales como las del proyecto en debate y que una vez que este se convierta en ley, dicho establecimiento dejará de estar regido por el Código del Trabajo.

El señor PRADENAS expresa que los obreros de estas fábricas tienen las mismas necesidades que los de la industria libre.

El señor HIDALGO opina que las disposiciones del Código del Trabajo deben aplicarse tanto a los obreros de estas fábricas como a los de las demás que hay en el país y que no por el hecho de fabricar armamentos deba prescindirse respecto de sus obreros, de las disposiciones legales que rigen el trabajo, pues eso equivaldría a dejarlos en la condición de parias.

El señor ALESSANDRI afirma que este proyecto es más favorable para los obreros a quienes se refiere en cuanto a la distribución de las utilidades que la propia legislación del trabajo existente en el país.

El señor HIDALGO hace presente que lo dicho por el señor Pradenas revela cual es la situación del personal de este establecimiento, pues por el sólo hecho de haberse declarado en huelga, a fin de obtener aumento de salario fueron reducidos a prisión y dejados cesantes, y agrega que la dirección de las fábricas no tenía derecho para proceder en esa forma nada más que por haberse acogido esos obreros a una disposición legal vigente.

Insiste en que los obreros de las fábricas del Ejército deben estar regidos por el Código del Trabajo y que no es posible tratarlos como a los individuos de un regimiento, que no pueden reclamar de la mala calidad del rancho sin ser considerados como indisciplinados.

(Por haber llegado la hora se levanta la sesión, quedando con la palabra el señor Senador).

POR AUTO 5.o JUZGADO CIVIL

concedióse posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Lili Simpson, a sus herederos Juan Enrique, Ivonne y Lili Becker Simpson, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Enrique Becker. Practicaré inventario solemne el 11 del presente, a las 10 horas, en Bandera 342.

EL SECRETARIO

Caja de Ahorros de Empleados Públicos

PRIMERA CITACION

Cítase a Junta General Extraordinaria de Imponentes para el sábado 11 del actual, a las 16 horas, en las Oficinas de la Caja, Moneda 1342 para tratar el proyecto de reforma de Estatutos que presenta la Comisión designada en Junta General Ordinaria de 28 de Marzo último.

Santiago, 6 de Julio de 1936.

LA ADMINISTRACION.

Sesión 23.a ordinaria en martes, 7 de julio de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MAZA Y FIGUEROA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Azocar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Cabero, Concha, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Hidalgo, Lira, Maza, Meza, Montané, Morales, Pradenas, Puga, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Santa María, Senoret, Ureta, Urrutia, Valenzuela, Wachholtz y Walker.

FACIL DESPACHO

En la tabla de los asuntos de fácil despacho se aprueban los siguientes proyectos: Convención Internacional Sanitaria, suscrita en París en 1936; Convención sobre franquicias y prerrogativas a funcionarios diplomáticos, suscrita en La Habana en 1928.

PROTECCION DE BIENES MUEBLES DE VALOR HISTORICO

Se considera el proyecto que aprueba el tratado sobre protección de bienes muebles de valor histórico, suscrito en Washington en 1935, con la reserva de que el Gobierno de Chile no se considera ligado con la disposición del artículo 4.o, ya que no están éstas conformes con la Constitución Política de la República.

El señor HIDALGO.—Observa que la reserva a que se refiere la citada disposición trata de impedir la salida del país de los objetos declarados monumentos muebles, y no ve ya el objeto de hacerla, porque nuestro país carece de tradiciones artísticas, y casi todos los monumentos muebles de cierto valor han salido al extranjero. Recuerda el caso de un Enviado Extraordinario que adquirió en remate por la suma de 30,000 pesos, una obra de arte, un tríptico, que después fué vendida en el extranjero en la suma de 750,000 pesos. Así, ha visto el señor senador desfilar a otros países nuestras obras de arte y mobiliarios antiguos, que formaron parte de la vieja tradición oligarca, y que han sido reemplazados por muebles de pacotilla sin ningún valor artístico. Entre lo poco que va quedando de aquella burguesía que tuvo mayor cultura y gustos artísticos figuran algunos cuadros que están en las iglesias, y una que otra obra dispersa de positivo valor artístico. Como una excepción, existe en Chile un Rivera, y se extraña que la Comisión de Relaciones Exteriores haya hecho una reserva en el tratado para que se permita la salida del país de estas pocas obras de arte que aún le quedan.

El señor ALESSANDRI.—Le hace notar que esa reserva se estableció porque para impedir la salida del país de esos objetos, habría que modificar la Constitución Política, y el Gobierno tiene que ratificar la convención en conformidad a los preceptos constitucionales.

En seguida, se aprueba el proyecto con el voto en contra del señor Hidalgo.

MODIFICACIONES A LA LEY SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Entra, en seguida, la sala, a ocuparse del proyecto que introduce modificaciones en la legislación comercial, en lo referente a la constitución, modificación y disolución de las sociedades anónimas, y a pedido del señor Azócar se retira el proyecto de esta tabla, por estimar, el señor senador, que se trata de una cuestión que requiere un estudio más detenido.

IMPUESTO ADICIONAL SOBRE PENSIONES

Se considera, después, el proyecto que establece un impuesto adicional de 30 por ciento sobre el monto líquido de toda pensión o jubilación cuyos beneficiarios residan fuera del país.

A indicación del señor Alamos, se acuerda enviarlo a la Comisión de Hacienda, para que ésta se pronuncie sobre el fondo del proyecto.

LEY ORGANICA DE TRIBUNALES

A continuación, se aprueba el proyecto que agrega un inciso al artículo 250 de la ley Orgánica de Tribunales, inciso que había sido desechado por la otra Cámara, y sobre el cual el Senado insiste.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

A indicación del señor Hidalgo, se retira de la tabla de fácil despacho el proyecto por el cual se concede a los miembros de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago una asignación de 50 pesos por cada sesión a que asistan.

INCIDENTES

HABITACION BARATA

A indicación del señor Pradenas, se acuerda incluir en la tabla de fácil despacho de la próxima sesión un proyecto que concede 500.000 pesos para habitación barata.

PROCESO POR HOMICIDIO

El señor AZOCAR.—Recuerda que meses atrás, fué asesinado el joven socialista Julio Llanos Zúñiga, quien cayó defendiendo su ideal. Como hasta ahora, a pesar de que este crimen produjo alarma pública, nada se ha hecho para apresar al hechor, a quien todos señalan en la comuna de Cisterna, como culpable de este homicidio, pide se oficie al señor Ministro de Justicia solicitando que obtenga que un ministro se avoque al conocimiento de este proceso.

RENUNCIA DEL SEÑOR RIVAS VICUÑA

El señor HIDALGO.—Recuerda el movimiento idealista que creó la Sociedad de las Naciones con el objeto de establecer la paz universal, ese idealismo del Presidente Wilson, que fué escamoteado por dos grandes estadistas extranjeros, uno inglés y otro francés, y que dió por resultado la organización de la Sociedad de las Naciones, con el objeto ya expresado. Sostiene el señor senador que este ideal de la paz universal no puede realizarse mientras exista el régimen capitalista.

Recuerda, también, los fracasos rotundos sufridos por la Sociedad de las Naciones y la política que Chile ha desarrollado en la Liga.

Cita la intervención de Chile en las dificultades entre Alemania y Francia, intervención que considera desgraciada y la petición de Chile ante la Liga para que se suspendan las sanciones a Italia en el conflicto ítalo-etíope, petición que no se explica porque va en contra de la única seguridad que cabía a los países pequeños que sufría las lesiones de grandes naciones.

El señor BRAVO le observa que esa actitud ha contado con la aceptación unánime de todos los demás miembros de la Liga.

El señor HIDALGO le llama la atención al hecho de que la República Argentina ha seguido una política diametralmente opuesta a la chilena al declarar que no cederá un ápice en cuanto a no reconocimiento de conquistas hechas por las armas, política sostenida por los países sudamericanos y suscrita en diversos pactos internacionales. Levantar las sanciones implica en el hecho un reconocimiento de las conquistas militares.

¿Influiría esta actitud del delegado chileno en la resolución de la Liga sobre la suspensión de las sanciones? Si ya había insinuado la medida el Gobierno inglés en forma habilidosa, pero como una aspiración! Y nosotros fuimos allá a proponer la medida. ¿Por qué?

Y lo curioso es, añade, que llegado el momento de asumir las consecuencias de la proposición formulada, votando la suspensión, nuestro delegado se abstiene de votar. ¿Cómo se explica, se pregunta, que en mayo propusiera el delegado chileno que la Liga acordara la suspensión de las sanciones y llegado el momento de la votación se abstuviera de votar? ¿Y que se produzca en seguida la renuncia del señor Rivas Vicuña?

Si se ocupa de estas cuestiones, que parecen no preocupar, es porque en ellas está de por medio el decoro nacional y acaso nuestra propia existencia de país pequeño.

¿Qué alcance tiene haber consagrado en la Sociedad de las Naciones en forma definitiva que un país fuerte puede imponerse y arrasar al débil?

Es opinión universal que con esto la Liga ha muerto, agrega, pero nosotros continuamos representados en un organismo que ya no representa nada para el mundo, haciendo simplemente el papel de partiquino.

Desea que, como en ocasión anterior, en que se trató una grave cuestión con Bolivia, el señor Ministro de Relaciones Exteriores venga al Senado a exponer los antecedentes de esta cuestión y a explicar las razones que ha tenido el Gobierno para proceder como lo ha hecho en Ginebra.

Si las naciones allí representadas votaron la suspensión de las sanciones, lo hicieron para dejar a salvo al agresor, ya que el día de mañana ellas pueden jugar el mismo papel de Italia con respecto a otros países pequeños. Y si esto es así, ¿qué objeto tiene que Chile mantenga en la Liga una representación costosísima y que no le representa absolutamente ninguna ventaja al país, sino al contrario situaciones desairadas como lo que comento?

Si nuestro Gobierno, continúa, abrigaba la remotísima esperanza de que la Liga de las Naciones trajera como resultado la defensa de los países débiles, no debió jamás tomar la iniciativa en un asunto de esta naturaleza.

Como este asunto debe tener alguna explicación, termina pidiendo se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que venga a explicar al Senado el alcance de su política.

—Se acordó enviar este oficio a nombre del señor senador.

INDICACIONES

Se dió lectura y quedó en discusión una indicación de los señores Señoret y Bravo para pasar a la Comisión de Defensa Nacional el proyecto sobre reclutamiento, nombramientos y ascensos del personal de las fuerzas armadas.

—Se acordó enviar oficio, a petición y a nombre del señor Cabero, al señor Ministro de Tierras y Colonización, pidiéndole el envío de algunos datos relacionados con la concesión de terrenos en Tierra del Fuego a los señores Jiménez Torrejón y Rodríguez Bolados.

—Igualmente, se acordó, a petición del señor Concha, enviar a nombre del señor senador oficio al señor Ministro del Interior para conocer su opinión acerca de un proyecto para extender los beneficios del proyecto sobre modificación de la escala de edades para el retiro forzoso de carabineros.

INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS.— REFORMAS A LA LEY DE CAMINOS.—INDICACIONES EN LA DISCUSION DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

El señor URRUTIA se refiere a un proyecto sobre incompatibilidades parlamentarias presentado por el señor Urrejola hace dos años, sobre cuya votacion hubieron algunas dudas, pero que el Senado estimó había sido desechado. Hace más de un año, el señor Urrutia presentó una moción igual, pues, sostuvo que en aquella ocasión el proyecto no había sido rechazado; pero dicho proyecto no ha sido informado. Como se trata de un proyecto que afecta a algunos parlamentarios, ruega al señor Presidente se sirva influír con la Comisión para que sea informado pronto.

Asimismo, hace dos años presento un proyecto para modificar la Ley de Caminos, que contiene algunas injusticias en cuanto a la distribución de las contribuciones de caminos, proyecto que tampoco ha sido informado, y ojalá la Comisión lo hiciera antes del 1.o de agosto, para que la modificación a la Ley se tomará en cuenta en los Presupuestos de 1937.

También recuerda que está pendiente el pronunciamiento de Comision sobre la situación que se presenta con motivo de las indicaciones que se formulan, durante la discusión de la Ley de Presupuestos.

Quedaría agradecido a los miembros de las Comisiones si despacharan éstos informes a la brevedad posible.

NECESIDADES DE MAGALLANES.— FALTA DE ABONOS EN CHILOE

El señor BORQUEZ expresa que los parlamentarios de la región austral están empeñados en la satisfacción de las necesidades de esa región; declara que en el Senado han encontrado ambiente patriótico para acceder a ello, pero no así en las reparticiones fiscales y semi-fiscales.

Se refiere a las exageraciones de los funcionarios de la Aduana en Puerto Montt que llegan hasta el extremo de revisar las camisetas de las pasajeros para ver si traen contrabando.

Asimismo, señala el caso de que los trenes de pasajeros no traen carro dormitorio, y relata el caso de algunos pasajeros enfermos que tuvieron que venirse en un coche dormitorio pedido por los parlamentarios que venían de Puerto Montt. Afortunadamente el Director de Ferrocarriles ya ha impartido instrucciones para que se agregue un coche dormitorio al tren que viene de Puerto Montt.

Se refiere, en seguida, a la falta de abonos que existe en Chiloé, y dice que hasta el mes de junio no se habían podido hacer labores agrícolas en aquélla zona, porque la empresa concesionaria de guanos no había enviado a esa zona ni un saco de este abono.

Como este asunto es de lata consideración, lo tratará en otra oportunidad, y solicita se oficie al señor Ministro de Agricultura para que proporcione los siguientes datos: ¿cuánto guano se exportó el año pasado, y cuánto hasta la fecha en este año?, ¿de qué ley, y si blanco o colorado?, ¿qué cantidad de guano blanco hay disponible para Chiloé y Valdivia en el presente año?

Pide también se oficie al Superintendente de Aduanas pidiéndole recomiende al empleado de Aduana de Puerto Montt no sea tan rígido en la revisión de los equipajes.

DEFICIENCIAS DEL SERVICIO EDUCACIONAL

El señor PUGA se refiere a la falta de escuelas que impide dar a los niños la enseñanza primaria, y menciona el hecho de que la Dirección de Educación Primaria ha ordenado la clausura de la Escuela N.o 3, de Yumbel, y su fusionamiento con la N.o 2 de Niñas, del mismo pueblo, medida que ha producido serios inconvenientes de carácter educacional. Pide se dirija oficio al señor Ministro de Educación para que se reponga la Escuela N.o 2 de Niñas citada, porque no es posible sacrificar al alumnado de Yumbel en la forma que se está haciendo.

—Se acordó enviar el oficio a nombre del señor senador.

Asimismo, se acordó enviar oficio al señor Ministro de Fomento, a nombre del señor Lira, manifestándole la conveniencia de entregar a la Empresa de los FF. CC. del Estado el tramo ya construído de Corte Alto a Maullín.

—Se dió por aprobada la indicación de los señores Bravo y Señoret para enviar a Comisión las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto sobre reclutamiento de las fuerzas armadas.

—Votada la indicación del señor Pradenas para agregar a la Tabla de Fácil Despacho el proyecto que concede $ 500,000 para atender los gastos que deman. de la aplicación de la Ley de Habitación Popular, fué aprobada por 25 votos contra 8.

—Votado el empate producido en la sesión de ayer sobre la indicación del señor Morales para que se envíe oficio a nombre del Senado al señor Ministro de Defensa, a fin de que instruya un sumario para establecer las responsabilidades consiguientes en la adquisición de material para los servicios de la Línea Aéreas Nacional, **resultaron 17 votos por la afirmativa, y 17 por la negativa**. Se abstuvo de votar un señor senador por estar pareado. **En consecuencia, se rechazó la indicación.**

Se acordó enviar el oficio, a nombre del señor Morales.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

AMNISTIA

El señor FIGUEROA ANGUITA (Presidente) declara que continúa la discusión general y particular del proyecto sobre esta materia.

El señor URETA continúa impugnando el proyecto de amnistía y sostiene que si no cabe insistir en la inadmisibilidad a discusión del proyecto, por haberse desechado como cuestión previa, con la misma lógica puede sostenerse que habiendo sido rechazado en agosto de 1935, un proyecto equivalente a éste, no puede reabrirse debate sin el acuerdo unánime del Senado, pues las disposiciones constitucionales y reglamentarias pertinentes deben interpretar siempre con criterio uniforme.

Insiste en que amnistía es el olvido de delitos exclusivamente políticos. Cita a Montesquieu para apoyar su aserto en el sentido de que la amnistía es opuesta a los principios de la justicia penal y que sólo en casos muy excepcionales debe hacerse uso de ella para la buena administración de un pueblo. Se refiere a autores como Benthan, Beccaria, Rousseau y Filangieri, quienes llegan hasta negar el derecho de conceder amnistía, fundados en que si la ley penal es buena, debe cumplirse, y si es mala, debe reformarse. Agrega que los autores que aceptan la amnistía exigen cuatro condiciones para aplicarla, que sea obra del soberano; que la ejercite para el bien común y por motivos muy graves; que se reglamente de modo que sólo se ejerza muy raras veces y sin que favorezca la impunidad del crimen: que se aplique sólo a delitos políticos.

Nuestra Constitución contempla la amnistía como facultad del Poder Legislativo, estableciendo, además, que las leyes sobre amnistía e indulto generales, sólo pueden tener origen en el Senado.

Es absurdo confundir la amnistía con el indulto, y, a su juicio, éste es uno de los principales defectos del proyecto en debate. La amnistía se refiere exclusivamente a delitos políticos y el indulto comprende delitos comunes: la amnistía extingue por completo la pena y sus efectos mientras que el indulto sólo remite o conmuta la pena sin quitar al favorecido el carácter de condenado para los efectos de la reincidencia y demás que determina la pena, según los dispuesto en el artículo 93 del Código Penal. La amnistía es acto de alta política; el indulto deja subsistente la mancha moral, la amnistía la borra; la amnistía mira más a los hechos que a las personas, el indulto mira más a las personas que a los hechos; la amnistía es generalmente colectiva, el indulto es principalmente individual.

Sostiene que el proyecto envuelve una lamentable confusión de ideas en orden a la amnistía y al indulto, y que sería imperdonable que el Senado sancionara con el prestigio de su autoridad tamaño error.

En todo el siglo pasado sólo se dictaron once leyes de amnistía y sólo en una de ellas se incurrió en este error de extenderla a delitos comunes.

El señor PUGA observa que los delitos que el señor Ureta considera comunes, por su parte, los estima delitos "político-sociales" por ser derivados de una huelga económica.

El señor URETA lee la crítica que mereció al comentarista de la Constitución del 33, don Jorge Huneeus, la dictación de esa ley de amnistía en que se cometió el error de hacerla extensiva a delitos comunes y que acarreó la consecuencia de paralizar la acción de los tribunales en causas de que se hallaban conociendo.

Afirma que el alcance del proyecto en debate es ignorado por la mayoría y quizás por la totalidad de los senadores, pues sus términos no dan la idea precisa de los delitos que se pretende incluír en la amnitía, a lo que se agrega la desgraciada circunstancia de haberse omitido en este caso el informe de comisión que era indispensable para saber a que atenerse al respecto.

Se detiene a considerar la gravedad de algunos de los delitos enumerados, como los de atentar contra la seguridad interior del Estado que cometen los que se alzan contra el Gobierno constituído, con el objeto de promover la guerra civil, y los que consisten en calumnias, injurias o desacatos contra el Presidente de la República. Pregunta si el Senado piensa seriamente que la amnistía de estos delitos redundará en beneficio del país, y si en vísperas de elecciones será posible conceder amnistía para favorecer a especialistas en fraudes electorales, a los que cometan abusos de publicidad, a los que inciten a huelgas generales y que comprenda los delitos contemplados en el decreto-ley 50, los comunes estragos y daños, y los delitos militares cometidos con fines políticos.

En cuanto a los delitos militares, ya se refirió a ellos el señor Bravo. A los comunes, de estragos y daños, alude el Código Penal, sancionando algunos con la pena de muerte, como por ejemplo, al decir que quien incendiare edificios, tren de ferrocarril, buque u otro lugar cualquiera, causando la muerte de una o más personas, cuya presencia allí pudo prever, será castigado con presidio mayor en su grado máximo o muerte. El artículo 475 castiga con presidio perpetuo al incendiario de trenes. El 480 señala penas análogas para los que causen estragos por medio de destrucción de puentes, explosión de minas o bombas explosivas.

Advierte que quiere creer que los atentados contra las personas y los bienes cometidos en la huelga ferroviaria por descarrilamiento de trenes y destrucción de puentes, no fueron obra del personal ferroviario en huelga, sino de elementos extraños que ejercían sus actividades al margen de la huelga. Pues bien, precisamente aceptando que no fueron empleados de los ferrocarriles los que cometieron esos crímenes, debe repudiarse el proyecto de amnistía porque tendería a favorecer, no a honrados obreros, sino a delincuentes comunes, peligrosos para la seguridad de la vida de los chilenos y de los bienes que a la nación pertenecen.

El señor PUGA observa que en esa huelga no se produjo destrucción de puentes.

El señor URETA contesta que está hablando de lo que saben los chilenos que están al cabo de lo ocurrido en el país en el último tiempo.

El señor PUGA insiste en que se han exagerado mucho los hechos y que los conoce en detalle por ser abogado defensor de los obreros a quienes se pretende responsabilizar.

El señor LIRA INFANTE sostiene que nadie puede negar que hubo descarrilamiento de trenes e intentos de volcar otros.

El señor URETA insiste en que, precisamente porque no atribuye tales actos a la acción de los obreros de la Empresa, es que sostiene que esta amnistía favorecería a delincuentes comunes y que importaría la anulación de los Tribunales de Justicia, de las cárceles, presidios y penitenciarías. Lo considera peor que la derogación de todo el Código Penal, pues en tal caso no se burlaría la ley, no se desautorizaría a los Tribunales de Justicia, ni se pondría en ridículo el Poder Legislativo al dictar leyes con severas sanciones para no aplicarlas. Una de las condiciones requeridas para conceder la amnistía es la de ha… facultad sólo en cir… calificadas y extr… ra no favorecer la … crimen. Cita en … leyes de Partidas, … sería racional conc… nistía general, cu… do ignora a quién… quiénes son los p… les los delitos de … qué daños han c… han sido las vícti… dictado ya senten… rias y si pesan … cuentes circunstan…

El señor AZOC… excluír expresamen… nistía a incendiar… que no existen, dic… afirmado el señor …

El señor RODRIG… SOTTA pregunta … dado que hubo m… rrielamientos…

El señor PUGA … hubo un caso; pero … toriza para hablar … en plural.

El señor URETA … amnistía para inde… lincuentes en víspe… campaña política, … misible el proyecto … cluye en la amni… nas, hechos y deli… los cuales se pron… nado hace meno… negándola; porque … confunde la amnis… dulto; porque sust… cimiento de los t… justicia el fallo de … criminales pendien… segun la Constituci… greso, ni el Presid… República pueden … ciones judiciales.

Termina recalc… amnistía es un … poder soberano de … mucha prudencia … mentar y consolid… terior de la Repú…

El señor MORA… que se va a concre… tar las observacion… Ureta, cuya preci… zar la cuestión de… de vista jurídico. …

En cuanto a que … tarse de amnistía … rechazado no ha… proyecto equivalent… tería que planteada … tión previa, fué d… ro como no es el Se… bunal y no se pued… sa juzgada, va a … propios argumentos … Ureta para contest…

Recuerda que el … referencia no fu… cuando se presentó … consta, fué aproba… ral y se rechazaron … lar las proposicion… la forma de la amn… cance.

Cita el Reglame… nado para demostr… puede decirse … mismos los términ… de ley" e "indicac… en que para que pu… se una indicación … que exista previam… yecto.

Termina haciendo … do de las luchas en … do Liberal y el Par… vador, al organizar … blica, por alcanzar … nio en el poder. As… les que lograron do… 1828 fueron desbanc… conservadores que … ron en 1833; de m… esta lucha perma… se empeñan los p… influír en los destin… no es raro que los … ba califiquen de … y de sediciosos a l… nan por subir. Hace … do para demostrar … dad del concepto d… es una cuestión … que se juzga con c… cunstancial.

—Queda pendiente … to y se levanta la s…

Concurso para Contador… Impuestos Internos

Llámase a concurso para proveer pue… grado 15.o de Impuestos Internos, a cont… ración anual de $ 13,500.

Para ser admitido al Concurso, se req…

1.o Ser chileno:
2.o Haber hecho el Servicio Militar … registros respectivos;
3.o Inscribirse por medio de una sol… que, para el efecto, se abrirá en la Oficin… Dirección General, edificio del Ministerio d…
4.o No tener menos de 25 años ni más…
5.o Poseer el título de Contador Ge… Instituto Comercial fiscal o reconocido por… na Universidad particular;
6.o Acreditar honorabilidad y buena …
7.o Tener buena salud, de modo que… cios sin inconvenientes en cualquier punt…
8.o Tener carnet de identificación;
9.o Estar inscrito en el Registro Naci…

A falta del título de Contador, a que… podrá ser inscrito el candidato que acredit… que posee instrucción general satisfactori… años de práctica profesional en establecimi… merciales de importancia.

Las inscripciones permanecerán abierta… Agosto, de 14 1|2 a 18 horas y las prueba… el 23 al 30 de Agosto próximo.

Bases y condiciones de admisión, po… Oficina del Personal de la Dirección Gener… nos y en las Administraciones de Zonas de… so, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

Santiago, Julio de 1936.

EL …

CUANDO LOS MALES DE LOS RIÑONES LE OBLIGUEN A LEVANTARSE DE N…

Cuando la vejiga está irritada

Cuando la eliminación sea dificultosa

Cuando el dolor de cintura lo moleste

Lave los riñones de ácidos y venenos

MEJORE SU SALUD

Si no se siente Ud. bien, está nervioso, le dan mareos o sufre de dolor de cintura, observe los riñones y aprenda a conocerse mejor.

Los delicados filtros de los riñones extraen los ácidos y residuos tóxicos de la sangre, destinados a ser eliminados por la vejiga. A veces estos filtros se obstruyen con esos residuos tóxicos que hacen que los riñones no funcionen debidamente. Necesitan una buena limpieza.

Un remedio de confianza, tan eficaz como económico, son las Cápsulas MEDALLA … Aceite de Haarlem … vocara U… magnífic… ce mas d… do a los … lores y … los trasto… ceso de … tica, la … lumbago …

Si Ud. … tornos de … dolor de … cesidad … veces en … ardorosa. … manos s… de los oj… farmacia … 10 pesos … eficaz e … desde el … utilidad.

Pero … MEDALLA … Haarlem. … Haarlem. …

A BAS… Esencia … Sublimad… Esencia …

También en el hall de "LA NACION", o enviarse a los Laboratorios Recalcine — Casilla 760 — Santiago.

El único lance profesional del domingo próximo

Unión Española y Santiago-Morning se enfrentarán en Santa Laura

Un partido que debe resultar de interés sostendrán el domingo próximo en Santa Laura los equipos profesionales de la Unión Española y Santiago-Morning.

Para los dos equipos el encuentro tendrá especial importancia. Los españoles tratarán de romper la "jetta" con que han estado actuando en los últimos partidos en que en largos periodos les ha correspondido el dominio de la cancha, y no obstante, los lances les han resultado adversos.

Santiago-Morning, que ha venido desarrollando una campaña pareja, afirmando la capacidad del cuadro, tendrá esta vez una excelente oportunidad para demostrar su verdadero estado y la chance que tiene frente a los otros equipos de la serie profesional.

COMO ACTUARAN LOS EQUIPOS

Si no hay algún cambio inesperado de última hora, los contendores extenderán sus líneas así:

Unión Española

Aguilera
Labra Tamayo
Urrutia Sánchez Ríos
Aller Góngora Carvajal
Peña López

O

Molina Fuentes
Carvajal Alonso Gálvez
De Saa Nossettti Frías
Alsina Carmona
Lobos
Santiago-Morning

Importante festival de fusil en San Bernardo

Se efectuará la 2.a rueda del torneo por el trofeo "Coronel Ilabaca"

Rancagua, San Fernando, San Bernardo y National Sporting, presentarán equipos

En el stand del Club de Tiro al Blanco de San Bernardo, se efectuará el próximo domingo, la segunda rueda del torneo balístico organizado por el National Sporting Club, en el cual disputan el valioso trofeo Coronel Ilabaca, los clubes de Rancagua, San Fernando, San Bernardo y National Sporting Club.

Según las bases de esta competencia, cada Institución debe hacerse representar con un equipo compuesto de [illegible] tiradores, de los cuales, [illegible] lo harán a la distancia [illegible] 200 y los otros cinco a 300 [illegible]os. Armamento y muni[illegible] la de cargo. Blanco de 12 [illegible] y con 10 disparos, con [illegible] de prueba opcional en la posición de tendido sin apoyo.

A este importante torneo balístico, concurrirán especialmente invitados, el Director de Reclutamiento y Tiro, Jefe de la Sección Tiro, Presidente de la Asociación Santiago y otros distinguidos dirigentes.

El National Sporting Club tendrá una reunión especial, el jueves a las 21.30 horas, en la calle Los Valdeses 664, casa 6.

Se ruega la asistencia, especialmente a los señores Torchia, Ahumada, Stock, Daveggio, Javier, Aravena, Ekwall, Miño, Sepúlveda, Hewitt, Salazar, Rojas, Bajut, Pereda y socios que deseen concurrir.

31.o aniversario del S. Paperchase Club

Para celebrar el 31 aniversario de su fundación, el Directorio del Santiago Paperchase Club, está elaborando un variado programa de festejos, en el que se destaca un Concurso Hípico, cuyas pruebas daremos a conocer oportunamente.

Seis horas ciclistas a la americana

Se efectuarán el domingo en el Velódromo de Santa Laura

Con la participación de los destacados pedaleros Raúl Ruz y Raúl Torres se efectuará el domingo próximo la prueba ciclista de las 6 horas a la americana, organizada por el Green Cross.

Las inscripciones continúan recibiéndose en San Diego 255, hasta el viernes próximo.

Según se nos informa, en esta carrera actuarán también algunos equipos de Valparaíso, formados por los mejores aficionados del vecino puerto.

El club organizador ha trabajado con empeño por obtener el mejor éxito de la reunión.

Asoc. Sindical Obrera de Deportes

El 15 de este mes, se inician las competencias preliminares de football entre los clubs de los sindicatos afiliados a la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, y los de la Caja de Seguro Obligatorio que componen esta Asociación.

Las inscripciones se reciben en la oficina de don José Arancibia, Morandés 107, 2.o piso, edificio de la Caja de Seguro, y en el Taller de Calzado de los señores Solís y Saldías, San Francisco 1193, todos los días hábiles.

Con el objeto de dar los toques finales al programa de competencias, se reunirá hoy el Directorio de esta Central del Deporte, en Ahumada 143, altos, a las 19.30 horas.

Competencias deportivas universitarias

Partidos de football y basketball que se efectuarán hoy

El siguiente es el programa que el Club Deportivo de la Universidad de Chile, ha fijado para hoy en las canchas de al Escuela de Medicina.

FOOTBALL

A las 14 horas, se iniciará la reunión con el match entre los segundos equipos de las Escuelas de Agronomía y Dentística.

A las 15 horas, y como match de fondo jugarán los equipos de honor de las mismas Escuelas, que se presentarán a actuar como sigue, en una brega que promete ser interesante:

AGRONOMIA

Mendoza
Gilschtrist, Moeller
Díaz, Coronel, Tapia
Avendaño Escobar
Davanzo, Dávila, Castillo

O

Morales Valdivieso
Riera, Suárez, Backs
Rojas, Vial, Lizarzaburú
Fuentes, Salinas
Hormazábal
DENTISTICA

BASKETBALL

Tercera división, a las 14 horas: Físico-Arquitectura.
horas: Físico-Farmacia.

Segunda división, a las 15 horas: Físico-Arquitectura.

Primera división, a las 16 horas: Físico-Farmacia.

Los árbitros para los matchs de basketball, son los siguientes: a las 14 horas, señor Orlando González; a las 15, señor Gustavo Cepeda; y, a las 16, señor Juan Las Heras. Director de turno: delegado de Agronomía.

Caravana del Deportivo Nacional a la nieve

La primera excursión partirá el domingo, a las 7 horas

Muchos extranjeros que nos visitan les llama fuertemente la atención de que contando nuestra ciudad con parajes tan cercanos y con medios de locomoción no se hayan divulgado en debida forma los deportes de invierno. Sin embargo en Europa para hacer un poco de ski tienen los cultores de este deporte que hacer largas caminatas, por cerros llenos de precipicios y recorridos que duran de dos o tres días ya sea a pie o a lomo de mula.

Sin embargo, nosotros que tenemos ferrocarriles que nos llevan hasta la misma cordillera y contando con espléndidos caminos para automóviles o autobuses, no los hemos aprovechado en debida forma; la razón que existe para ello, es solamente esa terrible apatía que llevamos en la sangre y el poco criterio que tenemos para aprovechar las oportunidades que a veces se nos brinda.

Comprendiendo el directorio del Club Deportivo Nacional lo que esto significa se ha lanzado a adquirir canchas propias para la práctica de esos bellos deportes: el ski, los deslizadores, el patinaje, etc., y ellas se encuentran situadas en Los Cipreses (San Gabriel), donde toda persona que desee pasar un día agradable y gozar de las delicias de esos deportes puede hacerlo.

Su primera caravana partirá el domingo 12 del actual, de la Estación Providencia, a las 7 horas.

Las inscripciones se reciben durante toda la presente semana en la secretaría del Club, San Diego 110, y el precio se ha fijado en $ 8 para los socios y $ 10 para las visitas.

El directorio recomienda muy especialmente a todas las personas interesadas en participar en esta excursión se inscriban lo antes posible para evitar las aglomeraciones de última hora y también los contratiempos que situaciones de esta naturaleza acarrean.

Federación de Football de Chile

El Directorio se reunirá mañana a las 19.30 horas, para ocuparse de la cuenta pendiente, y el Consejo Superior, el Viernes 10 y Sábado 11 en primera y segunda citación, para continuar el estudio de las reformas al reglamento.

CITACIONES

SANTIAGO MOTO CLUB.— Directorio hoy, a las 22.15 horas, en Catedral 668

CICLISTA CHACABUCO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en San Francisco 665.

SANTIAGO RANGERS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en San Luis 1310.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Avda Matta 1014

DEP. LAGUINZA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

DEP. APOLO.— Junta general hoy, a las 20 horas, en Escamilla 484

GERMINAR F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

DEP. FLECHA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

DEP. IBERIA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

GENERAL BAQUEDANO F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

SAN LORENZO F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

LA CRUZ F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

PATRICIO LYNCH F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

ALMIRANTE SIMPSON F. C. Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre

DEP. NACIONAL. — Junta general hoy, a las 20 horas, en San Diego 105

DEP. MEXICO F. C. — Junta de Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

DEP. MINERVA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

DEP. ABISINIA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre

DEP. SAN VICENTE DE PAUL.— Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre

TENIENTE GODOY F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. O'HIGGINS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Nueva de Ovalle 895.

UNION SANTA ELENA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Sta. Elena 1130.

DEP. LA PRENSA. — Jugadores a entrenamientos, bajo las órdenes del señor Jeria, en la cancha Santiago

JUVENIL HAYDUK.—Junta general hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Carrera 552.

GIMNASTICO A. PRAT. — Jugadores de football mañana, a las 16 horas, en Agustinas 1257

Campeonato de Natación de la Escuela de Leyes

Se efectuará a las 15 horas, del sábado, en la Piscina Escolar

El sábado próximo, a las 15 horas, la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, efectuará su campeonato interno de natación.

El "Centro Deportivo Lex" que se ha enforzado porque este torneo resulte lo más lucido posible, se ha propuesto iniciar aquí una nueva fase en cuanto a la marcha de las actividades deportivas de los estudiantes, que hasta ahora, salvo en la rama de football, han adolecido por la falta de entusiasmo y dedicación, que en realidad merecen.

Por otra parte, actuarán nadadores conocidos como, Ramírez, Trupp, González, Briceño y otros, lo que hace suponer encuentros reñidos, y colocación de buenas marcas. Además, en las pruebas para novicios, el número de inscripciones es muy subido, y como estos han dado muestras de gran entusiasmo y constancia en los entrenamientos, nos permitirán presenciar encuentros de gran emoción. Como originalidad, cabe agregar que no solamente habrá premios para los vencedores, sino también para "el más chuzo de cada estilo".

En cuanto a las postas, como van a ser inter-cursos, los alumnos de los diversos años seleccionana sus elementos, con el fin de presentar sus equipos en la mejor forma posible.

Finalmente, terminará el espectáculo, con un match de water-polo, entre los elencos superiores del Club de la Universidad de Chile, y el de los Leguleyos, partido que será del agrado de la concurrencia, pues ambos teams cuentan en sus filas con elementos de positivos méritos.

Se realizará el espectáculo con la presencia del Rector de la Universidad, el Decano, Director de la escuela, profesores y demás autoridades, que han prometido asistir.

La repartición de premios se realizará, inmediatamente después del torneo, a las 19 horas, en la Federación de Estudiantes, finalizando el acto con un baile estudiantil.

Intercity de Ping-Pong se efectuará el sábado

Vendrán destacados elementos de Valparaíso a alternar con Colo Colo y T. Eléctrica

La Asociación de Ping Pong de Santiago continuando el desarrollo del programa de trabajo que se ha trazado para el año en curso, ha pactado para el sábado próximo una competencia, que pondrá frente a frente a destacados elementos de Valparaíso y de esta capital.

En efecto, se realizará ese día el certamen que será protagonizado por equipos representativos del Colo Colo y Tracción Eléctrica de Santiago, contra dos conjuntos de la Sportiva Italiana de Valparaíso.

El programa se ha elaborado de acuerdo con la siguiente pauta:

Sábado en la tarde, a las 18 horas, Colo Colo con Sportiva Italia A.

En la noche, a las 22 horas, Tracción Eléctrica con Sportiva Italiana B.

Esta competencia, que promete alcanzar destacados caracteres, dada la intervención de elementos eficientes de esta capital y del vecino puerto, se efectuará en el local de la Tracción Eléctrica, San Antonio 673.

En esta ocasión los aficionados a este deporte, tendrán ocasión de ver actuar al campeón de Chile, Guillermo Fredes, que de acuerdo con el sorteo realizado para el certamen en cuestión, le corresponderá enfrentar al mejor player del equipo representativo de Colo Colo.

Biblioteca de Quilicura con Chile Recoleta

El domingo último jugaron estos equipos en la cancha municipal de Quilicura.

Los primeros equipos empataron a 1 goal. El segundo del Biblioteca ganó 3 por 1.

El "Enrique Correa" ganó en Pudahuel

El domingo jugaron en Pudahuel los dos primeros equipos de este club con el Aldunate F. C. de esa localidad.

El primer equipo empató a dos goals, y el 2.o ganó por 2 a 1.

El primero infantil jugó en la cancha de la Quinta Normal con el García Reyes, y perdió por la cuenta mínima; el Juvenil empató sin score.

Infantiles del Santiago

Se nos pide citar a entrenamiento a los infantiles y juveniles del Santiago-Morning para mañana, a la hora de costumbre, en Carabineros.

ANIS "CRAV"

Liga Comercial de Deportes

Cítase al Consejo de Delegados para hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría, Dávila 771. Tabla: elección de presidente.



B O X

12 Combates se efectuarán el sábado próximo

Forman parte del programa de la 1.a rueda del Campeonato de Santiago.— Los encuentros se realizarán en el México B. C.

Es indudable que, las bases por que se realizará el campeonato de aficionados de Santiago del presente año, las que oportunamente dimos a conocer a nuestros aficionados, han de contribuir al éxito de esta competencia, cuyos frutos no se han hecho esperar, pues tanto la inscripción en su número como en la calidad de los elementos, es ya una coronación de los esfuerzos gastados con tanto entusiasmo por don Alfredo Rioja, presidente de la Federación de Box de Chile, quien está empeñado en que la competencia del presente año resulte del interés que esperan los fanáticos del box.

Hablar de decaimiento del box amateur es ya injustificado, pues el campeonato nacional de 1936 y después la selección olímpica nacional, han sido las demostraciones más amplias del entusiasmo que hay por este deporte y han servido para comprobar que no hay tal decaimiento y que, por el contrario, se conserva entre los aficionados el mismo entusiasmo por este deporte que le dió brillo en los años pasados. Solo faltaba una organización completa y una disciplina que no es difícil imponer.

LAS FECHAS PARA LA REALIZACION

Como ya hemos informado a nuestros lectores, el campeonato del presente año se iniciará con el interesante programa que damos a conocer el sabado próximo, a las 21.30 horas, en el ring del México B. C.

Después de esta rueda, la segunda está fijada para el miércoles 15, siguiendo así su desarrollo los días 18, 22, 25 del presente mes y los días 1.o, 8, 12 y 15 del mes de agosto próximo, terminando ese día la competencia de Santiago.

En esta forma el equipo que resulte vencedor en esta competencia y que deberá intervenir en el próximo campeonato nacional, contará con más de un mes de tiempo para entrenamiento.

ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROGRAMA INICIAL

La importancia del programa inicial es indiscutible. Basta sólo revisar el programa para darse cuenta que en él figuran elementos de primer orden, tales como Jorge Fernández, destacado exponente del Tani; Juan Fuentes, del Girardi, elemento de porvenir que en el campeonato de novicios último tuvo actuación destacada; Raúl Molina, del Badminton, consagrado elemento de actuación destacada; Carlos Maldonado, agresivo defensor del Mapocho; Max Gana y Armando González, dos pesos medio mediano de grandes recursos; Mario Soto, el popular King-Kong, Hernán Medina, del México que será un rival peligroso para Soto y una pelea de especial importancia e interés; Domingo Moncada, elemento ya conocido y muy popular y finalmente Alarcón y Valenzuela que forman una buena pareja de pesos medio.

Sólo los nombres de estos muchachos son prenda de éxito, ya que todos son sobradamente conocidos, esto sin tomar en cuenta los restantes que, son buenos exponentes.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa inicial del campeonato de aficionados de Santiago:

SERIE A

Categoría mosca:

Jorge Fernández, Tani, con Fernando Pavez, San Eugenio.

Eduardo Arredondo, Badminton, con Juan Fuentes, Girardi.

Categoría pluma:

Domingo Núñez, Blanqueado, con Arturo Muñoz, México.

Santiago Palma, Girardi, con Raúl Molina, Badminton.

Categoría liviano:

Carlos Maldonado, Mapocho, con Julio Guerra, Badminton.

Categoría medio mediano:

Ramón Valdés, San Eugenio, con Manuel Méndez, Tani.

Max Gana, Girardi, con Armando González, R. Franco.

SERIE B

Categoría gallo:

Eduardo Parra, San Eugenio, con David Cerda, Badminton.

Mario Soto, Mapocho, con Hernán Medina, México.

Categoría liviano:

Emilio Jer, Tani, con Luis Vega, R. Franco.

Domingo Moncada, Mapocho, con José Guerra, San Eugenio.

Categoría medio mediano:

Luis Valenzuela, México, con Pedro Alarcón, Tani.

EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de los aficionados que figuran en el presente programa, se hará mañana miércoles, a las 20 horas en punto, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PESAJE

El pesaje se ha fijado para el viernes próximo, a las 19.30 horas, ante los miembros que designe con este objeto la comisión de campeonatos de la Asociación de Box.

El domingo en el ring del Girardi pelearán los del Racha B. C.

Para el domingo próximo está anunciado el interesante intercentro entre los mejores elementos del Girardi B. C. y el Racha B. C. de la Asociación de Box de San Bernardo.

Los encuentros se efectuarán a las 19.30 horas en el ring de la calle Santa Isabel N.o 0404, local del Girardi B. C.

El match de fondo estará a cargo de Pedro Gómez, del Girardi, y Exequiel Reyes, del Racha B. C.

En el semifondo pelearán Humberto Borotto, del Girardi B. C., y Alejandro Martínez, del Racha B. C.

Racha B. C.

Esta institución cita al pesaje y examen médico a las 19 horas en la Asociación de Box de Santiago a los siguientes amateurs:

Alejandro Martínez, Angel Roa, Arturo Iglesias, Francisco Valenzuela, Eliseo Alvarez, Benito Arellano, José Mendoza, Oscar Becerra, Enrique Ortiz, Exequiel Reyes, José Figueroa, Segundo Jilberto, Raúl H. Moraga y Segundo Arce.

En Talagante

Rojas-Alviña

En el Estadio de Talagante se llevará a efecto el próximo domingo una interesante competencia pugilística entre elementos de esa comuna en la cual se presenta en el match básico de la tarde Froilán Rojas y el profesional Santiago Alviña. Froilán Rojas hace su aparición en el ring después de un tiempo de relache, y solamente su nombre en el programa es una garantía de que el programa organizado por el Estadio de Talagante debe resultar brillante.

Próximamente daremos el programa completo de esta interesante velada.

Ernesto Pastene

Este profesional que en un tiempo tuvo una brillante actuación en nuestros rings, y que ahora se encuentra ciego, ha sido matriculado en la Escuela de Ciegos, donde seguirá un curso para especializarse en algún trabajo.

Pastene ha estado a visitarnos para agradecer públicamente las atenciones que ha recibido de los doctores Ricardo Donoso, Jorge Oyarzún y el practicante Oscar Salinas.

Luis Vicentini habla para "La Nación"

Jamás he estado en situación económica difícil, y menos con mi salud quebrantada, dice el ex campeón de Chile

Ayer tarde en la Alameda de las Delicias tuvimos oportunidad de encontrarnos con Luis Vicentini, uno de los más populares boxeadores que ha tenido Chile.

Vicentini, tan pronto nos divisó, se acercó para saludarnos.

Tenía deseos de llegar hasta "LA NACION", nos dijo el ex campeón, para protestar de algunas informaciones aparecidas en los diarios de esta capital, informaciones en que se dice que mi estado de salud es grave y que me encuentro asilado en un Hospital; además se agregaba en esas informaciones que mi situación económica era angustiosa.

Vicentini sonríe y en forma categórica nos pide hacer pública su protesta sobre las versiones que han circulado en el público con respecto a su situación.

VICENTINI HABLA

—Mi estado de salud es bueno y no necesito de la ayuda económica de nadie, pues aun conservo unas pequeñas propiedades que me dan para vivir; además, en caso de una situación difícil mi familia no permitiría la ayuda de personas estrañas.

El ex campeón de Chile nos impresionó favorablemente y antes de despedirse, volvió a expresar con energía su protesta, agregando con una sonrisa maliciosa: menos mal que en los párrafos aparecidos se elogió mi actuación deportiva...



Luis Vicentini

Asociación de Box de San Bernardo

Cítase a Asamblea General de Delegados para el jueves 9 del presente en Varas Mena N.o 33, con el objeto de entregar un estímulo a los vencedores del Campeonato de Novicios de 1936.

El Badminton cita

Se nos pide citar a los siguientes aficionados del Badminton B. C. para hoy, a las 18 horas, en el gimnasio del Club, Mujica 210:

Enrique Ibáñez, Roberto Santana, Guillermo Saavedra, Fernando López, Joaquín Cruzat, Raúl Moreno, Juan Sánchez, Ramón Marchant, Ricardo Ibáñez, Raúl Molina, Julio Vásquez, Juan González, Gilberto Hevia, Heriberto Pérez, Guillermo Reyes, Abelardo Miranda, Daniel Vásquez, Rosendo Herrera, David Cabrera, Francisco Fernández, Segundo Tapia, Luis Valdés y Eduardo Arredondo.

Campeones de novicios y veteranos que competiran este año

La Asociación de Box de Santiago hace importante citación

La Asociación de Box de Santiago nos pide citar a los aficionados cuyos nombres damos a continuación, con el fin de que en secretaría se pronuncien sobre si actúan o no en el Campeonato de Box de Santiago.

CAMPEONES VETERANOS DE 1935

Roberto Santana, Mario Ibáñez, Fernando Lopez, Rolando Arias, Ramón Marchant, Juan Sánchez, Humberto Aravena, Julio Vásquez, Juan González, Enoc Ramírez, Santiago Palma, Evaristo Beiza, Abelardo Miranda, Guillermo Reyes, Gabriel Salinas, Arturo Riveros y David Cabrera.

CAMPEONES DE NOVICIOS 1935

Rómulo Borotto, Luis Campos, Raúl Moreno, Luis Jerez, Osvaldo Torres, Humberto Zelada y José Camus.

Se encarece la asistencia a estos aficionados durante los días de la presente semana, de 19.30 a 20 horas, en su defecto a los delegados de los clubs a que pertenecen.

Se hace presente que, la no concurrencia a esta citación, es motivo para no incluirles en el presente campeonato, de acuerdo con los reglamentos vigente.



OJO

Comerciantes y particulares. Calcetines para caballeros y niños, desde 3 pares se obtienen precios de por mayor.

NUEVA FABRICA,

ROSAS 1185

NO TRATE DE CONVENCERLO

NI INSISTA EN QUE TOME SU SOPA; LO QUE QUIERE ES UN POSTRE AZUCARADO PORQUE SU INSTINTO NATURAL SE LO EXIGE



AZUCAR EN PANCITOS

ALIMENTO POR EXCELENCIA

Porque es HIDRATO de CARBONO PURO

Licores "CRAV" preparados con el mejor alcohol de uva bi-rectificado. Son productos de toda confianza, sanos, finos y agradables.

EXIJALOS CUANDO QUIERA COMPRAR Y CONSUMIR LO MEJOR

DIRECCION de PAVIMENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 42 de la ley N.o 4,180, sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en la calle Portugal, entre Delicias y Diez de Julio; Bezanilla, entre Independencia y Fermín Vivaceta, y Diez de Julio, entre Vicuña Mackenna y Portugal, que el prorrateo para determinar las cuotas que, en conformidad a dicha ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos por estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación (Delicias 1367), dentro del plazo de 15 días, a partir de la primera publicación. Pasada esa fecha se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio y las cuotas relativas del prorrateo.

CALLE PORTUGAL

ENTRE DELICIAS Y MARCOLETA. COSTADO ORIENTE.

Número Rol	Número Predio	Propietario	PRORRATEO Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
13353	16	Luis Bisquert . . .	52.00	303.28	136.70
15149	28—32	Horacio Solís R. . .	19.00	110.81	49.95
15150	34	Leopoldo Biltz . .	10.60	61.82	27.86
15151	36	Fernando Gualda G.	10.60	61.82	27.86
15152	40	Ladislao Valenzuela	21.00	122.48	55.20
15153	44—48	Suc. Andreoli . . .	12.60	73.49	33.12
15154	54—58	Eulariza de Lizana	11.40	66.49	29.97
15155	60	Daniel Taborga . .	10.70	62.40	28.13
15156	64	Oscar Soto S. . . .	8.20	47.82	21.56
15157	66	Enrique Urzúa R. .	5.45	31.79	14.33
s.n.	68	Hospicio San Borja	32.80	191.30	86.22
			194.35	1,133.50	510.90

ENTRE DELICIAS Y MARCOLETA COSTADO PONIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
s.n.	s.n.	Universidad Católica	198.00	1,111.00	505.00

ENTRE MARCOLETA Y JOFRE COSTADO ORIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
s.n.	90	Fiscal (ex Cazadores)	127.50	738.41	339.67
15158	94—98	León Weinstein . .	14.25	82.53	37.96
15159	104—06	J. Ramón Gutiérrez	14.45	83.69	38.50
15160	108—10	J. Ramón Gutiérrez	10.30	59.65	27.44
15161	112	Corina Cuiffard de C.	13.80	79.92	36.76
15162	116—18	Mamerto Urzúa U.	15.95	92.37	42.49
15164	120	Carlos Valdivieso .	10.40	60.23	27.71
15165	128—30	María Mejías de V.	14.10	81.66	37.56
15166	132	Ana Biaut de B. . .	7.00	40.54	18.65
15167	134—36	Roque Piraino .. .	13.20	76.45	35.17
15168	138	Lorenzo Lobos . .	12.80	74.13	34.10
15169	144	Roque Piraino . .	7.90	45.75	21.05
15170	146	Roque Piraino .. .	8.40	48.65	22.38
15171	152—58	Edmundo Justiniano	16.70	96.72	44.49
15172	160	Rosa Pizarro de C.	16.80	97.30	44.76
15173	166	Rosa V. de Serrano	16.50	95.56	43.96
15174	174—78	Suc. Julia Silva . .	21.00	121.62	55.94
15175	182	Celia A. de Roulv .	10.40	60.23	27.71
15176	188—98	Gmo. Nobezzelli . .	33.30	192.84	88.70
			384.75	2,228.25	1,025.00

ENTRE MARCOLETA Y JOFRE. COSTADO PONIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
s.n.	77—105	Beneficencia. . . .	173.30	904.03	438.42
15975	107	Beneficencia. . . .	9.40	49.03	23.78
15976	109	Beneficencia. . . .	10.10	52.69	25.55
15977	111	Beneficencia. . . .	10.00	52.17	25.30
15978	113	Beneficencia. . . .	9.00	46.95	22.77
15979	115	Beneficencia. . . .	8.70	45.38	22.01
15980	119	Beneficencia. . . .	9.00	46.95	22.77
15981	121	Beneficencia. . . .	8.80	45.90	22.26
15982	127	Beneficencia. . . .	8.90	46.43	22.52
15983	131	Beneficencia. . . .	8.90	46.43	22.52
15984	135	Beneficencia. . . .	8.90	46.43	22.52
15985	137	Beneficencia. . . .	8.90	46.43	22.52
15986	143	Beneficencia. . . .	8.80	45.90	22.26
15987	149	Beneficencia. . . .	8.90	46.43	22.52
15988	151	Beneficencia. . . .	8.90	46.43	22.52
15989	153	Beneficencia. . . .	8.80	45.90	22.26
15990	159	Beneficencia. . . .	8.90	46.43	22.52
15991	161	Beneficencia. . . .	9.10	47.47	23.02
15992	165	Suc. Adelaida Polanco	17.50	91.29	44.27
15993	169	Guillermo Valverde	14.50	75.64	36.68
15994	175—81	Domingo Correa . .	25.00	130.41	63.24
15995	183	Domingo Correa . .	11.80	61.55	29.85
15996	185—89	Miguel Binimelis . .	8.30	43.30	20.99
15997	193—97	José Zulueta	14.70	76.68	37.13
			419.10	2,186.25	1,060.25

ENTRE JOFRE Y MARIN. COSTADO ORIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
15177	202—20	Cayetano Massone .	20.60	122.09	55.27
15178	226—28	Eduardo Eyrandi	9.65	57.19	25.89
15179	234—36	Florentino Herrera	13.35	79.12	35.82
15180	242	Julio Duplaquet . .	12.90	76.46	34.61
15181	260	Enrique Prieto . .	11.90	70.53	31.93
15182	270	Eleuterio Sarria . .	11.60	68.75	31.22
15183	276—78	Hnas. Lazo Arias .	13.00	77.05	34.88
15184	284—96	Guido Tassara . .	9.50	56.31	25.48
			102.50	607.50	275.00

ENTRE JOFRE Y MARIN. COSTADO PONIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
15998	201—07	Sara Saavedra de S.	11.10	64.81	29.11
15999	209	Juan Greene C. . .	10.30	60.14	27.01
16000	215—19	Natalia Zamora . .	10.30	60.14	27.01
16001	227	Ernesto Lagreze . .	8.40	49.04	22.05
16002	235—39	Ana Godefroy . . .	9.00	52.55	23.61
16003	245	María M. Mejías .	9.50	55.47	24.92
16004	255	Corina y V. Valenzuela	10.40	60.72	27.28
16005	269	Cía. Chilena Electricidad	13.75	80.28	36.08
16006	279—85	Miguel L. Cerda . .	21.30	124.35	55.87
			104.05	607.50	272.90

ENTRE MARIN Y SANTA VICTORIA. COSTADO ORIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
15185	306—32	Augusto Bousi ...	35.90	207.43	93.38
15186	338—40	Carlos Jiménez . .	11.80	68.18	30.69
15187	346	Suc. Teófilo Verdugo	10.—	57.78	26.01
15188	356	Suc. Ramón Valverde	10.50	60.66	27.31
15189	366	Cochrane Salvo . .	10.—	57.78	26.01
15190	374	Arturo Merino B.	10.—	57.78	26.01
15191	380—82	Juan N. Silva ...	10.40	60.09	27.05
15192	392	Guillermo Blásquez	12.60	72.80	32.79
			111.20	642.50	289.25

ENTRE MARIN Y SANTA VICTORIA, COSTADO PONIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
	349	Colegio Sagrado Corazón ... ..., ...	111.—	642.50	289.25

ENTRE SANTA VICTORIA Y SANTA ISABEL COSTADO ORIENTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
15193	406	Régulo Valenzuela	13.30	71.22	34.41
15194	412	Julio R. Moraga . .	8.10	43.37	20.96
15195	420	Santos Carucci ...	7.90	42.30	20.44
15196	428	Sara V. de Valdivieso	8.40	44.98	21.73
15197	436	Carlos Gardel ...	8.15	43.64	21.09
15198	442—56	Manuel Fernández	24.30	130.12	62.87
15199	466	Elodie v. de Abader	8.20	43.91	21.21
15200	472	Demófilo Ortiz G.	8.—	42.84	20.70
15201	480	Zoila Lemeres de C.	8.20	43.91	21.21
15202	[illegible]—36	Emeterio Moreno	11.20	59.98	28.98
			105.75	566.25	273.60

ENTRE SANTA VICTORIA Y SANTA ISABEL COSTADO PONIENTE

Número Rol	Predio Número	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
16007	401—13	José Marcos V. . .	15.40	82.38	39.81
16008	415—25	Javier Rodríguez	20.—	106.99	51.70
16009	433—43	E. Campbell	16.30	87.20	42.13
16010	447—61	José Picó Miró ..	16.95	90.67	43.81
16011	463—71	Eduardo Collins R.	8.30	44.40	21.45
16012	473	Enrique Laute ...	8.40	44.94	21.71
16013	481—93	Roberto Galesio ..	20.50	109.67	52.99
			105.85	566.25	273.60

ENTRE SANTA ISABEL Y ARGOMEDO COSTADO ORIENTE

Número Rol	Predio Número	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
15203	502—6	Armando Triviño	15.70	83.94	41.23
15204	514	José Arditi D. ...	10.60	56.67	27.84
15205	520—24	Daniel Auges	11.60	62.02	30.46
15206	528—30	Julia C. de Ramírez	12.50	66.83	32.82
15207	538	Pedro A. Herrera	11.—	58.81	28.89
15208	542	Josefina Olguín de L.	9.60	51.33	25.21
15209	552	Suc. Alberto Escuts	12.90	68.97	33.88
15210	558	Elena W. de Wesseby	9.20	49.19	24.16
15211	564	Ignacio González	11.90	63.62	31.25
15212	574	Mercedes Sanfuentes	14.30	76.46	37.55
15213	578	Guillermo Grebe G.	7.60	40.63	19.96
15214	594—98	René Lorca	8.—	42.78	21.00
			134.90	721.25	354.25

ENTRE SANTA ISABEL Y ARGOMEDO COSTADO PONIENTE

Número Rol	Predio Número	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
16014	501—13	Suc. Mardones y Otros	16.75	88.60	43.19
16015	517—21	Santiago Rodríguez	12.50	66.12	38.23
16016	523—53	Suc. Narciso Concha	50.60	267.66	130.48
16017	559	David Echeverría	15.70	83.05	40.48
16018	555—67	Lindorfo Baeza ..	16.30	86.22	42.03
16019	579	Eugenio Arcen ..	10.80	57.13	27.85
16020	591	Eugenio Arcen ..	13.70	72.47	35.34
			136.35	721.25	351.60

ENTRE ARGOMEDO Y 10 DE JULIO COSTADO ORIENTE

Número Rol	Predio Número	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
15215	604—10	María Picó de Agulló	7.70	38.70	19.52
15216	610	Francisco Hongo	16.90	84.95	42.83
15217	614	Ramón A. Parga	10.30	51.77	26.10
15218	616	Eleodoro Fuenzalida	10.30	51.77	26.10
15219	626	Oscar Valdés B. ..	18.80	94.50	47.65
15220	634	Atiliano Espinoza	8.80	44.23	22.30
15221	636—56	Ricardo Avendaño	50.40	253.34	127.74
15222	658—68	Froilán González	21.50	108.07	54.49
15223	676	Rosa Rojas A. ...	17.90	89.97	45.37
15224	680	Zoila del Pozo ...	10.80	54.29	27.37
15225	682—90	Nicolás Farah ...	21.—	105.56	53.23
15226	694—98	Felipe Valech ...	22.70	114.10	57.55
			217.10	1.091.25	550.25

ENTRE ARGOMEDO Y 10 DE JULIO COSTADO PONIENTE

Número Rol	Predio Número	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
16021	601	José Fernández ..	31.70	186.32	86.06
16022	623—47	Sofía v. de Hevia	57.60	338.56	156.38
16023	653	María vda. de Hernández	12.10	71.12	32.85
16024	650—65	Celestino Caracci	11.80	69.36	32.04
16025	663	Amalia Cerda S. ..	7.50	44.08	20.36
16026	665—71	María Maffet de O.	7.30	42.91	19.82
16027	673	Sara Izquierdo P.	10.—	58.78	27.15
16028	675	Carlos Prado ...	9.50	55.84	25.69
16029	681—83	Manuel Sánchez ..	12.80	75.24	34.75
16030	685—95	José N. Iglesias ..	27.40	161.04	74.40
		... ...	187.70	1.103.25	509.60

CALLE BEZANILLA ENTRE INDEPENDENCIA Y MARURI, COSTADO NORTE

Número Rol	Predio Número	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
7557	1307	Miguel Onetto	23.60	104.71	61.14
6847	1315	José Astori A.	10.20	45.26	26.42
6848	1321	Froilán 2.o González	8	35.50	20.72
6849	1323	Angel 2.o Neira	12.30	54.57	31.86
6850	1333-37	María L. Bezanilla	9.80	43.48	25.39
6851	1341-49	Elvira Correa N.	20.40	90.51	52.85
6852	1351-65	Rosario Greco	21.60	95.84	55.96
6853	1367-77	Alejandro Bezanilla	20.80	92.29	53.88
6854	1379	Manuel Contreras	10.50	46.59	27.20
6855	1385	Juan Celis	10.30	45.70	26.68
6856	1389-99	Ismael Toledo	18.10	80.30	46.90
			165.60	734.75	429.00

ENTRE INDEPENDENCIA Y ESCANILLA COSTADO SUR

Número Rol	Predio Número	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
7556	1302-46	Sebastián Santander	82.20	[illegible]1.55	207.62
6878	1350-56	Sebastián Santander	17.40	72.30	43.95
6879	1360-86	Sebastián Santander	41.70	173.27	105.33
6880	1390	Suc. Gricelda Ramírez	15.40	63.99	38.91
6881	1398	Alberto Olivares	11.30	46.95	28.54
6882	1400	Rosa Jiménez	12	49.86	30.31
6883	1402	Venancio López M.	11.10	46.12	28.03
6884	1420	Laureano Morán	13	54.02	32.83
6885	1430	Laura Jiménez de R.	9.10	37.81	22.98
6886	1440	Salustiano Martínez	10.40	43.21	26.27
6887	1446-54	Carmen Contreras	20	83.10	50.51
6888	1464	José S. Ilufi M.	10.60	44.04	26.77
6889	1470-78	Francisco Olivares	11	45.71	27.78
6890	1482	Manuel Martínez	6.10	25.35	15.41
6891	1498	Felipe Ilufis	9.10	37.81	22.98
6892	1506	Sofía y C. Fernández	7.10	29.50	17.93
6893	1516	Mercedes Ayala	7.50	31.16	18.94
6494	1520-30	Juan E. Gómez	15	62.33	37.89
6895	1538	Santiago González	7	29.08	17.68
6895A	1554	Ester Lizana v. de V.	7.65	31.78	19.32
6896	1556	Blanca Villavicencio de R.	10.10	41.97	25.51
6897	1564	Teresa Pacheco Cabrera	9.80	40.72	24.75
6898	1580	Benjamín Berríos	10.10	41.97	25.51
6899	1584	Juan Reyes Tella	8	33.24	20.21
6900	1596	Alberto Olivares	7.50	31.16	18.94
			370.15	1,538	934.90

ENTRE MARURI Y ESCANILLA, COSTADO NORTE

Número Rol	Predio Número	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
6857	1401-9	Arturo Osses G.	11.80	52.74	30.94
6858	1415	Menorer León B.	8.50	37.99	22.29
6859	1421	Gumercindo González	8.10	36.20	21.24
6860	1427-29	Juan Ruiz U.	8.25	36.87	21.63
6861	1435	Alcides Godoy R.	8.50	37.99	22.29
6862	1445	Graciela Ramos de G.	16.80	75.08	44.06
6863	1455	Ernesto Vivanco y Otro	11.25	50.28	29.50
6864	1463	Juan L. Modesta y Otra	8.60	38.43	22.55
6865	1471	Clarisa Cartagena	10	44.69	26.22
6866	1477-97	Rafael Edwards S.	25.40	113.52	66.61
6867	1499				
	1509	Rafael Edwards S.	15.70	70.16	41.17
6868	1511-21	Corina Fuenzalida	16.75	74.86	43.93
6869	1523-27	Julia Fuenzalida	20.50	91.62	53.76
6870	1541-51	Juan A. Araya	17	75.97	44.58
6871	1553-73	M. Luiza Bezanilla	28	125.14	73.43
6872	1575-99	M. Luisa Bezanilla	30.20	134.96	79.20
			245.35	1,096.50	643.40

ENTRE ESCANILLA Y F. VIVACETA, COSTADO NORTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
6873	1601-29	Pascual Matus	25	116.62	66.59
6874	1635	Ramón Romero	11.75	54.81	31.30
6875	1643-59	Miguel Nieto y Cía.	17.70	82.57	47.15
6876	1663	Julio A. de la Barra	10.20	47.58	27.17
	1675	Abdón Puelma B.	10.00	46.65	26.64
	1689	Octaviano Jerez R.	19.50	90.96	51.94
	1699	Julio C. Saldaño	10.10	47.11	26.90
	1717	María Acuña V.	10.10	47.11	26.90
	1729	Caja E. Particulares	9.75	45.48	25.97
	1741	Saúl Vega U.	10.15	47.35	27.04
	1755	Julio A. Gálmez	10.10	47.11	26.90
	1767	E. Castro S.	10.10	47.11	26.90
6877	1773-79	Alejandro Bezanilla	29	135.29	77.25
			183.45	855.75	488.65

ENTRE ESCANILLA Y F. VIVACETA COSTADO SUR ... ...

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
6901	1602	Carmela Berguño de O.	6.10	26.19	15.65
6902	1608	Carmela Berguño de O.	8	34.35	20.52
6903	1614-18	Laura y M. Vergara	15	64.41	38.48
6904	1626	Rosalbina Illanes M.	14.90	63.98	38.23
6905	1632-58	Suc. Melo Russ	32	137.41	82.10
6906	1660-96	Rosendo Lobos	48.50	208.26	124.43
6907	1702	Fortunato Beas C.	10	42.94	25.65
6908	1708	Serafino Rolla	10	42.94	25.65
6909	1716	Julio E. Lecaros	7.80	33.49	20.01
8090	1722-98	González Hnos.	106.90	459.03	274.28
			259.20	1,113	665.00

CALLE DIEZ DE JULIO ENTRE V. MACKENNA Y Av. PORTUGAL, COSTADO NORTE

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
14327	esq. N. P. Vicuña M	Angel Besaccia	27.50	177.17	70.70
13759	41-45	Matías Minoletti	11.80	76.02	30.33
13760	49	Menores Castro	5.30	34.15	13.63
13761	51	Jorge Pinilla	5.10	32.86	13.11
13762	53-55	Jorge Pinilla	4.20	27.06	10.80
13763	59	Jorge Pinilla	5	32.31	12.85
13764	63	Víctor M. Muñoz	5	32.21	12.85
13765	67	Carlos Moretti	5	32.21	12.85
13766	69	Francisco Cani	5	32.21	12.85
12767	73	Mercedes Salvatierra	4.10	26.41	10.54
13768	77	Víctor Freire	4.10	26.41	10.54
13769	81-87	Marta Braut v. de E.	12.60	81.18	32.39
13770	89-91	Luis Miranda	18.50	119.19	47.56
13771	95-97	Carmen Costoya	8.50	54.76	21.85
13772	99-101	Arturo Ramírez	8.70	56.05	22.37
s/n.	157-79	Nicolás Gascia	25.80	166.22	66.33
13773	189-99	Jorge Fernández	25	161.06	64.27
15076	N. O. C. Henríquez	Jorge Villegas	24	154.62	61.70
13774	213-23	Ricardo y S. González	19.30	124.34	49.62
13775	225-41	Santiago Cruz	23.60	152.04	60.67
15226	esq. Maestranza	Felipe Valech	34.40	221.62	88.44
			282.50	1,820	726.25

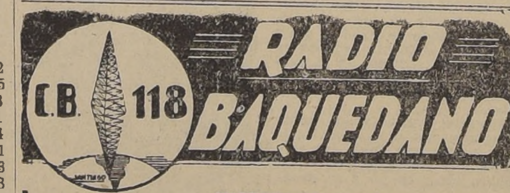
ENTRE V. MACKENNA Y PORTUGAL, COSTADO SUR

Número Rol	Número Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
14323	2-6	Manuel Gil C.	8.45	73.74	22.45
14328	20-28	Manuel Gil C.	14.20	123.92	37.73
13776	34-36	Paulina v. de Herrera	22	191.98	58.46
13777	38-60	Lorenzo Montt	26.15	228.20	69.49
13778	88	Alfonso Pezontes R.	6.90	60.21	18.33
13779	92-94	Miguel Godernech	15	130.90	39.86
13780	98-100	Francisco Santos Isla	15.10	131.77	40.12
13781	102	Hnos. Saravia A.	8.60	75.05	22.85
13782	118	Félix Espinoza	7.80	68.07	20.73
15076	148-78	Nicolás García	48	418.85	127.55
13783	212	Hernando Malatesta	29.45	256.99	78.26
13784	236	Miguel Coderca	8.25	71.99	21.92
15227	esq. Portugal	Hirmas Hnos.	44.50	388.33	118.25
			254.40	2,220	676.00

NOTA: Las cuentas que al efecto formule esta Dirección a los propietarios de predios afectados con estas obras de pavimentación, deberán ser canceladas al contado dentro de veinte días, contados a partir de la fecha de una publicación próxima, que declarará iniciadas las obras correspondientes.

Las propiedades cuya cuenta no sea cancelada dentro de dicho plazo, quedarán afectas al pago de su deuda respectiva, a un plazo de 31 años, sirviendo la cuota semestral de los bonos correspondientes.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO.



MARKOFF BROTHERS LIMITADA, Broadcasters. Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396. Tel. 88316

HOY MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1936

A las 12.30 horas.—Programa de bailables.
A las 12.45 horas.—BOLETIN INFORMATIVO DE MEDIODIA. Cierre del Mercado de Valores, Cotizaciones Bursátiles.
A las 13.00 horas.—HORA DE ROJAS GALLARDO. La vuelta de Lolo Pena. Aventuras y anécdotas. Un viaje alrededor del mundo.
A las 18.00 horas.—EL RINCON DE LOS NIÑOS, por Tía Yaya. Se transmite lunes, miércoles y sábado.
A las 19.30 horas.—Programa de bailables.
A las 20.00 horas.—BOLETIN INFORMATIVO DE LA TARDE. Precios de frutos del país. Informaciones agrícolas. Precios de las carnes.
A las 20.45 horas.—BOLETIN OFICIAL DE RADIOCOMUNICACIONES.
A las 21.00 horas.—Un momento de música selecta.

NUESTRO CONCIERTO DE LA NOCHE

SERGIO FAVILLA, barítono.— Romanza de El Trovador, Canta pe me, Notte Siviglianа.
GUTIERREZ PADILLA, folkloristas internacionales.— Margarita Punzó. Vida Triste, Mi Paraguaya.
RENE JULIO, estilista.— Como abrazao a un rencor, El cantor de Buenos Aires. Embrujo.
MARTINEZ GALAZ. Dúo criollo, arpa y guitarra. Penitas mías, Mote Mey. Durmiendo en mi camita.
MARTA ARANEDA, soprano.— Tus besos fueron míos, Por eso te quiero, Vals romántico.
VALENTINA DE RUBY y CARLOS JUSTINIANO.— Teatro breve.

SINTONICE TODOS LOS SABADOS, de 23 a 24 horas: BAILABLES ATKINSON

NUEVA EDICION DE LA

LEY DE IMPUESTO A LA RENTA

$ 2.20

A la venta en la Caja del Diario Oficial, edificio de "La Nación", 1.er piso y en nuestra Agencia en Valparaíso, calle Blanco 1161.

Para pedidos de provincia, puede remesarse el valor en giro a la orden del Diario Oficial, más una cantidad prudente para gastos de franqueo.



Director Técnico y Propietario: GERMAN E. HOLTHEUER V.

Jefe de Propaganda: ARISTIDES AGUILERA SANHUEZA

SPEAKER: VICTOR LOBOS SAN MARTIN.

Sintonice en las siguientes horas:

DE 12.30 a 14.30 horas.—Concierto con música selecta, clásica y bailable.
DE 17.00 a 18.30 horas.—Música variada y discos solicitados.
DE 21.00 a 23.00 horas.—Gran Concierto del diario:

"LA NACION"

Boletín Informativo y concierto de música seleccionada.

Desde las 24 horas hasta las 2 de la madrugada: magnífico programa con música bailable, canciones y pedidos.

Papeles Pintados

SEÑORES: CONTRATISTAS, INGENIEROS, COMERCIANTES, DUEÑOS DE HOTELES, ADMINISTRADORES DE PROPIEDADES....

La gran **Papelería Inglesa**

MONEDA 927. SANTIAGO.

LIQUIDA TODA LA MERCADERIA SALVADA DEL INCENDIO.

40,000 ROLLOS A PRECIOS MENOS DEL COSTO

	Antes	Hoy
TECKKO	$ 80.00	$ 40.
BROCASTINAS.	$ 50.00	$ 25.
BROCASTINAS.	$ 40.00	$ 20.
BROCASTINAS.	$ 30.00	$ 15.
BROCASTINAS.	$ 20.00	$ 11.
IMITACION cuero	$ 45.00	$ 22.
IMITACION cuero.	$ 30.00	$ 15.
IMITACION cuero.	$ 20.00	$ 10.
PONCEADOS.	$ 18.00	$ 10.
PONCEADOS.	$ 16.00	$ 8.
PONCEADOS.	$ 14.00	$ 7.
COMEDORES.	$ 9.00	$ 5.
COMEDORES.	$ 8.00	$ 4.
COMEDORES.	$ 6.00	$ 3.
DORMITORIOS.	$ 12.00	$ 8.
DORMITORIOS	$ 8.00	$ 4.
LISOS.	$ 9.00	$ 4.
LISOS.	$ 8.00	$ 3.
LISOS.	$ 6.00	$ 3.
Perfecta imit. Cantrias. .	$ 9.00	$ 5.
Perfecta imit. Cantrias. .	$ 15.00	$ 10.
Perfecta imit. Cantrias. .	$ 6.00	$ 4.

SUS COMPRAS LE SERAN MAS VENTAJOSAS QUE COMPRANDO EN REMATE.

VENTAS SOLO AL CONTADO

NO OLVIDE:

"Papelería inglesa"

MONEDA 927. SANTIAGO.

DECLARACIONES DEL SIND. PROF. DE SUPLEMENTEROS SOBRE SU OBRA SOCIAL

Orientaciones sobre la unidad.—Servicios a beneficio de sus asociados

El Sindicato Profesional de Suplementeros de Santiago, formula las siguientes declaraciones:

"El Directorio del Sindicato ha hecho un estudio detenido sobre la creación del Frente Unico de Suplementeros, y teniendo en el Comité Relacionador, dos delegados, acordó con autorización de la asamblea, el retiro inmediato de dichos compañeros de ese Comité, por considerar que esta unidad proyectada, era una maniobra de los elementos enemigos de esta institución para destrozarla, junto con sus conquistas conseguidas a grandes sacrificios, y cuyos triunfos son de sobra conocidos por nuestros hermanos de trabajo.

También en sus otros acuerdos tomados, dejó en amplia libertad de acción a sus asociado para que saquen publicaciones de Ercila, la cual encontró una amplia acogida por parte de la asamblea, como también el reclamo a la Ley 4054, por tener este organismo una ley interna, la cual permite hacer entrega en dinero efectivo al socio enfermo la suma de $ 300 mensuales, máximum y mínimum $ 200, cuyo dinero está custodiado por una Junta de Sanidad, cuyo jefe es el socio señor Luis Gazitúa Suárez, asesorado por cuatro miembros más de la asamblea, los cuales atienden diariamente a los compañeros en desgracia.

También esta organización cuenta con un mausoleo propio, costeado por los esfuerzos de sus asociados, el cual no permite que el suplementero de esta institución, muera como un desconocido y vayan a descansar sus restos a la fosa común, como era característico años atrás, y además, recurrir a la clásica colecta como se hacía en otra época para dar una piadosa sepultura a los fallecidos.

Además, esta organización proletaria, tiene el inmenso orgullo de haber conseguido del Supremo Gobierno, una Escuela-Hogar para la juventud que mañana será la que dirija los destinos del gremio. En este plantel los muchachos cuentan con un salón-teatro, en el cual organizan veladas y fiestas culturales, biblioteca, baño y dormitorios, habiendo ya instalados 25 camas para los alumnos que carecen de un techo familiar.

Con estas conquistas, el Sindicato Profesional de Suplementeros, no tiene nada que envidiar a las demás organizaciones obreras del país, por cuanto también está ya terminado un proyecto sobre una insignia y carnet social que permita al socio no ser detenido arbitrariamente por las autoridades policiales, por cuanto este distintivo cuenta con un fuero legal que le conceden las autoridades del Trabajo, por ser este organismo el poseedor de personería jurídica y contar, además, con la franca y entusiasta cooperación de las autoridades policiales".

Labores del Conjunto Artístico "La Aurora"

Ha reiniciado sus actividades el Conjunto Artístico La Aurora, bajo el nombre de "Centro Cultural y Deportes La Aurora", eligiendo el siguiente directorio: Presidente, señor Orozimbo Medina; vicepresidente, señor Hernán Garrido; secretario, señor Mario Leiva; prosecretario, señor Alfonso Ortúzar; tesoreros, señores Samuel Alvarez y Raul Mendez; directores, de sección artística, señor Julio Alvarez; de sección cultural, señor Elías Alvarez y de sección deportes, señor Carlos Muñoz.

El Centro La Aurora cita a sesión para hoy, a las 21, en Victoria 734 y anuncia un festival artístico y baile social para el próximo domingo, en el Sindicato Avcahuer y Duhalde, Santa Rosa N.o 2122.

TALAJE
DE CERRO SE ARRIENDA
Hacienda
"LO AGUIRRE"
Pudahuel.
Teléfono: Barrancas 12.
Lt-9-J

Escuela primaria para el gremio y puesto pesquero para Valparaíso solicita a S. E. el Sindicato de Pescadores de Caleta Portales

El Directorio de la institución gremial porteña visitó ayer al Excmo. Sr. Alessandri, manifestándole estas aspiraciones.— Acogida de S. E.— Entrevista de la delegación con el Ministro de Educación. — Visita al Director de Caza y Pesca

Ayer en la mañana visitó a S. E. el Presidente de la República una delegación formada por el directorio del "Sindicato Profesional de Pescadores de Caleta Portales, Valparaíso", acompañada del diputado señor Pedro Cárdenas N. y del vicepresidente de la Convención Nacional de Pescadores, celebrada en Talcahuano, señor Daniel 2.o Sáez.

Los dirigentes del gremio de Valparaíso, que formaban la delegación, eran los señores Daniel Labbe, presidente; Roberto Campos, secretario; José Campos, tesorero y Guillermo Sáez y Efraín Cortes, directores.

ASPIRACIONES EXPUESTAS A S. E.

Los visitantes dieron a conocer a S. E. que el Sindicato de Pescadores de Portales, había levantado un edificio propio, con el esfuerzo económico y social de todos sus afiliados y que persiguiendo una elevada finalidad cultural deseaban instalar allí una Escuela Primaria Nocturna para sus socios mas precisados de instrucción, como igualmente para sus hijos. Para llevar a la realidad esta aspiracion, agregaron, que solicitaban la ayuda financiera del Supremo Gobierno a fin de construir al edificio un segundo piso, en el cual podría funcionar la Escuela, y para dotarla de útiles y el profesorado necesario.

El Excmo. señor Alessandri manifestó a la delegación que se imponía con profundo agrado de la petición que se le formulaba, por cuanto representaba un anhelo digno de la mayor atención del Gobierno. Expresó también S. E. que acogía el anhelo del Sindicato de Pescadores de Portales, con el propósito de que cuanto antes pudiese ser realidad y que al efecto lo trasmitiría al señor Ministro de Educacion.

En seguida la delegación porteña solicitó a S. E. su cooperación en pro de la creación del puesto pesquero de Valparaíso, de acuerdo con una de las conclusiones de la Convención efectuada en Talcahuano. El Excmo. señor Alessandri respondió que este punto tendría igualmente su atención.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE EDUCACION

En la tarde la comisión sindical de Caleta Portales, acompañada de los señores Cárdenas y Sáez, se entrevistó con el Ministro de Educacion, señor Francisco Garcés Gana, al cual impusieron de su peticion pro ayuda económica para la Escuela Primaria Nocturna en el edificio propio del Sindicato, organismo que cuenta con 800 asociados.

En el señor Garcés Gana los visitantes encontraron la mejor aceptación para sus aspiraciones, las cuales seran estudiadas por el Ministerio a objeto de darles la satisfacción que sea posible, a la brevedad.

UNA VISITA AL Sr. DIRECTOR DE CAZA Y PESCA

En el día de ayer los dirigentes del Sindicato Portales visitaron también al señor Director de Caza y Pesca don Luis Aníbal Lagos, con el cual cambiaron interesantes ideas acerca de las diversas conclusiones de la Convención efectuada en Talcahuano, que abarcan en parte considerable sentidos puntos de vista de los pescadores, tanto profesionales como de fomento de la industria y el comercio pesquero a través del país.

La delegación de dirigentes del Sindicato de Pescadores de Caleta Portales, de Valparaiso y el vicepresidente de la Convención del gremio, señor Daniel 2.o Sáez, que se entrevistaron con S. E. el Ministro de Educación

ASAMBLEA GENERAL DE LA SOC. ARTESANOS LA UNION

En ella dará cuenta de su labor el actual Directorio

Cumpliendo una disposicion reglamentaria, la Sociedad Artesanos La Unión, celebrará el próximo domingo, a las 15 horas, junta general de socios, acto que se llevará a cabo aunque llueva y con el número que asista.

En esta reunión dará cuenta de su labor en el primer semestre del año, el actual directorio que, como se sabe, es presidido por el señor Manuel Anguita.

La tesorería de la sociedad recuerda a los socios la necesidad de que cubran cuanto antes la cuota mortuoria N.o 174, que se halla en vigencia. Al mismo tiempo, advierte que es obligatoria la posesión del carnet societario por cada miembro de la institución.

El directorio sesionará mañana jueves, a la hora de costumbre.

PROGRESISTA COMUNIDAD ESCOLAR REUNE 900 ASOCIADOS

Labor social en la Escuela Superior de Niñas N.o 21

Recientemente celebró concurrida asamblea general la Comunidad Escolar de la Escuela Superior de Niñas N.o 21, ubicada en Cumming 755 y que dirige la distinguida educadora señora Julia González de Araya.

Se tomó nota de la obra social desarrollada por la Comunidad en el año último y en el primer semestre del presente año, representada por la ayuda cotidiana del establecimiento a varios centenares de alumnas modestas, en cuanto se refiere a desayuno, ropero escolar, servicio dental y otros que han comprometido la gratitud de las numerosas familias favorecidas. La escuela tiene una asistencia cercana a mil alumnas.

La asamblea fué impuesta de la cantidad total de asociados de la Comunidad, padres de alumnas y cooperadores amigos de la escuela 21, los que llegan a 900. Quedaron clasificados para las cotizaciones: activos 450; pasivos 200 y cooperadores 250.

El directorio para el año en curso quedó elegido como sigue: presidenta, señora Julia González de Araya; vicepresidente, señor Florencio Ureta; tesorera, señora Tránsito Guzmán de Parra; secretaria, señora Celina Abello de Longeri; directores, señores Juan Guevara Bravo, Enrique Vergara, Máximo Espinoza, Germán Rojas y señoras Aurelia Villar y Ester Muñoz de Meneses. Con motivo de la labor desarrollada, la asamblea tributó un voto de aplauso a la directora, señora González de Araya y para el personal que le secunda en su noble acción educadora.

Resumen de asambleas y noticias

Directorio General de la "Federación de Suboficiales en Retiro".— Junta general ordinaria de delegados, hoy a las 19.30 horas, en su local social.

Sociedad Unión de Peluqueros. —Asamblea general semestral, mañana jueves, a las 21, en primera citación, y a las 21.30, en segunda, con el número que asista. Tabla: cuenta de las actividades en el primer semestre del año.

Nuevo local del Instituto de Cooperación Obrera.— Avisa que lo ha instalado definitivamente en San Diego 933 y que su inauguración oficial se efectuará el 18 del presente.

Sindicato Profesional de Linotipistas, Mecánicos y Afines. — Sesión de directorio para hoy, a las 15.30 horas, en Bandera N.o 830. Se encarece puntual asistencia.

Liga de Defensa del Sistema Dr. Saavedra. — Amplia asamblea de socios, delegados y simpatizantes, el próximo sábado, a las 14.30 horas, con invitación a los enfermos curados con el sistema Dr. Saavedra y a los que se hallen en curación.

Centro Cultural Labor. — Su nuevo directorio es el siguiente: presidente, señor Octavio Zuloaga; vicepresidente, señor Antenor Micheal; secretarios, señores Luis Retamales y Sofanor Alcayaga; tesorero, señor Carino Avala; delegado al Frente Popular, señor Zuloaga. Próxima conferencia: la dará el señor Eduardo Fredes sobre "El origen de la familia".

Centro de Alumnos de la Escuela de Suplementeros. — Reunión general hoy, a las 15 horas, en el local de la escuela, para tratar: instalación de las camas; situación del socio L. Carrizo; estado de tesorería; situación del socio M. Jaña y su copa y puntos deportivos.

Academia de Arte Teatral Nicanor de la Sotta

Cita para hoy a todos sus componentes para asistir a la charla que sobre "Teatro Nuevo" dara en el Circulo General de Aficionados don Roberto López Meneses.

A esta velada la Academia destacará una comisión especial compuesta de su presidente señor Nolberto Jaro, su secretario general señor Marcelo Fredes, su director artístico señor Humberto Barahona y de la señorita Aida Silva.

Citase para el jueves a toda la comisión encargada de elaborar el programa de festejos del aniversario de la Academia que cumple 12 años de vida.

Boq. corcho
Boq. ambré
y sin boquilla
CIGARRILLOS POPULARES $ 60
CON NUEVAS COLECCIONES DE FOTOS.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

7 DE JULIO DE 1936

	Base valor cable	Valor micte.	Cambio comm.
Dólar		19.31	
Libra	5.0225	96.98	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. suizo		6.329	8.544
Lira		1.521	2.053
Belga		3.271	4.416
Reichmark		7.803	
Peseta		2.655	3.584
Cor. sueca		5.006	
Cor. Chec.		0.804	1.085
Cor. danesa		4.336	5.854
Florín hol.		13.171	17.780
Schil. aust.		3.644	4.919
Oro chileno		400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS TITULOS COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

BONOS
D. Interna, 86 1|2 v.
Casino V., 8-2, 82 tv.
Garantía G|D, 83 1|2 c.
Caja, 6-3|4, 92 c.
Hip., 6-1, 92 t.
Hip., 7-1, 92 c.
Hip., 8-1, 98 1|2 c.
Valp., 6-1, 90 3|4 t.
Debentures, 66 1|2 cp.
B. Eléctricos, 72 1|2 t.

BANCOS
Chile, 282 c.
Concepción, 80 c.
Español Liq. 4 c.

MINERAS
Amigos, 4 1|4 t.
Andacollo, 7 7|8 vp.
Batuco, 0.65 t.
Carahue, 7 1|4 cp.
Cerro Gde., 15 7|8 cp.
Condoriaco, 5 1|2 tp.
Chañaral, 38 3|8 cp.
Disputada, 31 3|4 cp
Elisa, 4 c.
Espinos, 1 c.
Higuera, 0.70 c.
Las Condes, 7 5|8 cp.
Lota, 33 3|4 tc.
Merceditas, 20 1|4 co.
Monserrat, 19 3|4 cm.
Ocuri, 19 1|2 tpv.
Onix, 1.20 v.
Oploca, 116 cp.
Oruro, 96 cp.
Patiño, 300 cp.
Presidenta, 1.55 c.
Tocopilla, 101 vm.

PETROLERA
Copec, 18 1|8 cp.

Cambio Libre

7 DE JULIO DE 1937

Valores	Comp.	Vend.
Dlls. Bancario	26.00	
" Cable	28.50	29.00
" Cheque	28.25	28.75
Libras export.	131.25	
" Cable	143.00	145.50
" Cheque	142.00	144.50
Nacionales	7.70	7.80
Francos	1.80	1.00
Reichsmark export.	7.75	7.85
Oro chileno	520.—	550.—

Libras sobre New York, Dólar $ 5.02 3|8.

GANADERAS
Gente Gde., 123 vc.
T. del Fuego, 306 tc.

INDUSTRIALES
Austral, 19 vc.
Alcoholes, 24 cm.
Catres, 43 vc.
Carrascal, 16 cc.
C. Melón, 202 co.
Cerveza, 89 1|2 tpv.
Ch. Fósforos, 47 1|2 co.
Cristales, 30 1|8 cp.
Dropa, 90 tmv.
Electr. Pref., 17 1|2 op.
Electr. Ind., 51 1|2 cc.
Envases, 11 5|8 tv.
Fiap, 37 1|2 tp.
Gas Stgo., 88 1|2 vc.
Lamifún, 33 1|2 cp.
Lozas Penco, 29 vc.
Papeles y Cart., 61 co.
Renta Urbana, 177 c.
Ref. de Viña, 114 vc.
Tattersall, 216 cc.
Uniformes, 65 tc.
Sacos, 69 1|2 cm.

PRODUCCIONES de JUNIO PPDO.

Cerro Grande: 9.656,32 kilogramos estaño fino.

Monserrat: 39 toneladas de estaño fino.

Remate en la Segunda Rueda de hoy: 3 Fósforos, 6.500 y 10.500 Dichas, 2 Lamifún y 20 Minervas.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 183.15.0; subió: 2.15.0. Plazo: £ 180.0.0; subió: 2.0.0.

Cobre Standard: £ 36.17.6; no varió. Plazo: £ 37.2.6; bajó: 0.1.3.

C. Electrolítico: £ 40.15.0; no varió. Plazo: £ 41.5.0; no varió.

Plata: d. 19.62. Subió 0.06.

Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON FIRMES.—EL MOVIMIENTO FUE ACTIVO EN BONOS Y ACCIONES

A papeles mineros de bajo precio se concretó casi en exclusivo el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Entre los de subido valor se hicieron algunos lotes de Oruros, Tocopillas, Tierra del Fuego, Copec, Sacos, Fiap, Papel. y Cartones y otros, cuyo detalle se demuestra a continuación:

En bonos se vendieron 887,000 nominales.

La mayoría de los papeles cerraron de alza.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA
16000 Hip. 6-1, 92
100000 Hip. Valp. 6-1, 90 1|2
4000 Bonos Electr. OD, 77 1|4
400 Cartones, 61
200 Cristales, 30
10 Gas Santiago, 88 1|2
4600 Amigos, 4 1|8
2500 Amigos, 4 1|4
3500 Amigos, 4 3|8
500 Batuco, 0 60
2000 Batuco, 0.65
6000 Presidenta, 1.40
3500 Presidenta, 1 1|2
100 Fuegos, 306
700 Andacollo Agt. 6, 7 1|2
1700 Monserrat Agt. 6, 20 1|8
1300 Monserrat Agt. 6, 20
500 Cerro Gde. Agt. 6, 16 1|4
300 Disputadas, Jul. 23, 32 3|4
100 Oruros Agt. 6, 97

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
12000 Caja 6 3|4, 92 3|8
5000 Hip. 6-1 OD, 92
1000 Hipotecario 6-1, 12
100 Debentures, 66
200 Fiap, 37 1|4
200 Cartones, 61
200 R. Urbana, 178
150 Hucke, 44 1|8
700 Andacollo Px, 7 1|2
400 Andacollo M, 7 3|4
1000 Andacollo Px, 7 7|8
9600 Copec Px, 18 3|4
1500 Andacollo Px, 8
200 Tocopilla Px, 100 1|2
1000 Tocopilla Px, 101
1000 Copec Px, 18 1|2
500 Copec Px, 18 1|4
500 Sacos M, 69
500 Fiap Px, 37 1|2

2.a RUEDA
150000 Caja 6-3|4, 92 1|4
10000 Hip. 6-1 CD, 92
27000 Hip. 6-1, 92
10000 Deuda Int. 7-1, 86 1|4
35000 Deuda Int. 7-1, 86 1|2
2000 Deuda Int. 7-1 OD, 86 1|2
40000 Garantía F. 7-1, 83 1|2
100000 Bonos Electr. OD, 72 1|2
3000 Regadío 8-1 OD, 99
900 Fuegos, 306
156 Gas Santiago, 88
62 Cartones, 61
200 C. Melón, 202
1500 Amigos, 4 1|4
200 Gente Gde., 123
100 Gente Gde. Jul. 23, 123 1|2
1000 Fab. de Sacos, Jul. 23, 69
500 Fab. de Sacos Jul, 23, 69 1|2
100 Monserrat Agt. 6, 19 1|2
200 Monserrat, 19 1|2
500 Disputadas Agt. 6, 32 1|2
600 Disputadas Agt. 6, 32 3|8
200 Disputadas Jul. 23, 32 1|4
200 Disputadas Jul. 23, 32
2000 Copec Agt. 6, 18 1|8
2500 Andacollo Agt. 6, 7 7|8
1000 Andacollo Agt. 6, 8
2000 Condoriaco, Agt. 6, 5
5200 Condoriaco Jul. 23, 5
1000 Condoriaco Agt. 6, 5 1|8
100 Oruros Jul. 23, 95

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
10000 Caja 6 3|4, 92 1|4
1000 Amigos, 4 3|8
500 Amigos OD, 4 1|4
100 Disputadas Jul. 23, 31 7|8
1000 Condoriaco Agt. 6, 5 1|4
1000 Condoriaco Agt. 6, 5 3|8
1000 Condoriaco Agt. 6, 5 1|2
200 Oruro Agt. 6, 95
1000 Oruro Jul. 23, 95
700 Oruro Agt. 6, 95 1|4
700 Monserrat Jul. 23, 19 1|2
1000 Copec Jul. 23, 18
1100 Copec Agt. 6, 18
100 Patiño Agt. 6, 299

3.a RUEDA
100000 Caja 6-3|4, 92 1|8.
10000 Caja 6-3|4, Julio, 92 3|8.
180000 Caja 6-3|4, 92.
21000 Hip. 6-1, 92.
10000 Hip. 7-1, 92.
2000 Valp. 6-1, 90 3|4.
3000 Deuda Int., 86 1|2.
105 Gas, 88 1|2.
300 Lota, 33 3|4.
200 Cristales, 29 3|4.
20 Alcoholes, 33.
200 Alcoholes, 23 7|8.
100 Cons. Grls., OD., 49 1|8.
1000 Amigos, 4 1|4.
200 Oruro, mala, 95 3|4.
200 Oruro, Px., 96.
200 Oruro, mala, 96.
2000 Condoriaco, Px., 5 1|2.
1000 Condoriaco, Px. OD., 5 1|2
200 Tocopilla, mala, 101.
1000 Cerro Grande, Px., 15 7|8
500 Monserrat, mala, 19 3|4.
200 Disputadas, Px., 31 7|8.
300 Disputada, Px., 31 3|4.
500 Copec, Px., 18 1|4.
1300 Copec, mala, 18 1|8.
200 Alcoholes, mala, 24.

Operaciones en Valparaíso

1.a RUEDA
56000 Hip. Valp. 6-1, 91.
2000 Casino 8-2, 82.
300 Oruros, Jul. 23, 96 1|2.
200 Ocuri, Agt. 6, 19 1|2.
100 Ocuri, 19 3|8.
100 Dropa, Jul. 23, 90.
500 Envases, 11 5|8.
200 Oruros, Agt. 6, 96 1|2.
100 B. Chile, Agt. 6, OD., 284
300 Oruros, Agt. 6, 97.
20 Oruros, 96.
100 Oruros, Jul. 23, 96.
100 Monserrat, Agt. 6, 20 1|8
300 Monserrat, Jul. 23, 20.
500 Andacollo, Jul. 23, 7 3|4.
300 Lozas de P., Jul. 23, 28 3|4
600 Andacollo, Agt. 6, 8.
100 Ref. de Viña, 113 3|4.

2.a RUEDA
3000 Hip. -1, 92 1|2.
15000 Deuda Int. 7-1, 86.
500 Condoriaco, 4 7|8.
500 Condoriaco, Jul. 23, 5 1|4.
1000 Condoriaco, Agt. 6, 5 1|4.
500 Andacollo, Agt. 6, 7 3|4.
400 Oruros, Agt. 6, 95 1|2.
200 Oruros, Jul. 23, 95 1|4.
500 Cervezas, Agt. 6, 89 1|2.

Fluctuaciones

De 38 fluctuaciones de precios, subieron 23 y bajaron 15 títulos

SUBIERON

Bonos
Regadío 8-1, de 98 a 99.
D. Int. 7-1, de 86 1|8 a 86 1|2.
Hip. Valp. 6-1, de 90 1|4 a 90 3|4
Debentures, de 66 a 66 1|2.

Mineras
Amigos, de 4.10 a 4 1|4.
Andacollo, de 7 1|2 a 7 7|8.
Batuco, de 0.60 a 0.65.
Condoriacos, de 4 3|4 a 5 1|2.
Chañaral, de 38 1|4 a 38 3|8.
Monserrat, de 19 1|2 a 19 3|4.
Ocuri, de 19 a 19 1|2.
Oplocas, de 114 a 116.
Patiño, de 298 a 300.
Presidenta, de 1.40 a 1.55.

Industriales
Alcoholes, de 23 1|2 a 24.
Cerevcerías, de 89 a 89 1|2.
Cristales, de 30 a 30 1|8.
Dropas, de 89 a 90.
Electr. Pref., de 17 a 17 1|2.
Fiap, de 36 a 37 1|2.
Lamifún, de 33 1|4 a 33 1|2.
Sacos, de 68 a 69 1|2.

Seguros
Chil. Cons., de 48 1|2 a 49 1|8

BAJARON

Bonos
Casino 8-2, de 82 1|2 a 82.
Caja 6-3|4, de 92 1|2 a 92.
Hip. 6-1, de 92 1|4 a 92.
Hip. 7-1, de 92 3|4 a 92.

Mineras
Cerro Grande, de 16 a 15 7|8.
Disputadas, de 32 7|8 a 31 3|4.
Elisa, de 4 1|4 a 4.
Las Condes, de 7 3|4 a 7 5|8.
Lota, de 34 a 33 3|4.
Tocopilla, de 101 1|2 a 101.

Petróleos
Copec, de 19 1|8 a 18 1|8.

Industriales
Cem. Melón, de 203 a 202.
Envases, de 12 a 11 5|8.
Hucke Hnos., de 44 1|2 a 44 1|8
Ref. Viña, de 115 a 114.

Remates de hoy

Muebles e instalaciones de una oficina, en Huérfanos 972, a las 15 horas, ante el Martillero de Hacienda, señor Jorge Balmaceda.

Mercaderías de tienda, en Agustinas 715, a las 10 horas, ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Araya.

Fundo de rulo "Santa Clorinda", ubicado en Nueva Imperial, en el mínimum de $ 15.000 ante 2.o Juzgado, a las 15 horas.

REMATE DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 9.30 horas.

El Tigre, San Diego 1886, a las 10.30 horas.

El Sol Americano, Exposición 40, a las 15 horas.

Los 2 Caballos, Delicias 3261, a las 16 horas.

Transaciones de propiedades

Francisco Carvallo G. compró a Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional la propiedad de Rafael Eyzaguirre 467, por $ 135.000.

Renato del Río Herrera compró a Luciano Cruz Coke la propiedad de Seminario 226, por $ 130.000.

Cecilia Portales Ruiz Tagle compró a Guillermo Zilleruelo la propiedad de Vicuña Mackenna 265 al 273, por $ 178.000.

Javier Echeverría Vial compró a Loreto Cousiño v. de Lyon la propiedad de parcelas N.os 11, 12 y 13 parte del fundo La Capilla, por $ 95.833.50.

Manuel Barrios Tirado compró a Luz Ayala de Barros la propiedad de Sargento Aldea 436 al 438, por $ 48.500.

Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional compró a Emilia Peña la propiedad de Av. Manuel Montt 1307 (parte), por $ 45.540.

Víctor León Quintana compró a Elisa Suffer la propiedad de Av. Vicuña Mackenna 1007, por $ 133.000.

Alfonso Freire Valdés compró a Caja de Ret. y Montepío de las F. de Def. Nac. la propiedad de Av. Los Aromos 2215, por $ 225.000.

Francisco Concha López compró a Fernando Ortúzar V. el sitio N.o 14 de la Población Villa El Carmen, en $ 13.683.

G U I A   P R O F E S I O N A L

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5, Agustinas 1269, Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños, 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86767

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Santo Domingo 1315. 9-12. 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732.
Jl. 31

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.a piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral
Extracciones difíciles.
Consultas de 2 a 5 P. M
Catedral 1582

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102. Entrepiso. Teléfono 84552. Santiago.

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico. Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edward Casilla 3164. Teléfono 64587

MATRONAS

ANNELIES GEISSE
Titulada, Chile-Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 35 frente Teatro Setiembre.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237.
30 Junio

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
30 Jlo.

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores. Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el miércoles 8 del presente mes, a las 11 1|2 horas.

Santiago, 1.o de julio de 1936.

PEDRO A. TORRES,
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 42 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde hoy al 8, inclusive, del presente mes.

Santiago, 1.o de julio de 1936.

ALBERTO HENCKEL V.
Gerente.
8 Jul.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25, Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030 teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 83, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 94231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89643; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho, dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apostol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de esta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funciona desde el 15 de abril en la calle Catedral 1838.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaria.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaria y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 11 AL 18 DE JULIO DE 1936

San Pablo, San Pablo 1796; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Indiana, San Pablo 4941; Arica, Gral. Velásquez 407; La Torre, Delicias 3347; La Caridad, 21 de Mayo 694; Cimas Blancas, R. Ugarte 1458; Imperial, Bascuñán 789; Bustos, Delicias 2196; Inglaterra, 10 de Julio 16; Ruiz, Chiloé 1401; Arriagada, San Ignacio 1862; Weismann, San Francisco-Franklin; Scott, Avenida Matta 1399; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Londres, Santa Rosa 302; Troncoso, Delicias 1286; Central, Gran Avenida 6321; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; San Jorge, Av. P. de Valdivia 2883; Giménez, Vitacura 28; Ojeda, Av. M. Montt 769; Baquedano, P. Italia esq. V. Mackenna; Francesa, R. Janeiro esq. B. Aires; Valdivieso, Recoleta 1501; Fuenzalida, Independencia 748; Chile, Independencia 1798; Contador, Independencia 2663; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca.

AÑO XX — N.o 6,799

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Feria Ureta

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL" — LOCAL: DELICIAS 3311.— TELEFONO 61106.— OFICINA MONEDA 1020.— TELEFONO 82461.— CASILLA 1340 — TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 6 DE JULIO DE 1936

AFRECHO, los 100 kilos:
25 sacos, G. M. y Cía., 29.50.
100 sacos M. S. J., 29.

AVENA, los 100 kilos:
71 sacos blanca, H. F., 60.
30 sacos rubia, Hda. P., 42.

CARBON BLANCO, el saco:
50 sacos, E. de C., 17.60.
32 sacos, G. R., 12.
50 sacos chicos, E. de C., 11.50.
1 saco m estado, E. de C., 6.

CARBON ESPINO, el saco:
100 sacos, A. R., 26.
25 sacos, Suc. J. L., 25.50.
335 sacos, A. F., 23.
30 sacos, F. T., 23.
16 sacos, S. G., 20.50.
310 sacos, L. L. de F., 20.30.
29 sacos, B. L. C., 18.

CEBADA, los 100 kilos:
5 sacos país, A. C. C., 55. 5
18 sacos alem. H. C., 47.
72 sacos id. S. R., 46.
35 sacos país, P. A., 45.
30 sacos alem. E. P., 45.
7 sacos país fall. P. P., 44.
11 sacos chev. agorg. R. P., 43.
1 saco alem. fall. H. C., 41.

CHARQUI, los 100 kilos:
9 cajones, M. Z., 500.
5 bltos Hda. T., 350.

FREJOLES, los 100 kilos:
16 sacos burr. B 2.o V., 128.
1 saco pay. F. J., 127.
14 sacos frut. B. 2.o V., 120.
2 sacos cosc. E. M., 120.
3 sacos id S. G., 108.
19 sacos burr. azum. A. B., 100.
1 saco id. rev. Suc. J. L., 90.
5 sacos custa. hdos., M. P., 86.
4 sacos millag. O. U., 85.
26 sacos crist. rev. P. V. C., 85
20 sacos arroz. Com. C. O., 80.
47 sacos pallares, E. M., 75.
5 sacos conchos crist., E. M., 44
4 sacos id., id. E. M., 42.

GARBANZOS, los 100 kilos:
1 saco, R. de la C., 200.
1 saco, E. M., 175.
1 saco chicos, R. de la C., 144

GRANZAS, los 100 kilos:
39 sacos trigo, H. G., 50.50.
43 sacos id. D. P., 42.50.
20 sacos id. Cía. M. L. E., 39.
3 sacos id. J. A. M., 37.
50 sacos arvej. F. S., 32.
35 sacos rev. H. G., 30.
31 sacos trigo, J. K., 30.
3 sacos id. E. M., 28.
8 sacos arvej. D. P., 28
9 sacos trigo, J. L., 27.
1 saco ceb. E. M., 26.
8 sacos trigo, L. A. V., 25.
5 sacos teatinas, E. M., 20.
5 sacos ceb. E. R., 10.

HUESILLOS, los 100 kilos:
10 sacos E. de C., 182.

LENTEJAS, los 100 kilos:
7 sacos, G. M., 212.
14 sacos G. M., 200.

LENTEJONES, los 100 kilos:
1 saco, G. M., 274.
6 sacos A. U., 265.
4 sacos, S. P., 222.

LEÑA, la carga:
1 carga euc. 1.a, L. F. A., 56.
21 cargas mte. 1.a, M. R., 50.
54 sacos hualo. 1.a, I. y Cía., 42.
54 cargas hualo 1.o, I. y Cía., 42
12 cargas esp. 2.a y 3.a, M. Z., 27

LEÑA, el saco:
150 sacos talhuén, Hda. L. N., 8.

LEÑA, los 100 kilos:
35 rodelas euc. 1.a, R. G., 9.60.
40 rodelas euc. 1.a, R. G., 9.
40 rodelas euc. 1.a, R. G., 8.20.
40 rodelas euc. 1.a, R. G., 8.
22 cargas euc. 1.a, I. N., 6.50.

MAIZ, los 100 kilos:
3 sacos cam. B. 2.o V., 64.
8 sacos min. F. Z., 61.
0 sacos col. E. M., 60.
50 sacos cam. J. F., 60.
50 sacos amar. A. C., 60.
11 sacos cam. M. V., 60.
12 sacos id C. O. D., 60.
10 sacos mir. L. C. P., 60.
4 sacos id. E. A., 59. 5
25 sacos id. L. L. C., 59.
7 sacos cam. hdo. E. R., 58.
6 sacos cam. L. y A., 58.
32 sacos chocl. E. A., 57.
5 sacos col. hdo. E. M., 57.
3 sacos min. hdo. F. Z., 56.
26 sacos amar. R. I., 56.
20 sacos min. Com. C. O., 56.
20 sacos cam. F. L. M., 55.50.
20 sacos amar. Suc. P. V., 55.
3 sacos min. hdo. E. N., 54.
25 sacos id. L. L. C., 54.
26 sacos cam. R. I., 53.
13 sacos morocho. M. J., 52.
15 sacos min. hdo. G. R., 49.50.
17 sacos id. id., F. J., 49.
30 sacos amar. id., M. B., 45.
25 sacos min. azum. B. B., 30.
1 saco conchos. E. R., 14.

NUECES, los 100 kilos:
22 sacos, M. H. de A., 400.
1 saco, P. D. C., 360.
14 sacos, N. G. V., 300.
2 sacos G. Sch., 300.
1 saco, H. B. 280.
7 sacos, A. D. 270.
4 sacos, E. A., 270.
7 sacos, J. E., 260.
6 sacos, L. M. 205.
5 sacos, S. y R., 200.
2 sacos, M. R., 200.
2 sacos, J. E. 160.
1 saco, M. K. 150.
1 saco, P. A. 140.
5 sacos, P. A. 130.

PAJA, la colisa:
50 colisas larg., F. H. 2.40.
140 colisas larg., L. D. 2.
50 colisas cap., C. C. 1.40.
60 colisas cap., R. M. 1.40.
140 colisas cap., R. F. 1.20.
92 colisas cap., G. F. 1.20

PASTO, los 100 kilos:
61 colisas 3.a, D. M. 22.
48 colisas 3.a, T. C. 22.
100 colisas 3.a, E. R. T. 20.50.
50 colisas 3.a, M. S. 19.
54 colisas 2.a, M. E. 19.
100 colisas 2.a, M. S. 18
36 colisas 1.a, F. Z. y Cía., 18.
100 colisas 1.a, B. M. 16.
340 colisas 1.a, Hda. P. 15.
100 colisas 1.a, moj. B. M. 14.50.
50 colisas 1.a, M. E. 14.
100 colisas 1.a, S. R. 13.50.

PAPAS AMARILLAS, los 80 kilos:
123 sacos, M. C. de M. 34.
130 sacos, L. L. A. 33.50.
105 sacos, S. R. R. 33.50.
20 sacos, J. V. I. 33.50.
350 sacos, J. A. 33.
133 sacos, C. V. 33.
35 sacos, L. L. A. 33.
20 sacos, S. R. R. 33.
22 sacos, N. G. V. 32.50.
34 sacos, J. A. 32.
55 sacos, Z. R. 31.
3 sacos, E. R. 31.
85 sacos, R. M. 30.
10 sacos, L. Hnos. 30.
15 sacos, M. V. 30
1 saco, Fdo. E. P. 30.
2 sacos, Fdo. E. P. 29.
50 sacos, Z. R. 28.50.
2 sacos, Fdo. E. P. 28.

PAPAS SEMILLON, los 80 kilos:
25 sacos, S. S. 30.50.
100 sacos, S. S. 30.
135 sacos, Hda. H. 30.
121 sacos, M. C. de M. 29.50.
125 sacos, S. S. 28.50.
25 sacos, S. S., 28.
100 sacos, S. S. 27.50.
2 sacos, Fdo. E. P. 27.
91 sacos, J. A. 27.
100 sacos, Cía. F. S. A. 26.
12 sacos cohillo, L. Hnos. 25.
4 sacos cohillo, Fdo. E. P. 24.
5 sacos, Fdo. E. P. 22.50.
20 sacos cohillo, Z. R. 22.
2 sacos cohillo, Fdo. E. P. 20.50
4 sacos cohillo, A. C. 20.
55 sacos cohillo, D. G. 18.
3 sacos, G. R. 17.
5 sacos cohillo, Fdo. E. P. 15.

QUILLAY, los 100 kilos.
5 fardos, A. E. 130.

SAL, los 100 kilos:
3 sacos de 1.a, G. M. 14.
35 sacos le 1.a, P. G. D. 13.

SEMILLAS, los 100 kilos:
3 sacos cañamo, B. y Cía. 150.

TRIGO, los 100 kilos:
6 sacos austral, G. Sch. 73
20 sacos arl., S. R. 71.
5 sacos cand., F. G. 70.
14 sacos cand., J. A. O. 68.
10 sacos cand., L. P. 67.
1 saco ideal, G. Sch. 65.
33 sacos ard. fall. S. R. 61.
1 saco cand. agorg., R. P. 61.
2 sacos ard. Suc. J. L. 60.
6 sacos vilm. fall. P. P. 60.
8 sacos ard. agorg., R. P. 56.
5 sacos cand. c'clar., J. A. M. 54.

QUESOS, los 46 kilos:
60 kilos imitación, B. Z. 530.
132 kilos, Requinoa, R. R. 374.
280 kilos Hospital, Com. S. C. 372.
82 kilos Cunaco, J. O. de V. 370.
134 kilos Curicó, R. U. L. 364
73 kilos Requinoa, A. C. V. 362.
59 kilos Nancagua, J. O. de V. 362.
270 kilos Rosario, Suc. F. A. C. 360.
210 kilos Requinoa, H. de la C., 360.
183 kilos La Pataguilla, M. O. 360.
55 kilos Buin, L. L. P. 360.
422 kilos Lo Bustamante, J. B. 350.
568 kilos Buin, L. L. P. 358.
240 kilos Melipilla, Com. C. y M. 354.
258 kilos Santa Teresa, T. R. de M. 354.
178 kilos Naicura, J. de D. O. 352.
338 kilos Hospital, D. P. G. 352.
227 kilos Teno, Fdo. S. I. 350.
74 kilos Chimbarongo, E. C. H. 350.
171 kilos San Bernardo, C. R. T. 350.
139 kilos Mallos, D. B. L. 350.
312 kilos Curacaví, M. Q. de B. 350.
92 kilos Requinoa, M. E. L. 350
159 kilos Santiago, E. N. V. 350.
90 kilos Los Lagos, A. y A. 358.
128 kilos Campolindo, Suc. L. S. O. 348.
87 kilos chicos, M. S. R. 348.
130 kilos Campolindo, Suc. L. S. O 346.
56 kilos Melipilla, D. A. 345.
147 kilos Cunaco, I. V. V. 345.
125 kilos Placilla, J. B. 345.
229 kilos Polonia, Hda. Q. 344.
115 kilos Camarico, A. L. 342.
117 kilos Teno, M. S. R. 342.
42 kilos Santiago, J. C. 340.
16 kilos atrasados, J. y J. M. B 340.
284 kilos Pintacura, M. S. 340.
222 kilos Codao, J. G. 340.
62 kilos Melipilla, A. C. L. 340.
156 kilos atrasados, M. B. 340.
159 kilos atrasados, D. B. L. 340.
340 kilos Polonia, Hda. Q 340.
31 kilos chicos, L. A. 340.
67 kilos chicos, C. F. G. 340.
116 kilos Requinoa, J. A. C. 340
62 kilos chicos, A. C. L. 338.
38 kilos San Vicente, E. G. C 335.
83 kilos Salamanca, R. E. 330.
287 kilos Pintacura, M. S. 326.
187 kilos duros, F. U. 308.
19 kilos agrietados, J. B. 305.
7 kilos agrietados, Hda. Q. 305
8 kilos partidos, L. A. 305.
21 kilos partidos, J. y J. M. B. 305.
11 kilos partidos, Com. S. C., 305.
8 kilos partidos, D. B. L. 305.
171 kilos duros, F. U. 304.
85 kilos Rengo, M. C. de M. 300.
215 kilos chicos, E. M. 292.
548 kilos Paine, M. G. H 250.
34 kilos despedazados, E. G. C 50.
6 kilos despedazados, J. M. I 50.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
40 kilos Buin, L. L. P. 720.
37 kilos San Carlos, L. de la M 715.
30 kilos Huellelhue, H. y Cía 708.
25 kilos San Bernardo, L. F. A. 705.
12 kilos Rayado, C. A. 690.
46 kilos Teno, D. T. 680.
30 kilos Hospital, D. P. G. 680.
13 kilos General Cruz, B. y Cía. 675.
32 kilos Chimbarongo, R. A. 675
11 kilos Cunaco, I. V. V. 670.
20 kilos Cabildo, A. C. C. 660.
13 kilos Angol, L. C. A. 655.
50 kilos Graneros, B. S. 655.
7 kilos Quinta, J. de D. R. 655.
50 kilos pelipilla, J. V. I. 655.
25 kilos Quillota, A. C. O. 650.
27 kilos Villa Alegre, A. N. 650.
25 kilos Hospital, J. S. C., 650.
14 kilos Palmilla, Com. H. E. 650
8 kilos Reúmen, E. H. 645.
24 kilos La Calera, P. F. 645.
31 kilos Paine, V. y F. 645.
25 kilos Santiago, E. Z. 645.
30 kilos San Carlos, L. B. 645.
40 kilos Valdivia, A. H. 635.
58 kilos Santiago, F. P. 630.
14 kilos Copihue, F. E. 630.
87 kilos Santiago, J. R. 620.
6 kilos Apalta, C. F. U. 615.
20 kilos atrasada, B. Z. 605.
5 kilos Nancagua, J. B. P. 595.
5 kilis Requinoa, R. T. R. 570.
15 kilos Ualne, M. G. H. 50.
71 kilos Graneros, R. G. 565.
115 kilos atrasada, B. Z. 560.
5 kilos Placilla, J. B. 555.
156 kilos Los Lagos, J. . 550.
79 kilos Los Lagos, J. V. 545.
21 kilos Santiago, J. S. 540.
69 kilos Puerto Varas, E. W. 540.
77 kilos Puerto Varas, C. Sch 535.
115 kilos atrasada, B. Z. 525.
16 kilos Santiago, J. S. 505.
28 kilos Santiago, C. Hnos. 500.
4 kilos Polonia, Hda. Q. 490.
15 kilos Santiago, J. S. 480.
158 kilos atrasada, A. W. 445.
80 kilos atrasada, A. W. 420.
2 kilos c/aji. L. L. P. 395.

REMATE DE

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS

Mañana Jueves 9, a las 9.30 horas

EN LA

Caja de Crédito Popular

Pasaje Capuchinas 762 esq. San Pablo 1130

Prendas de plazo vencido de préstamos concedidos en NOVIEMBRE de 1935 por OFICINA MATRIZ Y SUCURSALES N.o 1 y "BAQUEDANO" N.o 2.

HAY: Brillantes, Relojes, Anillos, Cadenas, Alfileres, Platería, cristales, loza, cubiertos, anteojos, valijas, victrolas, paraguas, armas de fuego, objetos de Fantasía, etc., etc.

EXHIBICION: Continúa hoy. PAGO AL CONTADO.

ENTREGA DENTRO DE LAS 48 HORAS.

El próximo Remate de Ropa y Muebles se verificará el 23 del mes en curso.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7.—(U. P). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 198.
American Can, 133.25.
American Foreign Power, 7.50.
American Metals, 28.75.
American Radiator, 19.25.
American Smelting, 75.25.
American Tel. y Tel., 166.50.
American Tobacco, 100.50.
American Woolen, 8.50.
Anaconda Copper, 33.37.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 107.50.
Armour Ill. (A), 4.62.
Armour Ill. (Prior P.), 71.
Bethlehem Steel, 47.
Canadian Pacific, 12.50.
Case Theshing Machine, 162.50.
Cerro Pasco Copper, 52.25.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 111.
Columbia Gas, 19.37.
Consolidated Edison, 38.
Continental Can, 75.50.
Cuban American Sugar, 9.50.
Du Pont de Nemours, 149.
Eastman Kodak, 168.87.
Electric Power y Light, 16.12.
General Electric, 37.62.
General Food, 41.50.
General Motors, 67.37.
Gillete, 13.87.
Goodyear Rubber, 22.12.
Hudson Motors, 15.62.
International Busines Machines, 170.
International Cement, 47.25.
International Harvester, 79.87.
International Nickel, 49.37.
International Tel. y Tel., 13.50.
Kennecott Copper, 38.62.
Kroger Grodery, 19.50.
Lambert Corporation, 20.25.
Lehmann Corporation, 101.12.
Loew, 49.75.
Montgomery Ward, 41.87.
National Cash Register, 32.25.
National Lead, 26.87.
New York Central, 35.12.
North American Corporation, 29.37.
Otis Elevator, 25.
Pacific Gas, 39.
Paramount Pictures, 9.
Patiño Mines, 10.75.
Pennsylavinia Railroad, 31.87.
Public Service New Jersey, 45.62.
Radio Corporation, 11.25.
Standard Brands, 15.25.
Standard Oil California, 36.
Standard Oil Indiana, 34.62.
Standard Oil New Jersey, 58.37
Socony Vacuum, 12.87.
Swift International, 30.37.
Texas Corporation, 36.
Texas Gulf Sulphur, 35.50.
Union Carbide, 91.75.
Union Pacific, 124.
United Aircraft, 21.87.
United Fruit, 78.
United Gas Improvement, 16.
United States Leather, 6.50.
United States Smelting, 78.50.
United States Steel, 57.25.
Warner Brothers, 9.75.
Warren Bros, 8.
Westinghouse Electric, 119.62.
Woolworth, 53.
Missouri Kansas Texas Acclo. Pref., 22.62.
American Gas, 39.
Swift and Co., 21.
Atlas Corporation, 12.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 21.87.
Niagara Hudson Power, 12.12.
Pan American Airways, no se cotizó.
United Gas, 8.12.
Bankers Trust, 62.50.
Chase National Bank, 44.
First National Bank Boston, 45.
National City Bank, 38.50.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 14.62.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 193, 13.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 13.
Chile Caja 5 3|4 o|o, 1961, 12.62.
Chile Caja 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 11.25.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 11.25.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 30.
Ventas, 970.000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK, 7 (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0325 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6350 centavos por franco.
Italia, 7.8725 centavos por lira.
Bélgica, 16.93 centavos por belga.
Suiza, 32.78 centavos por franco.
Alemania, 40.39 centavos por reichsmark.
Alemania, 25.75 centavos por marco registrado.
España, 13.75 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.3150 centavos por dinar.
Holanda, 68.19 centavos por florín.
Argentina, 33.47 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.30 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.510 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.90 centavos por corona.
Noruega, 25.24 centavos por corona.
Dinamarca, 22.42 centavos por corona.
Portugal, 4.59 centavos por escudo.
Austria, 18.92 centavos por schilling.
Brasil, 8.6150 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.36 centavos por yen.
Canadá, 0.9996 dólares por dólar.

COTIZACIONES DEL CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 7.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

Comprador.
Dólar, 3.66.
Libra esterlina, 18.40.
Cien francos franceses, 24.35.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.50.
Vendedor.
Dólar, 3.70.
Lira esterlina, 18.50.
Cien francos franceses, 24.60.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.90.

EL MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 7.—(U. P).— El mercado de valores abrió hoy tranquilo pero con baja. Los bonos abrieron firmes, y el algodón con alza. El algodón para entrega en julio abrió a 12.60, y la libra esterlina a 5.0225.

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) A las 13 horas, el mercado de valores estaba flojo y con tendencia a la baja.

NUEVA YORK, 7 (U. P.) — El mercado de valores cerró tranquilo e irregularmente de baja. Los bonos bajaron.

El mercado del algodón para entregas próximas ha estado firme, para entregas distantes de baja. El trigo experimentó bajas fraccionales, después de haber registrado alzas hasta de 4 1|2 cents.

El centeno bajó; el maíz y la avena subieron.

Se vendieron 970,000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 5.0212 dólares.

El algodón ha tenido alzas y bajas en las últimas transacciones, después del aumento de precios de la primera hora. Las ventas a corto plazo cerraron firmes, y a largo plazo más bajas, como efecto de las informaciones más favorables acerca del tiempo.

El azúcar está más firme, como resultado de los temores acerca del efecto que la sequía pueda tener sobre la cosecha de betarraga. Las ventas para entrega inmediata han estado tranquilas. El aumento de consumo en el feriado y el fin de semana, según se espera, hará disminuir las existencias, fortificando la situación de los revendedores.

NUEVA YORK, 7.—(U. P) — Los precios de los artículos de primera necesidad han llegado hoy día a nuevas alturas debido a la sequía.

El trigo en Minneapolis ha subido en 5 centavos por bushel, siendo esta alza el límite por un solo día.

En Chicago, el trigo para entregas futuras ha subido en 2 1|2 hasta 4 1|2 centavos. El maíz ha subido 4 centavos, el centeno 3 centavos, y la avena de 2 7|8 a 3 centavos.

EL DOLAR

PARIS, 7 - (U. P). — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.08 francos, y la libra esterlina, a 75.75 francos.

LONDRES, 7. — (U. P) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.02 1|4 dólares por £, y el franco francés a razón de 75.718 francos por libra esterlina.

EL ORO

LONDRES, 7. — (U. P). — El precio del oro es de 139 chelines por onza para el día de hoy, siendo el valor de la operaciones en este metal de 476,000 libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 7.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los del seis por ciento de 1926, a 17.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 7.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 5.0218 dólares
Francia, 75.47|64 francos.
Bélgica, 29.695 belgas.
Alemania, 12.44 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.75 marcos.
Holanda, 7.3675 florines.
Italia, 63.75 liras.
Suiza, 15.33 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.17|32 pesetas.
Japón, 14.1|32 peniques.
Argentina, 18.475 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 120.68 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

LA PLATA

LONDRES, 7. — (U. P). — La plata en barras se cotizó a razón de 19.625 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 7.— (U. P.) Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 5.50.

DEBENTURES

LONDRES, 7.— (U. P.) Los debentures del 5 por ciento de la Corporación Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 73.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo: 5.22.5.
Zinc: 4.60.
Estaño:
Julio, 41.70.
Agosto, 41.25.
Septiembre, 40.90.
Octubre, 40.80.
Plata: 44.75 centavos por onza.
Cobre: el mercado de este metal cerró, para el interior, tranquilo, con precio de 9.50 centavos. Para el exterior cerró con regular volumen, cotizándose de 9.20 a 9.25 centavos por libra.

LONDRES, 7. — (U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la bolsa de metales de Londres:

Plomo, entrega inmediata libra 15|7|6; entrega futura libra 15 10.
Estaño, entrega inmediata libra 133,15; entrega futura libra 130.
Cobre standard, entrega inmediata libras 36 14|6; entrega futura libra 37 2 6.
Cobre electrolítico, entrega inmediata lira 40|15; entrega futura libra 41|5.
Zinc, entrega inmediata libra 13 8|9; entrega futura libra 13 15.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 7.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.862.
Tungsteno, la unidad, 29 nominal.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 7.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 1.0576; septiembre, 1.06.
Maíz: julio, 0.7975; septiembre, 0.7775.
Avena: julio, 0.3575; septiembre, 0.375.

WINIPEG (Canadá), 7. — (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: julio, 0.9125; octubre, 0.9037.
Avena: julio, 0.3562; octubre, 0.3575

BUENOS AIRES, 7. — (U. P). —Cotizaciones de los cereales en cierre de este mercado en nacionales:

Trigo, 10.40.
Avena, 6.15.
Cebada, 5.55.

AZUCAR

NUEVA YORK, 7 (U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Julio, 2.76.
Septiembre, 2.82.
Noviembre, 2.79.

NUEVA YORK, 7.— (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Enero, 2.75.
Marzo, 2.80.
Mayo, 2.76.

LINAZA

DULUTH, 7.— (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio, a razón de 2.08 dólares por bushel.

WINIPEG, 7.— (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en julio, a razón de 1.5850 dólares por bushel.

TRIGO Y CENTENO

CHICAGO, 7 (U. P.) — La baja del trigo y del centeno ha sido provocada por informaciones privadas de lluvias ocurridas en el Canadá y en el noroeste, además del deseo de los comerciantes de reducir a dinero, a 9 1|2 centavos por bushel, las utilidades obtenidas en el trigo en las dos últimas reuniones.

Mientras tanto, las temperaturas en el noroeste de los Estados Unidos han subido hacia el calor del lunes, que marcó un record.

NUEVA YORK, 7 (U. P.) — Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.59.
Julio, 12.59.
Octubre, 11.87.
Diciembre, 11.85.
Enero, 11.85.
Marzo, 11.86.

CAUCHO

NUEVA YORK, 7.—(U. P).— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Caucho en planchas, 16.54.
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 16.94.
Latex crepe grueso, 16.81.
Up-River fino en el lugar de la producción, 17.87.
Up-River fino para entrega inmediata, 17.75.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 7 (U. P.)—A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 10.77.
Diciembre, 11.10.
Marzo, 11.38.
Mayo, 11.67.

LANAS

AMBERES, 7.—(U. P).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en julio a 26 1|2 peniques por libra.

Para entrega en octubre a 26 1|2 peniques por libra.

En las operacioines en moneda belga, los precios se fijaron para entrega en julio a 36 1|2 y para entrega en octubre, a 36 1|2 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOIGN, 7.— (U. P). — Al terminar operaciones en el mercado de lanas, seca peinada, clase fina para entrega en julio a 18.70 y para entrega en octubre a 19.50 francos por kilogramo.

LONDRES, 7. — (U. P).—He aquí el informe semanal de la United Press sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado, durante la semana, para colonial grasienta; pero limpia y lavada, en peniques por libras, eran los siguientes:

AUSTRALIANA: N.o 70, arriba, esta semana, 30; hace un mes, 31; hace dos meses, 31.

N.o 64, esta semana, 25; hace un mes, 26; hace dos meses, 27.

N.o 60: esta semana, 24; hace un mes, 25; hace dos meses, 27.

NEO-ZELANDES: esta semana, 17.1|2; hace un mes, 18.1|2; hace dos meses, 19.

N.o 50: esta semana, 12: hace un mes, 12.1|4; hace dos meses, 12.

N.o 40'46: esta semana, 11; hace un mes, 11.1|2; hace dos meses, 11.1|2.

LA TENDENCIA: esta semana, sostenido; hace un mes, tranquila; hace dos meses, tranquila.

LONDRES, 7. — (U. P). —Se iniciaron las ventas coloniales de lanas con 8.496 balas, de las cuales 2.548 son de Punta Arenas, 3.491 de Nueva Zelandia y 2,296 de Australia.

Los precios excedieron ligeramente los que se calculaban.

Las lanas sudamericanas, especialmente las mestizas, ... sientas se vendieron ... por ciento menos que ... La partida principal ... PB|Philly Bay, que ... balas se vendió a 15 ... por libra, para la media ...

Los merinos australianos ... jaron en general en ... ciento sobre los precios ... yo, y en igual proporción ... ron los grasientos de ... na de Nueva Zelandia, ... niendo su precio los ... narios.

ALGODON

LIVERPOOL, 7. —(U. P.) Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios, en peniques ... bras, para entrega en las que se indican:

Julio, 6.80.
Octubre, 6.40.
Enero, 6.28.
Marzo, 6.26.
Mayo, 7.27.

LIVERPOOL, 7. —(U. P.) El mercado del algodón ... los siguientes precios ... ques por libras, para ... en las fechas que se ...

Julio, 6.79.
Octubre, 6.39.
Enero, 6.26.
Marzo, 6.26.
Mayo, 6.25.

NUEVA YORK, 7. — A las 11 A. M., el precio ... algodón en este mercado ... siguiente, en centavos por ... y para entrega inmediata ... nominal:

Junio, 12.56.
Octubre, 11.84.
Enero, 11.87.
Marzo, 11.89.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

	59
Bueyes	157
Novillos	198
Vacas	7
Vivos	18
Vara	
TOTAL	439

GANADO MENOR

	140
Terneros	1032
Corderos	703
Cerdos	5
Cabros	38
Caballos	
TOTAL	1913

PRECIO DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase . . 2.35 a 2.45
Id. 2.a clase . . 2.10 a 2.20
Id. 3.a clase . . 1.00 a 2.—
Novillo, 1.a clase
Id. 2.a clase
Id. 3.a clase
Vaca, 1.a clase
Id. 2.a clase
Id. 3.a clase
Ternero, 1.a clase
Id. 2.a clase
Cordero, 1.a clase
Id. 2.a clase.
Id. 3.a clase
Oveja, 1.a clase
Id. 2.a clase
Id. 3.a clase
Cerdo, 1.a clase
Cerdo, 2.a clase
Id. 3.a clase
Grasa en rama 1.a
Sebo de ovejuno
Cuero de machos menores de 40 kilos
Cuero de machos mayores de 40 kilos
Cuero de vaca
Cuero cordero, docena.

Quiere ganar siempre a la Lotería



La ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Aprovéchela ... conseguirá FORTUNA y FELICIDAD. Guiándome por ... NACIMIENTO de cada persona descubriré el MEDIO ... con mis EXPERIENCIAS se pueda GANAR SIEMPRE A LA ... RIA. Mande $ 1 — en timbre postal y dirección. Recibirá ... "EL SECRETO DE LA FORTUNA". Muchos AGRADECEN ... ban mis palabras. — Prof. PAKCHANG TONG
Gral. Mitre 2241. — Rosario (Sta. Fe) — (República ...

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Luis Esco... Gajardo, el 17 de Julio próximo, a las 16 horas, ... el Juez Partidor don José Francisco Gómez Silva, ... su estudio, calle Bandera N.o 172, Of. 13 del piso ... y ante el actuario infrascrito, se rematarán las siguientes propiedades:

CASA Y SITIO, CALLE SANTO DOMINGO 1468 y 1470.

MINIMO: $ 210,000.00

CASA Y SITIO, CALLE MARTINEZ DE RO... N.o 2375.

MINIMO. $ 141.000.00

CASAS Y SITIO, CALLE BULNES N.os 957 ... y calle Paz N.os 960 a 964.

MINIMO: $ 250,000.00

SITIOS Y CASAS UBICADOS en la Población Oriental en Los Guindos de Ñuñoa de este departamento y que son:

a) Sitios 39 al 41 y parte del 51 al 54, inclusive de la Manzana 13.

b) Sitios 21, 26 y 27 de la Manzana 13.

c) Sitios 49, parte del 10 y del 12 al 17 de la Manzana 8.

d) Sitios 18 al 27 y 34 al 38, parte del 41 y el ... la Manzana 8.

Estos sitios dan frente a las calles: Coronel ... Av. Los Guindos, Av. General San Martín, Av. Francisco Bilbao, Coronel Falcón y Av. Oriental.

MINIMO POR TODOS: $ 41.000

FUNDO DENOMINADO "LAGUNILLAS DE ... QUEN", ubicado en la Comuna de Yerbas Buenas, Departamento de Linares.

MINIMO: $ 400.000.00

Demás bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del Arbitro, antes indicado; en la ... taría de Linares y en mi Notaría calle Morandé 237.

Jorge Richard, Not. Suplente

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 8 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL COMETA BIELA	calle San Diego N.o 1795	42341-44019	26994-27386
10.30	EL TIGRE	calle San Diego N.o 1886	78624-81911	95388-96722
15.00	EL SOL AMERICANO	calle Exposición N.o 40	92812-95712 P	53151-53215
16.00	LOS DOS CABALLOS	Av. Delicias N.o 3261	29216-31078 P	77101-77424 P

MAÑANA JUEVES 9 DE JULIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	EL NUEVO TIGRE	calle San Pablo N.o 2015	61609-62872 P	20117-20593
10.30	EL CONDOR	calle San Pablo N.o 2206	97635-99400	1503-5698
15.00	LA SAN MARTIN	Av. Portugal N.o 701	75323-77572	34569-35906
16.00	LA NACIONAL	Av. Diez de Julio N.o 41	61550-62970	83673-84700

MAY: Maquinas de coser y escribir, victrolas, loza, cuchillería, ternos de ropa, casimires, ropa de cama, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO

EL INSPECTOR

Calcetines

Mercerizados, par	$ 2.8
De seda, $ 3 y	3.5
Hilo super-reforzado	4.50
Hilo retorcido	5.00
Imitación lana	6.00
Lana pura	10.00
Sport de hilo con elástico para niños de 10 años	3.85

Venta mínima 1|2 docena.

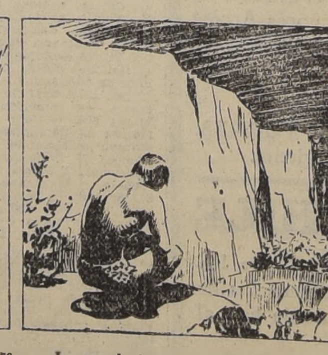
FABRICA
BELLAVISTA 0503
FINAL DE LOS CARROS 8

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (84) por EDGARD RICE BURROUGHS



El obscuro crepúsculo vespertino se convertía en la negrura de la noche cuando los "shiftas" se acercaron a su fortaleza montaraz con su prisionero. Tarzán sabía que sería una tontería de su parte el aventurarse él solo en atacar a esta desesperada partida de facinerosos. No; esto era cuestión de astucia antes que de un atrevido asalto.

Rodeó la columna y ascendió sobre la roca que estaba al borde de la aldea de los bandidos. Allí, a la luz de la luna que salía, vio a los bandidos pasar a través de la palizada, para ser recibidos con alegría por sus camaradas. Y se fijó particularmente dónde estaba Tommy.



La voz de Nazir subió hasta sus oídos: "Un poco de tortura mañana y estoy seguro de que lo obligaremos a decirnos dónde está el hombre-mono. ¡Si no habla, morirá!" Tarzán no se movió. Por el contrario, esperó con la paciencia de su primitivo y sano sistema nervioso hasta que todos durmieran en la aldea.



Entonces bajó sigilosamente ... base de la palizada. Esperaba ... los centinelas que había visto ... puerta de entrada. Pero, desgraciadamente, no estaba enterado de la ... sencia del centinela armado ... la cabaña ocupada por Tommy ... y no se percató de este peligro ... escaló la palizada y se dejó caer ... tro de la cerca...